



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y
ESTUDIOS SUPERIORES EN
ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**EL CAMARÓN DA, EL CAMARÓN QUITA:
EXPERIENCIAS DE TRABAJO DE LAS
OBRERAS EN LAS PLANTAS CONGELADORAS
DE LERMA, CAMPECHE**

T E S I S

**QUE PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
P R E S E N T A
ESTEFANY GUADALUPE RENDÓN MEDINA**

**DIRECTORA DE TESIS:
DULCE ANGÉLICA GÓMEZ NAVARRO**

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

AGOSTO DE 2024

© Estefany Guadalupe Rendón Medina 2024
Todos los derechos reservados



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y
ESTUDIOS SUPERIORES EN
ANTROPOLOGÍA SOCIAL
UNIDAD PACÍFICO SUR**

PÁGINA DE FIRMAS

El presente Comité y Jurado evaluador ha decidido aprobar, como parte de los requisitos para optar por el grado de Maestra en Antropología Social, la tesis: **“El camarón da, el camarón quita: experiencias de trabajo de las obreras en las plantas congeladoras de Lerma, Campeche”** presentada por: **Estefany Guadalupe Rendón Medina.**

Dolores Molina Rosales
ECOSUR Campeche

Dulce Angélica Gómez Navarro
CIESAS Pacífico Sur

Laura Montesi Altamirano
CIESAS Pacífico Sur

Joan Francisco Matamoros Sanin
CIESAS Pacífico Sur

Agosto 2024

AGRADECIMIENTOS

La elaboración de esta tesis estuvo llena de aprendizajes diversos, el común de todos fue que la cuerpo y la vida van al centro de todo, siempre. En este sentido, inicio comentando que el primer aprendizaje fue entender que gracias al acompañamiento y apoyo de personas que me aman y amo mi cuerpo pudo sostener el proceso de creación de esta tesis.

Agradezco a mi mamá y papá, pues fue gracias a ella y el que pude iniciar el posgrado. Recuerdo que en la aventura iniciada no dudaron en viajar conmigo hasta Oaxaca y asegurarse de mi bienestar. La labor que hicieron fue un ejemplo de amor y esfuerzo, así que gracias por apoyar lo que en su momento fue un sueño para mí: estudiar e investigar mientras obtenía conocimientos de la mar. Gracias por el trabajo de cuidar la vida, han hecho una labor increíble.

A mis hermanas por ser un espacio seguro al cual podía acudir cuando los momentos de la vida me rebasaban. Gracias por leerme, escucharme y apoyarme emocionalmente en situaciones complejas para mí. A chiquis porque aunque no lo sepa alimentó mi voluntad por la vida, al verla crecer al paso de los meses y en mis regresos a Campeche pude entender que las infancias son grandes maestras de vida.

A Fernando mi compañero de vida, porque iniciamos un viaje que terminó en construir un hogar que me arropa e impulsa cada que tengo que mudar de piel. Gracias por dejarme aprender de tí, por reaprender y cuestionar mis formas de ser en mi mundo. Sobre todo te agradezco porque acompañaste paciente y cariñosamente mi proceso. Gracias por compartir el amor por la mar, por la complicidad y las locuras.

A mi tía Mayté Rendón por acompañarme en el proceso de investigación, compartirme su pasión por la mar y extenderme sus aprendizajes y vínculos con Lerma. Sin su generosidad el trabajo de campo hubiese sido distinto, gracias por su disponibilidad, sus aportaciones a este trabajo y su ayuda para entender el lenguaje alrededor de la industria camaronera. A mi abuela Tomasita por contarme sobre sus memorias y permitirme imaginar a través de sus narrativas sobre el auge camaronero, mientras me recibía en su casa y me esperaba sentada para escucharme cuando lo requería.

A las amistades que me sostuvieron en Oaxaca. Dani mi primer amigue, por las caminatas al colegio y la suavidad con la que hacíamos los recorridos. Yazuli por las veces que chillamos juntas y estuvimos cuidándonos, amiga, gracias por los aprendizajes, las pláticas, los esquites y los tejates compartidos. A Eva por la solidaridad con la que me cuidaste en momentos complejos,

por escucharme y prestarme pedacitos de ti. A Angie por las pláticas compartidas y las complicidades.

El segundo aprendizaje fue entender que solicitar ayuda está bien y que una no nace con sabiduría así debemos aprender a confiar en las otras personas. Por ello, inicialmente debo agradecer a Dulce, mi directora de tesis por sus aportaciones metodológicas, su acompañamiento, compromiso y paciencia. También por abrirme las puertas de su hogar cuando lo necesité y mostrarse generosa. A Dolores Molina de quien recuerdo sus palabras cuando fui aceptada al posgrado, gracias por tu apoyo, la confianza y recordarme siempre que lo que una desea para sí misma está bien. A Laura Montesi por sus aportaciones atinadas y sensibles, por escucharme y alimentar la tesis de una forma que la disfruté. A Joan por su lectura precisa, respetuosa y sus reflexiones. Lejos de enemistarme con la academia aprendí que también se puede disfrutar y divertirse una durante la investigación; se pueden tejer formas delicadas de construir conocimiento en el que la cuerpo y la vida estén al centro, especiales gracias a ustedes.

También, gracias a las/os profesoras/es que compartieron amablemente sus conocimientos y abonaron a la tesis de distintas maneras: Alejandra Aquino, Paola Sesia, Perla Fragosó, Lina Berrio, Charlyne Curiel, Julio Morales y Pedro Yáñez. También, agradezco a Mara Alfaro por la paciencia en los procesos y las pláticas que me invitaban a disfrutar el proceso académico.

El tercer gran aprendizaje fue: escuchar. Para resguardar sus identidades no colocaré sus nombres originales, pero, fueron las mujeres y hombres obreras/os las/os que me mostraron que cada palabra, cada historia y cada cuerpo es toda una vida; y que aún escuchándolas no las podremos alcanzar a entender del todo. Gracias a Camelia, Carla, Paloma, Daniela, Priscila, Carmen, Marcela, Laura, Cristina, Luis, Helena, Rita y Rosaura por abrirme las puertas de sus casas, por su colaboración y su disponibilidad. Todas han dedicado su vida a laborar en la industria camaronera y solo me queda decirles: su fuerza laboral sostiene al capital. Admiro la valentía, la fuerza y el optimismo con el que miran sus entornos. Esta tesis fue gracias a ustedes.

También, agradezco a las empresas de Ocean Snack, Crustáceos Congelados y Conservas Campeche por dejarme ingresar a sus espacios y contarme la historia de cada una. Asimismo, agradezco a Saúl y Cristina del Instituto de Investigación Acuícola y Pesquera (INAPESCA) de Lerma, Campeche por su orientación, la invitación a la prospección en Champotón y la amabilidad con la compartieron información.

A Rosy por su gentileza y acompañamiento, la salud mental es crucial y fundamental en estos procesos. Finalmente, gracias al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) por la beca otorgada para realizar el posgrado.

RESUMEN

TÍTULO DE LA TESIS:

EL CAMARÓN DA, EL CAMARÓN QUITA: EXPERIENCIAS DE TRABAJO DE LAS OBRERAS EN LAS PLANTAS CONGELADORAS DE LERMA, CAMPECHE

FECHA DEL GRADO:

NOMBRE:

ESTEFANY GUADALUPE RENDON MEDINA

GRADO PREVIO AL QUE OPTARÁ:

LICENCIADA EN HISTORIA

INSTITUCIÓN PREVIA EN DONDE SE OBTUVO EL GRADO:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE

El objetivo de esta tesis fue analizar las experiencias de trabajo de trece obreras que laboran en las plantas congeladoras de Ocean Snack, Crustáceos Congelados y Conservas Campeche, a partir de la descripción de sus ciclos de vida, dinámicas laborales precarias y el uso de sus cuerpos en un contexto neoliberal. Para lograr la investigación se realizó trabajo de campo desde técnicas etnográficas de la Antropología Social, durante el período octubre a diciembre 2022 en la localidad de Lerma, Campeche. Se realizaron entrevistas semiestructuradas a las obreras y a jefes/as de las plantas; se llevó a cabo observación directa e indirecta en la Administración Portuaria Integral y en las plantas congeladoras durante la producción de camarón. Se hicieron registros en el diario de campo que se acompañaron de fotografía documental y se realizó mapeo corporal.

A partir de los relatos de las mujeres obreras, se construyeron seis capítulos que componen la tesis: 1) Los elementos claves para el estudio de mujeres en el mercado laboral, en el que se presenta la literatura sobre la presencia de las mujeres en las industrias -textileras, manufactureras y pesqueras-; y se desarrollan las categorías y conceptos para el estudio de las obreras. 2) El contexto de la industria camaronera, en el que se presenta la evolución del sector pesquero en

Lerma, y la crisis que actualmente vive la industria que incide en los trabajos de las obreras. 3) El funcionamiento de las plantas congeladoras y la división sexual del trabajo, en el que se describen las empresas y las actividades que realizan las obreras en las áreas de procesado. 4) Las dinámicas en el trabajo y las expresiones de la precariedad laboral donde destacan las formas de vigilancia y disciplinamiento, así como las relaciones de competencia y solidaridad entre compañeras. 5) El olor a marisco, el uso de sus cuerpos y las consecuencias a su salud física presenta las prácticas alrededor del olor en las plantas congeladoras y el significado que ha tenido para las obreras el olor a marisco. Se articulan los riesgos laborales y los accidentes comunes para mostrar sus espacios laborales y la implicación que tiene para su salud. También se abordan las técnicas corporales con las que desempeñen sus actividades y los padecimientos que han desarrollado por las condiciones laborales en las que se encuentran. 6) Los ciclos de vida y experiencias laborales de las obreras, que da cuenta de la articulación del trabajo productivo y reproductivo y los significados de disponer de un ingreso económico. Finalmente, presento las conclusiones de la tesis, propongo temas para líneas de investigación sobre el estudio del trabajo de las mujeres en contextos pesqueros y lo relacionado al trabajo de los pescadores.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
Planteamiento del problema	2
Métodos y técnicas de investigación	8
Caracterización de las obreras	14
Resumen de capítulos	16
CAPÍTULO I. ELEMENTOS CLAVES PARA EL ESTUDIO DE MUJERES OBRERAS EN CONTEXTOS PESQUEROS.....	19
1.1 Estado de la cuestión.....	20
1.1.1 Mujeres obreras en el mercado laboral.....	20
1.1.2 Estudios sobre la pesca en México.....	22
1.1.3 Participación de las mujeres en contextos pesqueros.....	24
1.1.4 Condiciones laborales y afectaciones a la salud física	27
1.2 Horizonte teórico.....	28
1.2.1 Experiencia de trabajo	28
1.2.2 El sistema sexo/género y la división sexual del trabajo	31
1.2.3 Pobreza y precariedad laboral con perspectiva de género.....	36
1.2.4 Disciplinamiento en el trabajo productivo.....	38
1.2.5 El cuerpo como objeto de estudio en las ciencias sociales	40
1.2.6 Salud laboral	42
CAPÍTULO II. CONTEXTO DE LA INDUSTRIA CAMARONERA DE LERMA, CAMPECHE	46
2.1 La evolución de la industria camaronera	47
2.1.1 Los inicios y la consolidación, 1930-1982	47
2.1.2 De las cooperativas al decaimiento de las plantas congeladoras, 1984-1997	52
2.1.3 Los impactos del neoliberalismo a la industria camaronera, 1997- 2022.....	54
2.2 Problemas que atraviesan a la industria camaronera.....	57
2.2.1 Industria petroquímica.....	60
2.2.2 Control sobre la pesca	62
2.2.3 Pesca furtiva y piratería.....	64
CAPÍTULO III. FUNCIONAMIENTO DE LAS PLANTAS CONGELADORAS Y LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO	67
3.1 Las empresas en la industria camaronera de Lerma Campeche.....	68

3.1.1 La pesca industrial y las flotas camaroneras.....	68
3.1.2 Las plantas congeladoras.....	71
3.2 El trabajo femenino en las plantas congeladoras	82
3.3 Medidas de higiene y sanidad en las áreas de procesado.....	90
CAPÍTULO IV. DINÁMICAS EN EL TRABAJO Y EXPRESIONES DE LA PRECARIEDAD LABORAL.....	94
4.1 Dinámicas laborales en las áreas de procesado de camarón.....	95
4.1.1 Mecanismos de vigilancia en las áreas de procesado.....	95
4.1.2 Dinámicas de competencia	98
4.1.3 “Nos mantenemos con nuestras amigas y así la llevamos mejor”	102
4.2 Derechos laborales y expresiones de la precariedad	106
4.2.1 Características del trabajo precarizado.....	106
4.2.2 “Tengo necesidades por eso no paro de trabajar”: empleo informal	108
4.2.3 Seguridad social y pensiones.....	111
4.2.4 Las mujeres y el Sindicato de Hielo y Congeladora.....	114
CAPÍTULO V. EL OLOR A MARISCO, EL USO DE SUS CUERPOS Y LAS CONSECUENCIAS A SU SALUD FÍSICA	118
5.1 El olor a marisco.....	120
5.2 Riesgos y accidentes laborales.....	124
5.2.1 “Cuando queda el piso baboso, pues sí resbala”	124
5.2.2 “Hay que estar concentrada en lo que uno hace”	130
5.3 Técnicas corporales en el procesado de camarón	133
5.3.1 “A veces me dolía todo, no me podía ni levantar”: padecimientos.....	137
CAPÍTULO VI. CICLOS DE VIDA Y EXPERIENCIAS LABORALES DE LAS OBRERAS.....	144
6.1 Las primeras obreras en la industria camaronera	144
6.2 Ciclo de vida de las obreras de las actrices principales.....	148
6.2.1 “Comencé siendo una chamaquita”	151
6.2.2 “No es lo mismo ser joven y soltera a cuando tienes hijos”	154
6.2.3 “Yo trabajaba con todo y mi panzota”	156
6.3 “El dinero está en la mesa y nosotras también decidimos”	159
REFLEXIONES FINALES	161
BIBLIOGRAFÍA	174

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Corpus de entrevistas y conversaciones informales	12
Tabla 2. Datos de las actoras	15
Tabla 3. Clasificación de riesgos laborales.....	44
Tabla 4. Acciones presidenciales sobre la pesca en México, 1946 a 1982	51
Tabla 5. Acciones presidenciales sobre la pesca en México, 1982 a 1994	53
Tabla 6. Acciones presidenciales sobre la pesca en México, 1982 a 1994	57
Tabla 7. Actividades de las mujeres ante el desempleo en las plantas	109
Tabla 8. Padecimientos de las obreras	141

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Imagen 1. Personal ocupado en la acuicultura y en la pesca.....	3
Imagen 2. Serie histórica de la producción pesquera en la entidad.....	3
Imagen 3. Localización de Lerma en Campeche.....	4
Imagen 4. Fase uno del análisis de las entrevistas en Word.....	13
Imagen 5. Fase dos del análisis de las entrevistas en Onenote.....	13
Imagen 6. Carpetas temáticas.....	14
Imagen 7. Ubicación de la Sonda de Campeche.....	58
Imagen 8. Ciclo de vida del camarón -peneidos.....	65
Imagen 9. Ubicaciones de las flotas camaroneras.....	69
Imagen 10. Tallas del camarón.....	72
Imagen 11. Ubicaciones de las plantas congeladoras.....	72
Imagen 12. Ubicación de la planta congeladora Conservas Campeche.....	73
Imagen 13. Obreras en el empaquetado de camarón.....	90
Imagen 14. Leyendas que se encuentran en las paredes en el área de procesado, Conservas Campeche.....	93
Imagen 15. Ilustración de la exhibición/vitrina en el área de procesado de Conservas Campeche.....	96
Imagen 16. Visibilidad que se tiene desde el cuarto del laboratorio hacia el área de procesado en Crustáceos Congelados.....	96
Imagen 17. Obreras en la clasificación.....	131
Imagen 18. Obreras empaquetando camarón.....	137
Imagen 19. Mapeo corporal.....	139
Imagen 20. Obreras de una congeladora de camarón en Lerma, a principios de la década 1970.....	147
Diagrama 1. La experiencia.....	29
Diagrama 2. Experiencia de trabajo de las obreras.....	31
Diagrama 3. Sistema sexo/género.....	32
Diagrama 4. Reproducción social.....	35
Diagrama 5. Puestos y jerarquías de la planta congeladora Ocean Snack.....	75
Diagrama 6. Puestos y jerarquías de la planta congeladora Conservas Campeche.....	77

Diagrama 7. Puestos y jerarquías de la planta congeladora, Crustáceos Congelados	80
Diagrama 8. La industria camaronera en Lerma	81
Diagrama 9. Secciones del área de procesado en el que participan las obreras de Ocean Snack.....	83
Diagrama 10. Secciones del área de procesado en el que participan las obreras de Crustáceos Congelados.....	87
Diagrama 11. Secciones del área de procesado en los que participan las obreras de Conservas Campeche.....	89
Diagrama 12. Lógicas en el área de procesado de camarón	102
Diagrama 13. Secciones del área de procesado en las que participan las obreras en las tres plantas.....	125
Diagrama 14. Ciclo de vida de las mujeres obreras	150
Diagrama 15. Elementos en la inserción laboral de las obreras	154
Croquis 1. Distribución de los espacios de la planta congeladora de Ocean Snack	74
Croquis 2. Distribución de los espacios de la planta congeladora de Conservas Campeche	76
Croquis 3. Distribución de los espacios de la planta congeladora de Crustáceos Congelados .	79

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Barco camaronero en varadero de Lerma	1
Fotografía 2. Flota camaronera en la Administración Portuaria Integral	46
Fotografía 3. Embarcación oxidada de flota camaronera inactiva, en el API.....	57
Fotografía 4. Salida al área de carga y descarga en Ocean Snack	67
Fotografía 5. Tripulación de embarcación preparándose, previo a zarpar	69
Fotografía 6. Obreros descargando el producto desde la embarcación.....	70
Fotografía 7. Obreros recibiendo tara de camarón, para después subirlo al thermoking.....	70
Fotografía 8. Camarones empaquetados en las cajas de la planta congeladora Ocean Snack...	72
Fotografía 9. Camarones empaquetados en las cajas de la planta congeladora Conservas Campeche.....	75
Fotografía 10. Camarones empaquetados en las cajas de la planta congeladora de Crustáceos Congelados.....	78
Fotografía 11. Obreras en el descabezado	84
Fotografía 12. Obreras llenando sus canastas.....	84
Fotografía 13. Obreras en actividades de limpieza	85
Fotografía 14. Obreras en el pelado y desvenado	88
Fotografía 15. Punto de vigilancia durante el procesado de camarón en Ocean Snack.	98
Fotografía 16. Obreras en el lavado de charolas	103
Fotografía 17. Obreras platicando, durante el cambio de producto.....	104
Fotografía 18. Obrera en el pelado de camarón en casa particular.....	111
Fotografía 19. Obreras preparándose para el descabezado.....	118
Fotografía 20. Mandiles y suéteres que se usan en el procesado de camarón.....	120
Fotografía 21. Obreras durante el empaquetado en Ocean Snack.....	126
Fotografía 22. Obreras en movimiento, durante el empaquetado en Ocean Snack	127
Fotografía 23. Obreras y obrero durante el glaseo en Ocean Snack	128
Fotografía 24. Uso del cuchillo para retirar la cáscara.....	132
Fotografía 25. Descabezando camarón	135
Fotografía 26. Obreras paradas descabezando camarón	136
Fotografía 27. Planta congeladora abandonada Booth Fishiers	146

Fotografía 28. Planta congeladora abandonada, Impulsora marítima	152
Fotografía 29. Tripulación en la prueba de la embarcación	172

GLOSARIO

Armadores: dueños de empresas y/o plantas congeladoras.

Al destajo: pago de tarifa que equivale al kilaje de camarón que se trabaje manualmente.

Cadena de valor: modo en el que se desarrollan las actividades de una empresa.

Cuarto frío: espacio de almacenamiento para conservar o resguardar el camarón.

Desvenado: retiro de la vena al camarón.

Descabezado: retiro de la cabeza al camarón.

Estiba: colocación y distribución del camarón en máquinas que seleccionan el camarón por medidas.

Flejar: sellado de los másteres mediante cintas industriales.

Glaseo: fase final en que se empaqueta el camarón.

Libres/supernumerarias: nombre que reciben las obreras como empleadas en las plantas congeladoras.

Másteres: cajas especiales para la transportación del producto.

Pesquerías: suma de todas las actividades de pesca de un determinado recurso, por ejemplo, el camarón.

Thermoking: vehículo terrestre que transporta el camarón en una congeladora.

Tolva: contenedor en forma de cilindro.

INTRODUCCIÓN



Fotografía 1. Barco camaronero en varadero de Lerma. Elaboración propia, 2021.

Mi interés por estudiar la industria camaronera me interpela debido a que mi familia paterna que vivía en Tlacotalpan, Veracruz, migró en la década de 1960 a la localidad de Lerma, Campeche, por las oportunidades laborales que la industria camaronera ofrecía. Mi abuelo trabajó en plantas congeladoras como obrero y tejió redes para los barcos camaroneros, mi abuela vendía comida para los pescadores, dos de mis tías laboraron en su infancia y adolescencia en las plantas congeladoras, y mi papá con uno de sus hermanos trabajaron en los barcos petroleros.

Crecí rodeada de historias sobre la vida en el mar y a lo largo de los años he podido constatar que la arquitectura en Lerma guarda rastros del auge de la explotación camaronera en el estado. Al recorrer el poblado se pueden apreciar edificios abandonados pertenecientes a congeladoras o bodegas donde resguardaban el camarón de aquella época, embarcaciones varadas y oxidadas. El paisaje resulta un tanto nostálgico cuando se transita esa zona. Mientras que las y los

pobladores recuerdan con efusividad esos años: algarabía, derrama económica y “camarones hasta para regalar”.

En Lerma, los protagonistas de esa historia suelen ser los pescadores, cooperativas pesqueras y la tripulación de camareros, dejando al margen a las mujeres que también han sido participes en la industria camaronera. Por ello, me pareció importante conocer y escuchar a las obreras que también se han desempeñado en esta industria ¿quiénes son?, ¿en qué ha consistido su trabajo?, ¿qué ha significado para ellas desempeñarse como obreras? y ¿cuáles son sus historias sobre el auge camaronero?

Es así que en la investigación se realizó trabajo de campo -2022- para identificar problemáticas que interpelan la vida de las obreras, con la finalidad de visibilizar su participación en las distintas actividades de la industria camaronera. Así pues, en la tesis, los temas desarrollados parten de la evolución de la industria camaronera en el pueblo, el funcionamiento de las plantas congeladoras y la descripción del trabajo que realizan las mujeres, las dinámicas laborales que existen en los espacios de trabajo de las obreras y las expresiones de precariedad laboral en la que se encuentran, el uso de sus cuerpos y las implicaciones que esto ha tenido en su salud física y la incidencia del trabajo en la vida de las obreras como mujeres.

Planteamiento del problema

En la segunda mitad de siglo XX se constituyó el Nuevo Modelo de la Distribución Internacional del Trabajo (nmDIT) a partir de ese momento el mundo fue distribuido entre los países desarrollados y en vías de desarrollo. Las mujeres situadas en los países en vías de desarrollo fueron pilares en la producción capitalista y se convirtieron en una fuente de mano de obra que se incorporó al mercado de trabajo remunerado. Desafortunadamente, las mujeres en situaciones de pobreza se integraron como obreras a las industrias textiles, ensambladoras y pesqueras, en condiciones de precariedad laboral (Pizarro, 2001).

En lo que respecta a las mujeres trabajadoras de pesquerías, las investigaciones de López (1992), Perea (2015), Martínez (2017) y Vaca (2019) han señalado que su fuerza de trabajo se encuentra invisibilizada. Un ejemplo de ello es que no existen estadísticas inclusivas con perspectiva de género en donde se encuentren segregadas por sexo, en las que describan cuantitativa y cualitativamente las actividades realizadas por mujeres en las pesquerías, a pesar de que ellas representen el 47% de la fuerza laboral mundial en actividades de pre y posproducción (Solano, 2021).

En el Censo Económico 2019 se reportó el número de empleos generados en la pesca y acuicultura, registrando un total de 213, 246 de los cuales 188, 437 correspondían a los hombres y 24,709 para las mujeres, es decir, que ellas representaron el 11.6% de la fuerza laboral en ambas actividades (INEGI, 2019). Cabe mencionar que aunque las estadísticas mostraron las ocupaciones de acuerdo con el sexo, no especificaron la región pesquera, tipo de pesquería, ni las actividades que las personas realizaban en cada fase de la cadena de valor, por lo tanto, la representación sobre la presencia de las mujeres en la pesca debe seguirse discutiendo y problematizando.

Actividad	Total de personal ocupado		Dependiente de la razón social						No dependiente de la razón social			
			Remunerado				No remunerado		Contratado y proporcionado por otra razón social		Por honorarios o comisiones sin sueldo o salario fijo	
			Producción, ventas y servicios		Administrativo, contable y de dirección		Propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados					
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	188 537	24 709	79 718	5 362	1 007	925	98 260	17 911	9 552	511	0	0
Acuicultura	28 543	5 225	16 090	1 588	255	316	7 698	3 003	4 500	318	0	0
Pesca	159 994	19 484	63 628	3 774	752	609	90 562	14 908	5 052	193	0	0

Imagen 1. Personal ocupado en la acuicultura y en la pesca. Fuente: Censo Económico, INEGI, 2019.

En Campeche, la pesca ribereña/artesanal e industrial en la producción de crustáceos y la pesquería de camarón se considera de gran relevancia. En el primer trimestre del 2022 se reportó como la actividad económica con mayores ganancias registradas en el estado, generando un total de 10 mil empleos, sin embargo, la fuerza laboral de las mujeres no figuró en las estadísticas (Secretaría de Economía, consultada el 15 de abril de 2022).

ESPECIE	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TOTAL	52,255	42,351	51,666	63,336	64,038	58,764	69,026	56,356	50,830	52,505
PULPO	9,850	8,337	8,434	10,721	9,460	9,494	14,934	10,083	9,487	15,102
JUREL	5,801	5,159	8,854	9,746	11,473	10,359	8,011	8,321	7,711	7,286
CARACOL	5,720	4,263	3,385	8,515	5,717	4,293	9,071	6,672	5,207	6,671
CAMARÓN	7,647	5,130	6,846	7,182	4,976	4,871	5,122	3,299	2,713	3,127
ROBALO	2,353	1,994	2,025	2,173	2,439	2,501	3,173	2,430	1,773	2,512
JAIBA	2,198	2,718	3,862	5,642	6,470	6,308	7,197	4,661	2,630	2,183
MOJARRA	1,125	1,119	1,273	2,218	2,541	3,080	2,922	2,744	3,760	2,001
RUBIO	745	972	914	1,332	2,160	2,115	2,572	2,255	2,123	1,960
BANDERA	1,547	1,311	1,358	1,782	1,388	1,479	2,033	2,024	2,076	1,957
OTRAS	15,269	11,347	14,715	14,025	17,413	14,264	13,992	13,868	13,351	9,706

— SERIE HISTÓRICA DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA (PESO VIVO EN TONELADAS) — SERIE HISTÓRICA DEL VALOR DE LA PRODUCCIÓN (MILES DE PESOS)

Imagen 2. Serie histórica de la producción pesquera de la entidad. Peso vivo en toneladas. Fuente: Anuario Estadístico de acuicultura y pesca, INEGI, 2019.

Actualmente en Lerma se ubican las empresas privadas de Ocean Snack, Crustáceos Congelados y Conservas Campeche, dedicadas a la captura, preparación y venta de camarón. Las tres cuentan con flotas pesqueras y plantas congeladoras para las personas de la localidad y alrededores estos espacios significan fuentes de empleo.



Imagen 3. Localización de Lerma en Campeche. Fuente: INEGI, 2014.

En el muelle de la Administración Portuaria Integral (API) de Lerma se concentran embarcaciones pesqueras donde los hombres son la principal fuerza de trabajo para desempeñar actividades de mantenimiento, reparación y descarga del producto de los barcos. En las plantas congeladoras el empleo del personal es rotativo y mixto: la fuerza de trabajo de los hombres es requerida en calidad de obrero para el mantenimiento de maquinarias, manejo de químicos y carga de producto durante la producción, mientras que un grupo reducido de mujeres es integrado a las áreas administrativas, pero la mayor parte de la fuerza laboral lo integran las obreras en el procesado de camarón.

Una característica del trabajo de las obreras es que solo son empleadas por tres u ocho meses, en los períodos de enero/abril y septiembre/diciembre, ya que las plantas congeladoras solo las requieren para las actividades del procesado de camarón en la clasificación, inspección, supervisión y preparación de la materia prima, además de la limpieza del lugar. Respecto a sus derechos laborales, se destaca que a pesar de su amplia experiencia las obreras no tienen posibilidades de jubilación y su número de afiliación en el Instituto Mexicano del Seguro Social

(IMSS) es dado de baja apenas concluye la temporada, no cuentan con contratos colectivos y no se han podido adherir al Sindicato de Hielo y Congeladora. También, las obreras refieren a que su trabajo les ha generado estragos a su salud física, ya que laboran en espacios húmedos, con agua y frío, como consecuencia han desarrollado padecimientos como dolores generalizados en huesos y coyunturas y han desarrollado enfermedades como artritis reumatoide y osteoporosis. Estas afectaciones han sido normalizadas en el medio de las plantas congeladoras y se consideran “gajes del oficio”, siendo ellas las que buscan alternativas para aliviar los síntomas que les causan sufrimiento.

El perfil del grupo de obreras que se emplea cada temporada es distintivo frente a otros sectores de la industria camaronera pues han trabajado para las plantas congeladoras desde hace 20 años -como mínimo- sus edades oscilan entre 40 y 64 años, son originarias de Lerma o radican en barrios de la ciudad capital cercanos al pueblo y la mayoría de ellas son casadas, aunque indistintamente de su estatus social las que se emplean es porque representan una fuente importante de ingreso económico a sus hogares. Para ellas las plantas congeladoras representan el único espacio que les brinda una “paga adecuada” y les permite cubrir su seguro social, aunque sea de manera limitada. A partir de lo comentado me interesé en analizar ¿cómo han sido las experiencias de trabajo de las obreras en las plantas congeladoras?

Para responder el cuestionamiento, articulo los relatos de trece obreras, para dar de cuenta cómo opera el sistema sexo/género en la división sexual del trabajo en las plantas congeladoras. En gran medida me centro en la comprensión de su trabajo productivo: en qué consiste su labor, cómo son las dinámicas sociales que se establecen y cuáles las consecuencias del trabajo en su salud física. Abordo qué implicaciones ha tenido para ellas incorporarse como trabajadoras a las plantas y su compaginación con el trabajo reproductivo y de cuidados, para comprender las dobles o triples jornadas laborales en su cotidianidad (Kergoat, 2002; Rodríguez, 2007; Espino, 2011; Federici, 2013; Gálvez, 2016; D’Alessandro, 2016; Mies, 2019; Sparza, 2020).

Desde los recursos analíticos acudo a la *experiencia de trabajo* para dar cuenta de sus trayectorias laborales y sus ciclos de vida. En el primero, se encuentran las experiencias que suceden en la cotidianidad en un determinado tiempo que refiere a las distintas etapas por las que pasan las mujeres al insertarse al mercado laboral como trabajadoras (Lindón, 2003; Cirami, 2018). El segundo, alude a cómo las obreras fueron tomando decisiones desde una perspectiva proyectiva y retrospectiva desde aspectos sociales y culturales, en función a sus estadios diferenciados y

etapas de vida con relación al contexto -espacio y tiempo- que narraron/relataron (Bodoque, 2001; Garabito, 2013).

Con relación a cómo opera el mercado laboral para las mujeres como obreras, la *división sexual del trabajo* me permitió entender que su trabajo en las plantas congeladoras se rige bajo los principios organizadores de separación/segregación que determinan cuáles son los trabajos que les corresponden a las mujeres y a los hombres, y a través del principio jerárquico/vertical, los mandatos de género sostienen la idea de que el trabajo de los hombres vale más que el de las mujeres (Rodríguez, 2007; Espino, 2011; Gómez, 2001; Logiovine, 2017; Mies, 2019; Tobío, 2021). Al atender las lecturas feministas marxistas de la división sexual del trabajo fue importante acotar el *trabajo reproductivo o reproducción social*, con la finalidad de mostrar que ellas también realizan actividades del trabajo doméstico y de cuidados, este trabajo no remunerado se encuentra minusvalorado propiciando la sobreexplotación de su fuerza laboral en el capitalismo, a través de las dobles o triples jornadas laborales (Dalla, 2009; Valenzuela, 2009; Federici, 2013; Gálvez, 2016; Mies, 2019; Sparza, 2020; Expósito, 2021).

Para comprender las condiciones laborales en las que se encuentran, aludo a la *precariedad laboral* que se señala como un fenómeno social, político y económico que responde a las configuraciones laborales del capitalismo neoliberal de finales de siglo XX, que da cuenta de las transformaciones de los derechos y las formas que toma en situaciones de pobreza (Sotelo, 1998; Tortosa, 2009). Para el estudio de las trabajadoras es importante porque sugiere la necesidad de comprender cómo funciona el mercado laboral en países en vías de desarrollo, las formas en que son “contratadas” y la carencia de derechos laborales.

En relación con el disciplinamiento, el espacio de las plantas está diseñado para vigilar/castigar y ordenar la operatividad de producción, y en estos se promueve la idea de recompensa/multa como un beneficio económico (Guademar, 1991; Foucault, 2003; Montes, 2005). A través de esta categoría exploro las formas en qué las trabajadoras velan por sus necesidades de subsistencia -como la alimentación-, como consecuencia interiorizan las exigencias promovidas en el proceso productivo y desarrollan la individualización. Es así como las obreras asumen que son las únicas responsables de su rendimiento en las jornadas, lo que propicia acciones de competencia y rivalidad entre colegas (Guademar, 1991; Foucault, 2003; Vejar, 2012). Pero, también es importante señalar las prácticas de *reciprocidad*, es decir, gestos de solidaridad entre amigas y compañeras que detentan formas de apoyarse, ayudar y alentarse en momentos difíciles.

Parto de la idea de que el *cuerpo* es un lugar de representaciones sociales y que en este se alberga la dimensión individual/colectiva y psicológica/biológica; para después abordar las *técnicas corporales* con la finalidad de relacionar las maniobras en el procesado del camarón con el sexo/género, la tecnologización en la industria y el disciplinamiento de los cuerpos (Maus, 1934; Merleau-Ponty, 1993; Csordas, 1993; Le Breton, 2018).

Para profundizar en la salud física, retomo aspectos de la *salud laboral* para explicar los elementos de sus espacios de trabajo y ubicar los riesgos laborales. Esta categoría me permitió analizar sus accidentes, describir como han sucedido e ilustrar los casos de las obreras. También, me interesó desarrollar los *padecimientos*, para explicar las manifestaciones de dolor que ellas refieren a las consecuencias de sus trabajos a su salud física (Badía, 1985; Parra, 2003; Pérez, 2007; Aguilera *et al.*, 2012; Moreno-Jiménez, 2023).

Considero que los resultados que se presentan en ésta tesis son importantes porque desde la antropología social se muestra cómo se ha subestimado, menospreciado e invisibilizado la fuerza laboral de las mujeres en la industria camaronera. Por ello, señalo que es necesario problematizar la ausencia de ellas en las estadísticas de la Secretaría de Economía, Planes de Manejos pesqueros de camarón -2012 y 2014- informes del Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (INAPESCA) para que su fuerza laboral sea incluida en las cadenas de valor (López, 1992; Perea, 2015; Martínez, 2017; Vaca, 2019). La finalidad es que su labor se dignifique en la industria camaronera para que los empresarios no irruman sus derechos laborales y el Estado les garantice bienestar social (MacKibben, 2006; Perea y Flores, 2015; Martínez, 2017).

Objetivos

General

Analizar las experiencias de trabajo de las obreras en las plantas congeladoras de camarón de Lerma Campeche, a partir de la descripción de sus ciclos de vida, las dinámicas laborales precarias y el uso de sus cuerpos en un contexto neoliberal.

Específicos

1. Describir el desarrollo de la industria camaronera en Lerma, Campeche, desde su asentamiento hasta la actualidad y ubicar los elementos que han configurado las condiciones laborales de las obreras.

2. Comprender de qué forma opera la división sexual del trabajo en la industria camaronera y las actividades que realizan las obreras en las plantas congeladoras.
3. Identificar las dinámicas sociales que operan en las plantas congeladoras como prácticas de competencia y solidaridad.
4. Conocer los mecanismos de disciplinamiento que sostienen las plantas congeladoras y las expresiones de precariedad laboral, como efecto de las políticas neoliberales que han afectado los derechos laborales de las mujeres a través de los años.
5. Describir cómo las obreras utilizan sus cuerpos las actividades que realizan las plantas congeladoras y las consecuencias en su salud física.
6. Describir los ciclos de vida de las obreras vidas con relación a la evolución de la industria camaronera, y qué ha significado para ellas trabajar en las plantas al mismo tiempo que han desempeñado roles de madres, esposas y cuidadoras de otras personas.

Como parte de los supuestos de esta tesis, puedo comentar que la pobreza económica del contexto de las obreras ha impedido que ellas desarrollen capacidades que les permitan aspirar a un bienestar integral. Como consecuencia se emplean en condiciones de precarización laboral, y como su trabajo es temporal implica que no sean consideradas personal de las plantas.

Su fuerza laboral se encuentra invisibilizada en la industria camaronera, esto conlleva que se normalicen las consecuencias de sus trabajos en su salud física y que ellas asuman unilateralmente la responsabilidad de accidentes –laborales- y sus padecimientos. A pesar de las dificultades que interpelan a las obreras, puedo comentar que su fuerza laboral les ha permitido obtener una remuneración económica con la que han podido tomar decisiones importantes para sí mismas y sus hogares, e incluso posicionarse críticamente frente a las condiciones sociales de desigualdad entre hombres y mujeres.

Métodos y técnicas de investigación

Para responder el problema de investigación se realizó trabajo de campo de septiembre a diciembre 2022 en la industria camaronera de Lerma, Campeche. Durante esta etapa recurrí a la *etnografía* para la elaboración de registros del diario de campo. A través de la descripción densa y

fotografía documental¹ describí lo que la gente hacía desde su propia perspectiva, procurando un interés en las prácticas -lo que la gente hace- y los significados de estas prácticas -la perspectiva de la gente sobre estas prácticas- (Rockwell, 2009; Restrepo, 2018). El que mi familia paterna perteneciera a la localidad de Lerma me brindó un privilegio epistémico para entender los elementos culturales del pueblo, conocer el lenguaje industrial en las plantas congeladoras y a través de mi tía paterna Mayté Rendón pude vincularme con actoras claves.

A su vez, recopilé información a través de entrevistas a profundidad y semiestructuradas que quedaron documentadas en registros de audio, recursos visuales como un cuadro ordenador para caracterizar cada planta congeladora y un mapeo corporal para el trabajo de las obreras. Las entrevistas a profundidad y semiestructuradas fueron aplicadas a 13 obreras y 1 obrero. La documentación de estas entrevistas quedó registrada en 18 grabaciones, con una duración global de 80 horas con 91 minutos. En los registros de audio se contemplan las conversaciones informales de dos biólogas, una adjunta al Centro Regional de Investigación Acuícola y Pesquera (CRIAP) de Lerma y otra a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).

La técnica en las entrevistas con las mujeres obreras consistió en adentrarse a la vida de la otra persona para penetrar y detallar lo trascendente en el tema abordado. La forma en que se realizó fue cara a cara, construyendo un ambiente de confianza y cómodo para comprender paso a paso la experiencia de la otra persona (Robles, 2011). Los temas que se dialogaron estuvieron condensados en un guion de entrevistas que integró: experiencias laborales, las características de su trabajo y su salud física. En el levantamiento de datos me apoyé del cuadro ordenador para caracterizar las plantas congeladoras y registrar la distribución física de sus áreas trabajo.

Para explorar los impactos de la salud física de las mujeres por su actividad laboral, utilicé el mapa corporal como una técnica visual que posibilitó la construcción del conocimiento desde el cuerpo, lo que permitió la identificación de sus problemas de salud (Castro, 2022). Esto lo consideré porque durante las conversaciones previas a las entrevistas las obreras me describían con movimientos corporales cómo era su trabajo, las partes del cuerpo que empleaban durante su jornada y los padecimientos y enfermedades de los que adolecen. Así que el mapa corporal fue un recurso para interactuar con ellas y cerciorarme de estar comprendiendo su información en base en sus descripciones.

¹ Todas las fotografías que se presentan en la tesis son de mi autoría.

En cuanto a las entrevistas semiestructuradas, las apliqué al presidente de Crustáceos Congelados y a una gerente general de Ocean Snack. El primero me citó en un espacio fuera de la planta congeladora y la segunda la realicé durante el procesado de camarón. En el guion se abordaron temas sobre: historia de la empresa, el mercado/clientes y la situación actual en la que se encuentran las plantas congeladoras.

En el diario de campo registré los encuentros con obreras, visitas al Sindicato de Hielo y Congeladora, asistencia a las plantas congeladoras -Ocean Snack, Conservas Campeche y Crustáceos congelados-, acercamiento con el Centro Regional de Investigación Acuícola y Pesquera de Lerma (CRIAP) y con la Administración Portuaria Integral de Lerma (API). Lo descrito en el diario incorpora la observación directa y participante. Por observación directa refiero cuando la antropóloga solo está ahí en el lugar donde se desarrolla la acción y solo registra lo que está ocurriendo (Mendoza, 1994). Para la observación participante aludo a cuando la investigadora se pone en contacto con el fenómeno observado para obtener información sobre la realidad de las actoras en sus propios contextos y consiste en participar en una o varias actividades de manera sistemática y controlada (Restrepo, 2018).

En el mes de septiembre acudí tres veces al Sindicato de Hielo y Congeladora para platicar con la secretaria general. Producto de esos encuentros la secretaria me invitó a visitarla a su comercio en Lerma. Ella fue un enlace importante, pues, organizó una comida en su casa para presentarme a un grupo de obreras activas. Este encuentro fue relevante debido a que mantuve contacto con las obreras y posibilité entrevistas. En este mes realicé acercamientos con el personal del CRIAP, ahí una bióloga me brindó información sobre lo relacionado a la pesca comercial del camarón. De igual forma, me invitó a participar en una prospección del camarón² en la costa de Champotón, Campeche. Cabe mencionar que también mantuve un encuentro con una bióloga de la PROFEPA que tenía conocimiento de las inspecciones realizadas hacia los barcos camaroneros.

En el mes de octubre realicé visitas a las casas de las obreras para platicar y conocerlas. En esos encuentros les pedía permiso para regresar y realizarles la entrevista, de igual manera ingresé tres días a las instalaciones de Ocean Snack, en esta planta fue posible realizar observación participante e integrarme a actividades del glaseo con las obreras. También, documenté

² La prospección una actividad que consiste en recoger muestras del camarón a menos de 200 metros de la orilla del mar, en las noches a través de luna llena.

fotográficamente las flotas que zarparon a la pesca de camarón y acudí a la prospección con la bióloga.

En el mes de noviembre me mantuve en la planta de Ocean Snack y a la par ingresé a la de Conservas Campeche, la segunda empresa solo me permitió conocer las áreas de trabajo y observar el proceso de producción, sin posibilidades de documentar fotográficamente. Asimismo, me dediqué a recorrer el pueblo y observar directamente los cambios de las dinámicas en el API con actividad de pesca.

En diciembre, documenté fotográficamente el desembarque de camarón en el API. En este proceso interactué con los responsables de la planta y la flota e hice observación participante en el proceso del desembarque, tuve acceso a Crustáceos Congelados, no obstante, por protocolos de higiene y salubridad solo me permitieron observar las actividades del pelado y desvenado desde el laboratorio de la planta.

Para la observación directa y participante en las plantas congeladoras consideré que mi cuerpo era importante para conocer y producir conocimientos basándome en la noción de que los/as etnógrafos deberían abordar su propia corporalidad en el “proceso de conocer el campo, explorando conceptos a través del cultivo de habilidades cognitivas y corporales” (Puglisi, 2019, p. 26; Csordas, 1993; Citro, 1999). En el trabajo de campo no pretendí suplantar las experiencias de las obreras como si fueran mías, sino conocer de fondo lo que ellas describían de sus espacios de trabajo y las actividades de sus jornadas. En la observación directa para conocer las características físicas del espacio incorporé la percepción sensorial como las temperaturas, la humedad, la iluminación, ventilación y los olores. En tanto, en la observación participante fue importante para comprender “la participación corporal en las tareas prácticas cotidianas, usando el cuerpo como otr[as]” (Jackson, 1983, p. 340), en este sentido me incorporé en el procesado de camarón para responder al cómo es que las obreras empleaban sus cuerpos físicos en las actividades durante sus jornadas laborales.

Transcripción de entrevistas y conversaciones informales

En noviembre y diciembre (2022) me dediqué a la transcripción de las entrevistas y conversaciones informales. En el último mes, realicé la sistematización de lo obtenido en el trabajo de campo: ordenamiento, revisión y análisis. En la tabla 1 presento el corpus de entrevistas y conversaciones informales:

#	Nombre	Género	Duración	Fecha	Audio
1	Conversación con bióloga Mariana	Plática	45 min	1° septiembre	.m4a
2	Entrevistas con Camelia	Entrevista	6:40	4 septiembre 8 septiembre 9 septiembre	.m4a
3	Conversación con bióloga Alejandra	Plática	1:08 hora	6 septiembre	.m4a
4	Entrevistas con Carla	Entrevista	1:54 hora 28 min 1:07	11 octubre 17 octubre 17 octubre	.m4a
5	Entrevistas Paloma	Entrevista	1:18 hora	12 octubre	.m4a
6	Entrevista con Daniela	Entrevista	1:33 hora	12 octubre	.m4a
7	Entrevista con Priscila	Entrevista	1:33 hora	13 octubre	.m4a
8	Entrevista con Carmen	Entrevista	1:13 hora	24 octubre	.m4a
9	Entrevista con Andrea	Entrevista	1:06 min 1:15 min	24 octubre	.m4a
10	Entrevistas grupales: Marcela, Laura Cristina y Luis.	Entrevista	1:23 hora 2:13 hora	18 octubre 19 octubre	.m4a
11	Entrevista con Helena	Entrevista	1:56 hora	5 noviembre	.m4a
12	Entrevista con Rita	Entrevista	2:04 hora	6 noviembre	.m4a
13	Entrevista con Rosaura	Entrevista	1:09 hora	8 noviembre	.m4a
14	Entrevista con José	Entrevista	1:20 hora	30 noviembre	.m4a
15	Entrevista con Ximena	Entrevista	29 min	1° diciembre	.m4a

Tabla 1. Corpus de entrevistas y conversaciones informales. Elaboración propia, 2022.

A partir de enero 2023 me dediqué a la primera fase del análisis de entrevistas, que consistió en revisar una a una para ubicar los datos, colocarles una categoría empírica y asignarles un color a las líneas del texto. Hacia el mes de febrero desarrollé la segunda fase del análisis, en el que aglutiné las categorías empíricas y las coloqué de acuerdo con las temáticas correspondientes. En este proceso integré las descripciones etnográficas del diario de campo. Todo el proceso se

realizó de manera manual en el procesador de textos Word y en el programa de Onenote como se aprecia en las siguientes imágenes (4 y 5):

Categorización	Texto	Comentarios
	Fecha de transcripción: 9/12/2022	
Años de trabajo/edad	<p>Nombre entrevista: A: Mi nombre es <u>es</u>. Tengo 45 años. Y llevo 25 años laborando en una congeladora. F: ¿A qué edad iniciaste? 11, paraste 10 años A: De allá trabajé 11, 9 años, y ya de ahí paré 10 años F: Como a los 20 años terminaste, ¿no? De los 11 a los 20 A: Ya de ahí, tuve 10 años sin trabajar F: Como inactiva, ¿no? A: Ajá, trabajé en otro lado y luego regresé y ya, como hasta ahorita continúo F: A ok, de los 30 años a ahorita A: Ajá, sí F: Ahorita tienes 45. Ok, estem, bien, ok, bueno, inicialmente estem me gustaría saber, cuáles fueron las razones por las que tu recuerdas haber iniciado como obrera. A veces me comentaban o lo que notaba es que de repente las mamás o las tías, eran las obreras como las de primera generación y luego les decían a sus sobrinas "ven a trabajar contigo" y si eran mamás, jalaban a las hijas. En tu caso, ¿cómo te enteraste de la planta? ¿Cómo te empleaste? A: Pues, yo desde muy chica comencé a trabajar y me gustaba. Había señoras que me llevaba con ellas y ellas lo comentaban. Un día se me ocurrió ir a preguntar y me dijeron que sí, en ese tiempo aceptaban a menores de edad y empecé trabajando así. Y ya después, me gustó y ya iba a congeladoras ya grandes, porque en ese tiempo eran bodegas que trabajan conchudos y así me iba. F: En bodeguitas A: Sí, exactamente. Después ya me fui a congeladoras grandes. En ese tiempo era la Macorsa, pescamar, crustáceos. F: Igual me han comentado que muchas trabajaron en Macorsa A: Sí, de hecho, ahí inicié y tuve mi primera vez mi seguro</p>	Como obrera lleva 25 años
Inicio en el medio del trabajo y evolución de la industria.		
Lugares de trabajo.		
Seguro médico laboral		

Imagen 4. Fase uno del análisis de las entrevistas en Word. Elaboración propia, 2023.

1.Características del contexto industrial	2.Características de la higiene industrial	3.Seguridad social en términos de derechos laborales	4.Precarización del contexto de Lerma	5.Trayectorias laborales en la industria	6.El sistema sexo-género y la división sexual del trabajo en las plantas
Evolución de la industria	<p>Diferencia de cuidados higiénicos en las plantas</p> <p>Mecanismos de control en función de la higiene en cada planta</p> <p>Medidas de prevención en el proceso industrial ante enfermedades</p> <p>Percepción de ellas sobre la higiene en la planta</p> <p>Procedimiento de ingreso a las plantas</p>	<p>Sindicato</p> <p>Reacciones ante problemas en la planta</p> <p>Problemas en la planta</p>	<p>Necesidades por las que se insertaron en la industria</p> <p>Falta de oportunidades en su contexto</p>	<p>Años de trabajo</p> <p>Lugares de trabajo</p> <p>Qué ha trabajado</p> <p>Lugar donde más ha trabajado y tiempo que lleva trabajando ahí</p> <p>Horarios laborales</p> <p>Jornadas laborales</p> <p>Áreas de producción en las que ha trabajado</p> <p>Pelado de camarón y experiencia</p>	<p>División sexual del trabajo por área de trabajo en el procesado de camarón</p> <p>Percepción de cómo las emplean de acuerdo a lo que la planta necesita</p> <p>Descripción del trabajo que ellas hacen</p> <p>Trabajo doméstico</p> <p>Sexo-género</p>

Imagen 5. Fase dos del análisis de las entrevistas en Onenote. Elaboración propia, 2023.

Finalmente, en el mes de marzo las categorías empíricas ya se encontraban definidas, así que las articulé con los objetivos de la investigación para posteriormente extraer los párrafos de las

entrevistas, organizarlas por carpetas temáticas y agruparlas en base a los objetivos de la tesis para construir adecuadamente la estructura de los capítulos.

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
Accesorios con los que trabajan	27/02/2023 04:17 p. m.	Carpeta de archivos	
Agencia	27/02/2023 04:14 p. m.	Carpeta de archivos	
Años de trabajoedad	27/02/2023 12:41 p. m.	Carpeta de archivos	
Características del empleo obrera	04/03/2023 01:47 p. m.	Carpeta de archivos	
Características físicas y ambientales de s...	28/02/2023 08:00 p. m.	Carpeta de archivos	
Como se conocieron entre mujeres	27/02/2023 12:30 p. m.	Carpeta de archivos	
Descripción de cómo les pagan	27/02/2023 03:59 p. m.	Carpeta de archivos	

Imagen 6. Carpetas temáticas. Elaboración propia, 2023.

Caracterización de las obreras

Trece obreras son las actonas principales de esta investigación, ellas son reproductoras de la cultura y sus relatos son el corazón de la producción del conocimiento en la tesis. Para comprender sus vidas y el trabajo que han realizado fue necesario situarlas en función del año en el que ingresaron a las plantas, las edades que tenían, los años que tienen en el medio y sus edades actuales, los lugares donde radican, las mujeres de sus familias que fueron obreras, sus estados civiles, el nivel de escolaridad que tienen y su pertenencia al Sindicato de Hielo y Congeladora. En la siguiente tabla muestro los perfiles que caracterizan a las actonas:

Nombre	Año de inicio	Edad de inicio	Años de experiencia	Edad actual	Lugar donde radican	Familiares obreras	Estado civil	Escolaridad lograda
Andrea	1972	12	58	62	Lerma	Su mamá fue obrera	Casada	5° de primaria
Rita	1978	15	44	59	Lerma	Su mamá fue obrera	Casada	Primaria completa
Helena	1981	14	35	55	Lerma	Su mamá fue obrera	Casada	Primaria completa
Carmen	1983	25	39	64	Lerma	Su mamá fue obrera	Soltera	Primaria completa
Rosaura	1983	20	39	59	Lerma	Nadie	Casada	1° de primaria
Laura	1983	13	39	52	Lerma	Vecina y amiga obrera	Casada	Primaria completa
Camelia	1984	14	44	58	Lerma	Tías obreras	Casada	Primaria completa
Cristina	1985	17	20	54	Barrio, Kanisté en San Francisco de Campeche	Vecina obrera	Unión libre	Primaria completa
Carla	1985	13	37	50	Barrio, Kanisté en San Francisco de Campeche	Mamá y tía obrera	Casada	Primaria completa
Paloma	1988	11	24	45	Lerma	Vecinas y tías obreras	Divorciada /soltera	Contadora privada de oficio
Priscila	1989	17	33	50	Barrio, Kanisté en San Francisco de Campeche	Mamá obrera	Casada	Primaria completa
Marcela	1989	24	30	57	Barrio, Kanisté en San Francisco de Campeche	Vecina y hermanas obreras	Soltera	Primaria completa
Daniela	1994	15	28	43	Lerma	Su mamá trabajó como obrera y en bodegas	Unión libre	Primaria

Tabla 2. Datos de las actoras. Elaboración propia, 2023.

***Los nombres se cambiaron para resguardar el anonimato.

A pesar de las diferencias en el perfil de las actoras el aspecto del tiempo en sus experiencias de trabajo fue crucial para entenderlas, porque de esa manera sus relatos fueron abordados de acuerdo con los contextos que ellas describieron. La finalidad fue situar sus experiencias de trabajo para identificar los elementos sociales, culturales, políticos y culturales que comparten como grupo y que se han mantenido a lo largo de sus vidas.

El período en el que ingresaron 1972 a 1994 dio cuenta de las condiciones en las que se iniciaron en las plantas. Sus narrativas mostraron que en su incorporación fungieron como ayudantes de las obreras con experiencia o como apoyo en actividades de las áreas de procesado. En relación con las edades se muestra que ingresaron en estadios diferenciados de infancia, pubertad/adolescencia y adultez; indistintamente de los momentos en los que se encontraban, los motivos por los que iniciaron fue la pobreza económica de sus hogares, siendo sus madres, tías o vecinas que trabajan como obreras las que pidieron a sus jefes fueran admitidas siendo menores de edad. También fue porque en sus hogares se les negó continuar con estudios superiores a la educación primaria, por el hecho de ser “niñas” y “mujeres”.

En sus ciclos de vida se muestra que los matrimonios han sido una institución que les ha extendido la responsabilidad del trabajo doméstico y el de cuidados -no remunerados-, pues, cuando ellas se casaron, la institución familiar, las presionó para que se dieran de baja de las plantas; pero, ante las necesidades de educación y salud de sus hijos/as ellas se mantuvieron en las plantas porque representaban una fuente de ingreso económico importante a sus hogares.

Actualmente, ellas tienen edades de 40 a 64 años, siguen desempeñando roles de madres y abuelas, que se han mantenido al cuidado de sus hijos/os o nietos. Con el paso de los años el trabajo productivo ha significado para ellas la posibilidad de tomar decisiones significativas en el ámbito familiar y consideran que al cumplir la 60 edad obtendrán pensión por parte del seguro social (IMSS), para después retirarse del mercado laboral.

Resumen de capítulos

Para dar cuenta de las experiencias de trabajo de las obreras en la industria camaronera presento seis capítulos, destacando que los relatos de ellas fueron la base para la construcción argumentativa de cada uno. La estructura fue realizada en función de los grandes temas que resultaron en las entrevistas.

En el capítulo I abordé el estado de la cuestión y el marco teórico con la finalidad de retomar elementos claves para el estudio de las mujeres en contextos pesqueros. En la primera parte, me

centro en mostrar la presencia de las mujeres en el mercado laboral, para mostrar cómo se encuentran las mujeres en los contextos de pesca y mostrar los impactos a su salud física. En la segunda parte, desarrollo las categorías que dan cuenta del por qué las mujeres se encuentran en determinados espacios de trabajo y cómo estos albergan lógicas capitalistas en beneficio de la producción. Asimismo, abordo lo relacionado a la salud laboral para argumentar el impacto de su trabajo a la salud física.

En el capítulo II presento el contexto de la industria camaronera en el que se han desarrollado las obreras, desde dos aspectos. El primero refiere a la evolución histórica de la industria a nivel nacional desde las políticas federales, la finalidad fue mostrar el desarrollo que ha tenido en Lerma. El segundo, presenta las variables ambientales, sociales y políticas que han propiciado una crisis en la captura del camarón, que inciden en las condiciones laborales de las plantas congeladoras.

En el capítulo III describo el funcionamiento de las plantas y las actividades que las obreras realizan en ellas. Este tiene tres ejes temáticos, el primero es sobre la operatividad de las empresas, describo cómo desarrollan sus actividades en función de la producción de camarón; en el segundo, me centro en descripciones del trabajo de campo en las que muestro cómo se desarrollan las jornadas de las obreras, en el tercero, presento lo relacionado a las medidas de higiene en las plantas.

En el capítulo IV analizo las dinámicas laborales de los lugares donde trabajan las obreras, describo los mecanismos empleados y las lógicas capitalistas que rigen la producción, las formas en las que ellas compiten con sus compañeras y los gestos de solidaridad que se constituyen durante las jornadas. Posteriormente, desarrollo lo relacionado a las expresiones de precariedad laboral en la que se encuentran, para ello describo las características de su trabajo precario y las implicaciones esto tiene para ellas.

En el capítulo V inicialmente me centro en describir las características del olor en las plantas, los significados y prácticas alrededor del olor a marisco. Posteriormente, muestro las condiciones físicas de las áreas de procesado para ubicar los riesgos laborales y los accidentes comunes. Finalmente, presento las formas en las que ejecutan sus actividades a través del cuerpo, las implicaciones que ello tiene para su salud física y su relación con los padecimientos.

El capítulo VI doy cuenta de los ciclos de vida de las mujeres y sus experiencias de trabajo. En la primera parte, presento los antecedentes de su trabajo a través de la primera generación de obreras. En la segunda parte, desarrollo cómo el sexo/género las condicionó al “deber ser mujer”

y de qué manera la pobreza económica les ha impactado. En la tercera parte, describo lo que ha significado el trabajo para ellas en función de la paga/salario.

En la última parte de la tesis presento las reflexiones finales, inicialmente abordo los puntos medulares de cada capítulo con sus respectivos análisis. Después, propongo temas que pueden seguirse profundizando para los estudios de mujeres en contextos pesqueros, y también menciono temas que incide en la situación de los pescadores.

CAPÍTULO I. ELEMENTOS CLAVES PARA EL ESTUDIO DE MUJERES OBRERAS EN CONTEXTOS PESQUEROS

En este capítulo presentaré los aportes y el sustento argumentativo de los estudios consultados para el caso de las obreras de Lerma. Lo dividí en dos partes, la primera corresponde al estado en cuestión y la segunda al marco teórico. La finalidad es que se aprecie lo que se ha estudiado e investigado sobre la presencia de las mujeres en el mercado laboral y concretizar en los contextos pesqueros.

Para construir el estado en cuestión y conocer qué se ha analizado sobre las trabajadoras en las industrias establecí la pregunta: ¿qué se ha dicho y cómo se han estudiado a las mujeres en los mercados laborales? Así realicé lo siguiente. 1) Retomé distintos estudios desde la antropología social y la sociología con la finalidad de ubicar los puntos medulares sobre la presencia de las mujeres en las industrias. 2) Exploré investigaciones sobre la pesca en México desde las Ciencias Sociales para comprender las perspectivas y ubicar las problemáticas centrales. 3) Abordé las investigaciones sobre mujeres y localidades pesqueras para conocer sus actividades y situaciones laborales. 4) Finalmente, incursioné en las argumentaciones sobre las condiciones laborales y los efectos en la salud física de las trabajadoras.

Respecto al horizonte teórico, me pregunté: ¿qué categorías y/o conceptos me ayudan a comprender el trabajo de las mujeres en las plantas congeladoras y sus impactos? De tal manera que la estructura está compuesta de la siguiente manera. 1) Experiencia de trabajo y su importancia metodológica en el caso de las obreras. 2) El sistema sexo/género y la división sexual del trabajo, los trabajos productivos y reproductivos de las mujeres en el mercado laboral. 3) La pobreza y la precariedad de las mujeres latinoamericanas como parte del contexto socioeconómico y su relación con las condiciones laborales. 5) Dinámicas laborales, control y disciplinamiento en el trabajo productivo de las industrias. 6) El cuerpo y las técnicas corporales y su vinculación con las actividades productivas. 7) La salud laboral que ubica los elementos de riesgo de las personas trabajadoras y las consecuencias del trabajo en su salud.

1.1 Estado de la cuestión

1.1.1 Mujeres obreras en el mercado laboral

En este apartado presentaré el trabajo de las mujeres en ambientes industriales en México como las maquiladoras textiles, la construcción y la petroquímica. Las investigaciones problematizan la participación de mujeres en dichas industrias, realizan críticas acerca de cómo el sistema sexo/género les condiciona en sus actividades productivas y analizan de qué manera el ámbito laboral ejerce presión en ciertos aspectos de sus vidas, al mismo tiempo que las mujeres ejercen su capacidad de agencia.

De la O (2006) señala que, a partir del año de 1965 se establecieron plantas ensambladoras denominadas maquiladoras en la frontera norte de México y como consecuencia propiciaron la conformación de un proletariado feminizado a través de una transnacionalización productiva, fue así como en la década de 1960 las mujeres fueron vistas como la mano de obra ideal para las industrias extranjeras.

Sus estudios (De la O 2006; 2006b; 2013) retoman la geografía económica para analizar las lógicas de movilidad territorial en las que se han insertado las mujeres en las maquiladoras textiles en México, además que analiza la intersección entre el mundo laboral, la división sexual del trabajo, la organización familiar y el trabajo doméstico en las maquiladoras del norte de México (De la O, 2013). En estas investigaciones se describen las razones por las cuáles las mujeres son empleadas como fuerza laboral, sus condiciones laborales y circunstancias sociales y culturales que atraviesan a las trabajadoras. Sus hallazgos se enmarcan en el estudio de la segregación ocupacional, las presencias masculinas en los espacios femeninos, la discriminación salarial, la precariedad laboral, la feminización en la maquila, la presencia de madres solas con maternidad temprana y relaciones en el hogar con la violencia.

En los trabajos de Lemus (2021) y Valle (2002) se sitúan narrativas y relatos de las trabajadoras en espacios históricos masculinizados como el sector de la construcción, de acuerdo con el territorio, la racialización y la clase social. Lo interesante es que muestran la capacidad de las trabajadoras por significar su trabajo, los mecanismos de resistencia y la correlación entre el trabajo productivo y reproductivo.

Por su parte Lemus (2021), conceptualiza la feminización de los mercados laborales y da cuenta que las ocupaciones se instrumentalizan por medio de la división sexual del trabajo y las

jerarquías de género. Su trabajo reconstruye las experiencias laborales desde la perspectiva de las trabajadoras, a través de la aproximación biográfica y la perspectiva etnográfica multilocal.

Valle (2002) expone en su tesis doctoral la caracterización de los procesos de inserción histórica de mujeres en el sector de la construcción en México y Bolivia, así como la configuración que enfrentan los cuerpos feminizados y racializados para aprender el oficio. Describe cómo las trabajadoras construyen prácticas y sentidos para resistir ante las prácticas de poder. A través del análisis de las trayectorias laborales recalca cuándo y cómo es que las mujeres iniciaron a trabajar en lo productivo y reproductivo.

En los estudios sobre el trabajo femenino en la industria petroquímica de PEMEX, se encuentra la investigación de Macedonio (2016) y Matías (2019), quienes muestran la relación entre el trabajo productivo y el sistema sexo/género o la matriz/heterosexual y describen cómo el papel de las obreras es asignado en función de lo que laboralmente se considera óptimo para ellas, según la naturaleza “femenina” que las dota de determinadas capacidades.

Macedonio (2016) indaga sobre las vertientes laborales y familiares/domésticas de las trabajadoras, las caracteriza y enuncia las dinámicas de dominación patriarcal del medio en el que laboran. Lo interesante es que muestra las estrategias de conciliación, los conflictos de las mujeres en los espacios masculinizados, además de la doble jornada -entre el trabajo productivo y reproductivo- que experimentan las trabajadoras.

Matías (2019) visibiliza la fuerza laboral femenina en PEMEX y da a conocer las experiencias de trabajo de las mujeres en la industria. A través de las trayectorias laborales y la matriz/heterosexual, explica por qué las mujeres fueron colocadas en áreas técnico/productivas, en los que se enfrentaron a la precariedad laboral, mientras que la institución familiar fungió como un dispositivo de poder para la reproducción de la relación asimétrica en la representación institucional en los sindicatos y la construcción de solidaridad entre compañeros. Así pues, mostró que el cuerpo femenino fue asociado a las actividades del trabajo reproductivo: limpieza, lavado, cuidado, transporte de herramientas y redacciones.

En este primer subapartado, me interesó abordar tres campos de estudio distintos -industria maquiladora textil, la construcción y petroquímica- porque ponen al centro del conocimiento a las mujeres obreras en contextos industriales. De tal manera, que las investigaciones consultadas me permitieron establecer tres argumentaciones para el análisis de las mujeres obreras de las plantas congeladoras de Lerma. El primero, es necesario articular la economía global y las decisiones políticas para comprender los contextos en los que ellas se emplean (De la O, 2006;

2006b; 2013). El segundo, el mercado laboral latinoamericano funciona bajo el sistema sexo-género y división sexual del trabajo, es decir, las mujeres realizan actividades asignadas por su género y se encuentran con tensiones entre el trabajo productivo y el reproductivo (Macedonio, 2016; Matías, 2019). El tercero, para el estudio de las trabajadoras es necesario profundizar en sus narrativas/relatos en el mercado laboral para comprender sus trayectorias laborales y cómo ellas describen sus experiencias (Lemus, 2021; Del Valle; 2002).

1.1.2 Estudios sobre la pesca en México

En este apartado delinearé elementos generales del desarrollo de la industria pesquera en México. Consideraré pertinente dividir esta sección en dos vertientes: en la primera parte destaco la literatura sobre las problemáticas y soluciones que persisten en las pesquerías (Alcalá, 2002; Guzmán, 2006; Químbar-Acosta, 2012; Susnávar-Imán 2021). En la segunda, abordo investigaciones sociales sobre fenómenos sociales y culturales de los contextos pesqueros, tanto a nivel local como regional (González, 2011; Morán, 2011; Doode, 1999; Peláez, 2017).

A través de las investigaciones de Alcalá (2002), Químbar-Acosta (2012), Guzmán (2006) y Susnávar-Imán (2021), se puede tener un acercamiento a las políticas que impactan en la administración de la pesca en México, así como las diversas problemáticas y las posibles soluciones que afectan a las poblaciones pesqueras.

Alcalá (2002) realiza un recuento de las transformaciones políticas en el sector pesquero entre los años de 1946 al 2000. En este periodo resaltó las continuidades y rupturas en materia económica, legislativa e institucional que recayeron en la pesca, así como las políticas implementadas que estuvieron determinadas en cada sexenio presidencial y por el contexto económico que se desarrollaba en ese momento.

Químbar-Acosta (2012) destaca la importancia del papel del Estado mexicano y propone cuatro etapas para caracterizar la institucionalidad de la pesca. En sus argumentaciones desarrolla la relación entre la administración de la pesquería, la captura -de sardina y camarón de altamar- y las embarcaciones. Muestra que pesar de la riqueza de los recursos naturales de los litorales de México, la población dedicada a la extracción vive en condiciones de pobreza, además señala que los marcos institucionales dedicados a la regulación de la captura de camarón en altamar también influyen en la sobrecapitalización³ de dicha pesquería.

³ Refiere a la existencia de mayor número de embarcaciones frente a los escasos volúmenes de pesca.

Por su parte, Guzmán (2006) realiza una compilación de las pesquerías con la finalidad de atender problemáticas al ecosistema de los mares y brinda soluciones desde la ciencia y la tecnología. En la misma línea de Guzmán (2011) se encuentran los trabajos de Díaz-López (2006) que propone incidir en el aprovechamiento ordenado de los recursos pesqueros y acuícolas, mediante la participación de los sectores productivos, académicos, los tres órdenes de gobierno y la asistencia técnica a los pescadores.

Cebberos-Murillo (2006) discute los retos que atraviesa la economía pesquera y propone elementos conceptuales y prácticos para lograr la modernización. Grande-Vidal (2006) y Guzmán A (2006) discuten sobre las tecnologías en los procesos de captura y las investigaciones en materia pesquera y acuícola. En tanto, Susnávar-Imán (2021) visibiliza las problemáticas a las que se enfrentan los distintos actores de la pesca ribereña como parte de las consecuencias de la pandemia de la Covid-19 por medio de una investigación-acción que planteó un diálogo con el Estado mexicano.

Sobre la segunda perspectiva, retomo investigaciones desde la antropología y la sociología que dan cuenta de las dinámicas sociales y culturales que existen alrededor de la pesca ribereña y/o industrial. A través de la revisión de los trabajos de González (2006), Morán (2006), Doode (1999) y Peláez (2017) se observan rutas metodológicas y abordajes críticos sobre las localidades pesqueras y muestran como cada territorio configura sus técnicas de pesca y medios de producción de acuerdo con los ecosistemas marítimos. Cabe mencionar, que en estos estudios no destacan la participación de las mujeres.

González (2011) realizó su investigación en Bahía de Kino, Sonora entre el 2002 y 2007 donde muestra la complicidad entre el Estado y los intereses políticos empresariales que promovían políticas turísticas bajo la idea de un desarrollo regional sustentable, sin embargo, organizaciones civiles y pescadores se opusieron y accionaron propuestas en beneficio de las/os habitantes señalando que el proyecto les afectaba en las estrategias de la reproducción social de la vida. El trabajo de González es importante porque en su análisis da cuenta de los distintos actores involucrados en el contexto y la agencia de las personas que habitan o se dedican a la pesca ribereña.

Morán (2011) realiza un estudio regional de la pesca ribereña en Mazatlán, Sinaloa donde articula la perspectiva de la ciencia natural y las ciencias sociales, de tal manera que describe al tipo de pesca y sus técnicas de acuerdo con el ecosistema de cada territorio. Así, describe las

dinámicas sociales y las técnicas empleadas de acuerdo con las especies que pescan en cada localidad y los conflictos latentes entre pescadores ribereños.

Doode (1999) desarrolló su trabajo en Guaymas, Sonora. En su investigación resalta la relación sociedad/naturaleza y da cuenta de su trabajo etnográfico, el recurso de la fotografía y las entrevistas. Da cuenta de las transformaciones institucionales, mercantiles, sociales -como la migración- y del paisaje de la localidad como consecuencia de la pesquería de sardina, además, brinda datos estadísticos y gráficos sobre la captura de la sardina, la operatividad y el procesamiento en la industria, las condiciones de los obreros, la presencia del sindicato y las condiciones laborales.

En tanto, Peláez (2017) realiza su contribución desde la sociología del trabajo para dar cuenta del oficio de la pesca industrial del camarón en Sinaloa. Considera que la pesca es proceso y resultado de fenómenos organizados que no suceden en lo individual y centra su mirada en la transferencia de conocimientos y las formas de aprendizajes en el oficio del pescador. A través de trayectorias laborales, devela las formas en las que el pescador ha adquirido conocimiento en su medio, a la vez que consideró elementos particulares de vida de los pescadores para comprender la relación con la cultura.

Como se aprecia con Alcalá (2002), Químbar-Acosta (2012), Guzmán (2006), Susnávar-Imán (2021), las normativas que se aplican a las políticas pesqueras son importantes para comprender las prácticas institucionales que se desarrollan alrededor de la pesca -riberaña/artesanal e industrial-. Por otra parte, desde las ciencias sociales González (2006), Morán (2006), Doode (1999) y Peláez (2017) exponen la importancia de comprender los fenómenos sociales y culturales de la pesca artesanal/riberaña e industrial a nivel local y/o regional para criticar, problematizar o proponer soluciones en los territorios.

1.1.3 Participación de las mujeres en contextos pesqueros

A través de la revisión de la literatura sobre la industria pesquera en México encontré investigaciones realizadas por antropólogas y sociólogas que dan cuenta del trabajo productivo que realizan las mujeres en las localidades pesqueras. Las lecturas las agrupé de acuerdo con el medio y modo de producción al que refirieron las investigadoras: las primeras, refieren a la pesca artesanal/riberaña y se centran en las actividades que las mujeres desempeñan en sus contextos (Cruz-Torres; 2014; Perea y Flores, 2015; Uc, 2017; Delgado, 2021; Monroy, 2022; Mendoza, 2024); las segundas, corresponden a investigaciones que se realizaron en contextos de industrias

pesqueras y dialogan sobre el papel de las obreras en las plantas congeladoras (Rosado, 1995; Doode, 1999; Peláez, 2012; 2017).

Sobre el primer bloque de lecturas que retoman la pesca artesanal/riberaña, Cruz-Torres (2014), Perea y Flores (2015), Uc (2017) y Delgado (2021), aluden a que el sistema sexo/género opera en la consolidación de la división sexual del trabajo en las comunidades dedicadas a la pesca artesanal/riberaña. Es decir, aunque las mujeres formen parte de la captura y la comercialización de la pesca, no abandonan el trabajo doméstico y de cuidados en sus hogares, lo que significa dobles o triples jornadas laborales. Y los estudios de Monroy (2022) y Mendoza (2024) problematiza las desigualdades del sistema sexo/género desde un enfoque ecología cultural para visibilizar que el trabajo de las mujeres no solo refiere a lo productivo o reproductivo.

Cruz-Torres (2014), trabajó con mujeres del sur de Sinaloa sobre la venta de mariscos. En su estudio da cuenta de las historias de vida de las actoras, sus núcleos familiares y las decisiones que tomaron al involucrarse como comerciantes. También presenta las tensiones a las que se enfrentaban las comerciantes, así como las estrategias de resistencia frente a la normativa federal de 1990 que permitía que las policías municipales o las federales les retiraran sus productos.

Perea y Flores (2015) llevó a cabo un estudio sobre las mujeres que ejercen la pesca artesanal de pulpo en San Felipe, Yucatán en el que destaca su rol como transgresoras al involucrarse en una industria varonil. Describió las relaciones entre hombres y mujeres de ese nicho laboral, así como los obstáculos y las estrategias que las mujeres desarrollan en sus actividades productivas y la capacidad de organizativa para la conformación de cooperativas.

El trabajo de Uc (2017) es importante para comprender los contextos locales de la pesca ribereña. Esta autora realizó su investigación en Isla Arena, Campeche donde los pescadores suelen ser los proveedores de los hogares, por lo que centró en conocer el proceso de transferencia de los permisos de pesca de parte de los padres y/o esposos a las esposas o hijas en el seno doméstico, como un mecanismo para obtener mayor ingreso económico y seguridad ante el deceso del proveedor del hogar. No obstante, estos permisos implican una sobrecarga de trabajo a las mujeres porque deben continuar con la captura del marisco sin perder la atención en el trabajo doméstico.

Una autora que dialoga con Uc (2017) sobre las cargas de trabajo es Delgado (2021), quien profundiza sobre el trabajo productivo y la reproducción social que recae en mujeres del medio de la pesca en Sonora y Baja California. En su investigación realizó una descripción de las

jornadas cotidianas para las mujeres, así como las actividades que ellas desarrollan de lunes a domingo, desde que se levantan hasta que se duermen. De esta forma, muestra que la división sexual del trabajo sobreexplota a las mujeres, pues, además de dedicarse a la captura y comercialización de la pesca, realizan limpieza de sus hogares y se dedican al cuidado de las infancias.

Mendoza (2024) realizó su trabajo en San Pedro, Tabasco y analizó las operatividades de las relaciones de poder entre diversos actores donde las mujeres que se encontraban en distintos procesos de la pesca como la extracción, procesamiento y venta, tenían poca injerencia en la toma de decisiones. A pesar de las desigualdades propiciadas en el contexto de la pesca entre hombres y mujeres, señala que la presencia de las mujeres en la pesca es importante porque sin ellas se reduciría la diversidad de las especies marinas, habría menor producción, mayor contaminación, comunidades más pobres y productos de baja calidad.

El argumento anterior se refuerza con el trabajo de Monroy (2022) -realizada en Celestún, Yucatán-, que sostiene que las mujeres en la pesca son cruciales en la permanencia de la cadena de valor porque contribuyen a la seguridad alimentaria y a la conservación de recursos marinos, aunque no disponen de injerencias en la toma de decisiones.

Continuando con el segundo grupo de estudios centrados la industria de pesca, Rosado (1995), Doode (1999) y Peláez (2012; 2017) señalan que es común encontrar a las mujeres en el procesamiento de los mariscos. Rosado (1995) estudia a las empacadoras de pescado en Progreso, Yucatán como obreras proveedoras de familia y encuentra que ellas pueden tomar decisiones en los hogares, controlar y gestionar sus tiempos, así como establecer relaciones no monógamas y mostrando una postura crítica frente a las relaciones de pareja, rompiendo así, con esquemas sociales tradicionales del “ser mujer”. Además, describe su participación política en la organización sindical y Doode (1999) da cuenta del trabajo que realizaban las mujeres dentro de las maquilas que contrataban mayoritariamente a jóvenes y solteras en Guaymas, Sonora. Como obreras, iniciaron en el descabezado y empaquetado de camarón, luego se integraron a la maquila de sardina para desarrollar actividades de corte -de sardina- y dedicarse al enlatado. Sus principales hallazgos se anclan en estudiar la discriminación que vivían las mujeres y como las estigmatizaban por su consumo de alcohol y sus prácticas de sexualidad.

Peláez (2012) articula la perspectiva de la vida de las mujeres con el entorno laboral pesquero en Mazatlán, Sinaloa. En su investigación retoma las características laborales como las condiciones de su empleo -física y jurídicamente-, aborda en qué consiste el trabajo de las

mujeres, las dinámicas y relaciones sociales en el medio de la planta industrial. Este autor explica que el chisme y el olor fungen como dispositivos sociales para discriminarlas a través de adjetivos peyorativos y relacionarlas con el alcohol y la prostitución. En un trabajo posterior, Peláez (2017) profundiza sobre el olor y al cuerpo como núcleos de análisis para los estudios de las obreras que laboran en la industria pesquera donde las mujeres viven vergüenza y el asco como parte de las discriminaciones sociales que las atraviesan.

1.1.4 Condiciones laborales y afectaciones a la salud física

Para este apartado identifiqué estudios sobre los efectos laborales en la salud de las mujeres, principalmente en industrias de pesca. Es así que exploro los trabajos de Doode (1999) y Tuñón (2009) que aseveran que las condiciones laborales y las técnicas de trabajo inciden en el desarrollo de enfermedades. Hay otros estudios del contexto textil que contribuyeron atender a la salud laboral de las obreras como un tema político (Deanman, 1988; Villegas, 1997). Las investigaciones desarrolladas en la maquiladora textil profundizan sobre el trabajo y las enfermedades de las obreras, es decir, atienden la salud laboral con una perspectiva de género; considero que estas investigaciones son brújulas para ampliar los estudios de las obreras en contextos pesqueros.

Doode (1999) analiza las enfermedades profesionales en la industria sardinera donde observa que las áreas de corte y empaque que son designadas a las obreras suelen desarrollar várices, problemas en vías urinarias, osteartrosis, micosis en los pies y dolores de espalda. Estos padecimientos los relaciona con el rol social de madres y proveedoras del hogar, así que en sus jornadas se exigen físicamente para asegurar su trabajo, lo que deteriora su salud. También, describe los accidentes comunes en las áreas de descarga, reducción, empaque y corte, siendo los casos comunes: cortes en extremidades físicas, quemaduras con sustancias de limpieza, fracturas y contusiones.

Tuñón (2009) estudia la salud de mujeres migrantes en el despulpado de jaiba en Estados Unidos. La investigadora analiza las características ambientales y de seguridad que prevalecen en los trabajos de las mujeres: tipos de uniformes que usan y cómo lo usan, las herramientas que utilizan como los cuchillos para el despulpado y los accidentes comunes que narraron las obreras. La autora profundiza en las demandas físicas del cuerpo, las posturas que tienen durante las jornadas de trabajo, los movimientos monótonos que realizan y las afectaciones que presentan en las manos y brazos. Además, relaciona las características físicas de los espacios de trabajo con

las condiciones laborales para dar cuenta de las presiones psicológicas a las que están sujetas las mujeres.

Deanman (1988) analiza la salud/enfermedad en la región fronteriza de Nogales, Sonora, donde relaciona las condiciones laborales con los embarazos y los abortos para argumentar el impacto del trabajo a la salud de las trabajadoras. Ella retoma la propuesta de riesgos laborales, las exposiciones a sustancias tóxicas, las posiciones a las que están obligadas a trabajar y da cuenta de cómo todo ello repercute en su salud física.

Por su parte, Villegas (1997) aborda la salud de obreras en contextos del neoliberalismo. Lo interesante de este trabajo es que relaciona a los riesgos y los accidentes laborales con las condiciones de precariedad laboral. Es decir, propone que en las maquiladoras se ha desatendido la seguridad laboral, pues, ante la ausencia del sindicalismo, no hay quien proteja a los/as trabajadoras ni regule a las fábricas.

Así, en un informe realizado por Colectivo, Raíz (2016) problematizan y argumentan que las enfermedades laborales de obreras están condicionadas por un tema social, laboral y de género. En el informe sostienen que las cargas del trabajo reproductivo propician estrés y cansancio en las trabajadoras, mientras que las institucionales de seguridad sociales no les brindan atención médica adecuada.

1.2 Horizonte teórico

1.2.1 Experiencia de trabajo

En este apartado explicaré la categoría de *experiencia de trabajo* para dar sustento a las trayectorias laborales y los ciclos de vida de las obreras. Primero, realizo la discusión teórica sobre la experiencia y posteriormente resalto la dimensión corporal de la experiencia y lo relaciono con el trabajo productivo. Finalmente, defino la experiencia de trabajo y desarrollo cómo la categoría me permitió analizar los casos de las obreras de las plantas congeladoras.

Larrosa (2006) brinda los elementos necesarios para entender a la *experiencia*. El autor disecciona la frase “eso que me pasa” para explicar que la palabra “eso” refiere al acontecimiento que sucede fuera del sujeto y se escapa a su control. De tal manera que el exterior es representado a través de “eso”, lo que el autor denomina como “principio de alteridad”; mientras que el “me” remite a lo que sucede en el sujeto, con ello coloca a la experiencia en un lugar y lo que acontece en el sujeto lo denomina “principio de subjetividad”, porque al sujeto “le acontece algo” que impacta en él.

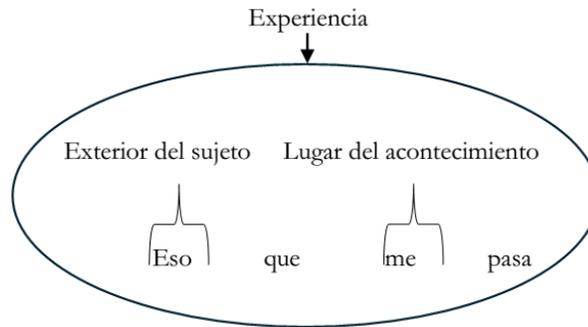


Diagrama 1. La experiencia. Fuente: elaboración propia, 2024.

De acuerdo con Guzmán (2015) la experiencia en el sujeto sucede fuera del mismo, esto quiere decir que cuando es trastocado por el exterior, el sujeto se transforma, pero, la experiencia no solo refiere al fenómeno individual, sino que sucede a través de las relaciones y del espacio en el que interactúe. Para Larrosa (2006) la experiencia sucede como un movimiento de ida porque sucede fuera del sujeto, pero, también es un movimiento de vuelta porque afecta al sujeto, lo que coloca al sujeto como un ser sensible, vulnerable y expuesto. Entonces, los movimientos -ida y vuelta- adquieren la particularidad de “principio de transformación” que alude al acontecimiento que atraviesa al sujeto y le permite reflexionar sobre lo que le ha sucedido en el exterior.

La dimensión corporal de la experiencia fue retomada por Merleau-Ponty (1993), quien recalcó la importancia de entenderla en un contexto dado, es decir, el mundo es percibido de acuerdo con el tiempo y espacio en el que se encuentren los cuerpos y esta es la condición misma de la existencia. Larrosa profundiza sobre el lugar del acontecimiento y la experiencia encarnada: “cuerpo (...) sensibilidad, a tacto, piel a voz y a oído, a mirada, a sabor y olor, a placer y sufrimiento, a caricia, a herida, a mortalidad. Y suena, sobre todo, a vida, a una vida que no es otra cosa que su mismo vivir, a una esencia que su propia existencia finita, corporal, de carne y hueso” (2006, p. 110).

Por otro lado, si se remite el concepto de experiencia con relación a los modos de producción, Thompson la retoma desde la estructura/condicionamiento y la subjetivación/acción, la cual la denomina como *experiencia productiva* que refiere a los sujetos de las clases obreras “que viven en situaciones productivas y las relaciones sociales añejas, en tanto necesidades, intereses y antagonismos”, es decir, que en condiciones de producción los trabajadores construyen su

experiencia en función al medio en el que se mantengan laborando y posteriormente constituyen procesos de intersubjetividad (Thompson, 1989; Del Valle, 2022, p. 37).

Garabito aborda la experiencia laboral desde una visión tripartita: “en tanto estructura de la vida cotidiana, como constructor de subjetividades y como acción social intersubjetiva” (2013, p. 1337), refiere a que el trabajo responde a una estructura a través de los elementos sociales que determinan parcialmente las acciones de los sujetos en la sociedad. El autor habla de las reglas y normas que regulan el comportamiento y las relaciones sociales, que tienen como fin regular y orientar a los sujetos a través de la cultura organizacional en beneficio de la productividad de la empresa, es decir, determinan “lo qué hay que hacer y cómo, cuándo y dónde hacerlo” (2013, p. 1337), al mismo tiempo que el trabajo produce y reproduce relaciones sociales que apelan a su contexto cultural.

Partiendo de lo anterior, en esta investigación la categoría *experiencia de trabajo* la enmarco en la relación entre sujeto y trabajo: “como análisis multidimensional que implica tomar el punto de vista de quien trabaja, integrar el trabajo con las otras dimensiones de la totalidad llamada vida cotidiana [del trabajador]” e incorporar espacialidad para comprender las vivencias significativas de las personas en relación con su trabajo a lo largo del tiempo (Lindón, 2003, p. 46).

Para el análisis de las obreras las experiencias de trabajo fueron el insumo para las *trayectorias laborales*, que refiere a las distintas etapas por las que pasaron las mujeres al insertarse al mercado laboral como trabajadoras, en las trayectorias se considera la interacción macro/micro de las variables individuales y organizacionales de las personas trabajadoras (Lindón, 2003; Cirami, 2018). De manera articulada se incorporaron los *ciclos de vida*, para comprender la dimensión individual, basada en hechos biológicos; en ésta se integran los estadios diferenciados comprendidos por la edad y las etapas de vida en las que se encontraban (Cirami, 2018). Los ciclos de vida integran los procesos de socialización que consisten en la familiarización/adquisición de las necesidades y sus resoluciones para el desenvolvimiento de cada contexto cultural, para las personas implica el desarrollo de normas, valores y símbolos (Bodoque, 2001; Garabito, 2013). Es decir, que las experiencias de trabajos están constituidas en las trayectorias laborales y por los ciclos de vida de las mujeres, la articulación de ambas categorías dio cuenta cómo las actoras principales se encontraban intervenidas por distintos elementos de sus contextos sociales, culturales, económicos y políticos intervinieron en las formas en las que tomaron decisiones.

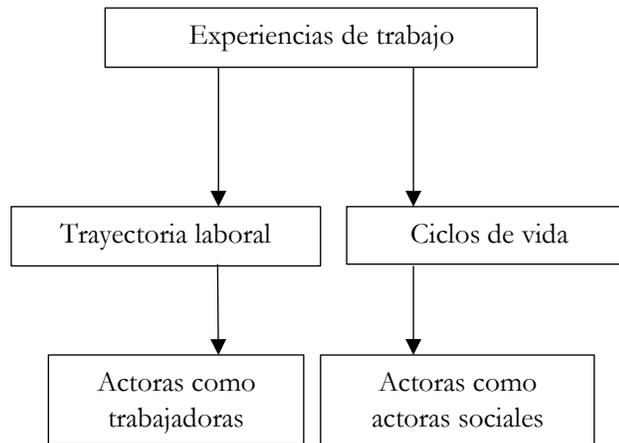


Diagrama 2. Experiencia de trabajo de las obreras.
Fuente: elaboración propia, 2024.

1.2.2 El sistema sexo/género y la división sexual del trabajo

En este apartado desarrollo la categoría del sistema sexo/género para comprender las construcciones de lo qué es ser mujer y hombre para articularla con la división sexual del trabajo, el objetivo se centra en comprender cómo en el trabajo productivo las mujeres realizan determinadas actividades que se relacionan con los roles de género y las actividades que llevan a cabo en el espacio doméstico. En ese sentido, también consideré importante retomar la propuesta del trabajo reproductivo para profundizar en las actividades que desempeñan las mujeres en el capitalismo y presentar cómo es que su fuerza laboral se encuentra sobreexplotada.

La propuesta de Ortner (1972) profundiza sobre los imaginarios sociales y culturales del binarismo sexo-género mujer/hombre en las actividades/tareas de la sociedad. A las mujeres se les ha asociado con las hembras mamíferas y sus procesos fisiológicos: la menstruación, el embarazo, y la lactancia y por lo tanto con actividades de crianza, cuidados y educación de las infancias en el espacio de hogar/casa. A los hombres se les asoció con la cultura, pues al salir del hogar/casa ellos debían proveer alimentos y brindar seguridad para la supervivencia de su especie. De tal forma, manera que las actividades masculinas fueron consideradas de mayor importancia y bastaron para colocar a las mujeres en situaciones de inferioridad frente a las figuras masculinas.

Por su parte, Bourdieu (2000) desarrolló su idea de la dominación masculina, desde esta propuesta señaló que las relaciones sociales son de poder, los hombres y las mujeres asumen un rol predeterminado que responde a los imaginarios sociales de la “naturaleza” bajo estructuras

de dominación. En este sentido, el autor argumenta que las mujeres se encuentran en lógicas masculinas que las coloca en situación de dominadas frente a la percepción, apreciación y acciones de la/en la sociedad. Con Ortner (1972) y Bourdieu (2000) el *sexo/género* dimensiona la naturaleza/biología de la sexualidad frente a las prácticas sociales/culturales entre hombres y mujeres bajo estructuras jerárquicas de poder.

Rebatiendo las propuestas anteriores, retomo la propuesta de Butler (2007) para enfatizar que el sexo y el género se construyen en un espacio, tiempo y sociedad determinada donde la biología no tiene incidencia; lo que ella critica es que la heteronormatividad⁴ ha impuesto la idea de que los genitales -XX y XY- determinan al género de las personas y las condicionan en el colectivo. Pero el sexo se constituye como una construcción social que se encuentra determinado por las normas de género, y el género sucede como algo performativo que remite a las actuaciones de los sujetos que responden a las normas naturalizadas y legitimadas en determinados colectivos. Lo que destaca de Butler (2007) es que critica al género como algo que está dado unilateralmente por la sociedad, es decir, que las personas asumen prácticas que se constituyen como la identidad de género y que se enmarcan en normatividades sociales y culturales.

En este sentido acercarme a Butler (2007) fue importante para comprender que el género debe ser entendido en un espacio y tiempo de una determinada sociedad, para comprender los elementos que se constituyen como legítimos de las normas de género y que producen acciones en las personas que lo introyectan. Por lo mismo, en esta tesis será importante hablar de un sistema del sexo/género para aglomerar las formas en que determinada sociedad asume el “deber ser” en las personas y cómo estas lo incorporan como legítimas a nivel social legitimidad.

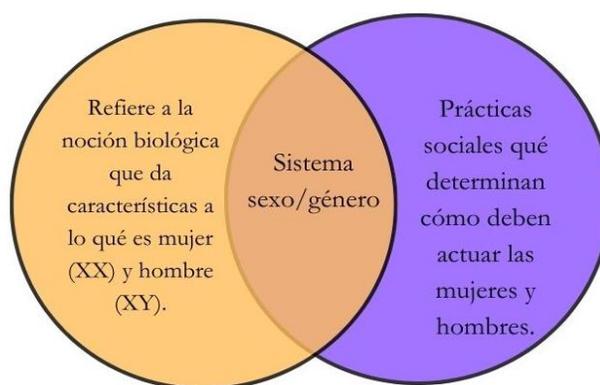


Diagrama 3. Sistema sexo/género. Fuente: elaboración propia, 2024.

⁴ Modelo en el que se asumen que solo existen dos identidades sexuales como verdaderas: hombre y mujer.

En el mercado laboral el sistema sexo/género ha permitido designar actividades que se consideran “propias de las mujeres” (Rubin, 1986; Tunal, 2005). Entendiendo como *mercado laboral* al lugar en el que se desarrollan las relaciones de oferta y demanda, entre las personas que ofrecen su fuerza laboral y el empleador que requiere mano de obra (Espino, 2011; Tobío, 2021).

Las nociones del sexo/género son la base en la que se constituyó la *división sexual del trabajo*; la cual se define como la distribución social de obligaciones y responsabilidades entre individuos de uno u otro sexo de las actividades de mercado, que determina la visibilización y participación de las mujeres en el empleo (Rodríguez, 2007; Espino, 2011; Gómez, 2001; Mies, 2019). Desde las críticas de las feministas marxistas se ha señalado que en la división sexual del trabajo existe un trabajo asalariado que se puede comprender como trabajo productivo, pero, también existe un trabajo no asalariado que se considera trabajo reproductivo, ambos van de la mano de la separación de las esferas de producción y reproducción, pero para las mujeres ha implicado exclusión y segregación de las mujeres en el mercado del empleo.

Para explicar las desventajas de las mujeres en el mercado laboral, Kergoat (2002) propone que la división sexual del trabajo se rige bajo dos principios organizadores: el de separación o segregación, que determina cuáles son “los trabajos de/para mujeres y hombres”, el jerárquico o vertical, que inserta la noción de que el trabajo del hombre vale más que el de la mujer. A través del principio de separación, se asocia a las actividades productivas al no-trabajo/amas de casa y se las relaciona “su naturaleza” como “la delicadeza, higiene, tranquilidad, contemplación, subjetividad, sumisión” (Logiovine, 2017, p. 169). Mientras, que con el principio jerárquico se establece que la fuerza laboral de las mujeres es requerida en actividades menores, por lo tanto, su mano de obra es considerada a menor costo frente a la del hombre (Federici, 2013; Mies, 2019). También, es importante comprender que en la división sexual de género existen establecimientos de patrón/dominación global que responden a la hegemonía económica, por ello, es que los países con historias de colonización han construido el trabajo, explotación y dominación a través del sexo/género (Lugones, 2008).

Es así que a través del sistema sexo/género, la división sexual del trabajo en el capitalismo ha propiciado jerarquías, desigualdades, explotación y despojo, siendo las mujeres en los países en vías de desarrollo las más afectadas por su condición de subordinación; donde lo doméstico y el cuidado de la familia ha limitado su participación en el espacio público, laboral, político y económico (Logiovine, 2017).

Reproducción social: trabajo doméstico y de cuidados

En este apartado ahondaré sobre el trabajo reproductivo para comprender las actividades no remuneradas que desarrollan las mujeres en sus hogares, de tal forma que se aprecie la manera en que el capitalismo explota su fuerza laboral. También, especifico lo que refiere al trabajo doméstico y de cuidados para caracterizarlas y comprender lo relacionado a las dobles o triples jornadas. La finalidad es que se dimensione que las actoras sociales de la investigación también desempeñan actividades para servirle a otros de forma no remunerada, es así como en el capitalismo su mano de obra se encuentra invisibilizada y por lo tanto sobreexplotada.

Desde el feminismo marxista se plantea que no basta con analizar la explotación en términos de producción de mercancías, sino que hay que incorporar la vertiente del *trabajo reproductivo* o *reproducción social*⁵ (Federici, 2013) que refiere a las actividades que realizan las mujeres en el espacio doméstico y a la subsistencia para el sostenimiento de la vida:

“Ocupaciones y actividades dentro y fuera del ámbito de la familia, que contribuyen al bienestar físico y mental de sus miembros, incluyendo: el trabajo sin remuneración realizado por los miembros del grupo familiar; las labores domésticas y de cuidado de niños, ancianos y enfermos realizadas remuneradamente; y actividades y ocupaciones relacionadas con la educación y la salud del grupo familiar (...). Estas labores constituyen trabajo reproductivo en sentido amplio: no sólo mantienen y regeneran la fuerza de trabajo –desde una perspectiva marxista–, sino que contribuyen además a la perpetuación cultural y reproducción social (Valenzuela, 2009, p. 13).

Dalla enfatizó que el trabajo de las mujeres en el capitalismo siempre ha sido necesario porque sin su fuerza laboral “el desarrollo capitalista [habría] sido insostenible porque es insostenible la contradicción en la que tal desarrollo las coloca: trabajadoras no asalariadas dentro de una economía salarial y, por eso mismo, privadas del derecho a una existencia autónoma” (2009, p. 107). Por lo cual, Federici (2013) y Dalla (2009) sostienen que las mujeres dedicadas al trabajo reproductivo -no remunerado- son necesarias en el seno del hogar, pues de esa forma el capitalismo dispone de miembros disciplinados que contribuyen a la producción de mercancías (Rodríguez, 2007; D’Alessandro, 2016).

⁵ Cabe mencionar, que la reproducción social se encuentra condicionada e impacta por las formas de explotación capitalista (Expósito, 2021). Las labores de subsistencia existen previo al capitalismo y a la división sexual del trabajo, por lo cual, no basta con otorgarles un salario, sino que son una apuesta por la lucha de los comunes.



Diagrama 4. Reproducción social. Fuente: elaboración propia, 2024.

En este punto quisiera señalar que el *trabajo doméstico* y *trabajo de cuidados* no remunerado se ejercen de distinta manera, aunque el fin sea el mismo: servirles a otros. Mientras que por trabajo doméstico refiere a cubrir necesidades materiales y físicas de los miembros del hogar a través de la limpieza, cocina, lavado y planchado; por trabajo de cuidados se alude a lo relacionado con hijas/os en temas de educación y la salud de la familia, también aquellas actividades dedicadas a los ancianos y enfermos (Federici, 2013; Gálvez, 2016; Mies, 2019; Sparza, 2020).

Diferenciarlas es importante para comprender que si una obrera al terminar sus jornadas en la planta llega a su casa a realizar actividades del trabajo doméstico esta realiza doble jornada laboral. Pero, si en cambio la obrera realiza trabajo doméstico y además trabajo de cuidados esta desarrolla triple jornada laboral. Por dobles o triples jornadas aludo a la “la ejecución paralela de un trabajo en el espacio público y otro en el privado”, en relación con la energía y al tiempo que ella le dedica a determinada actividad (Spitalier, 2022, p. 41; Arellano, 2021).

Es decir, que en el capitalismo la división sexual del trabajo ha articulado espacios que considera productivos y reproductivos, en el que las mujeres han sido asociadas “naturalmente” al hogar. Aunque se desempeñen en actividades productivas, como el caso de las obreras de la industria camaronera, estas no se encuentran exentas de desempeñar actividades del trabajo doméstico y de cuidados. Por lo tanto, terminan desarrollando dobles a triples jornadas laborales y de esta manera su mano de obra se encuentra sobreexplotada.

1.2.3 Pobreza y precariedad laboral con perspectiva de género

En este apartado presentaré algunas discusiones sobre la *pobreza* desde un enfoque social, para comprender cómo afecta o condiciona la vida de las personas, especialmente a las mujeres. Posteriormente definiré la *precariedad laboral* para caracterizar las condiciones laborales que permean en diversos ámbitos laborales en Latinoamérica, producto de la extensión de las políticas neoliberales y que afectan mayormente a personas en situación de pobreza. En ambos temas considero la perspectiva de género para caracterizar el contexto en el que se encuentran las mujeres y conocer las consecuencias que ellas presentan en el ámbito laboral.

Stezano considera la pobreza como: la “situación de privación que lleva a los individuos (...) a vivir fuera de los estándares socialmente establecidos. La pobreza es exclusión derivada de la falta de los recursos requeridos para acceder a las condiciones materiales de existencia de una sociedad según su configuración histórica” (2021, p. 13) La carencia de recursos impide a las personas cumplir con actividades básicas que le aseguren el estar vivos, gozar de una vida larga y saludable, reproducirse y transmitir su cultura a las siguientes generaciones, acceder a conocimiento, gozar de libertad de expresión y pensamiento (Vaca, 2019). Dicha situación está enmarcada en contextos sociales e históricos específicos.

Sen (1996) y Nussbaum (2012) han abordado a la pobreza desde una perspectiva de justicia social que apela a las capacidades donde las personas despliegan herramientas básicas para el ejercicio de sus derechos económicos, sociales y culturales. Pero, cuando las personas no han desarrollado sus capacidades es porque el Estado y los agentes económicos omiten las necesidades de su población. La exclusión social se da porque prevalecen dinámicas que impiden que determinados grupos de personas alcancen un desarrollo pleno de sus capacidades y accedan a derechos sociales.

Según las aportaciones de Stezano (2021), Sen (1996) y Nussbaum (2012), la pobreza es un proceso social que da cuenta de las injusticias sociales porque propicia exclusión social, de tal manera que impide el desarrollo de capacidades de las personas para vivir plenamente. A su vez, los estudios feministas han señalado la necesidad de visibilizar que hombres y mujeres experimentan la pobreza de manera diferenciada y Vaca (2019) ha argumentado que las mujeres tienen menos acceso a derechos sociales, así como poca presencia en la toma de las principales decisiones políticas, de manera que ellas disponen de activos materiales y sociales relativamente más escasos frente a los hombres (Godoy, 2004).

Tortosa (2009) señala que la pobreza afecta crudamente a las mujeres de países en vías de desarrollo y desde la década de 1990, y han enfrentado más duramente los efectos de la recesión económica y recortes del gasto público derivadas de la contracción del Estado-nación y el avance del sistema económico neoliberal.

En los informes de la CEPAL -2003 y 2004- se ha medido la pobreza desde el ámbito familiar y/o doméstico en el que se ha analizado cómo funcionan los hogares, las jerarquías y la distribución de los recursos (Vaca, 2019; Stezano, 2021). En sus resultados han mostrado que persisten desigualdades al interior de los hogares, respecto a los ingresos o recursos y en los hogares en los que las mujeres son el principal sustento suelen experimentar efectos negativos de la pobreza que afecta el desarrollo de sus integrantes (Vaca, 2019). Para ello, se alude el concepto de feminización de la pobreza para señalar las consecuencias de la pobreza en los hogares monoparentales en el que las mujeres son las principales proveedoras económicas (Careaga *et al.*, 2011).

En México se ha discutido que las mujeres no se encuentren en la formalidad del mercado laboral porque se encuentran dedicadas al trabajo doméstico y de cuidado, por ello es que se emplean de manera irregular y sus salarios suelen ser inferiores a los masculinos, lo que las coloca en condiciones laborales que evidencian la inestabilidad e inseguridad, por la falta de políticas públicas efectivas destinadas a su bienestar social (Rodríguez-Gómez, 2012; Vaca, 2019; Stezano, 2021; Minayo, 2000).

Sotelo (1998) y Tortosa (2009) coincidieron en que la pobreza y la precariedad laboral se agudizaron en la segunda mitad del siglo XX y afectaron a las mujeres de América Latina. Como consecuencia, hacia la década de 1990 emergió un nuevo régimen laboral en el que los derechos laborales resultaron afectados al estar expuestos al ciclo económico del patrón de acumulación y a los mercados de trabajo (Sotelo, 1998). Este fenómeno es conocido como *flexibilización laboral* que alude a las innovaciones tecnológicas y ritmos cambiantes del ciclo económico, en que se reestructura la organización del proceso y la distribución de las trabajadoras en las cadenas productivas. Esto da cuenta de cómo las empresas se volvieron competitivas y desregularizaron las condiciones de protección de los trabajadores (Sotelo, 1998; Martínez, 2019).

Hacia la década 1990 la fuerza laboral femenina se incorporó significativamente al mercado de trabajo, pero ello no significó una mejora en la vida de las mujeres, de hecho, a través del siglo XXI se han mantenido argumentaciones que las mujeres siguen expuestas a salarios raquíticos, horarios de trabajo intensos, pocas o nulas oportunidades de desarrollo profesional, ausencia de

protección social, además de la exposición a dobles o triples jornadas laborales entre el trabajo productivo y reproductivo (European Parliament, 2020; Rosales, 2019). Es decir, que las consecuencias de la flexibilización laboral propiciaron la *precariedad laboral* en el mercado laboral para las mujeres, que alude a la desigualdad del ingreso y la pérdida de puestos de trabajo porque no existen contrapesos políticos por parte de los sindicatos para afrontar las condiciones de la precariedad laboral. En esta tesis para entender la precariedad laboral se prestará atención a la naturaleza del contrato e identificación del empleador, para comprender cómo se materializa en las condiciones laborales de las obreras: la duración que se establece entre las trabajadoras y la empresa -tiempo del empleo- salarios, lugar de trabajo, sector de actividad y actividades acuerdo al empleo (Sotelo, 1998; Favieri, 2017; Martínez, 2019).

1.2.4 Disciplinamiento en el trabajo productivo

Para comprender las lógicas en las que operan las dinámicas sociales y los mecanismos que se establecen en la industria, retomaré la categoría *disciplina* que integra los valores y prácticas que las personas trabajadoras introyectan para dar continuidad con el sistema de producción. De tal forma, que se pueda entender de qué manera las personas trabajadoras configuran sus actitudes en las áreas de producción (Vejar, 2012).

Montes (2005) plantea que la *disciplina* en el trabajo productivo funge como orientador de los factores del proceso operen como valorizaciones del capital, es decir, configura o desarrolla normas que regulen el uso de objetos, medios, fuerzas de trabajo y las articula con las jerarquías de la división del trabajo para ejercer poder. Pero, para que la disciplina logre instaurarse es necesario se empleen funciones estratégicas y concretas de los *dispositivos de poder*, para que a través de elementos heterogéneos logre constituirse una red de relaciones de poder para determinar lo que es aceptado en relaciones sociales dentro de la producción (Agamben, 2011; Vejar, 2012).

Para lograr el disciplinamiento de los/as trabajadores, las dinámicas establecidas en las áreas de producción, responden al principio panóptico donde las personas trabajadoras son observadas y se ejerce una vigilancia general e individual para comprobar la presencia y aplicación correcta del trabajo en beneficio de la producción (Foucault, 2003). Con el fin de asegurar las jornadas laborales en los espacios de trabajo, se establecen dispositivos de presencias/ausencias; se instauran comunicaciones útiles para medir cualidades y sancionarlas, de modo que la disciplina opera con la idea de ordenamiento/organización para dominar y utilizar.

Siguiendo la noción de *la casa de trabajo* Guademar (1991), en las industrias de maquila opera el principio “la unión del deber y el interés” que consiste en “asignar al trabajador un beneficio en proporción al resultado que se pretende evitar” (Guademar, 1991, p. 67); de manera que se formula la idea de la prima/recompensa y multa/sanción en la que el estímulo está determinado por lo financiero. El dinero se constituye como un elemento clave para que en la casa de trabajo se apliquen medidas que responden a la *prioridad del beneficio* donde las personas solo recibirán recompensa económica para la subsistencia de la vida cuando cumplan con las tareas asignadas equivalentes al valor establecido en el espacio de trabajo.

En la casa de trabajo también se encuentra la modalidad de pago al destajo, en estos casos el disciplinamiento se complejiza, porque las personas están sujetas a la “distribución de precios” y “recompensas honoríficas” a través de la separación de tareas. En la modalidad de “pago al destajo” se busca eficientar la producción a través de la clasificación de los trabajadores según su habilidad, rapidez y estadios:

“1) evitar la acumulación de trabajos cuando se pueden separar las tareas; 2) si la acumulación es inevitable, reducirla todo lo posible, pues cuanto menos repartida esté una tarea entre un grupo de obreros, más fácil será determinar la proporción de trabajo de cada uno de ellos, y, si se concede una recompensa a los trabajadores, la parte correspondiente a cada uno será tanto mayor cuanto menos numeroso sea el equipo; 3) si la recompensa es divisible, para estimular a un holgazán, asociarla con un individuo de buena voluntad; 4) en los trabajos relativos al consumo interior, conceder a cada uno el producto de su trabajo individual; de esta manera el trabajador será castigado o recompensado por él mismo; 5) dejarle la opción de este modo de mantenimiento podría ser un medio de bonificar su trabajo de una manera uniforme; 6) en los trabajos destinados a la venta, habría que llevar la cuenta del valor del trabajo de cada equipo y, si fuera posible, también de cada individuo, a fin de dar una recompensa proporcional si hubiere lugar a ello” (Guademar, 1991, p. 68).

En la casa de trabajo se establecen dispositivos de vigilancia, castigos y ordenamientos centrados en eficientar la productividad. Cuando las personas trabajadoras asimilan dichas lógicas productivas basadas en la individualidad y la rapidez, introyectan la idea de que son responsables de sus actos y malas conductas y se propician acciones en las que reportan o informan las malas actitudes de sus colegas. El acrecentamiento de la individualidad funge como un dispositivo de poder que produce la obediencia y propicias relaciones de competencia entre colegas, las personas se subordinan y se aíslan de forma voluntaria (Guademar, 1991; Foucault, 2003). De este modo, las acciones individuales de las personas trabajadoras forman parte de las *tecnologías del yo* que dan cuenta de la reflexión sobre el modo de vida en función de las relaciones de existencia, las maneras de regular la conducta propia y la fijación de los fines y los medios.

1.2.5 El cuerpo como objeto de estudio en las ciencias sociales

Las nociones del *cuerpo* han estado presentes en la historia de filosofía en Occidente, las inquietudes que surgieron sobre él versaron sobre la existencia desde miradas masculinizadas y eurocéntricas como lo señala Fernández (2012). La sociología a finales del siglo XIX mostró interés por los estudios al cuerpo, pero, fue en la primera mitad de siglo XX en el que las discusiones se centraron en entenderlo dentro de las expresiones sociales y culturales. Dada la diversidad de las posturas y corrientes analíticas sobre el cuerpo en este apartado retomo las propuestas de la sociología, antropología, fenomenología y los estudios feministas para comprender cómo conciben al cuerpo y las formas en que proponen estudiarlo.

Mauss (1934) como pionero en este campo, se centró en las representaciones colectivas y los esquemas de clasificación en el marco de la revalorización del sentido que atraviesan los cuerpos. Posteriormente, Le Breton (2018) profundizó en la propuesta de Mauss y conceptualizó al cuerpo como aquel que “es moldeado por el contexto social y cultural en el que se sumerge el actor, es ese vector semántico por medio del cual se construye la evidencia de la relación con el mundo: actividades, perceptivas, pero, también la expresión de los sentimientos, las convenciones de los ritos de interacción, sentimientos, gestuales y expresivos” (2018, p. 7). Ambos autores consideran que el cuerpo es mediado por la sociedad y en él podemos encontrar expresiones de la cultura.

Desde un abordaje social, Csordas (1993) sostuvo que en el cuerpo interactúan los órdenes individuales/colectivos y psicológico/biológico, la particularidad de este autor es que relacionó al cuerpo con la noción de agencia. Así que a través del *embodiment/corporalidad* se señala que el cuerpo refiere al campo de la cultura a través del proceso material de la interacción social, de tal manera, que éste “es un agente y un lugar de intersección tanto del orden individual y psicológico como social. Asimismo, el cuerpo es visto como un ser biológico, pero también como entidad consciente, experiencial, actuante e interpretadora (...) adquiere un significado más amplio cuando el actor social es entendido como agente encarnado” (Esteban, 2004, p. 23). En su propuesta Csordas (1993) buscó superar la dicotomía mente/cuerpo, de tal manera que consideró a lo biológico como la dimensión material en el que recaen las vivencias y experiencias que brindan insumos al agente para reflexionar e interpretar en su contexto cultural (Esteban, 2004).

Para Merleau-Ponty (1993) cuerpo es “es nuestro medio general de poseer el mundo”, con ello acentuó la necesidad de situarlo en tiempo y espacio en relación con los objetos; de tal manera,

que cuando el cuerpo mira al objeto que lo habita, desde su posición capta solo lo que logra observar (Merleau-Ponty, 1993; Aguilar, 2007). Lo relevante de Merleau-Ponty es que habla de un cuerpo/carne que trata de entender cómo aprende del mundo, qué logra observar y cuáles son las reflexiones que dan sentido a la conciencia. De manera que en su propuesta lo psíquico y lo orgánico convergen para darle cabida a la conciencia encarnada.

Esteban (2004) por su parte, habló de la necesidad de estudiar al cuerpo desde lo “regulado, controlado, normativizado, condicionado (...) pero, este cuerpo (...) puede ser un agente perfecto en la confrontación, en la contestación, en la resistencia y en la reformulación” (2002, p. 42). Para ello, alude a la aportación de teoría feminista de la agencia, pues, considera que esta corriente propicia discusiones sobre las relaciones asimétricas o de dominación en un contexto y tiempo concreto, de tal forma, que el cuerpo no solo experimenta e interpreta su realidad, sino que también es un lugar de “resistencia, de la contestación, en diferentes contiendas económicas, políticas, sexuales, estéticas e intelectuales” (Esteban, 2004, p. 38).

Fernández (2012) también aborda al cuerpo desde la teoría feminista solo que se centra en lo político y lo simbólico. Desde su argumentación, apunta a que cuerpo se convierte en un proyecto emancipador desde lo individual/colectivo y en una praxis epistemológica/política en el que se busca entender los dilemas que le condicionan para actuar en el contexto que se encuentra.

Técnicas corporales

Para profundizar en el cuerpo, la propuesta de Mauss (1934) sobre técnicas corporales permite comprender la operatividad física del trabajo productivo que realizan las obreras en las plantas congeladoras. Su propuesta de los usos del cuerpo se encaminó al hecho social, expresión o manifestación de la cultural que se alimentó del modelo de trabajo taylorista que se caracterizaba por sistematizar y segmentar tareas en los procesos industriales (Galarza, 2018). La discusión del autor consideró que “en toda sociedad, cada uno sabe y ha de saber y aprender lo que tiene que hacer en todas condiciones” (Mauss, 1934, p. 403) y el cuerpo es el instrumento de las personas y las *técnicas corporales* se refieren a:

Acto eficaz tradicional (ven, pues, cómo este acto no se diferencia del acto mágico, del religioso o del simbólico). Es necesario que sea tradicional y que sea eficaz. No hay técnica ni transmisión mientras no haya tradición. (...) Ahora bien, ¿cuál es la diferencia entre el acto tradicional eficaz de la religión, el acto tradicional, eficaz, simbólico, jurídico, los actos de la vida en común; ¿cuál es la diferencia entre los actos morales por un lado y el acto tradicional técnico por otro? La diferencia es que su autor lo

considera como un acto de tipo mecánico, físico o fisicoquímico y que lo realiza con esta finalidad. Vista la situación no nos queda más que decir que nos hallamos ante las técnicas corporales (Mauss, 1934, p. 391).

Para Mauss (1934) la sociedad a través de su ideología se imponía sobre los cuerpos, mientras que, la tradición representaba el papel regulador y modelador de la sociedad y la eficacia representaba una visión técnica orientada a objetivos instrumentales o de tipo productivos (Calle, 2011). Como ejemplo aludió a las caminatas de enfermeras en Francia, observó los movimientos que ellas realizaban al caminar y al analizarlas las definió como un hecho social porque “la posición de los brazos y manos mientras se anda se constituye una idiosincrasia social” (Mauss, 1934, p. 388) es decir, no solo era el resultado de movimientos y mecanismos individuales físicos, sino que refería a la influencia la representación social del cine norteamericano de la época.

Las técnicas del cuerpo son una propuesta que incorpora la dimensión fisio/psico/sociológica y dar cuenta de las “acciones más o menos habituales y más o menos antiguas en la vida del individuo y la historia de la sociedad” (Mauss, 1934, p. 403). El autor consideró que para un análisis de la técnica corporal como un hecho social es necesario establecer las categorías que se estarían analizando en función de determinados movimientos o posturas. Por ejemplo, Mauss (1934) tomó al sexo como un elemento diferenciador entre hombres y mujeres para la observación del lanzamiento de pelota y lo describió de la siguiente manera: “un hombre suele cerrar el puño dejando el pulgar fuera, una mujer lo mantiene dentro (...) el lanzamiento de la mujer (...) es diferente al de un hombre: en un plano vertical en lugar de horizontal (...) porque hay una sociedad de hombres y una sociedad de mujeres” (1934, p. 393).

Otra de sus categorías que propuso fue la eficacia, que son las normas humanas que se logran a través del entrenamiento, por ejemplo: “un musulmán pío puede ser reconocido con facilidad (...) hará todo lo posible para evitar utilizar otra cosa que no sea su mano derecha. Nunca debe tocar su alimento con la mano izquierda o ciertas partes de su cuerpo con la derecha (...) no es suficiente la fisiológica ni la psicología de la asimetría motor en el hombre; también es necesario conocer las tradiciones que la imponen” (Mauss, 1934, p. 394-395). Con este ejemplo, Mauss (1934) sugiere que la eficacia responde al adiestramiento a través de las normas de una sociedad/cultura determinada a la que denominó tradiciones.

1.2.6 Salud laboral

En este apartado desarrollo lo relacionado a la salud desde las ciencias sociales y lo relaciono con los aspectos laborales, para abordar lo relacionado a los riesgos laborales, los accidentes, las

enfermedades y aquellas alteraciones que el trabajo decante en la salud de las obreras. La finalidad es que se muestre la importancia de incorporar la mirada crítica desde distintas disciplinas y normativas que inciden en las áreas de trabajo de las mujeres en la industria camaronera.

Briceño-León ha definido a la salud desde las ciencias sociales como “la síntesis de una multiplicidad de procesos, de lo que acontece con la biología del cuerpo, con el ambiente que nos rodea, con las relaciones sociales, con la política y la economía internacional” entonces se debe interpretar “como un momento y una realidad social (...) de condiciones de vidas dignas y sanas (2000, p. 17; Constitución de la Organización Mundial de la Salud, 1946; Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2015). Desde la antropología se ha considerado que la salud es un proceso social que revela los hechos de la humanidad y da cuenta de cómo la sociedad se adapta y constituye normas de acuerdo con distintos elementos que se intersectan (Laurell, 1982; Briceño-León, 2000; Tunón, 2009). Por su parte, Minayo (2000) ha enfatizado que la salud debe entenderse desde la producción y la reproducción, es decir, concatenada con las actividades de trabajo.

En la dimensión de trabajo, la *salud ocupacional/laboral* tiene por objetivo procurar “el bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todos los trabajos, prevenir todo daño causado a la salud de éstos por las condiciones de su trabajo” (Aguilera *et al.*, 2012, p. 227). Cabe mencionar que dentro de la salud ocupacional deben considerarse las actividades en las que las personas se emplean, es decir, si corresponden al sector primario -agrario-, secundario -transformación- o terciario -servicios-, para relacionar los efectos que tienen las determinadas formas de producir, los modelos de organización y la administración de las organizaciones (Jiménez, 2011; Moreno-Jiménez, 2023).

La salud laboral articula mecanismos normativos en materia de seguridad e higiene, de tal manera, que al empleador se le considera responsable de posibles afectaciones a la salud de las personas trabajadoras, por ello, tiene la obligación de cumplir con las legislaciones nacionales y locales, realizar una evaluación de *riesgos laborales*, los cuales se consideran factores físicos, químicos ambientales, culturales y sociales que actúan sobre el individuo causándoles daño o desequilibrios (Ley Federal del Trabajo, 2015; Badía, 1985; Parra, 2003). Así, los riesgos laborales se determinan desde un carácter objetivo que corresponde a la naturaleza de la actividad y el subjetivo que refiere a la exposición de determinados trabajadores a riesgos especiales derivados de las circunstancias de salud específicas (Pérez, 2007).

Cabe mencionar que cada sector productivo tiene sus propias lógicas en las que opera y se sitúan en leyes laborales de cada país. En México, el riesgo es definido como “la correlación de la peligrosidad de uno o varios factores y la exposición de los trabajadores con la posibilidad de causar efectos adversos para su vida” (Secretaría de trabajo y previsión social, 2014, p. 69) por lo cual los riesgos no siempre van a ser los mismo, sin embargo, desde la salud laboral se consideran aspectos generales para determinarlos: materiales, capacidad de las personas en el trabajo y las condiciones en las que son empleadas.

En función de lo anterior, realicé la tabla 3. Clasificación de riesgos laborales en el que los agrupo de acuerdo sus características, el primero refiere a los elementos físicos de las áreas de trabajo, el trabajador solo interactúa con el espacio ya dado, el segundo considera las sustancias con las que interactúan las personas en su trabajo y que para su buen uso el empleador sigue siendo responsable, el tercero a las condiciones bajo las que trabajan. Los primeros dos grupos ilustran lo relacionado a lo inmediato y visible, aquello que se encuentra a nivel físico y de tacto. Mientras que el tercero implementa la noción de riesgos emergentes, es decir, aquellos elementos relacionados con los cambios económicos, sociales organizacionales como: contratos precarios, intensificación del trabajo, subcontratación, entre otros aspectos (Moreno-Jiménez, 2023):

Factores de riesgo	Clasificación del riesgo	Características
Materiales	Condiciones de infraestructura sanitaria del local de trabajo	Protección clima adecuada y disponibilidad de instalaciones sanitarias como agua potable, comedores.
	Seguridad física	Maquinarias, equipos y herramientas que sean fuentes de energía. Mecanismos de seguridad y protección en el proceso de trabajo.
	Ambiente físico	Iluminación, ventilación, ruido, humedad, temperatura.
Capacidad de las personas en el proceso de trabajo	Contaminantes	Aplicación o uso de sustancias químicas. Contaminación del ambiente por sustancia biológica.
Condiciones en que son empleados	Organización del trabajo y relaciones laborales	Distribución de las tareas, del tiempo empleo y el ritmo. Exigencias de las tareas sobre los individuos: esfuerzos físicos, monotonías en el desarrollo de actividades, vigilancia excesiva.
	Derechos laborales	Existencia de contratos, tiempos de empleo y salarios óptimos.

Tabla 3. Clasificación de riesgos laborales. Fuente: elaboración propia con base en Badía (1985), Parra (2003) y Moreno-Jimenez (2023).

Al agrupar los riesgos laborales se puede determinar aquellas afectaciones que refieren a los *accidentes de trabajo* o a las *enfermedades ocupacionales/profesionales/laborales*. Para el primero, se consideran situaciones evidentes y visibles que lesionan y dañan la salud -física o mental- de la persona trabajadora y que la aleja de su bienestar (Parra, 2003; Pantoja-Rodríguez, 2017). Mientras que las segundas están definidas como aquellas:

“originada por un agente causal, lesiones anatomopatológicas contraídas o agravadas con ocasión del trabajo, por la exposición al medio en que el trabajador o la trabajadora se encuentran obligados a laborar (...) una lesión orgánica, por trastornos funcionales y/o desequilibrios mentales [que] pueden ser temporales o permanentes” (López, 2016, p. 7).

Los accidentes y las enfermedades laborales implican diagnósticos biomédicos que, para determinar el origen de la afectación en la persona y su relación con lo laboral, por lo tanto, implica un reconocimiento institucional de la mirada médica (Vargas, 1991; Moreno-Jiménez, 2023). Para Moreno-Jiménez el reconocimiento institucional de la enfermedad “por abuso laboral depende de una definición del problema y de quien impone las reglas, porque de ellos depende el reconocimiento de sus consecuencias en los trabajadores” y de quien es merecedor de una incapacidad de trabajo (2023, p. 27). Lo que apunta Moreno-Jiménez es que hay una complicidad del Estado y las empresas, sin atender el problema de fondo para los trabajadores, por ejemplo, los trabajadores pueden hacer uso del Instituto Mexicano del Seguro Social, pero se continúa tratando a “las enfermedades de forma reactiva, enfocándose en los síntomas, otorgando aspirinas para el dolor de cabeza” cuando lo que se enmascara es presión laboral (2023, p. 27). Por lo cual, para esta tesis las afectaciones que las obreras refieran a las consecuencias a su salud como efectos de su trabajo productivo y que no sean consideradas una enfermedad aludiré al *padecimiento (illness)*, pues este incorpora la dimensión subjetiva en el que las obreras nombran y describen las anomalías a su salud -física y mental- que carecen de diagnósticos biomédicos (Kleinman, 1978; Hamui, 2019; Moreno-Altamirano, 2007).

De tal forma, que la salud como categoría de estudio en las ciencias sociales se centra en la relación social y cómo se entiende de acuerdo con el contexto social de determinado colectivo. Para estudiarla se deben considerar múltiples procesos en el que intervienen diversos elementos -sociales, culturales, políticos y económicos- que suceden en el cuerpo de las personas, para ello, es importante relacionar las afectaciones inmediatas a la salud con el trabajo productivo y reproductivo que realizan las obreras (Laurell, 1982; Briceño, León, 2000; Menéndez, 2005; Tuñón, 2009).

CAPÍTULO II. CONTEXTO DE LA INDUSTRIA CAMARONERA DE LERMA, CAMPECHE



Fotografía 2. Flota camaronera en la Administración Portuaria Integral. Fuente: elaboración propia, 2022.

La pesca en México se encuentra dentro del sector primario y es una actividad económica viable y extendida. El país cuenta con más de 11,000 kilómetros de litorales, representando el 12% de la biodiversidad mundial y alojando a 2,000 especies endémicas (Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, 21 de noviembre de 2019; Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 6 de agosto de 2020). En la actividad de pesca, la producción de camarón es de las tres más importante del país debido a que su aportación en términos de valor -miles de pesos- ocupa el 1° lugar; en cuanto a las exportaciones se ubica en el 4°; siendo los principales destino económicos Estados Unidos, China y Japón los principales destinos (Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca, 2021).

Para Campeche, la producción de camarón lo posicionó en 2021 en el 6° lugar en volumen y 7° en valor a nivel nacional, no obstante, para el empresario y las obreras, las condiciones en las que se encuentra la industria camaronera de Lerma reflejan una crisis que con el paso de los años se ha agudizado, pues cada temporada la pesca industrial registra bajas capturas y las

embarcaciones solo están “sobreviviendo”, lo que impacta directamente en la generación de empleos en el sector (Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, 2024; Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca, 2021; DataMéxico, consultado 13 de abril 2024; diario de campo, septiembre a diciembre, 2022).

Para caracterizar a la industria camaronera de Lerma y comprender la decadencia en la que se encuentra, presentaré el panorama político, social y ambiental del sector productivo en el que las obreras, por medio dos elementos principales: dimensión sociohistórica y los factores que operan en la crisis en la pesca industrial del camarón. En la primera parte del capítulo daré de la evolución de la industria camaronera y desarrollaré tres momentos sociohistóricos claves: el surgimiento de la explotación a gran escala, la consolidación y las dinámicas cooperativistas, y los impactos de las políticas neoliberales. En la segunda parte, discutiré los problemas de la industria camaronera y analizaré los factores que afectan la producción en las plantas congeladoras.

2.1 La evolución de la industria camaronera

2.1.1 Los inicios y la consolidación, 1930-1982

Bojórquez (2010) señala que a mediados de siglo XX el fenómeno de la *industrialización*⁶ impactó a la pesca a nivel mundial, siendo los japoneses los primeros explotadores de crustáceo en el mundo. En México, las compañías de Asia llegaron en la década de 1930 y trajeron tecnologías para la exploración de los mares como: ecosondas para la lectura del lecho marino e identificación de banco de peces y aparejos para la captura de especies. Se tiene registro que en el año de 1937 en Campeche, la embarcación japonesa *Sapporo Maru* investigó los recursos naturales de la Sonda de Campeche⁷, pero a partir del avistamiento de la segunda guerra mundial, las embarcaciones asiáticas se retiraron de las aguas mexicanas.

Posterior al período de la posguerra, se retomó la actividad de pesca comercial y en 1946 las embarcaciones norteamericanas se adentraron en aguas mexicanas del Golfo de México para explotar el crustáceo. Debido a la competitividad por la explotación de los recursos marinos en esos años, los guardacostas mexicanos apresaban en el mar a los extranjeros y las retiraban, o les

⁶ De acuerdo con Bojórquez (2010) la industrialización en lo marítimo fue impulsado por las guerras mundiales. Las embarcaciones fueron equipadas con tecnología para la exploración y explotación de recursos naturales en los mares.

⁷ En el apartado 2.2 desarrollo la ubicación y la importancia de la *Sonda de Campeche*.

colocaban a los barcos banderas mexicanas⁸ (Bojórquez, 2010). Ante la tensión por el control de la pesca, los gobiernos de Harry Truman -1945 a 1953- en Estados Unidos y de Miguel Alemán -1946 a 1952- en México, negociaron para que las embarcaciones norteamericanas fueran privilegiadas en la pesca de altura en el Golfo de México, de igual forma, los empresarios norteamericanos litigaron y gestionaron la reducción de impuestos en los aranceles (Dzib, 2020)⁹. Como producto de las negociaciones, las embarcaciones estadounidenses comenzaron a operar en aguas mexicanas bajo amparos de licencias y las empresas norteamericanas se establecieron en los puertos de México (Bojórquez, 2010).

Además de las políticas transnacionales, el presidente Miguel Alemán alentó la planificación de la actividad pesquera nacional (Alcalá, 2003). En este período, se instauraron en el país los sistemas de enfriamiento sencillos que dieron origen a los cuartos fríos, se construyeron las primeras empacadoras, y se configuraron los medios de transportes -vehículos terrestres y aviones- con sistemas de refrigeración para el traslado del producto hacia el mercado principal de consumo: Estados Unidos. Como consecuencia del proyecto político de Miguel Alemán, en el año de 1947 en Campeche inició la explotación camaronesa a gran escala con sede en Ciudad del Carmen¹⁰ y tres años más tarde se expandió al puerto de Lerma¹¹ (Dzib, 2020).

En el sexenio presidencial de Adolfo Ruiz Cortines -1952 a 1958- continuó la actividad pesquera nacional. Lo primero que hizo la máxima autoridad fue proclamar *la Marcha al Mar*, la cual, consistió en operar políticas para dinamizar la economía en las costas e instalaciones portuarias y redistribuir los excedentes demográficos (Alcalá, 2003). En la transición a su gobierno, se suscitaron los primeros efectos para el pueblo de Lerma, pues a inicios de 1950, se registró la llegada de la primera congeladora norteamericana *Booth Fisheries Company*¹², asimismo, aconteció el primer envío de camarón a Estados Unidos desde el muelle de San Bartolo (Dzib, 2020). Posteriormente, se desarrolló la infraestructura de la industria camaronesa en Lerma a

⁸ La disputa territorial entre los pescadores nacionales y los extranjeros se solventó bajo políticas nacionalistas - desde 1940 con Lázaro Cárdenas-; la visión de que los mexicanos eran los únicos con derecho a explotar sus recursos naturales fue un argumento para que los guardacostas apresaran a las embarcaciones norteamericanas y/o les colocaran la bandera de México.

⁹ La negociación consistió en que el gobierno de Estados Unidos le concedería 50 millones de dólares y facilidad de ingreso a los braceros mexicanos (véase en Dzib, 2020).

¹⁰ En 1948 en Ciudad del Carmen se registraron 200 embarcaciones estadounidenses y mexicanas.

¹¹ El muelle de San Bartolo en Lerma fue la única infraestructura cercana a la ciudad capital de Campeche para el embarque y desembarque marino.

¹² Esta empresa es recordada en Lerma por dar empleo a mujeres y hombres en su planta congeladora, durante el trabajo de campo las obreras comentaron que era común encontrar a un norteamericano o un hindú dirigiendo la compañía (diario de campo septiembre y octubre, 2022).

través de la construcción de: “fábricas de hielo, astilleros, varaderos, talleres de mecánica marina, refaccionarias y otros comercios que abastecían a los constructores de naves y equipaban sus unidades” (Dzib, 2020, p. 73).

Ante la nueva oferta de trabajo en la región y la demanda de mano de obra en la industria, los hombres del pueblo dejaron sus actividades agrícolas para insertarse como obreros en las plantas congeladoras, como lo explica una de las obreras: “nuestros papás eran campesinos, no había otro sistema de trabajo acá (...) por eso, luego se emplearon como obreros”, las mujeres también se introdujeron en la maquila del camarón, pero, para ellas su ingreso fue paulatino¹³ (entrevista a Camelia, 8 de septiembre, 2022; Cfr. Capítulo VI). Dzib (2020) menciona que las y los pobladores pasaron de ser agricultores de temporal a ser obreros y obreras asalariadas, constituyendo así parte de la sociedad local industrializada y capitalista pujante.

Los gobiernos presidenciales de Adolfo López Mateos -1958 a 1964- y Gustavo Díaz Ordaz -1964 a 1970- se dedicaron a la creación del Instituto Nacional de Pesca y la construcción de flota pesquera en la zona del pacífico. Sus administraciones detentaron una política de consolidación y apoyo al sector camaronero, pues, el Estado desde una política nacionalista apoyó la consolidación de la industria pesquera y el crecimiento de cooperativas (Alcalá, 2003). El escenario comercial en Lerma significó que las cooperativas camaroneras en Lerma se consolidaran y disputaran con las empresas extranjeras. Para tener acceso a los barcos de los empresarios y poder fijar los precios del pago por las capturas, los pescadores miembros se basaban en la Ley Federal de Pesca de 1949 titulada: “El Contrato de Uso de Embarcaciones Camaroneras”; la disputa entre cooperativas y empresarios concluyó en la fijación de arrendamiento (Olán, 2004; Wakida-Kusuonki *et al.*, 2016).

Para el sexenio del presidente Luis Echeverría Álvarez -1970 a 1976- la pesca comercial denotó la herencia del cardenismo nacionalista y el ejecutivo decretó que los pescadores organizados en cooperativas fueran los únicos en la captura de especies como el caso del camarón. Asimismo, se abrieron caminos para comunicar los litorales con el resto del país y se buscó incorporar a las pesquerías al “despegue y desarrollo estabilizador”¹⁴ (Alcalá, 2003). Uno de los efectos por acrecentar la comercialización de la pesca fue la creación de la empresa Productos Pesqueros Mexicanos S.A de C.V., con la intención de impulsar a los productos

¹³ Ésta fue la primera generación de mano de obra obrera en las plantas congeladoras.

¹⁴ El desarrollo estabilizador fue un fenómeno en la economía mexicana en el que el peso monetario mantuvo estabilidad cambiaria por más de 20 años frente al dólar (Tello, 2010).

marítimos en el mercado nacional y continuar perfilándolos en la demanda internacional. A la par, en 1975, el gobierno mexicano adquirió la empresa norteamericana Ocean Garden, Inc.¹⁵ (Alcalá, 2003).

No obstante, a inicio de 1970 se observaron decrementos en las capturas del camarón en el Golfo de México, por lo cual, el gobierno mexicano consideró que las flotas estadounidenses, cubanas y mexicanas ejercían pesca intensa, se evaluaron los acuerdos multinacionales, pero no se renovaron. Como consecuencia, se declaró la ampliación del mar territorial denominando 200 millas del golfo de México como zona exclusiva económica, y a finales de la década se les concedió a las embarcaciones mexicanas el derecho exclusivo de explotar los recursos marítimos (Alcalá, 2003; Arreguín-Sánchez, 2009).

En la década de 1970 la industria camaronera ya se encontraba asentada y en expansión en Lerma, la inversión directa de extranjeros permitió la formación de armadores locales y nacionales. En este período el fenómeno político sobre la pesca comercial se enmarcó en lo que Dzib (2020) denomina “la mexicanización local de la industria” en manos del gobierno, es decir, que la inversión federal en la pesca implicó en el pueblo de Lerma: “infraestructura administrativa, regulaciones, impuestos y entrega de la exclusividad de la captura del crustáceo a las cooperativas, contribuyó a disminuir internamente el predominio de los capitales foráneos (...) sin modificar la dependencia de la industria respecto al mercado norteamericano” (Dzib, 2020, p. 75).

A pesar de que las plantas congeladoras representaban un incentivo importante para las y los pobladores de Lerma, en el período de 1965 a 1975, los y las obreras frente a otros sectores productivos se encontraban calificados en el último peldaño, pues, sus salarios eran raquíuticos, con jornadas laborales extensas y un control excesivo en el trabajo (Dzib, 2020). La presencia de obreros y obreras era relevante en las plantas y en 1973 se creó el Sindicato de Hielo y Congeladora, a auspicias del gobierno federal de Gustavo Díaz Ordaz -1967 a 1973- y el gobernador Carlos Sansores Pérez -1967 a 1973- (Cfr. capítulo IV).

Cabe mencionar, que el fenómeno de la industria camaronera en la década de 1970 en Lerma fue un elemento que propició la migración nacional, los pobladores comentaron que “llegaron

¹⁵ Ocean Garden posee una página web con dirección: <https://oceangarden.com/>. En su blog comparten su semblanza genealógica, la cual fue fundada en 1957 por armadores mexicanos. Actualmente tienen el nombre de Ocean Garden Products Inc. Su sede se encuentra en San Diego, California y son referentes importantes en el mercado internacional. Son representantes de compañías pesqueras en Hawái y el continente asiático.

muchos chiapanecos, tampiquenses y veracruzanos”¹⁶ arribaron al pueblo porque escucharon de las múltiples ofertas laborales. Los migrantes llegaron con sus familias, los “padres” como figuras de proveedores se insertaron como obreros en las plantas congeladoras (diario de campo, 23 de agosto, 2022).

Para comprender las políticas de los gobiernos federales, presento la siguiente tabla, en ésta se concentran los aspectos significativos que impactaron la creación, asentamiento y consolidación de la industria pesquera en los puertos mexicanos:

Sexenios	Presidentes	Acciones sobre la pesca
1946-1952	Miguel Alemán Valdez	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyó a pesquerías de camarón. • Efectúa obras de dragado y modernización de puertos.
1952-1958	Adolfo Ruiz Cortines	<ul style="list-style-type: none"> • Proclama la <i>Marcha al Mar</i>. • Aumenta la flota nacional. • Disminuye la flota extranjera. • Apoya a industrias en las costas.
1958-1964	Adolfo López Mateos	<ul style="list-style-type: none"> • Crea el Instituto Nacional de la Pesca. • Reafirma la Intervención del Estado en la Actividad Pesquera.
1964-1970	Gustavo Díaz Ordaz	<ul style="list-style-type: none"> • Apoya la pesquería de camarón. • Construye la flota camaronera.
1970-1976	Luis Echeverría Álvarez	<ul style="list-style-type: none"> • Duplica la flota de altura. • Crea la subsecretaría de Pesca. • Triplica el número de cooperativas. • México Declara extensión de 200 millas en su Zona Económica Exclusiva.
1976-1982	José López Portillo	<ul style="list-style-type: none"> • Crea el primer <i>Plan Nacional de Desarrollo Pesquero</i>, 1977-1982. • Crea la Secretaría de Pesca. • Abre Crédito a cooperativas para comprar flota a armadores. • Crea el Banco Nacional Pesquero. • Duplica el número de cooperativas pesqueras.

Tabla 4. Acciones presidenciales sobre la pesca en México, 1946 a 1982. Fuente: Alcalá, 2003.

¹⁶ Entre las y los pobladores de Lerma se diferencian a los originarios del pueblo y a “quienes llegaron con el camarón”, por ejemplo, “los rondones” fueron 5 hermanos que arribaron al pueblo en la década de 1970, quienes los conocieron refieren que eran originarios de Veracruz y “trajeron” la técnica de la “red de pesca” para los barcos camaroneros (diario de campo, 23 de agosto, 2022).

2.1.2 De las cooperativas al decaimiento de las plantas congeladoras, 1984-1997

En el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado -1982 a 1988- se planteó el *Plan Nacional de Desarrollo* donde la pesca se consideró de carácter prioritario. El presidente argumentó que los recursos marinos eran altos en proteícos y alentaban la creación de empleos en las zonas rurales donde se reproducía el camarón (Olán, 2004; Doode, 1999). En su mandato, la Secretaría de Pesca impartió capacitaciones a los pescadores para el desarrollo de técnicas y uso de materiales para la manufactura (Alcalá, 2003).

Otro aspecto importante, fue que de la Madrid Hurtado mantuvo una política nacionalista y populista, por lo cual, a partir de 1982 se desarrolló la *transferencia* en la industria pesquera, esto significó que los pescadores de las cooperativas se quedaron a cargo de la producción y extracción del camarón, mientras que la iniciativa privada se limitó a rentar la infraestructura a los pescadores y cooperativas (Olán, 2004). Uno de los efectos fue que en el período de 1980 a 1982 la flota pesquera se redujera en un 40%, como consecuencia de la salida de embarcaciones extranjeras.

En tanto, para mediados de 1980 se vivió la caída del peso en México, sin embargo, en la pesca comercial de Campeche no tuvo un efecto negativo inmediato, debido a que en estos años la distribuidora Ocean Garden, Inc. vendía la producción camaronera a los Estados Unidos y el pago de la captura se realizaba en dólares. Para la segunda mitad de la década de 1980 se observaron decrecientes en el volumen de captura de camarón en la Sonda de Campeche. Los estudios han apuntado que la crisis que se vivió en este período se debió a que la infraestructura y el recurso humano era mayor a lo que se pescaba. A pesar del decaimiento en las capturas de camarón en Campeche, a finales de 1980 logró concentrar el 35% de la flota pesquera del sureste del país y se mantuvo como el tercer productor de camarón debajo de Sinaloa y Sonora (Arias, 1989).

Para el año de 1989, en Lerma existían 14 cooperativas, 6 de ellas se dedicaban a procesar todo el camarón capturado, mientras que las cooperativas restantes vendían su producción a precios inferiores (Arias, 1989). Las personas con las que platicué narraron que en esa época se podía apreciar el derroche de dinero proveniente de “la gente dedicada al camarón”, las numerosas cooperativas, instituciones bancarias en Lerma y celebraciones católicas pomposas¹⁷: “el 12 de diciembre y el día de reyes se hacían fiestones, los camaroneros organizaban fiestas en

¹⁷ Las celebraciones significativas a las que refirieron fueron las novenas del 12 de diciembre y la celebración de “reyes” del 6 de enero.

sus casas con cerveza, había chupe, comida, había camarón hasta para regalar” (diario de campo, octubre, 2022); “cuando estaba chiquito, yo iba a la planta, había sucursales de todos los bancos en Lerma, en ese entonces era el Atlántico [ahora es HSBC, Bancomer] porque había mucho movimiento [también, se recuerda la existencia del Banco de Pesca]” (entrevista a José, 30 de noviembre, 2022).

En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari -1988 a 1994- el gobierno federal consideró “estorbo” a los pescadores y su acción se limitó a ampliar su programa de liberación de la economía mexicana. Por ejemplo, una de las medidas inmediatas del presidente fue aprobar la Ley de Pesca en 1992 y se le permitió a la iniciativa privada pescar en zonas reservadas a las cooperativas para su explotación. De este modo Salinas justificó el retiro de apoyo del gobierno federal a la pesca mexicana estatal porque “era necesario eficientar la actividad y capitalizarla con mejoras en la inversión privada” (Alcalá, p. 74, 2003).

Desafortunadamente, el programa de liberación de economía convergió con el descenso de capturas de los volúmenes de camarón y como medida de protección hacia el camarón en 1994 se establecieron medidas administrativas en la Sonda de Campeche como “permisos de pesca, vedas temporales y espaciales” (Plan de manejo pesquero de camarón rosado, 2014, p. 13). En ese mismo año, se establecieron los acuerdos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte -TLC-.

En la siguiente tabla retomo los elementos más significativos de las políticas federales que repercutieron en la industria pesquera de Lerma:

Sexenios	Presidentes	Acciones sobre la pesca
1982-1988	Miguel de la Madrid Hurtado	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Nacional de Desarrollo Pesquero, 1982-1988. • Programa de desarrollo pesquero con apoyo de Fondo Monetario Internacional.
1988-1994	Carlos Salinas de Gortari	<ul style="list-style-type: none"> • Cierra Banco Nacional Pesquero. • Cancela especies reservadas a la explotación por cooperativas. • Promulga Nueva Ley de Pesca. • Quiebran las pesquerías de camarón.

Tabla 5. Acciones presidenciales sobre la pesca en México, 1982 a 1994. Fuente: Alcalá, 2003.

2.1.3 Los impactos del neoliberalismo¹⁸ a la industria camaronera, 1997- 2022

En el sexenio del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León -1994 a 2000- se implementó una visión economicista de los “recursos naturales”, de manera que fueron percibidos como valor de cambio en el mercado de bienes, además, se consideró que los efectos negativos de la pesca eran responsabilidad de quiénes la ejercían, de tal manera que los pescadores fueron considerados un obstáculo (Alcalá, 2003). Posteriormente, creó el “Programa de trabajo 2000” con la finalidad de asentar nuevas directrices desde la filosofía de la sustentabilidad: “la política pesquera en México tiene como principal objetivo alcanzar un aprovechamiento pleno y sostenido de los recursos pesqueros, cuidando y rehabilitando los ecosistemas que se reproducen” (Alcalá, 2003, p.78). Como efecto colateral de su política se creó la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP)¹⁹ y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).

De hecho, durante la administración federal de Zedillo quebraron varias cooperativas debido a que se reportaron bajas capturas en las zonas de pesca del Golfo y las empresas extranjeras se retiraron de los puertos. En Lerma estos efectos de las políticas neoliberales se resintieron y las cooperativas quebraron hacia 1994, responsabilizando a los pescadores miembros. Las obreras y pobladores recuerdan que: “le dieron en la torre a la pesca, dejaron decaer los barcos, no se les dio mantenimiento y no hubo manera de reponerse (...)”, además, recuerdan [que las cooperativas] cooptaron al personal, pues, “a las obreras les ofrecieron sueldos imaginarios con la condición de que renunciaran a su afiliación al Sindicato de Hielo y Congeladora. Pero, solo las engañaron, porque cuando tronaron no les pagaron lo que les dijeron” (diario de campo, 1º de septiembre, 2022).

Para la década de 1990 el Estado abandonó a la industria pesquera, no se preocupó por rescatar a las cooperativas, así que los empresarios locales aprovecharon la coyuntura para consolidar o constituir sus flotas camaroneras y/o plantas congeladoras y adecuarse a las lógicas

¹⁸ El neoliberalismo al que refiero es al proyecto que sucedió a partir de 1982 en México: abandono del Estado e irresponsabilidad social, el reemplazo del modelo de sustitución de importaciones por la liberalización y desregulación industrial, comercial y financiera, priorización del capital financiero por el capital productivo, la aceptación de las directrices del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial (Salazar, 2004). Las políticas que sucedieron a partir de 1982 responden a los pilares del neoliberalismo de la economía del libre mercado según Federici (2014): la globalización, la liberalización, la privatización y la competitividad universalizada (GLPC).

¹⁹ Los modelos institucionales creados durante el sexenio de Ernesto Zedillo respondieron a los temas discutidos en la Cumbre de Río en Brasil. De esta forma, México buscaba adherirse a la visión de los problemas derivados de la biodiversidad innegable y de una creciente población de desheredados de la tierra (Alcalá, 2003).

del mercado internacional. Las obreras y pobladores de Lerma remarcaron que en ese período los dueños que emergieron fueron: “Laureano Ceballos, Pancho Márquez, Francisco Romellón, Rafael Ruiz y Octavio Corrales”²⁰ (diario de campo, 1° de septiembre, 2022).

Posteriormente, en el sexenio de Vicente Fox -2000 a 2006- se creó la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) para sustituir a la SEMARNAP, el modelo de la nueva secretaría fue importado de España, esto significó la materialización y la incapacidad de los políticos mexicanos para conocer a fondo las facetas de la actividad pesquera, lo que propició negligencias (Alcalá, 2003). A inicios del siglo XXI en el Golfo de México PEMEX fue un generador de divisas importante, así que la pesca de altura quedó relegada como prioridad económica (Bojórquez, 2010; Cfr. 1.3 Problemas que enfrenta la industria camaronera).

En el año de 2006, la guerra contra el narcotráfico liderada por el gobierno de Felipe Calderón -2006 a 2012- afectó las rutas comerciales de los armadores de Lerma, lo cual les produjo grandes pérdidas económicas. El recorrido que realizaban los dueños de las plantas lo efectuaban vía tierra, partían en vehículos desde Campeche, llevaban a sus mecánicos e iban preparados para recibir la captura de camarón de sus flotas camaroneras en Tampico. Los barcos recalaban en las costas de Tampico y ahí recibían mantenimiento. Posteriormente, los dueños cruzaban la frontera en Brownsville, Estados Unidos para abastecerse de gasolina porque les salía “más barato” que en México. Desafortunadamente a partir del 2006 y 2008 inició la remoción de rutas en Tampico porque el crimen organizado se desató y comenzaron a "levantar" a dueños de las embarcaciones, por miedo consideraron evitar asistir a ese lugar y "les dio en la torre" (diario de campo, 29 de noviembre, 2022).

En el gobierno de Enrique Peña Nieto -2012 a 2018- emergió el Plan de Manejo Costero de Camarón (2014) e instituciones de SEMARNAT y PROFEPA se dedicaron a verificar que las embarcaciones cumplieran con los dispositivos de Excluidores de Tortugas Marinas (DET). Las medidas gubernamentales fueron un requisito que la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) le solicitó a la producción mexicana para que fuera admitida en Estados Unidos. Asimismo, se realizaron capacitaciones a las embarcaciones

²⁰ Las y los obreros que se ven inmersos en la industria camaronera se refieren a las plantas congeladoras por el apellido de los armadores y no por el nombre de la empresa. Cabe mencionar, que los armadores nombrados ya se encontraban en el mercado desde 1970, pero, fue hasta la década de 1990 cuando se consolidaron.

camaroneras en función de la pesca sustentable (Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, 12 de septiembre, 2017).

En el sexenio de Andrés Manuel López Obrador -2018 a 2024- el subsidio federal de gasolina se les retiró a los armadores, el representante de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) externó que se encontraba preocupado porque la temporada estaba a punto de comenzar y la pesquería de camarón no había recibido ese año un solo peso de apoyo para el diésel marino (Tribuna, 20 de agosto, 2019). Un año después, la pandemia por la COVID-19 agudizó las dinámicas en la pesca comercial, y las flotas y los camaroneros no pudieron salir a altamar, las plantas congeladoras realizaron recorte de personal obrero o tuvieron que implementar la rotación del personal (diario de campo, 27 de octubre, 2022). Como consecuencia, en agosto de 2020, los pescadores de altura realizaron un plantón en las oficinas de palacio federal –en Campeche- y pidieron apoyo económico, pues, “los compañeros no tienen apoyo de los armadores (...) llevamos cinco meses sin laborar (...) son más de 1000 trabajadores entre pescadores, peladores de camarón y personal de mantenimiento como mecánicos, electricistas, soldadores y carpinteros quienes requerimos ayuda” (Tribuna, 7 de agosto, 2020).

En los últimos años²¹ la prensa local ha publicado titulares hemerográficos que insisten en anunciar “la decadencia del camarón” o la “crisis”. Algunos empresarios suelen comentar que no cuentan con proyectos ni apoyos gubernamentales para atender las problemáticas en torno a la industria camaronera, pero, otros comentan que “actualmente sí hay una industria camaronera, pero, solo nos mantenemos a flote” (diario de campo, 21 de diciembre, 2022).

²¹ Tribuna es un periódico de Campeche que ha dado cobertura sobre la pesca comercial del camarón, al revisar la hemerografía digital en los años del 2017, 2019, 2020 y 2022 se pueden apreciar titulares en los que reportan una crisis del camarón.



Fotografía 3. Embarcación oxidada de flota camaronera inactiva, en el API. Fuente: elaboración propia, 2022.

En la siguiente tabla comparto las acciones presidenciales sobre la pesca en México 1994 a 2024, para ello retomo los elementos significativos que incidieron en la industria pesquera nacional:

Sexenios	Presidentes	Acciones sobre la pesca
1994-2000	Ernesto Zedillo Ponce de León	<ul style="list-style-type: none"> • Cierra la Secretaría de Pesca. • Crea la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales. • Crea la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
2000-2006	Vicente Fox Quesada	<ul style="list-style-type: none"> • Se crea la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
2012-2018	Enrique Peña Nieto	<ul style="list-style-type: none"> • Creación Plan del Manejo Costero. • Expediciones de SEMARNAT y PROFEPA a las embarcaciones pesqueras de altura para el cumplimiento del DET, por exigencias de la FAO.
2018-2024	Andrés Manuel López Obrador	<ul style="list-style-type: none"> • Se les retiró a las embarcaciones camaroneras el subsidio de gasolina a las empresas y se les destinó ese recurso a los pescadores ribereños.

Tabla 6. Acciones presidenciales sobre la pesca en México, 1982 a 1994. Fuente: elaboración propia con base en Alcalá, 2003.

2.2 Problemas que atraviesan a la industria camaronera

Las flotas camaroneras de Lerma suelen pescar en el Golfo de México, el Caribe y la región de *Sonda de Campeche* o *banco de Campeche*²². Siendo la región de la Sonda la más importante para los pescadores de altura por el ecosistema marino que alberga, pues en ella encuentran siete especies de crustáceos “camarón rosado -*Farfantepenaeus duorarum*-, el blanco -*Litopenaeus setiferus*-, café -*F. aztecus*- camarón siete barbas -*Xyphopenaeus kroyeri*-, el sintético *Trachypenaeus similis*, y el de roca -*Sicyonia brevirostris*-” (Vadillo, 2008; Arreguín-Sánchez, 2009, p. 400; Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura, 2017).

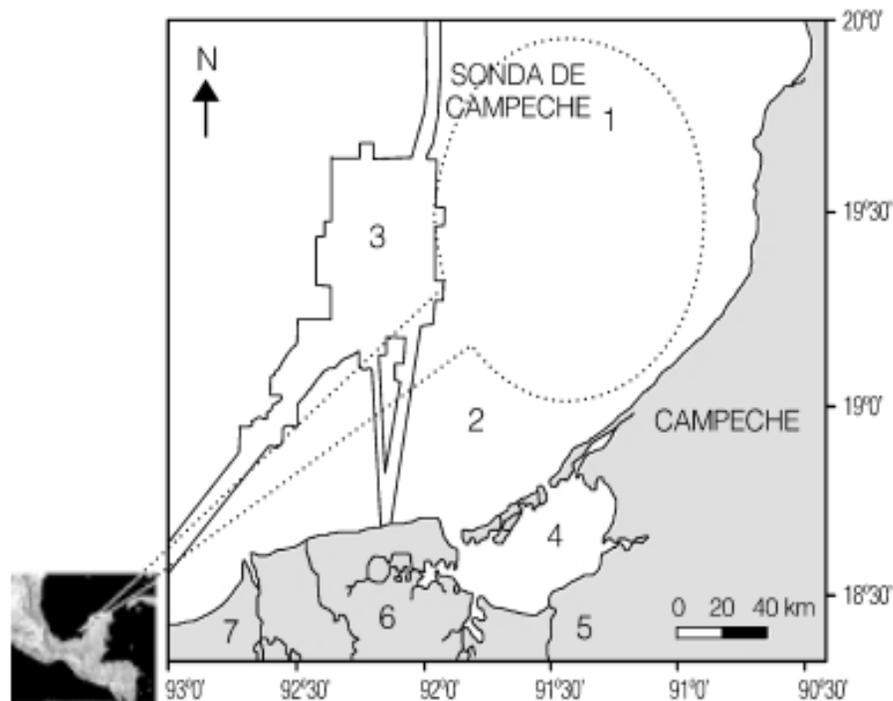


Imagen 7. Ubicación de la Sonda de Campeche “Banco de Campeche (plataforma carbonatada), 2: Bahía de Campeche 3: Área a evitar y de plataformas marinas, 4: Laguna de Términos, 5: Río Palizada, 6: Ríos San Pedro y San Pablo, 7: Ríos Grijalva y Usumacinta”. Fuente: García-Cuellar, 2004.

Como ya se mencionó, desde el año 2000 la pesquería de camarón en la Sonda Campeche se considera en decadencia, debido a la poca disponibilidad de recurso y que el valor de captura no permite generar excedentes frente a los costos de operación de los barcos (Olán, 2004; Vadillo,

²² La región de la Sonda se encuentra entre dos provincias geológicas-sedimentarias, al oeste con “la Bahía de Campeche” y al este con el “Banco de Campeche”, geolocalizada entre los 19°00' y 20°15'N y los 91°00' y 92°30'W con área superficial de 129,500 km² en el Golfo de México (Cuellar-García *et al.*, 2004; Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura, 2017).

2008; Ramírez-Rodríguez, 2015; Dzib, 2020). En el sector industrial han comentado que con el paso de los años “lejos de progresar (...) considero que es complicado que se ‘levante’ o ‘progrese’ [la industria camaronera] porque es muy caro sostener a la flota camaronera (diario de campo, 20 de octubre, 2022).

Para diciembre de 2020, la producción se registró entre siete y ocho toneladas por embarcación, pero las tallas eran pequeñas (Tribuna, 28 de diciembre, 2020), en octubre y noviembre de 2022 tres barcos reportaron 4 toneladas en el lapso de 10 días (24 horas el diario sin límites Campeche, 5 noviembre, 2022). En ese año el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Pesquera y Acuicultura -CANAIPECA- explicó que desde hace 10 años la captura ha reducido de 20% a 50% anualmente (Jornada maya, 4 mayo 2020). Por su parte, el empresario de Crustáceos Congelados consideró que “los volúmenes de pesca se han ido disminuyendo”, pues, los tiempos se redujeron “lo que antes eran 90 días, hoy son 25 [efectivos de pesca]” (entrevista a José, 30 de noviembre, 2023).

Como consecuencia del decremento en la pesca los empresarios han considerado que la permanencia del personal de obreras es insostenible por meses consecutivos, pues, las bajas capturas han impactado en la producción en las plantas congeladoras “procesamos lo que tenemos (...) una vez que no hay producto tenemos que parar (...) a veces procesamos dos meses, tenemos que parar a que regresen los barcos, volvemos a juntar suficiente producto (...) hemos parado un mes y medio y volvemos arrancar” (entrevista a Priscila, 30 de noviembre, 2023).

Las obreras son conscientes de que su trabajo depende directamente de los volúmenes que pesquen los barcos, por ejemplo, ellas recuerdan que en la década de 1970 hasta 1990 “había mucha producción” las plantas se mantenían activas “casi todo el año” (entrevista a Marcela, 18 de octubre, 2022), actualmente las maquilas se mantienen laborando de cuatro a ocho meses. Las obreras consideran que “se ha puesto cada vez peor” y que “pronto se va a acabar esto [refiriéndose a su trabajo en las plantas]” (diario de campo, septiembre-octubre, 2022): “[es probable] que pronto desaparezca, pues, ahora solo existen tres plantas congeladoras (...) los tiempos de captura cada vez son más largos (...)” (entrevista a Camelia, 8 de septiembre, 2022).

Las problemáticas de la captura del camarón, la insostenibilidad de las flotas camaroneras y las complicaciones de sostener al personal de obreras en las plantas congeladoras están relacionados con: la industria petroquímica, el control sobre la pesca, la pesca furtiva y piratería. Es decir, que la decadencia que se transita en la industria camaronera no basta con reducirla a

las políticas gubernamentales, sino entenderlas a través de otros elementos contextuales que son realizados por diversos actores sociales y comerciales.

2.2.1 Industria petroquímica

La presencia de PEMEX en la Sonda de Campeche ha sido señalada como un elemento que afecta en dos vías a la industria camaronera. Por un lado, las zonas de exclusión desfavorecen a la pesca comercial, ya que les reduce el territorio para la captura de camarón. Por otro lado, los desechos que generan los hidrocarburos y los desastres impactan negativamente al ecosistema marino.

El establecimiento de PEMEX en la Sonda desde 1970, consistió en “procesos de exploración, producción en altamar, transporte marítimo y submarino, operaciones de embarque y almacenamiento” (García-Cuellar *et al.*, 2004, p. 311). Una década después, el gobierno estatal de Campeche reconoció que el petróleo era crucial para la economía nacional por el tipo de ingresos y divisas en las exportaciones. La pesca en este período aún era de importancia comercial para el Estado. Es decir, que para 1980 la industria petrolera y la camaronera convergían simultáneamente en el territorio marino (Solano *et al.*, 2015). En el año de 1990, PEMEX opacó la presencia de la pesca comercial, el gobierno estatal no tuvo intenciones de solventar las actividades marítimas. Los armadores y pescadores ribereños denunciaron que las capturas del camarón estaban reduciendo, así que los empresarios de la CANAINPESCA de Campeche pusieron una demanda ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que se les indemnizara por daños a sus operaciones pesqueras desde 1975 (Solano *et al.*, 2015).

Desafortunadamente, la actividad petrolera se intensificó a partir del 2001 y se desarrollaron nuevos campos de explotación, para los pescadores de alturas se postergó la disputa territorial de captura, ya que las zonas de exclusión se ampliaron en el mar. Posteriormente, en el 2003 luego de los ataques terroristas de las torres gemelas en Nueva York se firmó un acuerdo internacional²³ de instituciones mexicanas con Estados Unidos, entre la Secretaría de Marina - SEMAR-, Secretaría de Comunicaciones y Transporte -SCT- y SAGARPA para justificar el desplazamiento marítimo territorial. La restricción fue de aproximadamente 65 mil metros cuadrados, de 90 mil que ocupa la Sonda de Campeche dentro del Golfo de México (Solano *et al.*, 2015).

²³ Acuerdo Intersecretarial 111 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 2003, dos años después del 11 de septiembre de 2011. Para más información leer a Solano (2015).

El capital privado ha denunciado que la presencia de PEMEX no les ha favorecido y que el gobierno no les brinda apoyos o proyectos para proteger la práctica de la pesca comercial. Las flotas camaroneras tienen prohibido que se pesque en zonas donde se mantienen oleoductos “la industria petrolera implica exclusiones de zonas de pesca, una plataforma hace una delimitación de espacio bastante grande al que no puedes entrar y cada vez nos reducen más las zonas de pesca” (entrevista Priscila, 30 de noviembre, 2022). Las obreras también comentaron que la producción del camarón ha estado impactada por actividad petrolera debido a que: “los pozos están cada vez más cerca, cada vez labran más y trazan caminos para conectar tubos de PEMEX. Cada vez más cerca de la costa” (diario de campo, 23 de agosto, 2023).

La industria petroquímica no solo afecta a los pescadores en las zonas de pesca, sino también, genera un impacto ambiental negativo: han sucedido “accidentes en operaciones como rupturas de los oleoductos submarinos, accidentes de buques y explosiones de plataformas”, lo que ha propiciado la contaminación en el ecosistema del crustáceo (García-Cuellar *et al.*, 2004, p. 311; Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura, 2017). Algunos fenómenos que han impactado la Sonda de Campeche han sido: la explosión del pozo Ixtoc I en 1979; la Colisión de las plataformas Usumacinta Y Kab 101 en 2007; la explosión de plataforma Menadrill 1 en 2014; la explosión plataforma Abkatún-A permanente en 2015; el derrame en Cayo Arcas, 2019; la fuga de gas en la plataforma E-Ku A2 y la fuga de gas en plataforma Ku-Charly, 2021 (Causa Natura, 11 de enero, 2023).

A pesar de la divulgación de los desastres ambientales, Wakida-Kusunoki (2016) sugiere que deben estudiarse los efectos a corto y largo plazo, ya que las investigaciones realizadas en lugares donde han ocurrido derrames de hidrocarburos indican la existencia o inexistencia de efectos negativos sobre los ecosistemas. Desde INAPESCA, la investigadora dedicada al estudio de camarón comentó que “sé que hay estudios, por ejemplo, desde hace 2 años se tomaron muestra de camarón, durante la veda para hacerle estudios de metales pesados, hidrocarburos y hasta el momento no están completos los resultados, yo sé que ellos tienen una parte los resultados” (plática personal con investigadora de INAPESCA, septiembre, 2022).

En tanto, el sector de pescadores ribereños reconoce que “la petrolera ha provocado el desequilibrio ecológico al invadir el mar con toneladas de basura y chatarra de los barcos”, también aluden a que las bajas capturas inciden en el impacto de los hidrocarburos y los desechos que generan (Causa Natura, 11 de enero, 2023).

2.2.2 Control sobre la pesca

Otro elemento importante que impacta en la industria camaronera es *la veda del camarón*, que fue incorporada en 1993 para la explotación sustentable, ésta es una medida espacio/temporal de manejo y administración para el aprovechamiento responsable del recurso natural en los litorales mexicanos. Actualmente, la veda se rige por la NOM-002-SAG/PESC-2013²⁴ la cual tiene por objeto:

“(…) establecer las especificaciones técnicas, criterios y procedimientos para regular la pesca de camarón, con el propósito de contribuir a la preservación, conservación y aprovechamiento sustentable de las poblaciones de las distintas especies de camarón en los sistemas lagunarios estuarinos, bahías, marismas y aguas marinas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos” (Diario Oficial de la Federación, 11 de septiembre, 2013).

Así pues, los tiempos de veda “empiezan en mayo y terminan por lo regular en agosto (...) en los meses de julio y agosto es cuando la mayoría de los camarones se encuentran en condiciones ambientales (...) [qué] favorece su reproducción, entonces, hay un pico” (plática informal con Cristina, septiembre 2022). Para ejemplificar su aplicación espacio/tiempo, puntualizaré la aplicación de la veda para el segundo período de 2022.

En el mes de mayo 2022 se estableció la veda para detener la captura de camarón en aguas mexicanas, por consecuencia la pesca comercial se detuvo, INAPESCA se dedicó a realizar prospecciones para generar un dictamen técnico y brindarle resultados científicos a la CONAPESCA. Para el 29 de septiembre se publicó en el Diario Oficial de la Federación las horas, fechas y aguas mexicanas para reactivar la pesca comercial:

I. A las 00:00 horas del día 3 de octubre de 2022 en la zona marina que abarca desde la frontera con los Estados Unidos de América, en Tamaulipas, hasta la desembocadura del Río Coatzacoalcos, en Veracruz.

II. A las 00:00 del día 30 de septiembre de 2022 en la franja costera marina frente a los Estados de Campeche y Tabasco para todas las especies de camarón.

III. A las 00:00 horas del 3 de octubre 2022, en la franja costera frente a los Estados de Campeche y Tabasco para la pesca de camarón siete barbas (*Xiphonenaeus kroyeri*).

IV. A las 00:00 horas del 30 de septiembre de 2022 en los sistemas lagunarios estuarinos del Estado de Tabasco.

²⁴ La NOM-002-SAG/PESC-2013 se complementa con la NOM-061-PESC-2006, NOM-062-PESC-2007, NOM-059-SEMARNAT-2010, NOM-008-SCFI-2002.

V. A las 00:00 del 30 de septiembre de 2022 en la zona de la Isla Contoy, en Quintana Roo” (Acuerdo por el que se establecen las fechas y zonas para el levantamiento de la veda de camarón en aguas marinas de jurisdicción federal del Golfo de México y Mar Caribe y los Sistemas Lagunarios Estuarinos de Tabasco en 2022, Diario Oficial de la Federación, 29 de septiembre, 2022).

Así pues, un sector de la flota camaronera de Lerma, Campeche zarpo entre el 1º y 2 de octubre hacia el Golfo de México, para llegar el 3 de octubre a las aguas de Tampico. Otra flota salió del 2 al 3 de octubre y se dirigió hacia la Sonda de Campeche.

En conversaciones informales, el personal de INAPESCA comentó que su dictamen técnico se orientó a que las flotas camaroneras pescaran desde mediados de septiembre, sin embargo, los armadores fueron los que decidieron que el 3 de octubre se levantara la veda (diario de campo, septiembre, 2022). El encargado de la flota de Pescasur S.A de C.V comentó que la temporada de octubre/diciembre fue una mala decisión de parte de los representantes de las instituciones, debido a que la palabra de los armadores influyó y no respetaron el dictamen técnico para iniciar en septiembre. Desde el punto de vista del encargado de Pescasur, el dictamen del 3 de octubre fue un desacierto, dado que fueron fechas de “mal tiempo” (diario de campo, 21 de diciembre, 2022). Aunado a la perspectiva anterior, el empresario de Crustáceos Congelados consideró que:

“la cuestión de las vedas (...) no se han dado como deberían, se toman desde un escritorio sin tomar en cuenta, o sea, a la gente del mar, a la gente que realmente sabe (...) nosotros normalmente, nuestra temporada empezaba a principios de agosto y ya para mediados de septiembre empezaban a llegar las embarcaciones, que era cuando empezaban los nortes en toda la zona de Tamaulipas, empezaban los malos tiempos y pues, este año con la finalidad de que supuestamente hubiera producto un poquito más grande, de que la talla estuviera mejor se fue retrasando la apertura y pues, no fue así el resultado. La verdad es que trajimos 50% de camarón de línea que es el grande y 50% de pacotilla, o sea, está más que demostrado que el producto es un producto de paso, es un producto que no se queda ahí, entonces si no lo capturas en el momento indicado, pues, ese producto se va a Estados Unidos, está de paso” (entrevista a José, 30 de noviembre, 2022).

Para las obreras, la veda es una política que las coloca en incertidumbre laboral, mientras las flotas camaroneras no puedan pescar, las plantas congeladoras se mantienen inactivas, por lo tanto, las mujeres no son empleadas en la fase del procesado del recurso. Así, la veda se limita a un ejercicio de regulación y protección del recurso marino, en el que el desempleo de las mujeres no es reconocido como un efecto colateral negativo. Para septiembre 2022, las obreras comentaron que “estaban esperando que terminara la veda”, debido a que mientras “más tardara en levantarse” les implicaría estar más tiempo desempleadas. Cuando las flotas camaroneras zarparon para la pesca comercial en 2022, ellas realizaron estimaciones sobre su ingreso a las

plantas “si salen el 3 de octubre, a finales o principios de noviembre debemos ingresar (...) si es que bien nos va” (diario de campo, agosto, 2023).

Aunque la veda del camarón fue implementada para la explotación responsable del camarón, de acuerdo a Ramírez-Rodríguez (2015), ésta no ha obtenido recuperaciones trascendentales en las capturas de camarón, con lo anterior el autor refiere a que la precaria situación económica, el sector productivo se resiste a cumplir con las medidas administrativas, es decir, que la especie se sobreexplota de manera ilegal o se toman decisiones arbitrarias de pesca en tiempos no adecuados para la reproducción del camarón.

2.2.3 Pesca furtiva y piratería

La productividad de las maquilas se ha visto afectado por dos prácticas comerciales irregulares: la primera, es la pesca furtiva, es decir, la captura de camarón en etapas no reproductivas; la segunda, es la “piratería” o “negocio” que realizan los tripulantes de los barcos camaroneros con las lanchas antes de llegar a puerto.

Para el desarrollo de la primera, considero importante retomar la reproducción de los peneidos -camarones-. La especie se reproduce masivamente en dos períodos anuales: el primero, en primavera y otro a finales de verano y principios de otoño que se realiza en mar abierto y lagunas costeras. Los adultos desovan en aguas profundas con mayor salinidad; las postlarvas penetran en aguas salobres en esteros literales para crecer y llegar a etapa juvenil, los preadultos migran hacia fondos de desove. La etapa explotable del camarón se denomina “reclutamiento” y se determina en función de su edad o el tamaño.

Etapa en la que se captura masivamente el camarón en esteros por los pescadores ribereños.

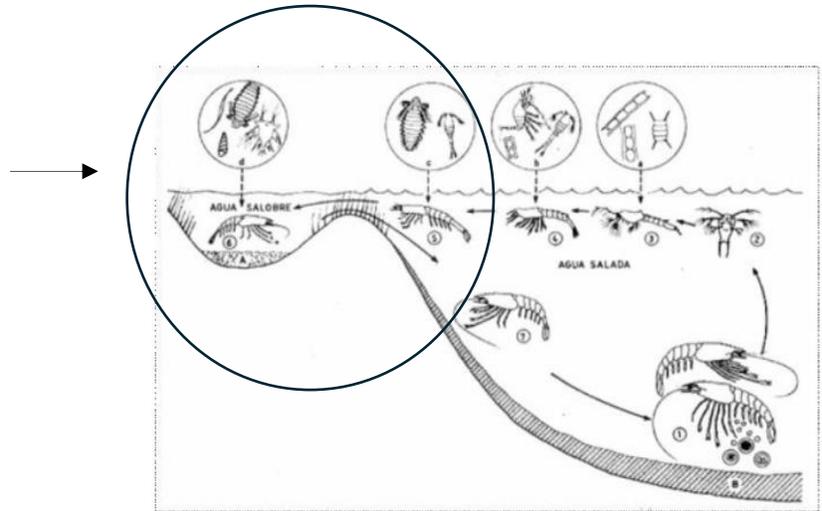


Imagen 8. Ciclo de vida del camarón -peneidos-. Fuente: Plan de Manejo Costero, 2014.

Desafortunadamente, en los esteros los pescadores ribereños explotan todo el año a los camarones juveniles y el kilaje se cotiza entre “200 y 500 pesos” por el sector restaurantero local. Aunque es una práctica ilegal por la veda del camarón, no se aplican las medidas adecuadas para que el ciclo de vida del camarón se cumpla. De hecho, se comenta que las personas que se dedican a la pesca ribereña “no creen que ese camaroncito de 20mm sea el camarón rosado, todo el año lo están capturando (...) las autoridades no han realizado políticas públicas o de difusión para concientizar a los pescadores del impacto que tiene” (plática informal con personal de INAPESCA, septiembre 2022).

Las obreras comentaron que “la gente todo el tiempo está pescando en la costa (...) luego sacan puro camaroncito [las embarcaciones camaroneras] (...) por eso también han bajado las capturas porque no dejan reproducir en altamar al camarón” (entrevista a Camelia, 8 de septiembre, 2022). Es decir, al existir la práctica de pesca furtiva en los esteros, no se permite que los camarones alcancen su vida adulta en mar abierto; la pesca comercial se ve afectada debido a que las tallas de los camarones son pequeñas y los volúmenes no alcanzan las toneladas adecuadas para maquilar (diario de campo, septiembre y diciembre, 2022).

El segundo punto refiere a la piratería. Consiste en que los pescadores ribereños le compran a la tripulación de los barcos camaroneros un porcentaje de lo capturado en altamar, antes de ingresar al puerto:

“por ejemplo (...) cuando las embarcaciones ya están por rendir su viaje y van a entrar a puerto, se les empiezan a pagar las lanchas y empiezan a comprarles producto y ahí pues, sí debes tener bien

adiestrada a tu gente (...) te das cuenta cuando alguien bajó producto, no dudo que vendan a lo mejor 100 o 200 kilos” (entrevista a Priscila, 30 de noviembre, 2022).

El empresariado ha comentado que las lanchas “durante todo el año están sacando producto del mar”, para las flotas de altura significa menor captura y para las plantas refiere menor producción (entrevista a Ofelia, 1° de diciembre, 2022). Los jefes de producción consideran que una de las medidas para contrarrestar los efectos de la piratería es que las autoridades portuarias apliquen medidas en tierra a través de inspecciones en bodegas para comprobar que el producto es legal.

A través de lo descrito se aprecia que las prácticas de la pesca furtiva y piratería son dos elementos que alteran al ecosistema de los peneidos, generando bajas capturas en la pesca comercial. Por ello las obreras y el empresariado de las plantas recalcan la problemática de que los pescadores ribereños no permiten el desarrollo adecuado de los camarones porque afecta la producción en la maquila/manufactura.

CAPÍTULO III. FUNCIONAMIENTO DE LAS PLANTAS CONGELADORAS Y LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO



Fotografía 4. Salida al área de carga y descarga en Ocean Snack. Fuente: elaboración propia, 2022.

En este capítulo describiré el funcionamiento de las plantas congeladoras para mostrar las actividades que las obreras realizan en las áreas de procesado. Considero que para comprender la operatividad del sistema sexo/género en la división sexual del trabajo es necesario mostrar cómo se constituyen las empresas y a quienes emplean en determinadas actividades. Para el trabajo de las obreras me centré en describirlas en sus áreas laborales, así como señalar aspectos de higiene y salubridad que inciden en su operatividad durante la producción.

La estructura de este capítulo es la siguiente. 3.1) Desarrollaré la constitución de las empresas, cómo se rige la pesca industrial y a quienes desempeña en las actividades; también, describiré a las plantas congeladoras, quiénes son sus dueños, quiénes las administran, cuál es su infraestructura y el organigrama de su personal. 3.2) Describiré cómo se desempeñan las obreras en las áreas de procesado de acuerdo con la operatividad de cada planta congeladora, en qué

consiste su trabajo y cómo se desarrollan en cada fase de la producción. 3.3) Presentaré las medidas de higiene y salubridad que rigen a las plantas y las formas en las que son aplicadas a las áreas de procesado y por ende a las obreras.

3.1 Las empresas en la industria camaronera de Lerma Campeche

3.1.1 La pesca industrial y las flotas camaroneras

En este apartado presentaré lo relacionado a las prácticas de la pesca industrial de las empresas de Ocean Snack, Crustáceos Congelados y Conservas Campeche. Mostraré un panorama general de las actividades que realizan las empresas para la producción de camarón e ilustraré que en los espacios donde se concentran las flotas camaroneras los hombres son la principal fuerza laboral.

Las empresas en Lerma se dedican a la pesca industrial de camarón, los tiempos y las formas en las que capturan son reguladas por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), quien es responsable de publicar en el Diario Oficial de la Federación los inicios y términos de la pesca de altura; a través de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) se articula con el Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA) para generar informes técnicos que determinen científicamente la aplicación de la veda. Ésta última se encarga de inspeccionar la llegada de los barcos en los puertos para tomar muestras de las capturas de camarón y llevar un control de la captura -en kilaje o toneladas- por embarcación.

Las formas en la que practican la pesca industrial Ocean Snack y Conservas Campeche están en función de la captura en volumen -toneladas- indistintamente del tamaño de la especie, porque sus clientes/mercados predominantes son locales y nacionales²⁵. Mientras que, en Crustáceos Congelados predomina la búsqueda por la talla y calidad de su producto, ya que su mercado es internacional: Nueva York, Chicago y el norte de los Estados Unidos (diario de campo, 6 de septiembre y 30 de noviembre, 2022).

En cuanto a la ubicación de las flotas de las empresas, estas se concentran en la Administración Portuaria Integral (API) de Lerma. Las embarcaciones se caracterizan por colores y las zonas que ocupen en la dársena; las blancas con verde pertenecen a Ocean Snack, las blancas con naranja corresponden a Pescasur S.A. de C.V. perteneciente a Crustáceos Congelados y las blancas con azul a Conservas Campeche.

²⁵ En el medio de la industria camaronera las embarcaciones de Ocean Snack y Conservas Campeche se encuentran deterioradas, sus viajes se limitan de 10 a 15 días. En Ocean Snack algunos restaurantes locales les compran camarones manchados o rotos (diario de campo, 24 de octubre, 2022).

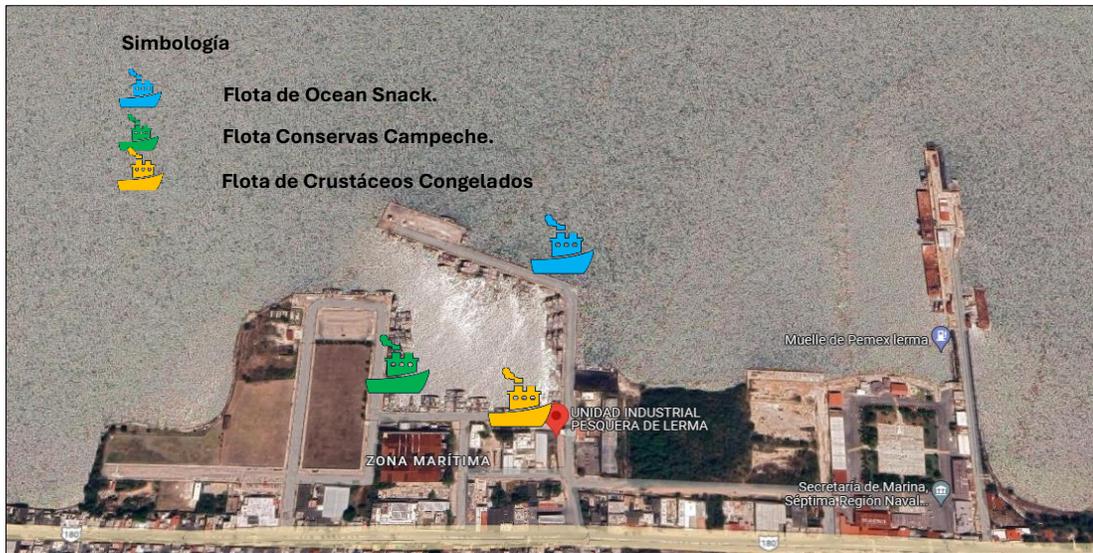


Imagen 9. Ubicaciones de las flotas camaroneras. Calle 20 de Lerma, Campeche. Fuente: Google maps 3D, 2023.

Las dinámicas de la pesca industrial suelen incorporar solo a hombres, porque se considera que esta actividad requiere de “rudeza, fuerza y habilidad física” (diario de campo, 21 de diciembre, 2022). Por ejemplo, previo a zarpar la tripulación de pescadores se encargan de preparar sus embarcaciones y cerciorarse del estado del barco que navegarán por un período de 10 a 30 días, esto implica actividades de riesgo como montar las velas de las embarcaciones sin ningún tipo de protección.



Fotografía 5. Tripulación de embarcación preparándose, previo a zarpar. Fuente: elaboración propia, 2022.

Cuando la captura concluye por parte de los pescadores, los obreros son los encargados para descargar el producto y transportarlo a las bodegas de las plantas. Este tipo de trabajo requiere de fuerza y “aguante”, por ejemplo, las taras de camarón se encuentran congeladas y con un peso igual o superior a 35 kilos y deben cargarlas desde el barco hacia arriba -en tierra- donde se encuentra el thermoking (diario de campo, 21 de diciembre, 2022).



Fotografía 6. Obreros descargando el producto desde la embarcación. Fuente: elaboración propia, 2022.



Fotografía 7. Obreros recibiendo tara de camarón, para después subirlo al thermoking. Fuente: elaboración propia, 2022.

Desde el sistema sexo/género se han establecido ideas de lo que es hombre y para qué actividades es apto en la industria camaronera, de esta forma las prácticas normativas del género han constituido a los espacios de la pesca industrial como masculinizados (Butler, 2007). En las dinámicas de la pesca industrial los hombres son los únicos dedicados a la extracción y descarga de la captura de camarón. El trabajo que los pescadores desempeñan está relacionado con la idea de que son los proveedores de alimentos, por ello, suelen salir al mar y dejar sus hogares por semanas (Ortner, 1972). En cuanto a los atributos de la fuerza corporal requeridos para el mantenimiento de las embarcaciones y la carga del producto, está relacionada con la idea de que ellos por “naturaleza” pueden maniobrar bastante peso y tolerar las condiciones de riesgo (Ortner, 1972).

3.1.2 Las plantas congeladoras

En este apartado describiré a cada planta congeladora de acuerdo con la empresa a la que pertenece, en función de aspectos generales: el origen de esta, su propietario, la infraestructura de sus edificios, así como el organigrama del personal, con la finalidad de mostrar cómo son los procesos de la producción de camarón y qué papel juegan las obreras.

Las plantas congeladoras operan como “un organismo cuyo objetivo es procesar y conservar el producto capturado por las embarcaciones (...) con la finalidad de comercializarlo” (Arias, 1989, p.1). En ellas se maquilan “camarón pacotilla, camarón chico con o sin cabeza, camarón mediano con o sin cabeza y camarón grande con o sin cabeza”, y de acuerdo con el cliente/mercado las plantas realizan determinadas técnicas al producto como “corte mariposa, easy peeling”, tail on, pelado y desvenado. En tanto, las tallas que comercializan corresponden al U/10, U12, 10/14, 15/20; 21/25, 26/30, 31/35, 36/42, 43/50, 51/60, 61/70, 71/80, 80/UP²⁶ (Plan de manejo pesquero, 3 de marzo, 2014, p. 16). El tratamiento que recibe el camarón se rige por protocolos de Ocean Garden que refiere al proceso “del producto congelado, la administración y operación de la planta congeladora o maquiladora”.

²⁶ Medidas en libras.

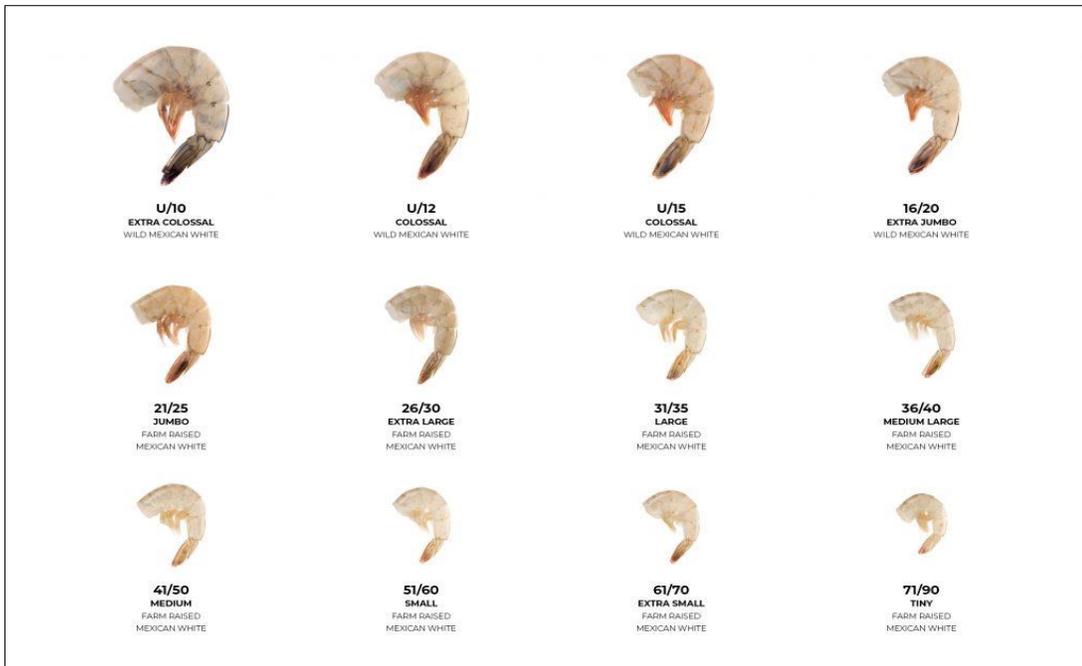


Imagen 10. Tallas de camarón. Fuente: Plan de Manejo Costero, 2014.

Las plantas congeladoras se encuentran distribuidas por la avenida principal que conecta al pueblo de Lerma con la ciudad capital: Ocean Snack se encuentra en la calle 20 de Lerma, Crustáceos congelados está dentro de la Administración Portuaria Integral y Conservas Campeche en la carretera Campeche-Champotón.



Imagen 11. Ubicaciones de las plantas congeladoras. Calle 20 de Lerma, Campeche. Fuente: Google maps 3D, 2023.



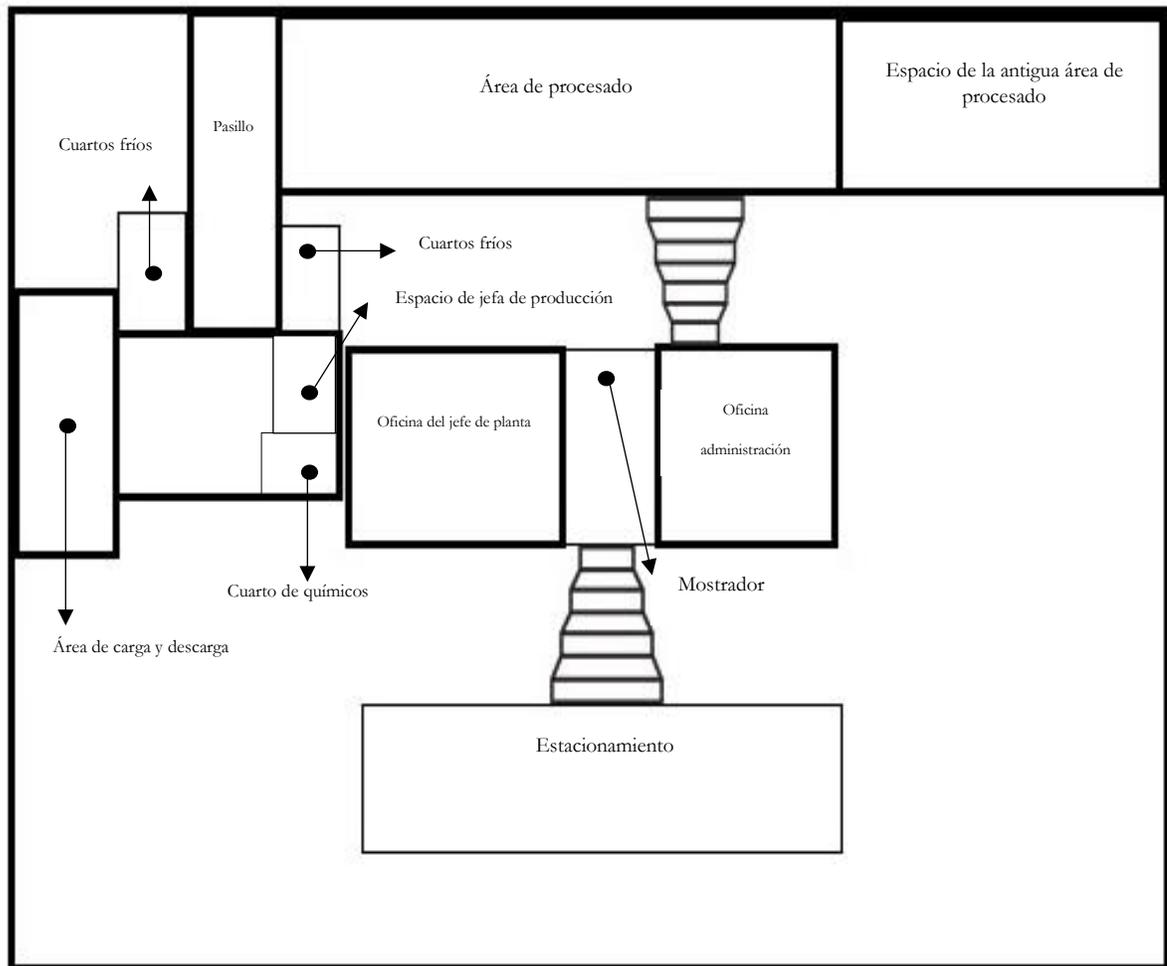
Imagen 12. Ubicación de la planta congeladora Conservas Campeche. Carretera Campeche-Champotón. Fuente: Google maps 3D, 2023.

La planta congeladora de *Ocean Snack*, data de la década de 1980, cuando el empresario Rafael Ruiz fundó la empresa “La Peninsular”, esta época fue importante porque se llegaron a emplear a “más de 80 mujeres y [tenían] buenos barcos” (entrevista a Camelia, 8 de septiembre, 2022). Posteriormente, la administración de la empresa fue retomada por la familia -hijo y nietos- del empresario y el nombre de la empresa se cambió *Ocean Snack*. Actualmente se distinguen por comercializar camarón, pulpo, pescado, calamar y atún bajo la firma de *Campeche King. Shrimp*.



Fotografía 8. Camarones empaquetados en las cajas de la planta congeladora Ocean Snack. Fuente: elaboración propia, 2022.

La infraestructura de la planta congeladora es de dos pisos, en el nivel superior se encuentra la recepción, la oficina del jefe de la planta y una oficina administrativa. Desde ahí se tiene acceso al estacionamiento y al mostrador que funge como la recepción dedicada a la venta del producto. En el nivel inferior, se encuentra el área de procesado, cuartos fríos, cuarto de químicos, oficina de la jefa de producción y el área de carga y descarga. En el siguiente croquis se detallan los espacios descritos:



Croquis 1. Distribución de los espacios de la planta congeladora de Ocean Snack. Fuente: elaboración propia, 2023.

La estructura de su personal se encuentra de manera jerárquica, vertical y descendiente. El jefe de planta es nieto del fundador de la empresa, él se encarga de supervisar lo administrativo, el procesado de camarón y el desembarque del producto. La jefa de producción, lleva un control del procesado de camarón y del personal de las obreras, ella se encarga de verificar que el

procesado de camarón se realice adecuadamente, administra los productos y coordina la producción. Los obreros son dos -uno es auxiliar a la jefa de producción-, ambos realizan carga y descarga de producto, inspeccionan y cuidan el proceso del camarón; las obreras son entre ocho y quince que se dedican a las actividades de pelado, desvenado, descabezado del camarón y limpieza del espacio. En el diagrama siguiente ilustro el organigrama de la empresa:

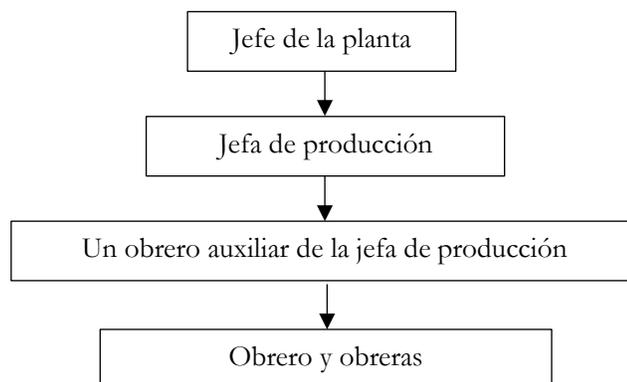


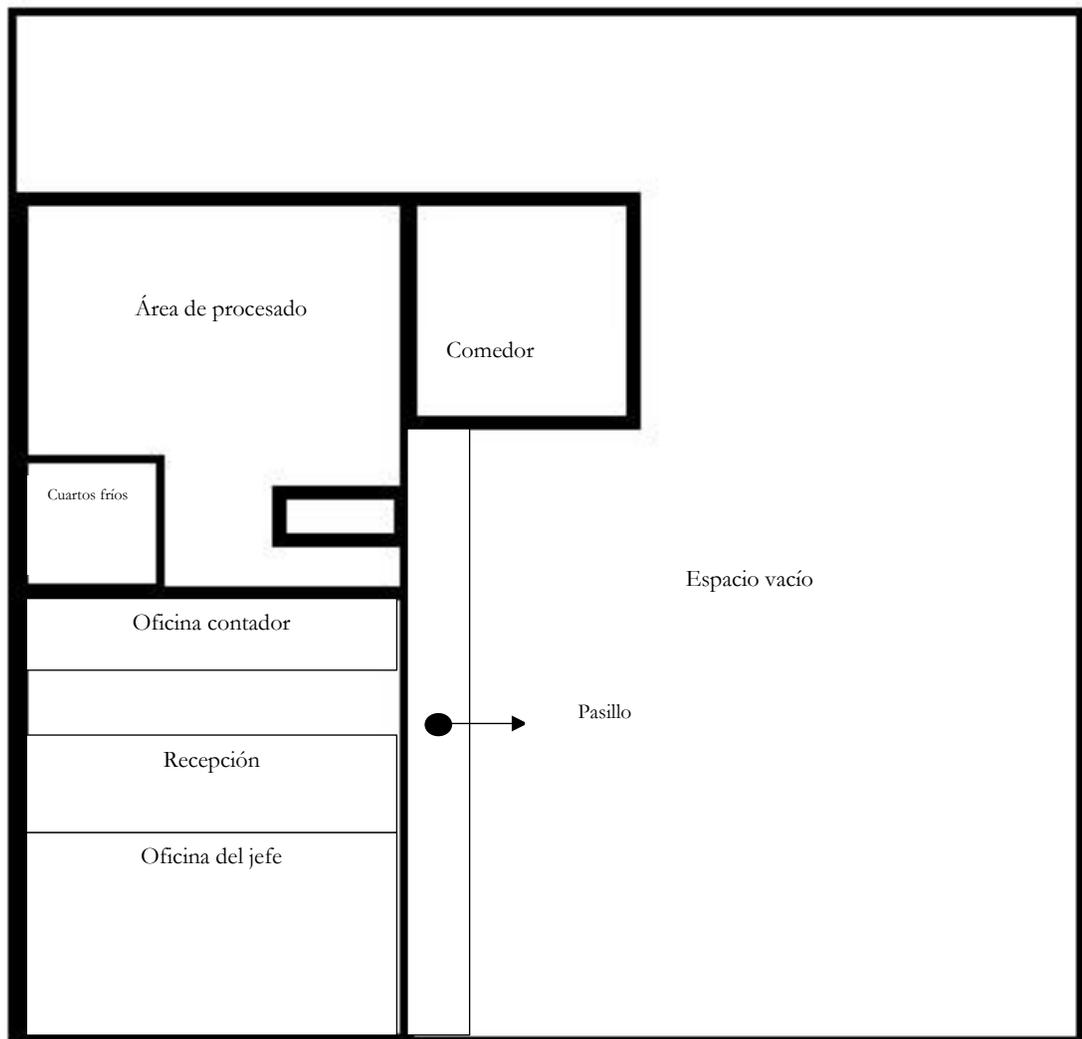
Diagrama 5. Puestos y jerarquías de la planta congeladora Ocean Snack. Fuente: elaboración propia, 2023.

En tanto *Conservas Campeche* es una empresa fundada por el empresario Laureano Ceballos quien se mantiene como jefe de la planta congeladora dedicada a la captura, distribución y venta del camarón bajo la marca *Campeche Star*. Los hijos e hijas del dueño de la planta son los encargados de administrar la planta y las embarcaciones.



Fotografía 9. Camarones empacados en las cajas de la planta congeladora Conservas Campeche. Fuente: elaboración propia, 2022.

La infraestructura de la planta está distribuida en una sola pieza, en la primera parte se encuentra la oficina del jefe y del contador, al avanzar por los pasillos principales se llega a la oficina de la encargada de control de calidad, desde este espacio se ingresa a los cuartos fríos y al área de procesado, al final del edificio se encuentra un comedor al que tienen acceso las obreras y los obreros.



Croquis 2. Distribución de los espacios de la planta congeladora de Conservas Campeche. Fuente: elaboración propia, 2023.

El organigrama de la planta se compone jerárquicamente por el jefe de la misma. La gerencia de producción, la encargada de control de calidad, quien tiene contacto directo con el procesado de camarón, la encargada de almacenamiento, el jefe de almacenamiento y el jefe de personal,

quien supervisa y lleva un control del personal en el procesado de camarón, para finalizar las obreras y obreros. En el siguiente diagrama describo lo mencionado.

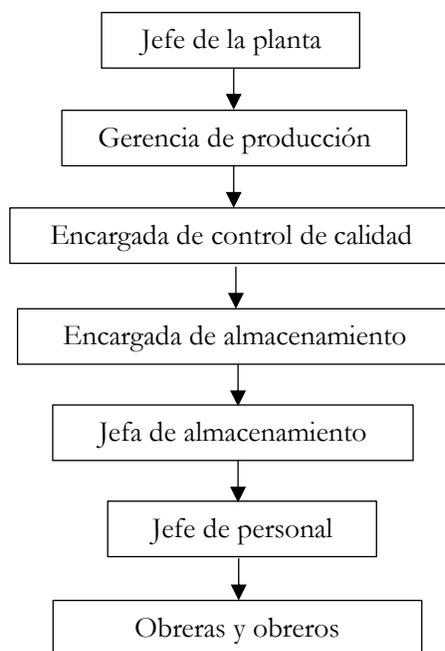


Diagrama 6. Puestos y jerarquías de la planta congeladora Conservas Campeche. Fuente: elaboración propia, 2023.

Sobre *Crustáceos Congelados*, su antecedente se remite entre la década de 1970 y 1980²⁷ bajo el nombre de “Macorsa”, siendo Octavio Corral un personaje clave en el crecimiento de la empresa²⁸. En esos años empleaba entre 100 y 200 obreras durante la producción, la planta se encontraba en la calle 20 en contra esquina del parque principal del centro de Lerma, sin embargo, en 1997 la empresa inició su expansión y modernización de su mercado y tuvieron que adecuarse a una nueva planta de procesado. En el año de 2011 la infraestructura de Macorsa se limitó a fungir como bodega para el almacenamiento de producto y fue así como se creó *Crustáceas Congelados*. Actualmente la planta es administrada por los sobrinos de Octavio Corral y la actividad comercial de la empresa consiste en pelado y desvenado que en el mercado circula con la marca *MariSol*.

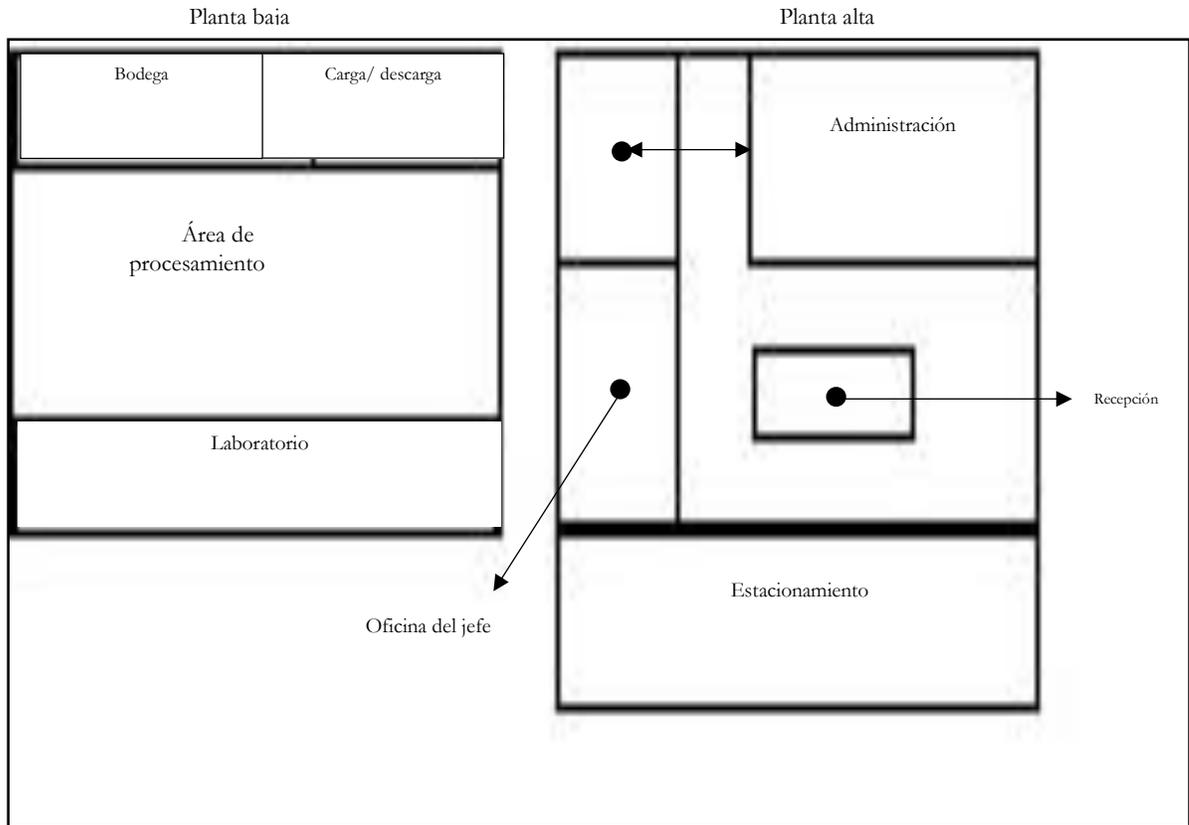
²⁷ La fecha es una estimación en función de la entrevista con el jefe de la planta congeladora.

²⁸ En el medio de la industria camaronesa se refieren a la planta congeladora como “Corrales”.



Fotografía 10. Camarones empaquetados en las cajas de la planta congeladora de Crustáceos Congelados. Fuente: elaboración propia, 2022.

En cuanto a la infraestructura, en la parte superior alberga a las oficinas de administrativos, en la parte inferior se encuentra el laboratorio, el área de procesamiento y la bodega, junto a la planta, se encuentran las oficinas correspondientes a la flota pesquera de la empresa, Pescasur.



Croquis 3. Distribución de los espacios de la planta congeladora de Crustáceos Congelados. Fuente: elaboración propia, 2023.

El organigrama de la empresa dispone de una presidencia, gerencia general, ingeniero de control de calidad, ingeniera de control documental, jefa de producción, jefa de almacén, jefe de clasificación, jefe de mantenimiento, controlador de rotary, inspectoras de control de calidad y pesaje, finalmente los obreros y obreras. En el siguiente diagrama se encuentran representados los puestos y jerarquías, se lee en vertical y de manera descendente:

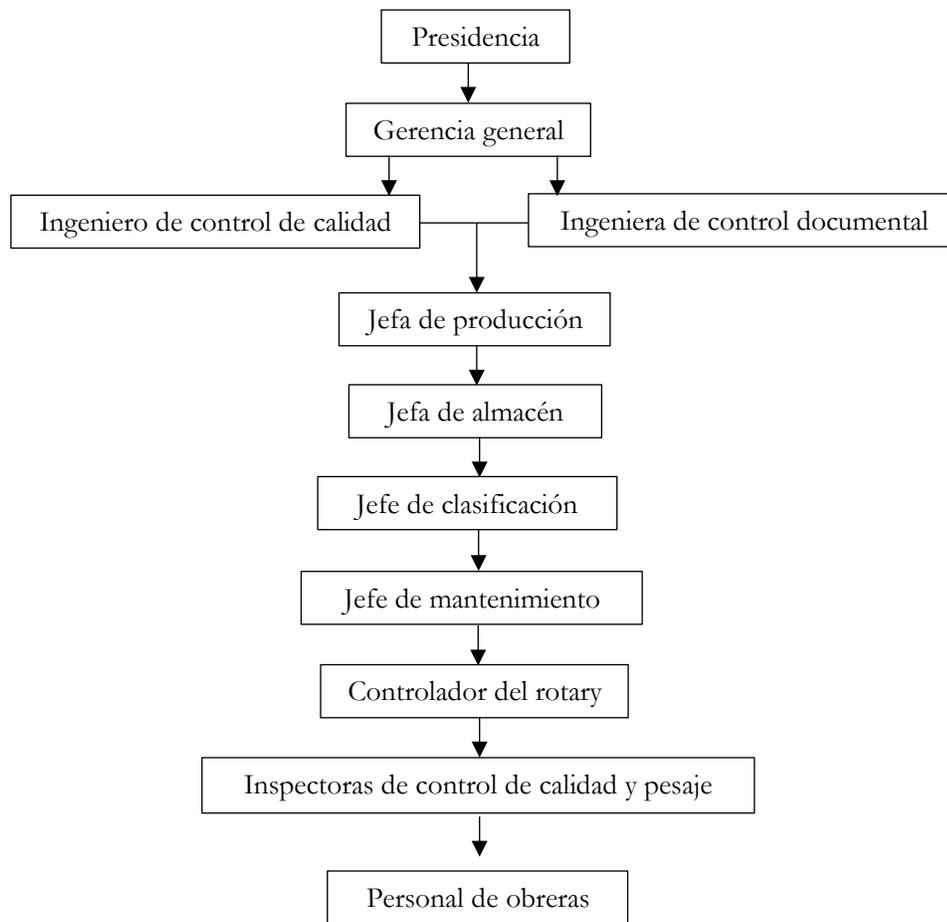


Diagrama 7. Puestos y jerarquías de la planta congeladora, Crustáceos Congelados. Fuente: elaboración propia, 2023.

A partir de la descripción que presento, las tres empresas pertenecen al sector privado, los dueños fundadores fueron empresarios nacionales y actualmente se encuentran administradas por sus familias. Cabe destacar que todas se encuentran adheridas al organismo de representación empresarial denominado Cámara Nacional de las Industrias Pesquera y Acuícola (CANAINPESCA), la cual tiene la misión de “resguardar la libre empresa y promover el marco jurídico, económico y social apto para un ejercicio responsable y sustentable de la actividad pesquera” (Cámara Nacional de las Industrias Pesquera y Acuícola, consultado 25 de mayo, 2024). En cada estado de los Estados Unidos Mexicanos tienen un representante que funge como vocero de los intereses del empresariado. Atendiendo las descripciones realizadas en el 3.1 las empresas en la industria camaronera de Lerma, Campeche consideré el siguiente diagrama:

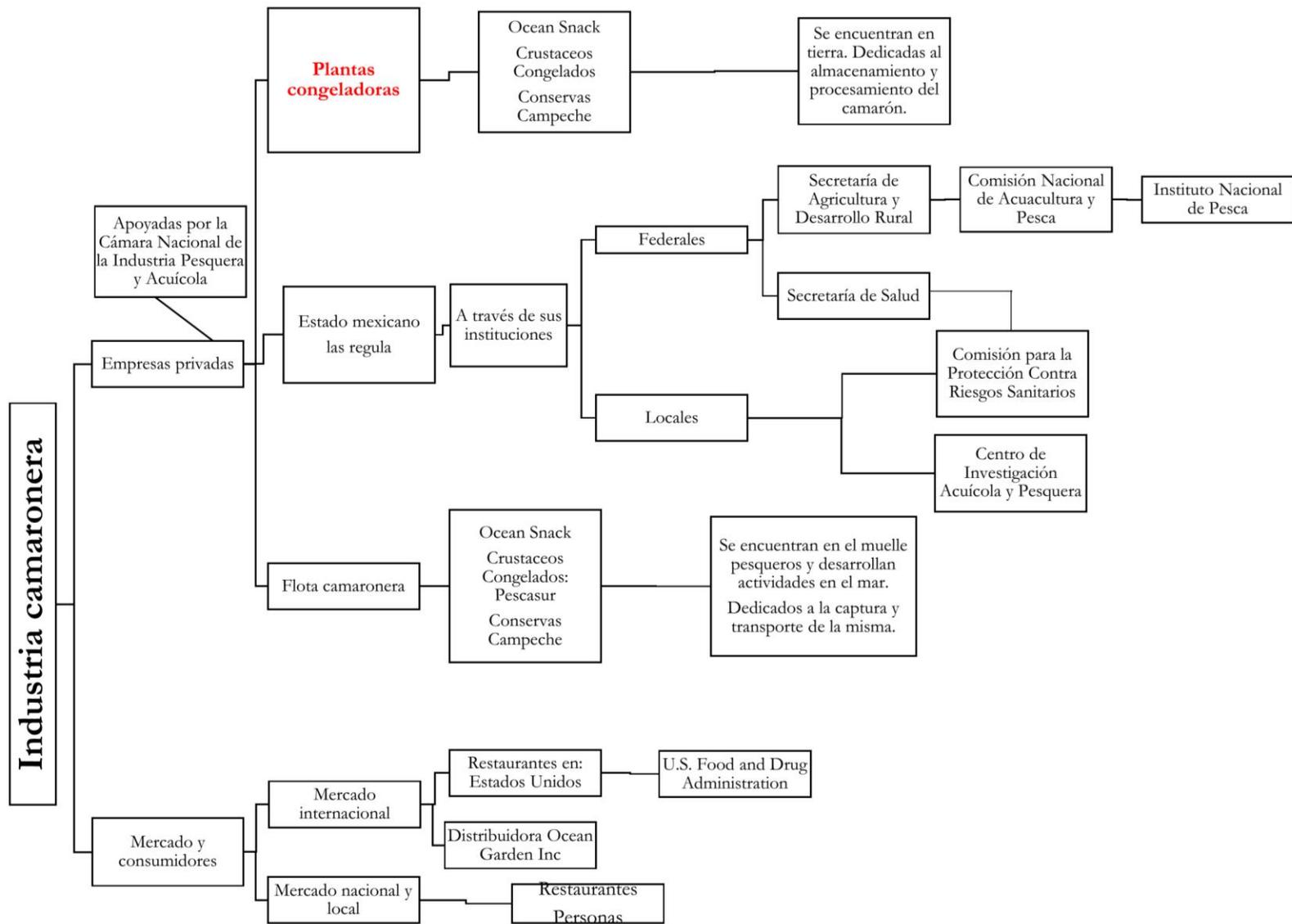


Diagrama 8. La industria camaronera en Lerma. Fuente: elaboración propia, 2023.

3.2 El trabajo femenino en las plantas congeladoras

En este apartado describiré las distintas tareas que realizan las obreras en las áreas de procesado, la finalidad es que se aprecie la forma en la que ellas trabajan y las particularidades con las que ejecutan sus actividades en función de los modos de producción de cada empresa. Para una descripción adecuada las abordaré en el siguiente orden: primero, Ocean Snack, luego, Conservas Campeche y finalmente Crustáceos Congelados.

De manera general, puedo comentar que las obreras desarrollan actividades en las secciones de clasificación, inspección, supervisión y manufactura de la materia prima, en el área de procesado. La rapidez y la destreza para manejar la materia prima son habilidades valoradas por los/as empleadores/as, porque el camarón no debe exponerse tanto tiempo a temperatura ambiente, pues pierde calidad y se corren riesgos de que el producto “se manche”²⁹, siguiendo a Kergoat (2002) las labores que ellas realizan y las habilidades requeridas son simulaciones de las labores domésticas. En cambio, el trabajo de los obreros consiste en implementar su fuerza, ellos se involucran en la toma de decisiones de máquinas y desplazándose por todo el sitio. Ellos abastecen de materia prima los espacios en los que ellas se encuentran laborando, como si se tratase de reproducir la imagen del proveedor (Logiovine, 2017; Mérienne, 2021).

Las lógicas bajo las que se distribuye las labores en las plantas congeladoras, entre hombres y mujeres dan cuenta de que los empleadores -como una parte del sistema capitalista- no renuncian a la visión del sistema sexo/género, sino que los imaginarios biologicistas se articulan para perpetuar los modelos familiares en la industria (Butler; 2007; Mérienne, 2021). Así pues, lo que es de hombres y mujeres en las plantas refiere a las relaciones de producción dominantes, de clase “y sociedad específica y de una más extensa división nacional e internacional del trabajo” (Federici, 2013; 2018; Mies, 2019). No se trata de una simple distribución de tareas, sino de los mecanismos de las relaciones de poder que han llevado la biologización a la esfera laboral. Por lo cual, la instrumentalización de la división sexual del trabajo en las plantas congeladoras es organizar socialmente su mercado laboral bajo la feminización de las ocupaciones (Lemus, 2021).

²⁹ El término de “camarón manchado” hace alusión a cuando la cáscara o la cola adquieren un tono gris, eso es indicativo que el producto se expuso mucho tiempo a temperatura ambiente y, por lo tanto, su calidad se reduce y por ende su precio en el mercado se ve afectado.

Ocean Snack

El procesado en Ocean Snack se realizó en dos días, esto fue definido por la cantidad de recursos humanos, pues, tenían dos obreros y nueve obreras (diario de campo, 25 de octubre, 2022). En el siguiente diagrama presento las secciones de producción, en las que participaron activamente las obreras:



Diagrama 9. Secciones del área de procesado en el que participan las obreras de Ocean Snack. Fuente: elaboración propia, 2023.

En el primer día las obreras ingresaron entre 7:00 y 8:00 am y la jefa de producción les brindó indicaciones sobre las formas en las que se iba a trabajar el camarón. En cuanto la planta recibió el “producto”³⁰, las obreras iniciaron la jornada limpiando cubetas, canastas, mesas y taras. Al finalizar las tareas asignadas, la jefa les dio permiso de desayunar, así que ellas salieron de la planta o se mantuvieron en un espacio lejano al área de procesado.

En ese lapso los obreros se dedicaron a descargar el camarón en el área de recepción, llenaron tinas con hielo y agua. Posteriormente, el producto fue trasladado al área de procesado, los obreros arrojaron los kilos³¹ a las mesas, ellas se mantuvieron en la espera y se limitaron a distribuirlo entre compañeras para que todas dispusieran de camarón. Cuando todo fue vaciado en la mesa, la jefa brindó indicaciones a las obreras para iniciar el descabezado enunciando “en sus marcas, listos, fuera”³² (diario de campo, 26 octubre, 2022).

³⁰ El “producto” hace referencia a la cantidad de camarón que recibieron en la planta congeladora.

³¹ Ese día se procesó media tonelada.

³² Este tipo de dinámicas refiere a la competencia y se abordará en el capítulo IV.



Fotografía 11. Obreras en el descabezado. Fuente: elaboración propia, 2022.

Las mujeres llenaron las cubetitas de colores con camarones sin cabeza y luego los colocaron en canastas naranjas hacia sus lados izquierdos.



Fotografía 12. Obreras llenando sus canastas. Fuente: elaboración propia, 2022.

Cuando el descabezado finalizó las obreras se distribuyeron en el espacio para limpiar, dos mujeres tomaron una manguera y rosearon agua a presión sobre los mesos y pisos, cuatro se dedicaron a tallar los lugares donde había restos de cáscaras de camarón, dos se dedican a lavar y acomodar la utilería que usaron, una auxiliaba a la que lo necesitara (diario de campo, 26 de octubre, 2022).



Fotografía 13. Obreras en actividades de limpieza. Fuente: elaboración propia, 2022.

Posteriormente, los obreros reunieron las canastas naranjas y la jefa de producción procedió a pasar lista con los nombres completos para anunciar la producción de cada una: “¡Ximena, 38 kilos -primera canasta-, 20 kilos -segunda canasta-, Susana, 29 kilos -primera canasta-, 28 kilos -segunda canasta-!”³³ (diario de campo, 26 de octubre, 2022). Mientras se realizó el conteo de lo que produjeron a destajo, un obrero preparó dos tinas con agua y hielo. Cuando finalizó este proceso, la producción en las canastas se enjuagó y fue trasladada a la sección de la banda³⁴. Las obreras se encontraban instaladas en las mesas con una báscula, cajas, bolsas y cubetas para el empaquetado. La distribución del personal en este parte se articuló con una obrera que estuvo en la banda, una que pesaba el camarón y cinco se dedicaron a recoger lo pesado. Las últimas

³³ Estas dinámicas de competencia serán ampliadas en el capítulo IV.

³⁴ La banda es una máquina que clasifica los tamaños de los camarones en unidades de libras. Ejemplo: U10, U12, U15, 16/20.

revisaron que el producto no tuviera manchas y se encontrara limpio. Luego, colocaron los camarones dentro de las bolsas y les administraron agua con metabisulfito³⁵. Cuando reunieron las bolsas en las cajas las apilaron en unas charolas y fueron trasladadas a un cuarto frío³⁶. Las actividades de carga, descarga, descabezado y manufactura se realizaron en una jornada y concluyeron hasta las 4:00 pm³⁷.

Al día siguiente se continuó con el glaseo, que fue el proceso final para preparar la salida del producto al mercado. A las 9:30 am las obreras regresan de desayunar y se instalaron en el pasillo, frente a los cuartos fríos. La jefa de producción se apoyó en un obrero para organizar la utilería y coordinar al resto del personal (diario de campo, 27 de octubre, 2022). Lo primero que hicieron fue colocar los masters³⁸ sobre tablas de madera, luego una obrera se dedicó a sellar las cajas para identificar el tipo de medidas en libra y el tipo de camarón que sería depositado en la caja.

En el pasillo un obrero se dedicó a sacar del cuarto frío las charolas del día anterior; 3 obreras recibieron lo que él extraía del cuarto frío y se dedicaron a ordenar y empaquetar el producto en los másters. Ellas supervisaron que las medidas y la calidad fueran acorde a lo descrito en los sellos de la caja. Cuando llenaron las cajas, el obrero “flejaba”³⁹ los másters. Finalmente, las charolas que se desocuparon fueron retiradas por una obrera que se los llevó a dos compañeras que se dedicaban a lavarlas y limpiarlas en una tina con agua y cloro (diario de campo, 27 de octubre, 2022).

Crustáceos Congelados

En las temporadas de producción el personal en Crustáceos Congelados se compone de un 95% de mujeres empleando de 30 a 60 obreras y 10 obreros aproximadamente (diario de campo, 21 de diciembre, 2022). Su producción conlleva un proceso meticuloso, riguroso y ordenado y todo se realiza en un mismo día. Para comprender las fases en el siguiente diagrama presento las secciones en las que las mujeres participan activamente:

³⁵ Sustancia química que se usa para conservar el producto.

³⁶ Nombre que se le da al congelador en el que se conserva la producción manufacturada.

³⁷ El horario en el que se concluye está determinado por la cantidad de producto a procesar, kilajes o toneladas. Ese día finalizaron en ese horario porque la báscula de la pesadora falló y el kilaje no fue distribuido adecuadamente. Así, que cuando se encontraban en medio del proceso tuvieron que reiniciar por el error en el empaquetado.

³⁸ Cajas especiales con los que se almacena el camarón.

³⁹ Actividad que consiste en sellar y colocar cintas de plástico a las cajas.

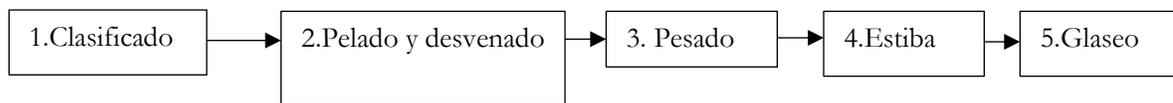


Diagrama 10. Secciones del área de procesado en las que participan las obreras de Crustáceos Congelados. Fuente: elaboración propia, 2023.

Un grupo de cinco a siete obreras se dedican a la limpieza, por lo cual, la actividad de la planta inicia a las 6:00 am. Ellas se dedican a lavar con agua y cloro las máquinas, la utilería, pisos y paredes, “por ejemplo, si se va a descabezar, limpian las canastas” se “lava la mesa, lavan contenedores, lavan por donde estará la producción” (entrevista a Helena, 5 noviembre 2022).

Alrededor de las 7:00 am llegan las obreras y obreros, las encargadas de la limpieza se cercioran de que las medidas de higiene se cumplan, inspeccionan el uniforme -que se encuentren blancos- y el aseo físico del personal -uñas limpias, ausencia de maquillaje-. Conforme ingresan las obreras se instalan en las secciones asignadas, al inicio de cada temporada se les destina un rol en el procesado y en ese se mantienen todo el tiempo.

La producción inicia aclarando qué medidas y tipo de camarón -rosado, café o blanco- se trabajará en la jornada, en manos de la jefa de producción. A partir de eso, la máquina de clasificación inicia con seis mujeres y cuatro obreros. Ellas se dedican a retirar el camarón quebrado o roto y de cerciorarse que las medidas correspondan a las indicaciones del obrero. “Me dice el señor Lucio, doña Helena es mediano, quiere decir que allá voy a sacar el 26/30, 16/20 (...) y cuando me dice “doña Helena hoy hay camarón grande, ahí ya sé que me voy atrás a sacar un 12 y 16-20” (entrevista a Helena, 5 noviembre 2022). En esta parte ellos se dedican a suministrar la tolva con producto, a pesar las canastas y transportarlas hacia las mesas de las peladoras; dos obreros supervisan que se les proporcione tripolifosfato⁴⁰ y otro verifica la velocidad de la máquina.

El área siguiente es el pelado y desvenado, aquí se encuentran tres o cuatro mesas preparadas para la producción y es el espacio que requiere a mayor número de obreras, de 20 a 60 mujeres, se distribuyen ordenadamente una frente a otra, con espacios suficientes para que no choquen sus codos, disponen de un cuchillo para retirarle las venas al camarón, y conos de acero para almacenar los kilos que pelen, desvenen y/o descabecen. Cuando saturan sus conos se trasladan con las pesadoras para que les anoten los kilajes que van produciendo.

⁴⁰ Químico que usan para evitar que el camarón se manche.



Fotografía 14. Obreras en el pelado y desvenado. Fuente: elaboración propia, 2022.

En el área de pesadoras se encuentran dos obreras, su papel consiste en revisar y supervisar que el camarón no tenga cáscara, vena y se encuentre limpio, una de ellas suele cargar un cono entre cuatro a cinco kilos. Cuando las pesadoras rechazan el trabajo de alguna compañera, a las peladoras las regresan a la mesa -de pelado- y les piden que revise su lote. Cuando aprueban la calidad del trabajo, a las peladoras les brindan una ficha con su número de obrera y nombre; un obrero recoge el trabajo y lo transporta a la última área de producción, la estiba y glaseo.

En el paso final, se encuentran de siete a ocho obreras y dos obreros, las máquinas son tres y el personal se dedica a revolver y congelar el camarón. En esta parte seis obreras se articulan en binas para mantenerse en cada banda, su trabajo consiste en ordenar y apilar en mallas el producto, las otras dos se encargan de recolectar el camarón que sale de la estiba, pesarlo, colocarle agua a la bolsa y sellarla. Mientras que los obreros tienen dos labores, la primera se encargan de suministrar la tolva⁴¹, colocar las medidas adecuadas a las bolsas y cajas, las segundas reciben lo de cada pesadora, lo cual es colocado en los másters. Aunque la producción está en función del kilaje o toneladas que maquilen, por lo regular la jornada concluye alrededor de las 3:00 y 4:00 pm.

⁴¹ Contenedor en forma de cilindro.

Conservas Campeche⁴²

El personal de obreras en Conservas Campeche es oscilatorio con un promedio de treinta mujeres eventuales y diez hombres que son personal fijo. Desafortunadamente en la captura de 2022 se reportó que sus embarcaciones no lograron tener una captura provechosa, lo cual, les complicó su producción y solo requerían a su personal de obreras tres veces a la semana.

En esta planta el ciclo de producción se realiza con maquinarias y el proceso es corto. En el diagrama siguiente coloco las secciones en las que ellas participan:



Diagrama 11. Secciones del área de procesado en los que participan las obreras de Conservas Campeche. Elaboración propia, 2023.

En esta planta el horario no es fijo, si se anuncia previamente que habrá descabezado, el personal ingresa a las 6:00 am, pero si solo se dedican al empaquetado la cita es a las 7:00 am. La actividad inicia cuando se enciende la máquina clasificadora, en esta parte se incorporan seis mujeres y dos obreros que se encargan de abastecer la tolva y cerciorarse que lo escogido en la máquina esté acorde a la unidad de medida. Cuando las canastas se van llenando los obreros se las pasan a tres obreras dedicadas a pesar, revisar medidas y abastecer las mesas de cajas.

En las mesas se mantienen alrededor de 10 a 25 mujeres para continuar con el empaquetado, el cual consiste en colocar camarones en bolsitas con agua y conservador, posteriormente, se colocan en cajitas y se apilan para ser transportadas al cuarto frío. Al día siguiente sacan el producto del cuarto frío, lo limpian y lo colocan en taras para glasear. El proceso concluye cuando las cajas son colocadas en másteres.

⁴² Al igual que la descripción de Crustáceos Congelados en esta planta no me permitieron permanecer ampliamente en el proceso de producción, por lo que su descripción está redactada en tiempo presente.



Imagen 13. Obreras en el empaquetado de camarón. Fuente: video promocional de Conservas Campeche.

3.3 Medidas de higiene y sanidad en las áreas de procesado

Para este apartado doy cuenta de cómo se aplican las medidas de higiene y salubridad en las áreas de procesado, para mostrar de qué manera se rige cada planta congeladora. La finalidad es por un lado, presentar los elementos normativos que intervienen en el trabajo de las obreras y por otro lado, mostrar la manera en qué le son aplicadas las medidas de higiene y salubridad a ellas.

Las plantas congeladoras sustentan sus medidas higiénicas y de salubridad a través de El Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control -HACCP-⁴³ que consiste en una “serie de pasos sistematizados (...) que asegura la inocuidad del proceso de producción de alimentos. A través de análisis y control de peligros físicos, químicos y biológicos, que existen desde la fabricación, compra y manipulación de la materia primas” (SAGARPA, 2018, p. 3). A través de este se examinan los procesos de la elaboración de un alimento con la finalidad de establecer medidas de corrección para prevenir su aparición. Como las obreras se encuentran en la cadena de producción a estas les exigen les exigen: uso de mandil, botas de hule, cubrebocas, cofias y guantes limpios. Durante la jornada supervisan que los cabellos y fluidos -sudor, saliva

⁴³ El HACCP surgió en la década de 1970 por parte National Aeronautics and Space Administration (NASA) para garantizar la inocuidad alimentaria (SAGARPA, 2018).

o sangre para el caso de cortaduras- no contaminen el producto (diario de campo, 26 de noviembre y 22 de diciembre 2022).

Sin embargo, la exigencia higiénica/sanitaria para las obreras está determinada por sus mercados/clientes, por ejemplo, en Ocean Snack y Conservas Campeche su producción está dedicada a la compra nacional, así que estas plantas solo vigilan que los uniformes de las obreras estén limpios, blancos-; antes de su ingreso al área de procesado son revisadas y después de sus jornadas lavan con cloro sus uniformes; en caso de que presenten sintomatología de gripa durante su trabajo se les retira (diario de campo, 26 de noviembre y 22 de diciembre 2022).

Particularmente, la planta de Crustáceos Congelados es la más estricta en el procesado de camarón porque su mercado es internacional, por ello, es que cada año solicitan certificaciones a un buffet de Mérida, Yucatán que avale el uso correcto de sus controles de higiene ante la Food and Drug Administration⁴⁴ y el certificado del ISO 2000 en seguridad alimentaria:

“todo el producto que llega [referente a la pesca de los barcos], la materia prima la enviamos a un laboratorio que tiene que estar certificado para que tenga validez el resultado, enviamos una muestra de toda la materia prima (...) por viaje a Mérida (...) una vez tenemos los resultados de que hay ausencia de salmonela, de cólera (...) ya podemos procesar el producto (...) si en Estados Unidos nuestro producto llega a generar una enfermedad, una alergia, algo de ese tipo, pues nosotros somos los responsables ante la autoridad mexicana y la autoridad americana, ante la FDA, entonces sí debemos tener mucho cuidado con todo eso” (entrevista a José, 30 de noviembre, 2022).

Por un lado, para la planta cuidar de su producción es crucial porque si se contamina el lote que envían a Estados Unidos pierden miles de pesos, por otro lado, corren el riesgo de perder la preferencia de sus clientes, su certificación y ser considerados bioterroristas⁴⁵.

Así que antes de iniciar la temporada de procesado al personal de obreras se les realiza análisis biométricos: “(...) cuando iniciamos proceso, les hacemos exámenes médicos a todo el personal, se les hace el exudado faríngeo, copro, exámenes de sangre para ver que ninguno tenga virus, porque están en contacto directo con el producto, imagínate que de repente mandemos un producto con salmonela” (entrevista a José, 30 de noviembre, 2022). También, les brindan cursos de salubridad e higiene, se les proporciona la información adecuada del lavado de manos antes

⁴⁴ La empresa se encarga de contratar los servicios para inspeccionar la planta congeladora: incluye laboratorio e inspecciones sorpresas, así como la permanencia e instrucciones de un o una química encargada de orientar los procesos de higiene (diario de campo, 21 de diciembre, 2022).

⁴⁵ José comentó que el bioterrorismo refiere a que su empresa puede ser acusada de atentar con la vida de las personas ante la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA).

y después de ir al baño, se les muestra el lavado correcto de dientes, se les aclara la importancia de presentarse a las labores sin maquillaje, las uñas cortas y limpias.

Cuando todas tienen sus resultados de biometría y son consideradas óptimas para ingresar a las áreas de procesado, el protocolo que rige cada jornada es el siguiente:

“entras a la planta, está el vigilante (...) él te da gel, te sanitiza y entras(...) entras al vestidor de mujeres, ahí tienes tus guantes, tienes tus botas(...) ya cuando llegamos ya tenemos nuestra bata, te pones tu gorra y tu cubrebocas (...) cuando te digan que vas a entrar hay una señora del mismo que nosotros, que es la que escogieron, que te va a revisar que no portes aretes, que tus uñas estén cortas, que tu mandil esté limpio, que tu bata esté limpia, que todo lo que vayas a entrar al proceso esté limpio, si por alguna razón ella encuentra una anomalía en tus uñas regresan para que te las cortes, allá es más estricto el trabajo” (entrevista a Helena, 5 de noviembre, 2022).

Las obreras relataron que las medidas de higiene y salubridad les parecen oportunas y pertinentes porque las capacitaciones les permiten hacer consciencia de su papel en la industria y las biometrías les permiten conocer su estado de salud. De hecho, comentaron que cuando los análisis arrojan resultados negativos, en la planta les proporcionan el tratamiento médico: “nos hacen análisis de sangre (...) y de excremento (...) yo siempre he salido bien, y a las que no han salido bien, les dan un tratamiento, pero allí en la planta les dan los medicamentos (...) de hecho, ellos pagan los análisis, porque el químico lo llevan allá [refiriéndose a la planta congeladora]” (entrevista a Dalia, 13 de octubre, 2022). El rasgo de higiene es importante para que ellas se sienten “cómodas” durante sus trabajos, las obreras de esta planta que han ido a trabajar eventualmente a las otras plantas han señalado que se vieron en situaciones incómodas al observar carencia de protocolos de salubridad y ese fue un motivo por el se mantienen en Crustáceos Congelados.

Las acciones que ellas desempeñan en el área de procesado refieren a las indicaciones que reciben por parte de sus jefes/as y cubren la parte técnica de las medidas de higiene y salubridad. Como parte de las estrategias en las paredes de las áreas de procesado tienen inscripciones como “no escupir” o “prohibido fumar” (entrevista a Paloma, 12 de octubre, 2022), con ello la finalidad es reforzar la idea de la higiene y cuidar el proceso en temas de salubridad.



Imagen 14. Leyendas que se encuentran en las paredes en el área de procesado, Conservas Campeche. Fuente: video promocional de Conservas Campeche.

En este apartado describí las formas en las que operan las medidas de higiene y salubridad que son instrumentos de salud pública que afectan el mercado/cliente y el estado mexicano pocas veces tiene injerencia. Estas medidas, a su vez, explicitan mecanismos de control y disciplinamiento que son extendidos a las obreras de las plantas congeladoras como parte de una industria establecida en un contexto neoliberal y con dinámicas precarias, en el capítulo IV será atendido este tema con mayor profundidad. En tanto, los jefes/as de la planta comentaron que la COFEPRIS hace años que no los visitan y aunque le han pedido cursos solo los han ignorado (entrevista a José, 30 de noviembre, 2022; diario de campo, 9 de noviembre, 2022). Así que para este caso se puede comentar que es el mercado quien regula y ejerce presión por la aplicación de las medidas de seguridad alimentaria, para los clientes nacionales la producción es cuidada, pero, no rigurosa, para el caso de los clientes internacionales la higiene y salubridad se configura como una forma de producción disciplinaria.

CAPÍTULO IV. DINÁMICAS EN EL TRABAJO Y EXPRESIONES DE LA PRECARIEDAD LABORAL

Los análisis marxistas de los espacios productivos han señalado los mecanismos que despliegan las industrias en beneficio de la producción a través del panóptico, el principio de la prioridad del beneficio y el disciplinamiento (Guadamar, 1991; Foucault, 2003). Desde estas lecturas los espacios de trabajo responden a las lógicas capitalistas de aumento de ganancia, pero las formas en las que se ejercen en cada industria están determinadas por la particularidad de los medios y modos de producción. Por lo tanto, las relaciones se encuentran condicionadas y no son estáticas (Vejar, 2012; Montes, 2005; Montes, 2005; Delfini, 2010). A pesar de las condiciones laborales en las que se encuentren las personas trabajadoras también se ha mostrado que estas generan mecanismos de solidaridad, compañerismo y lazos de amistad que se extiende a su vida cotidiana y también se constituyen como formas de relacionarse en dinámicas de trabajo (Lomnitz, 1985).

Desde los estudios del trabajo en América Latina se ha mostrado que el mercado laboral ha sido configurado por las políticas neoliberales. Esto se expresa por la flexibilidad laboral impulsada por las empresas que ha generado precariedad laboral, lo cual ha tenido efectos negativos en los derechos laborales de las personas trabajadoras, sobre todo para las mujeres (Sotelo, 1998; European Parliament, 2020; Rosales, 2019; Favieri, 2017).

Para el caso de las obreras me interesa responder cómo operan los mecanismos de control dentro de las áreas de procesado de camarón en beneficio de la producción, cómo son las relaciones entre obreras durante sus jornadas laborales y cuáles son las expresiones de la precariedad laboral el empleo de las mujeres. Así que, la estructura de este capítulo es la siguiente.

4.1) En las dinámicas laborales analizaré el diseño arquitectónico de las áreas de procesado para comprender los mecanismos de vigilancia hacia las obreras. A su vez, daré cuenta de las dinámicas de competencia que se generan por las lógicas capitalistas de sus espacios de trabajo, así como las relaciones de solidaridad, compañerismo y amistad que surgen durante las jornadas laborales y que se extienden en la vida cotidiana. 4.2) Para las expresiones de la precariedad laboral, me centraré en las características de su trabajo y las consecuencias que tienen para ellas. Describiré las consecuencias del desempleo y las actividades económicas por el término de

temporada. De igual forma, presentaré las consecuencias de las limitaciones de seguridad social -seguro médico y las pensiones-. 4.3) Incursionaré en lo relacionado con el Sindicato de Hielo y Congeladora para conocer por qué no se encuentran afiliadas y las implicaciones que tiene eso para ellas.

4.1 Dinámicas laborales en las áreas de procesado de camarón

4.1.1 Mecanismos de vigilancia en las áreas de procesado

La lógica del capitalismo -aumento de ganancia- y los modos de organización en los ámbitos productivos han alentado el diseño y la ejecución de técnicas para maximizar la productividad de las/os trabajadoras/res. Este aspecto es importante porque en las áreas del procesado las trabajadoras son distribuidas estratégicamente para vigilar su productividad, cerciorarse de las presencias/ausencias y medir las cualidades para instaurar la recompensa/castigo (Foucault 2003). En este apartado explicaré cómo opera el disciplinamiento laboral a través del diseño de las áreas de procesado de camarón y las formas en las que ellas son supervisadas durante sus jornadas, para comprender cómo las empresas emplean mecanismos de dominación social en beneficio de la producción (Montes, 2005; Montes, 2005; Delfini, 2010).

La *exhibición/vitrina* del principio panóptico se vale de la infraestructura del espacio productivo para sostener una relación de poder independiente de aquel que lo ejerce, la finalidad es instaurar una mirada que vigile y que cada persona termine interiorizándola para vigilarse a sí misma (Foucault, 2003). En los edificios de las plantas congeladoras -de este estudio-, la *exhibición/vitrina* se presenta a través de mecanismos para instaurar la idea de que las personas trabajadoras se encuentran permanentemente vigiladas y de esta manera se genera un control sobre la producción.

En Ocean Snack desde la oficina del jefe de la planta prevalece un ventanal de vidrio que da hacia el área de procesado, pero, ésta no tiene visibilidad hacia el área mencionada. En cambio, en las áreas de procesado de Conservas Campeche y Crustáceos Congelados, el diseño es abierto y consiste en vidrios en ventanas, ventanales y puertas que permiten observar el orden de cada sección dentro de la producción: letreros que especifican el nombre técnico de las maquinarias, los objetos de producción e indicaciones generales para el personal y cuando las obreras/os se encuentran trabajando se puede observar cómo procesan el camarón en cada fase. Esta manera de vigilancia permite que las jornadas sean más eficiente, sin necesidad de tener contacto directo con el personal (Guadamar, 1991).

En la siguiente imagen ilustro lo descrito anteriormente, el vidrio es señalado con la línea punteada de color rojo y las letras que se observan en los vidrios funcionan como letreros para reforzar la vigilancia, en ellas se encuentran leyendas como “no escupir en el piso” y “prohibido fumar”:



Imagen 15. Ilustración de la exhibición/vitrina en el área de procesado de Conservas Campeche. Fuente: video promocional de Conservas Campeche.

En la siguiente imagen se presenta a la exhibición/vitrina de Crustáceos Congelados, en esta planta el diseño consiste en un ventanal de vidrio que se encuentra entre el cuarto de laboratorio y el área de procesado, el cual es señalado con la línea punteada roja:



Imagen 16. Visibilidad que se tiene desde el cuarto del laboratorio hacia el área de procesado en Crustáceos Congelados. Fuente: elaboración propia, 2022.

También existe el mecanismo de la vigilancia directa que es ejecutada en las áreas de procesado a través de las jerarquías de la planta, ésta consiste en ejercer un control de manera física valiéndose de la infraestructura del edificio. La implementación de la vigilancia directa por medio de “llamadas de atención” o la observación en silencio, tienen la finalidad de que la producción se ejecute de manera ordenada. Por ejemplo, cuando los dueños de las plantas irrumpen en el área de procesado realizan un recorrido en silencio, ordenado y estratégico por el espacio para verificar el desarrollo de la jornada, pero cuando los dueños no se presentan, le cede el poder de mando al jefe/a de producción, el cual se encarga de supervisar el proceso y cerciorarse de que la producción se cumpla de manera efectiva (diario de campo, octubre-diciembre, 2022).

El mecanismo de vigilancia directa persiste en las tres plantas congeladoras, pero, en Ocean Snack pude observar que la jefa de producción dispone de un lugar estratégico de observación dentro del área de producción. Durante el descabezado o empaquetado del camarón ella se instala en una mesa de metal con su silla para observar los movimientos de los hombros y brazos de las obreras, así verifica la rapidez y destreza con la que están trabajando. Desde este espacio dicta instrucciones a los obreros para el uso de las maquinarias y el procedimiento para los cuartos fríos (diario de campo, 27 de octubre de 2022). Cuando se retira de este espacio -durante el procesado de camarón- deja sus instrumentos de trabajo para indicar que en cualquier momento retornará, de esta manera el personal se mantiene concentrado en sus actividades.

En la fotografía siguiente ilustro lo descrito con anterioridad, el punto blanco es desde donde parte la observación de la jefa de producción y las líneas punteadas son para señalar el alcance de la mirada desde ese lugar:



Fotografía 15. Punto de vigilancia durante el procesado de camarón en Ocean Snack.
Fuente: elaboración propia, 2023.

Los espacios productivos en los mecanismos de vigilancia son esenciales para entender que en estos se “producen la reproducción de las relaciones de producción capitalista. El espacio deviene cada vez más en un [lugar] instrumental”, lo que configura las relaciones sociales (Lefebvre, 1974, p. 233). Es decir, que el diseño arquitectónico y la vigilancia directa requieren de la infraestructura material para eficientar la producción, entonces, las relaciones sociales que se establecen en el área de procesado responden a las lógicas capitalistas del aumento de ganancia. En tanto, el espacio es instrumental en la medida que es utilitario para establecer un control sobre el personal de obreras/os.

4.1.2 Dinámicas de competencia

Las dinámicas de competencia que se generan en los espacios de trabajo de las obreras responden a la generación de la plusvalía bajo el precepto de “una vez comprada la fuerza de trabajo, es necesario extraerle el máximo trabajo posible [por ello el] proceso de trabajo no puede existir sin una serie de relaciones de dominación. Esta es la razón por la que la organización del trabajo capitalista es siempre técnica de producción y técnica de dominación” (Delfini, 2010, p. 2). Por lo cual, en este apartado me centraré en describir cuáles son los elementos que generan determinadas dinámicas de competencia entre obreras durante el procesado de camarón.

La operatividad del trabajo a destajo de las obreras se rige bajo la idea de la prima/recompensa y multa/sanción que funge como una lógica de la *prioridad del beneficio*, en el que solo las personas que hayan cumplido con su trabajo obtienen una remuneración económica (Guademar, 1991), que para que sea efectiva en las plantas congeladoras, las/os jefes tienen que ser “estrictos y directivos”, de ésta manera fungen como supervisores durante la producción a través de la jerarquía patrón/obrero (diario de campo, 28 de octubre, 2022; Montes, 2005; Delfini, 2010).

En las áreas de procesado la *prioridad del beneficio* requiere de la dominación social para que se naturalicen determinadas formas de relacionarse entre las trabajadoras “generando las condiciones de posibilidad para el desenvolvimiento normal de la relación de producción capitalista [de esta forma] el trabajo en su forma capitalista ha sido cosificado” (Delfini, 2010, p. 3). Es así que las formas en las que se relacionan entre compañeras durante la producción. refieren a la competencia:

El día 26 de octubre de 2022, la planta congeladora Ocean Snack procesó 576 kilos de camarón blanco. Las obreras se encargaron de descabezar el producto, así que se posicionaron ordenadamente en sus mesas de trabajo, una frente a otra, de manera que sus cuerpos no chocaran entre sí. Posteriormente, un obrero distribuyó a las orillas de las mesas el producto, las obreras próximas al camarón se encargaban de distribuir al resto de la mesa, de manera que todas tuvieran al alcance producto para procesar.

(...) Durante el descabezado (...) el camarón comenzó a escasear frente a las más rápidas -edades de 40 y 50 años-, ellas procedieron a tomar un tanto de la mesa de otra obrera -edad de 78 y 80 años- para llenar sus cubetas y continuar con el descabezado. Uno de los obreros se percató que las más jóvenes rieron por la hazaña de retirarle un tanto a la señora mayor, él con su cabeza hizo un gesto de desaprobación, mientras que la mujer mayor se mantuvo serena, seria y en silencio. Nadie comentó nada de lo sucedido, el resto de las obreras continuó con el trabajo. (...) Cuando finalizó el descabezado, procedieron a lavar sus espacios y el piso. La jefa de producción comenzó a anotar lo laborado por las obreras y las nombraba en lista para señalar lo producido por canasta. Cuando nombró a la obrera mayor preguntó ¿solo eso hizo? nadie respondió (diario de campo, 26 de octubre, 2022).

Desafortunadamente, las lógicas de trabajo a destajo recrudecen la individualización de las trabajadoras en beneficio de la producción, como consecuencia las obreras asumen que en medio de la competencia su “paga” depende de su habilidad y rapidez para descabezar, pelar y/o desvenar “N” cantidad de camarón. Las trabajadoras experimentan la noción de volverse empresarias de sí mismas y el disciplinamiento ejerce un poder en la psique de las trabajadoras para fortalecer la acumulación del trabajo, no solo se vigilan a sí mismas, sino que se dedican a vigilar y castigar las actitudes de sus compañeras (Vejar, 2012; Guademar, 1991; Foucault, 2003). Por ello, es que las tensiones y los conflictos son considerados “naturales” e inevitables durante

el procesado de camarón, siendo las mesas y máquinas, los lugares en los que se experimentan emociones de enojo y frustración que generan rivalidades y enemistades entre ellas (diario de campo, octubre 2022):

“cuando [veía que traían camarón grande] ya sabía que iba a ver pleito (...) se pelean mucho (...) cuando traen el camarón con cabeza y va haber descabezado, porque el descabezado (...) viene con cáscara, le quitan la cabecita, lo pagan [pon tú] a dos pesos el kilo (...) si tú haces 50 kilos ya hiciste 100 (...) en un ratito llenas tu cubetita con el camarón grande (...) si no te apuras la de al lado te puede quitar tu camarón y nadie debería de molestarse, porque ahí depende de una ser rápida (...) cuando a la otra mesa le echan camarón grande y a ti pequeño, ahí te enojas, ahí le vas reclamando ¿por qué en esa mesa están echando grande y aquí no? y ahí entre nosotras mismas nos agarramos, ya no nos volvemos a hablar hasta que pase un tiempito les hablas, sino, ya no nos volvemos a hablar (...) hay personas que si les hacen, se hacen ambas [maldad] (...) mentirillas que se hacen ellas mismas que no se apuran, que son unas flojas” (entrevista a Camelia, 4 y 9 de septiembre, 2022).

Las expresiones de competencia se materializan con los gestos faciales y se traducen en actitudes para vulnerarse entre compañeras “ellas me miraban para criticar cuánto pelaba, cuánto me pagaban y cómo vestía” (diario de campo, 28 de septiembre, 2022). De forma, que la consecuencia de la competitividad se caracteriza por tener gestos sutiles que se expresan a nivel corporal.

Pero la competencia se agudiza cuando los/as empleadores tienen que rotar al personal o realizar despidos por cierre de temporadas, por lo cual, los/as jefes/as emplean la estrategia de mencionar frente al grupo de trabajadoras quiénes son las más eficientes, productivas y las mejores portadas, con la finalidad de generar una competencia “sana”. De tal manera que las trabajadoras activan mecanismos para asegurar su permanencia en la planta, y en estos casos es común que las obreras jóvenes compitan con las mujeres mayores:

“las quita trabajo”, las más jóvenes (...) buscaron que despidieran a 3 señoras mayores de 80 años, quienes dedicaron toda su vida a ello (...) las más jóvenes presionaron para que les den de baja [a las viejitas] y no las contraten más (...) La jefa de producción me pidió consejo y le di mi punto de vista, le dije que las señoras mayores no ganaban mucho, pero para ellas era algo. Luego la jefa de producción me dejó sin renovación de mi trabajo y de las señoras (diario de campo, 28 de septiembre, 2022).

En casos como el anterior las obreras recurren al chisme como un mecanismo para defender sus propios intereses, romper relaciones, generar conflictos entre compañeras o vulnerarse entre sí (López, 2018). Así, el chisme se convierte en la manifestación de la rivalidad, sucede como conversación entre dos o más mujeres durante las jornadas laborales y se caracteriza por tener una carga valorativa sobre el comportamiento o sobre la vida privada de una tercera persona que

participa de manera pasiva. Éste se emplea a través de rumores o habladurías durante el procesado de camarón con la intención de producir reacciones negativas hacia sus compañeras y desprestigiarlas a nivel social.

Para ilustrar cómo se emplea el chisme aludo a la siguiente descripción. Daniela contó que “cuando le pagaban más [que, a sus compañeras, porque es rápida pelando] sus compañeras comenzaban a decir que era la querida del contador. Para Daniela estos chismes eran graves porque si eso llegaba a oídos [de alguien cercano] del contador, ella tendría problemas en su trabajo”. A ella no solo le preocupaba lo que le decían sus compañeras, sino que le molestaba porque le parecían gestos de “envidia y maldad” (diario de campo, 28 de septiembre, 2022). También contó que uno de los motivos por el cual su amiga Camelia se salió de trabajar fue por los chismes, pues, ella atravesaba un conflicto familiar sensible y sus compañeras Cristina y Eugenia “hablaban de su vida íntima y de su familia” durante la jornada laboral. Camelia escuchaba en tono de burla las habladurías que hacían sobre ella sus compañeras, al punto de hacerla llorar. De hecho, Camelia comentó “que Eugenia era muy mala conmigo, me regresaba mi camarón, que por qué mal desvenado mientras hablaban de mi familia” (entrevista a Daniela, 12 de octubre, 2022; diario de campo, 28 de septiembre, 2022).

Los efectos del chisme llegan a generarles sentimientos de sufrimiento constante en los espacios de trabajo, afectando a las trabajadoras a nivel físico y mental: su percepción de agencia, confianza y dignidad se deterioraron. Lo grave es que las afectadas por ser objeto de los chismes, suelen darse de baja en las plantas y de esta forma sus oportunidades laborales disminuyen (diario de campo, 28 de septiembre, 2022; Undurraga, 2020).

Finalmente, para cerrar este apartado presento el siguiente diagrama (12), para mostrar los elementos que configuran las relaciones sociales de competencia entre obreras y apreciar que operan como circuito cerrado:

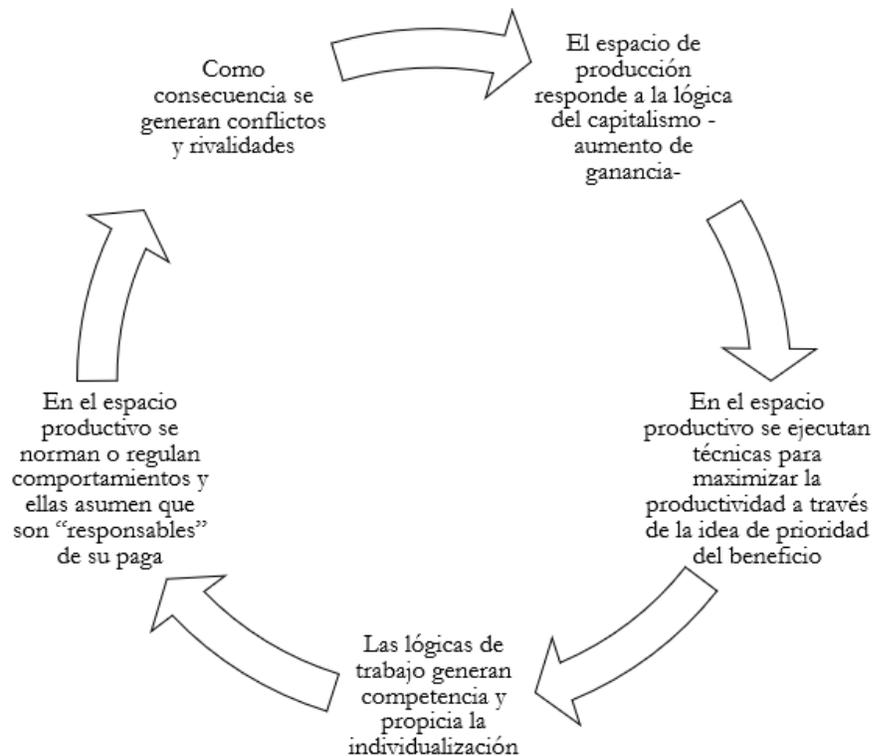


Diagrama 12. Lógicas en el área de procesado de camarón. Fuente: elaboración propia, 2023.

4.1.3 “Nos mantenemos con nuestras amigas y así la llevamos mejor”

En esta sección destacaré los gestos de solidaridad, compañerismo y cooperación como una forma más en las que se relacionan las obreras durante y después de sus jornadas laborales. La finalidad es mostrar que ante las dinámicas de competencia ellas han podido construir relaciones de amistad en las que se expresan y solicitan ayuda mutua.

La *reciprocidad*, refiere a una forma de intercambio de bienes y servicios que se desarrolla en una relación social y que no responde a las leyes de oferta y demanda: “hay reciprocidad cuando un trabajo es compartido (...) también cuando se intercambian valores equivalentes de acuerdo con las necesidades momentáneas de cada soci[a]. Mientras mayor sea la cercanía social entre los miembros de una comunidad, mayor será la tendencia a desarrollar intercambios recíprocos” (Lomnitz, 1985, p. 204).

Uno de los elementos que favorece la reciprocidad es la interacción constante en sus espacios de trabajo “[pues] todo el día estás en comunicación con las mismas compañeras (...) con mi amiga, platicamos, nos reímos, ni te das cuenta del trabajo (entrevista a Marcela y Laura, 19 de octubre, 2022). Las relaciones íntimas son posibles y es común verlas agrupadas durante los

descansos, en los que se escuchan sus risas, se comparten sus vidas y se apoyan entre amigas: “estás platicando, estás riendo, no tienes estrés de trabajo, ahí tú te apuras (...) hay más estrés cuando salimos y llegamos a nuestras casas, qué dices prefiero estar en mi trabajo para no estar escuchando más cosas” (entrevista a Marcela y Laura, 19 de octubre, 2022). Es decir, que las relaciones entre ellas también fungen como un “refugio” en el que pueden compartirse las dificultades que atraviesan como los problemas familiares o situaciones económicas complejas. Entonces, interactuar con sus compañeras y amigas significa la posibilidad de “mantenerse ocupadas fuera de sus casas, ganarse un dinero y evitar la soledad” (diario de campo, 27 de octubre, 2022). Para profundizar en el contenido de este apartado presento las fotografías (16 y 17) en las que observé a dos obreras que trabajaban y dialogaban:



Fotografía 16. Obreras en el lavado de charolas. Fuente: elaboración propia, 2022.



Fotografía 17. Obreras platicando, durante el cambio de producto. Fuente: elaboración propia, 2022.

Marcela de 53 años vestía pantalón negro y blusa gris y era quien recibía las charolas y las apilaba. Celia de 82 años, vestía un huipil amarillo y se encargaba de tallar, lavar y verificar que no le quedaran residuos de camarón a las charolas. Ambas, eran las únicas que se encontraban en el área de procesado realizando actividades del glaseo, como el ritmo de la actividad era lento y el espacio tenía eco me permitió escuchar sus voces sin esfuerzo. Conversaban sobre sus vidas cotidianas y el trato que tenían era de cordialidad e inclusive de cuidado. Observé que la más joven procuraba que la mayor tuviera menos movimientos de desgaste físico y descansara -sentada- mientras la jornada se pausaba. Cuando platicué con Marcela mientras lavábamos las charolas, noté que era la más conversadora, me contó de su vida, pero también procuró que Celia se integrara a la plática y me compartió lo que sabía de su compañera. Cuando Celia no lograba escuchar lo que platicábamos, Marcela aproximaba su cuerpo hacia ella y alzaba el tono de voz para asegurarse que nos estaba escuchando (diario de campo, 27 de octubre, 2022).

Otro tipo de convivencia común es el “relajo”, que para ellas significa contarse anécdotas de cosas que les parecen graciosas. De esa manera logran suspender los momentos de seriedad y expresar la interpretación de su realidad de una forma chusca (Portilla, 1984). Susana comentó que durante las jornadas ellas platican, se generan risas y se cuentan sus vidas y de esa forma el tiempo pasa más rápido. Entonces, las expresiones de disfrute son una forma de aguantar las condiciones de trabajo -el frío, la humedad, el cansancio y dolor en el cuerpo-: “a nosotras nos

gusta el relajo, porque entre risas y risas se te olvidan los problemas (...) con amigas el trabajo es bonito (diario de campo, 19 de octubre, 2022; 28 de septiembre, 2022). Aunque en el trabajo las pláticas y risas fuertes no son bien vistas por los/as empleadoras, es inevitable encontrarse con compañeras con las que les resulta agradable trabajar: “cuando me junto con Daniela unas risas que traemos, porque nos gusta platicar” (diario de campo, 13 de septiembre, 2022).

También existen otras expresiones de reciprocidad como la solidaridad ante problemas de salud física. Jimena tuvo una caída durante su jornada, su rodilla resultó afectada así que tuvo que dejar de asistir al resto de la temporada de trabajo (Cfr. Capítulo V). Para la temporada de noviembre/diciembre 2022 Jimena no sabía si volvería a ingresar, pues su rodilla limitaba su movilidad. Ella les comentó a sus amigas que probablemente no asistiría esa temporada, pero ellas la motivaron y le externaron su apoyo para que retomara su actividad: “estaba platicando ese día con Marcela, me dice ella si vas (...) nosotros [mis hermanas y yo] te ayudamos. Me dice para que ya estés yendo y no andes bajando y subiendo la tarima, nosotros te ayudamos (...) [durante la jornada laboral] ella me llevaba mi camarón a pesar (...) ellas me ayudaban” (entrevista a Jimena, 13 de octubre, 2022). En el relato previo, la relación de Jimena con sus amigas muestra como en las relaciones de reciprocidad la *confianza* se convierte en un ofrecimiento voluntario de información personal, de manera que la discreción y buena voluntad son dos elementos distintos (Lomnitz, 1985).

Los gestos de reciprocidad también se presentan fuera de las áreas de procesado y se extienden en eventos cotidianos, como el caso de Helena, ella tuvo un deceso de parte de un familiar, debido a la situación les pidió a sus amigas que le avisaran a la jefa de producción que se ausentaría unos días de la planta. Sus amigas la acompañaron en la transición e incluso pidieron ausentarse un día en la planta para estar apoyando a Helena: “las muchachas pidieron permiso, estuvieron conmigo. Después de que terminó todo me dijeron que se tenían que ir y les dije gracias por acompañarme, les agradezco mucho que no me hayan dejado sola. Ellas me respondieron estamos contigo” (entrevista a Helena, 5 de noviembre, 2022).

Es decir, que las relaciones de amistad son producto de los gestos solidarios constantes y son comunes, como el caso de Camelia y Julia:

Camelia conoció a Julia en las plantas congeladoras, con el paso del tiempo se comenzaron a frecuentar. Cuando Camelia se salió de la planta congeladora, pasó por un período de depresión, así que Julia le ofreció un espacio fuera de su casa para que emprendiera un negocio, así fue como Camelia se motivó. Al ser vecinas, hay días en los que se reúnen en casa de Julia para jugar lotería, en ocasiones se sientan en la puerta del negocio y ahí entablan conversaciones sobre sus familias, también en

celebraciones importantes como cumpleaños suelen encontrarse, incluso asisten al mercado juntas (diario de campo 28 de octubre, 2022).

Finalmente, puedo comentar que el relajo y la solidaridad son gestos de la reciprocidad entre compañeras y amigas obreras que se desarrollan como una red de intercambios de bienes y servicios en las áreas de procesado y que se extienden para temas de la vida cotidiana. Estas formas de relacionarse son microuniversos de resistencia ante las lógicas capitalistas de competencia que se constituyen como un elemento importante que le otorga apoyo emocional y moral a las mujeres (Lomnitz, 1985).

4.2 Derechos laborales y expresiones de la precariedad

4.2.1 Características del trabajo precarizado

A finales de la década de 1990, el Estado disminuyó su presencia en la economía y la flexibilidad laboral -como parte de las políticas neoliberales- se insertó en las empresas a través de las innovaciones tecnológicas y los ritmos cambiantes del ciclo económico. Como consecuencia las empresas se volvieron competitivas y descuidaron la seguridad de sus trabajadores/as, lo que generó condiciones de precariedad laboral como: la desregularización en las condiciones de protección hacia las trabajadoras, bajos sueldos, desempleo y contratos irregulares (Sotelo, 1998; Martínez, 2019). Por lo cual, en este apartado abordaré algunas características del trabajo de las obreras que dan cuenta de las condiciones de precariedad laboral en la que se encuentran.

En las empresas de las plantas congeladoras, los efectos de la flexibilidad laboral se materializaron a partir del 2003, pues, a partir de ese año cerraron intercaladamente por temas de renovación de infraestructura y adaptación de los mercados internacionales, causando despidos del gremio de las obreras (diario de campo, 21 de diciembre, 2022). Al poco tiempo⁴⁶ reabrieron y las volvieron a emplear, pero fueron incorporadas como “supernumerarias” o “libres”, es decir, las emplearon como trabajadoras temporales e independientes de cualquier corporación sindical (Cfr. 4.2.3) y su antigüedad en las plantas se anularon. De esta forma dejaron de tener contratos colectivos y les proporcionan contratos individuales y/o en situaciones agudas, solo son “contratadas” de palabra. Esta manera de emplearlas ha implicado que no sean

⁴⁶ Las obreras señalaron que fueron meses, pero, no dieron un tiempo exacto. Los empleadores por su parte, comentaron que fue menos de un año.

consideradas trabajadoras de las plantas porque “no se encuentran permanentemente laborando” (diario de campo, 21 de diciembre, 2022).

Al ser incorporadas como “supernumerarias” o “libres” su empleo se encuentra como limitado, por las temporadas de captura de septiembre/diciembre y enero/abril, así que ellas tienen trabajos en las plantas entre 3 meses y máximo 8 meses por año: “en [Crustáceos Congelados] no es todo el año, comenzamos a trabajar en septiembre o en noviembre. Trabajamos noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo, en abril a veces ya no hay camarón y en la Peninsular [a veces trabajan] todo el año” (Entrevista a Daniela, 12 de octubre, 2022). Esta característica del empleo temporal refiere a un trabajo precario porque es “incierto, impredecible, y en el que los riesgos son asumidos principalmente por ellas y no por los empleadores o el gobierno” (Gómez, 2013, p. 34).

Las expresiones de la precariedad laboral como la irregularidad de contratos individuales, “contratos” apalabrados, y el empleo temporal se han articulado con los principios organizadores de jerarquía de la división sexual del trabajo, en este sentido, en el contexto de las obreras la precariedad laboral se recrudece porque las coloca en el último eslabón en la cadena de valor de la industria camaronera. Esto, a su vez, propicia exclusión social hacia ellas, que refiere: “a las características estructurales de la sociedad generan procesos y dinámicas que excluyen a los individuos o a los grupos de la participación social plena, esto genera la negación de las oportunidades en los recursos para la superación de la exclusión, y al fomento de la inclusión tanto en los mercados de trabajo como en los procesos sociales” (Vaca, 2019, p. 10)

Las obreras han señalado que son el sector más afectado frente a la crisis que se vive en la industria camaronera porque los pescadores ribereños reciben apoyo económico de parte de los gobiernos locales o federales, pero hacia ellas “no hay apoyo de nada”:

“tanto el privilegio tiene los camaroneros, [también] debemos de tener nosotros, pero no es así, los camaroneros tienen apoyos, cuando los barcos ya los amarraron (...) les dan sus apoyos y todo, y a nosotr[a]s gracias”. Antes nos daban, pero ya después no sé qué pasó y ya no lo volvieron a dar (...) nos daban un apoyo (...) nos daban, como les daban a los pescadores, que si les daban a los pescadores, vamos a poner 1500 o algo a nosotros nos daban 1000 pesos (...) pero ya después nos lo quitaron porque nosotros no pertenecemos, y digo pues no es justo, pues si nosotros también, pues los camaroneros se quedan sin trabajo y nosotros igual (...) la pesca nos lo dejó de dar” (entrevista a Rosaura, 28 de noviembre, 2022).

Es decir, que la exclusión social es un efecto de la precariedad laboral y la división sexual del trabajo, lo que ha generado la negación de la fuerza laboral de las obreras y ante el periodo de

veda, las instituciones de pesca destinan “apoyos económicos federales” solo se los otorgan a los pescadores ribereños. Los efectos de dicha exclusión se han agudizado con el paso del tiempo, pues hasta el 2008 eran invitadas a los desfiles que articulaban los gobiernos estatales. Para ellas estos eventos eran simbólicamente importantes porque eso les permitía un reconocimiento social y validación ante las autoridades de pesca, pero con el paso de los años ellas han dejado de participar como gremio y eso ha propiciado la invisibilización de su trabajo en el sector de la pesca:

“te diré, nunca nos han valorado el trabajo de las mujeres. La verdad aquí en México siempre es el hombre y en el caso de nosotros como obreras, menos (...) hace años nos daban al menos un apoyo de pesca, nos daban \$1000.00 en esos años, de ahí como los cambios de gobierno y que no sé qué, nos dejaron de dar, así que se acabaron los desfiles del 20 de noviembre, de los primeros de mayo, porque desfilaban las obreras (...) se acabó eso, así que menos nos toman en cuenta” (entrevista a Laura, 19 de octubre, 2022).

Por lo tanto, la precariedad laboral en el contexto de las obreras refiere a la irregularidad en las que son contratadas y lo temporal que es su empleo. Esto ha generado que en términos jurídicos las relaciones entre empresa/patrón/obrero se desdibujen, y ante la irregularidad de contratos no consideran a las trabajadoras de las plantas congeladoras. La situación se agudiza para ellas cuando la precariedad laboral se articula con la división sexual del trabajo, porque a nivel social e institucional no son reconocidas como una fuerza laboral en la cadena de valor de la industria camaronera lo que genera la exclusión social hacia ellas (Favieri, 2017; Sotelo, 1998; Rosales, 2019).

4.2.2 “Tengo necesidades por eso no paro de trabajar”: empleo informal

La precariedad laboral las expone a una constante incertidumbre laboral ante el desempleo por el término de temporada, debido a que cuando ya no son requeridas en las plantas tienen que buscar trabajos que les permitan generar ingresos para sí mismas y en beneficio de sus familias. Por ello, en esta sección describiré las actividades del trabajo productivo que realizan al terminar la temporada de producción y que se constituyen como parte del empleo informal.

De manera general, cuando termina la temporada de producción las obreras se insertan en empleos informales donde la remuneración económica es menor a lo que les pagan en las plantas congeladoras, estos dependen de factores como el número de personas bajo su cuidado y si cuentan con casa propia para determinar el ingreso económico que deben conseguir. Para comprender las actividades económicas que realiza cada obrera presento la siguiente tabla:

Nombre	Personas bajo su cuidado	Lugar donde radican	Casa propia	Actividades ante el desempleo de las plantas			
				Venta de productos de catalogo Betterware, Avon, Fuller	Trabajan en bodas dedicadas al lavado de caracol y pulpo o se emplean en casas particulares para el pelado de camarón o desescamado de pescado	Comerciantes de ropa, comida -ella prepara- y refrescos	Trabajo doméstico remunerado: lavado, planchado de ropa y limpieza en casas particulares
Andrea (Pensionada)	Sí	Lerma	Sí		✓		✓
Rita	Sí	Lerma	Sí				✓
Helena	Sí	Lerma	No		✓		✓
Carmen (Pensionada)	No	Lerma	No		✓		
Rosaura	No	Migró del pueblo de Felipe Carrillo Puerto, Champotón. Vive en Lerma	Sí	✓			
Laura	No	Barrio, Kanisté en San Francisco de Campeche	No				✓
Camelia	No	Lerma	Sí			✓	
Cristina	Sí	Barrio, Kanisté	No				✓
Carla	Sí	Lerma	Sí		✓		✓
Paloma	No	Lerma	Sí	✓			
Priscila	Sí	Barrio, Kanisté en San Francisco de Campeche	No				✓
Marcela	Sí	Barrio, Kanisté en San Francisco de Campeche	No				✓
Daniela	Sí	Lerma	No		✓	✓	

Tabla 7. Actividades de las mujeres ante el desempleo en las plantas. Fuente: elaboración propia, 2023.

En los casos de las mujeres que tienen bajo su cuidado a hijas/os o nietas/os menores de edad en etapas educativas o familiares con temas de salud física, ellas suelen ser las principales proveedoras en sus hogares o figuran como un miembro importante en el sustento económico del núcleo familiar. Buscan que sus ingresos cubran las necesidades de las personas que integran sus hogares, por ejemplo, se dedican a la venta de producto por catálogos como betterware, avon y fuller. Además, suelen dedicarse a la venta de alimentos que preparan, se emplean en las fondas/cocinas económicas para ejercer como meseras o en el lavado de la utilería. Las actividades económicas que realizan son de medio tiempo así que se dedican con mayor frecuencia al trabajo doméstico o de cuidados de las infancias -no remunerado- (Cfr. capítulo VI).

La situación se complica para aquellas que no tienen casa propia y tienen personas bajo su cuidado, porque procuran cubrir la necesidad de los miembros del hogar y generar un ingreso para la renta de vivienda. Para estas mujeres que viven en los barrios cercanos a Lerma se autoemplean en el lavado, planchado de ropa y trabajo doméstico en casas particulares, aunque éste no les agrada porque “las personas pagan lo que quieren y no siempre las tratan bien” (diario de campo, 18 de octubre, 2022).

Las que afrontan cubrir con la renta y tener personas a su cargo, es común que trabajen en condiciones más demandantes como las bodegas de mariscos dedicadas al lavado de caracol, realizando servicios particulares en comercios pequeños o casas particulares para el pelado de camarón o desescama de pescado.

Para ilustrar lo comentado remito dos casos, el primero es de Daniela y el segundo de Paloma, ambas viven en Lerma. Daniela es madre autónoma, tiene a su cargo una hija en escolaridad básica y viven en un espacio compartido con su familia. En su motivación por realizar los cimientos de su casa adquirió un crédito de una financiera, esto le implicó trabajar constantemente en bodegas de mariscos, realizar ventas de comida y dulces los fines de semana: “yo tengo un crédito que pagar, pues, esta casita aún no está terminada la ando pagando. Tengo una hija y debo comprarle útiles (...) los sábados hago mi venta de comida, tamalitos, pibipollos” (entrevista a Daniela, 28 de septiembre, 2022). En cuanto al caso de Paloma, renta una casa en la que vive con su esposo, hija y nieta. Cuando deja de trabajar en las plantas se dedica al trabajo remunerado en casas particulares o en el pelado, descabezado y/o desvenado de camarón como parte de un servicio particular.



Fotografía 18. Obrera en el pelado de camarón roca en casa particular. Fuente: elaboración propia, 2022.

Entonces, el desempleo como una expresión de la precariedad laboral las coloca en una incertidumbre constante por asegurar un ingreso económico, las necesidades económicas de sus familias las orillan a insertarse en actividades informales con pagas menores a las de las plantas. Pero la renta de viviendas es un factor que para ellas implica trabajar en condiciones vulnerables e intensas. El que ellas no se encuentran incorporadas dignamente en el mercado de trabajo da cuenta de que su fuerza laboral y sus condiciones de vida -vivienda- no han sido equiparada a la de los hombres, porque no son consideradas proveedoras del hogar y por lo tanto el desempleo las orilla a la informalidad en el mercado laboral (Godoy, 2004).

4.2.3 Seguridad social y pensiones

Hasta 1995 el trabajo en las plantas les brindaba seguro social permanente ante el IMSS, que incluía servicio médico y se mantenían cotizando sus semanas para su fondo de retiro. Sin embargo, con la reforma de 1997 al sistema de pensiones migró del esquema tradicional de reparto a “uno de contribuciones definidas basado en la capitalización de las cuentas individuales de las trabajadoras a través del Sistema de Ahorro para el Retiro”, de esta manera la

responsabilidad del sistema público de pensiones se transfirió a las trabajadoras (Salas, 2019, p. 260-261).

Posterior a la reforma, en el año 2003 las cooperativas y las empresas comenzaron a liquidar a su personal bajo la argumentación de que “los impuestos del seguro se volvieron más caros (...) y muchas empresas cerra[ron] (entrevista a Camelia, 9 de septiembre, 2022). Cuando ellas retornaron a las plantas se percataron que su seguro ya no era permanente y que su pensión estaría determinada por la cantidad de semanas que trabajaran. A partir de este año, su seguro médico solo es efectivo mientras se mantengan activas en la temporada de producción “si hoy entras a trabajar, al ratito te están poniendo el seguro (...) así que apenas termina la temporada te lo quitan” (Pizarro, 2001; entrevista a Paloma, 12 de octubre, 2022); y su pensión opera de acuerdo con las semanas en las que coticen su seguro.

Paloma contó que al estar inactivas en las plantas el sistema del seguro social les imposibilita disponer de un seguro médico -público- y les anula la posibilidad de ejercer una pensión por caso de invalidez. Lo agudo es que, ante el desempleo, les es imposible pagar de manera voluntaria sus semanas porque no disponen de un recurso económico estable:

“Estoy trabajando y me pasa un accidente y estoy asegurada, el seguro te pensiona, siempre y cuando quedes por invalidez. Qué sé yo, una mano, un pie, estás trabajando, te dan un 50% de tu incapacidad ¿Por qué? Porque ya coticé, pero, si eso me llegara a pasar ahorita [que no trabajo] no puedo hacer nada, aunque haya cotizado. Porque sí es cierto, ya coticé, pero, no estoy vigente, el seguro dice ¿cómo?” (entrevista a Paloma, 12 de octubre, 2022).

Otro de los problemas relacionados al seguro médico limitado lo evidencia el caso de Helena. Ella sabía que la temporada de trabajo estaba finalizando, su patrón le iba a dar de baja ante el IMSS al día siguiente que dejara de ir a la planta. En esa ocasión ella necesitaba mantener activo su seguro médico -por parte de su patrón- porque atravesaba un problema de su salud y no podía costearlo de manera privada, pero, éste le negó el apoyo:

“yo tenía que hacerme un [procedimiento] (...) me estaban tratando en el seguro (...) Yo subí a hablar con el patrón (...) quería ver si usted me deja 3 días o una semana, este chance [es para] que no me corten mi seguro porque, pues me toca mi cita tal fecha, faltan como 3 o 4 [días] para que me toque mi cita y necesito que (...) me aguante con el seguro, que no me lo corten el seguro”. Me dice “ah, sí, ahí habla con [mi secretaria] porque ella es la que ve lo del seguro, pero eso sí (...) a ver cuánto te van a cobrar” (...) [cuando fui con la secretaria pregunté] “¿cuánto es ?, ¿cuánto es lo que tengo que pagar?” ¿sabes cuánto me estaban cobrando? ¡600 pesos por esos 4 días! (...) nada más mañana venga usted (...) para ver cómo lo va a pagar “está bueno le dije” (...) Me dice mi marido “¿qué clase de ayuda te está dando tu patrón así? ¡600 pesos nada más por dejarte 4 días de seguro, que mientras llega

tu cita!” (...) [me dice] ustedes no reciben ninguna ayuda con ese patrón ¡que bárbaro! ¿cómo va a ser posible?” (entrevista a Helena, 5 de noviembre, 2022).

La forma en que Helena pudo sostener su seguro fue trabajando alternadamente en dos plantas, cuando finalizaba la jornada en una, se trasladaba a la otra para continuar, eso significó laborar alrededor de 14 a 16 horas de lunes a viernes. Si consideramos que su paga semanal era de \$1,600.00 y necesitaba \$600.00 para cubrir cuatro días de seguro médico, implicaba que ella invirtiera más de ¼ de su trabajo, en un contexto de desempleo por el fin de temporada.

Pero, aun siendo pensionadas se enfrentan a problemas de seguridad social, como el caso de Andrea, cuando cumplió la edad de 60 años logró pensionarse y dejó de trabajar como obrera. Al poco tiempo su hija enfermó de gravedad, requirió una intervención médica y tuvo que adquirir una deuda con una persona cercana a su familia para lograr la recuperación de su hija. Debido a que su pensión no cubría las necesidades inmediatas de salud, se vio en la necesidad de reingresar a la planta.

Otro aspecto es el de la seguridad social/pensión que se muestra en el caso de Norma. Ella fue pensionada desde sus 60 años, pero hasta la edad de 80 se mantenía laborando en una de las empresas porque no le era suficiente para llevar una calidad de vida adecuada:

“no trabajo por el momento, pues, en la planta donde trabaja me dieron una caja de camarón con 3 libras para sacarlo. [La jefa] me lo dio, imagínate que hubiese pasado si las cámaras me hubieran visto por el patrón, iba a estar presa por algo que yo no soy [lloró] (...) Yo me negué, al otro día, la jefa me dijo ya no trabajas aquí, entonces, le dije está bien, yo no iba a agarrar algo para quedar presa” (diario de campo, 7 de noviembre, 2022).

Las obreras pensionadas son consideradas una mano de obra menos eficiente por sus edades, así que son más propensas a ser dadas de baja en cualquier momento de la planta. También, implica que ellas se encuentren más vulnerables ante la competencia o los malos tratos de sus compañeras y sus superiores. Estos rasgos también dan cuenta de un trabajo precario porque como trabajadoras no cuentan con un salario que les permita gozar de un bienestar social (Martínez, 2019).

La desprotección laboral en la que las mujeres se encuentran, remite a la reducción de las prestaciones laborales y de protección laboral (Sotelo, 1998). Además, propicia que se enfrenten a situaciones de vulnerabilidad ante el desempleo y al ser dadas de baja como trabajadoras implica la suspensión de su servicio médico y el pago para sus semanas de cotización para sus pensiones.

4.2.4 Las mujeres y el Sindicato de Hielo y Congeladora

El debilitamiento y desmantelamiento de los sindicatos a partir de 1990 formó parte del proyecto político y económico neoliberal, lo que propició que las personas trabajadoras se enfrentaran a situaciones de vulnerabilidad en tanto sus derechos laborales (Pizarro, 2001; Salas, 2019). Esta realidad se hace presente para las obreras, porque a pesar de que exista el Sindicato de Hielo y Congeladora en el medio de la industria camaronera, ellas no son miembros. En este apartado abordaré cómo funcionaba el Sindicato ante las empresas y el proceso de pérdida de afiliación de las obreras, así como las dificultades para reincorporarse.

Las obreras recuerdan haber estado afiliadas al Sindicato de Hielo y Congeladora hasta la década de 1990. En cada planta congeladora había dos representantes: un delegado y una delegada. El hombre era un obrero que se encargaba de todo el personal de varones y la mujer era una obrera que representaba a todas las obreras, ambos tenían las funciones de vigilar que las horas de trabajo se cumplieran adecuadamente, en caso de horas extras se encargaban de que éstas fueran “bien remuneradas”, prohibían a los empleadores incorporar a sus trabajadoras/es por días o un mes, es decir, que eran empleadas permanentes, procuraban que el kilaje de pago a destajo fuera de conocimiento para todas/os en la planta, si las mujeres necesitaban algún permiso -ausentarse por situaciones de salud o familiar- el sindicato respondía por las obreras o si ellas denunciaban alguna irregularidad sobre sus condiciones laborales la delegada podía ejercer aparatos jurídicos para velar por los derechos laborales:

“yo tenía un sindicato, yo [pedía] un permiso de 6 meses o 1 año, no recuerdo exactamente. [Cuando] se [vencía] mi permiso me habla[ba] la delegada y me de[cía] “¿sabes qué? ¿qué vas a hacer, pides tu retiro voluntario o te regresas? (...) El líder sindical, venían cada semana o cada 8 días. Cuando alguien tenía algún problema se acercaba y le decían “fíjate que esto y lo otro”, le comentábamos y digamos que él era el intermediario, ya sea con la delegada o directamente con este caso, digamos que [con el dueño de la planta]” (entrevista a Paloma, 12 de octubre, 2022).

Otra de las acciones significativas que realizaba el sindicato era vigilar el pago del camarón manchado. El cambio de color indicaba que no se había conservado en temperatura ni condiciones óptimas, de tal manera que las que se dedicaban a pelar y desvenar le señalaban a la delegada la mancha del camarón. Ella le comentaba a los/as encargadas de la empresa y solicitaba que el pago de las obreras -en relación con ese camarón- fuera mayor, porque implicaba mayor destreza, lo cual así sucedía (diario de campo, octubre y noviembre, 2022). Cabe mencionar que cuando la delegada no ejercía adecuadamente su trabajo las obreras se organizaban para reclamar

lo que les correspondía por derecho: “nos juntábamos todas y hablábamos. Nos íbamos con lo que era el Sindicato en ese tiempo y el sindicato, venía, hablaba con ellos [encargados de las plantas], se llegaba a un acuerdo [entre empresarios y obreras] y “no pasó nada”, se resolvía” (entrevista a Paloma, 12 de octubre, 2022).

Desafortunadamente en el período de 1993 al 2003 ellas perdieron progresivamente la afiliación. Las obreras narraron que fueron dadas de baja cuando se ausentaban de las plantas - por motivos de trabajo de cuidados a sus infancias-, en ese tiempo dejaban de pagarle cuotas al sindicato, los líderes sindicales aprovecharon el tiempo de su ausencia y el desconocimiento de las obreras para retirarlas de la afiliación de manera arbitraria:

“No sé qué problema hubo en el sindicato y dejaron de cobrar la cuota (...) no nos cobraban, no pagábamos (...) hubieron compañeras que sí siguieron pagando y ya después hicieron un recorte, sacaron a todas las que no pagaban, namás se quedaron, namás reconocieron a las que sí siguieron pagando” (entrevista a Priscila, 13 de octubre, 2022).

Cuando ellas retornaban es cuando se daban cuenta que ya no pertenecían al sindicato:

“nos dijeron que ya no tenemos [Sindicato] y estamos de baja. Qué ya no tenemos derecho a nada más, las otras congeladoras que no habían sido liquidadas son las que tenían derecho al sindicato (...) Fíjate que hasta mi mamá y mi tía que eran antiguas se molestaron por que ellas fundaron el sindicato y ¿quiénes los aprovecharon? (entrevista a Rita, 6 de noviembre, 2022).

Las obreras enfatizaron que gran parte de las bajas respondieron a intereses entre los líderes sindicales, los empresarios de las plantas y los camareros de las cooperativas. Asocian que el fenómeno en el que ellas se encontraron respondió a las relaciones de corrupción entre el sindicato y los empresarios, en el que los “cabecillas” fueron los beneficiados:

“Dejamos de tener sindicato (...) lo vendieron, nos liquidaron, nos quitaron ese sindicato. Después que entramos a trabajar ya no nos daban (...) los que se quedaron con el sindicato (...) formaron otro grupo (...) Ya nos habían liquidado, ya nosotros no teníamos derecho a eso, pero eso no era así (entrevista a Rita, 6 de noviembre, 2022).

Pero, en la desmantelación del sindicato también sucedieron retiros voluntarios, que se dieron con “engaños” por parte de las cooperativas:

“Mucha gente renunció a su sindicato, ellas renunci[aron], porque le dijeron que [las] iban a hacer socia[s] de la cooperativa, así las engañaron (...) les dijeron que (...) si pagaban un peso la cooperativa, iba a pagar tres pesos (...) [Entonces] ¿a dónde vas a ir a trabajar? ¡dónde está fuerte! Sí, pelas 10 kilos, ¿ya tienes 30 pesos (...) Vas a ir dónde te está dejando (...) [se aprovecharon de la necesidad de la gente] (entrevista a Camelia, 4 de septiembre, 2022).

Ante las bajas progresivas el sindicato perdió fuerza y hacia el año de 2003, las empresas comenzaron a realizar liquidaciones a su personal de manera irregular: “a mi hermana no la liquidaron como debió ser (...) le [dije] a mi hermana: te van a contratar como libre, porque ya no tiene sindicalizadas” (entrevista a Camelia, 4 de septiembre, 2022). A partir de ese año, los contratos colectivos desaparecieron, las posibilidades de jubilación se desecharon y los empresarios dejaron de admitir a obreras sindicalizadas en las plantas. Hasta el 2020 el sindicato contaba con 55 integrantes, pero solo una de las obreras activas -con más de 80 años- se encontraba afiliada.

Cuando las obreras han tratado de sumarse o adherirse al sindicato, las respuestas que han obtenido es que “el sindicato todavía existe. El detalle está en que ellos tienen una cierta cantidad de personas (...) no se trata de pagar, sino que ahorita es un límite, no pueden meter a más. A menos que una [obrero sindicalizada deje su lugar] así sí. Porque tienen, pues, no tantos privilegios, pero, por lo menos hay algo” (entrevista a Paloma, 12 de octubre, 2022). Otro de los argumentos que reciben es que “los mayores o antiguos del sindicato no quieren que entren los más jóvenes porque disfrutarían de lo mismo que ellos” (diario de campo, 26 de agosto, 2022). Desde el Sindicato de Hielo y Congeladora la secretaria general ha señalado que:

“se han soportado los embates de los empresarios de las congeladoras, que ya no quieren trabajar con el sindicato para evitar el cumplimiento de sus obligaciones, pues algunos de la capital quieren pagar lo que mejor les parezca sin dar prestaciones (...) [siendo] nosotros lo que vemos por el bienestar de los afiliados, que les paguen días festivos, prima vacacional, cumplan con el contrato colectivo de trabajo y prestaciones laborales” (PorEsto, 28 de septiembre, 2020).

Las motivaciones de las obreras por reincorporarse al Sindicato se deben a irregularidades que perciben en sus trabajos y “ni con quien pelear, ni modos, ya no tenemos ni un apoyo, nada, llega la veda nada más nos la pasamos así, ráscate como puedas” (entrevista a Helena, 5 de noviembre, 2022); sus inconformidades solo la expresan “a menos que la gente esté ya, cansada, comiencen a murmurar, que se forme un grupito y si eso pasa le agarran pique a la que empiece, digamos, a estar diciéndole a la otra, y al final, pues, así sea aquel lado, para evitar problemas, pues, no dicen nada, pero siento que era mejor cuando había un sindicato” (entrevista a Paloma, 12 de octubre, 2022).

Es decir, que para ellas contar con un Sindicato significa la posibilidad de reivindicar sus derechos laborales y enfrentar los embates del trabajo precario: contratos irregulares, desempleo temporal y seguro social limitado. También, significa la posibilidad de que alguien medie la relación entre ellas y el empresariado, de forma que sus demandas laborales sean validadas y escuchadas.

CAPÍTULO V. EL OLOR A MARISCO, EL USO DE SUS CUERPOS Y LAS CONSECUENCIAS A SU SALUD FÍSICA



Fotografía 19. Obreras preparándose para el descabezado. Fuente: elaboración propia, 2022.

En este capítulo reflexionaré sobre las características de los espacios de las plantas congeladoras y el uso del cuerpo de las obreras: el olor, los riesgos y accidentes, técnicas corporales y padecimientos. La finalidad es mostrar cómo el cuerpo de las trabajadoras está intervenido por los procesos de producción y han tenido consecuencias en la salud física con el paso de los años de trabajo.

En el primer apartado. 5.1) Presentaré los efectos que el olor de las plantas congeladoras produce en la vida cotidiana de las mujeres. El olor a marisco es un proceso biológico y químico, que en el contexto de las obreras adquiere significados que permiten identificar a un grupo de personas y colocarlas en una posición de marginación (Synnott, 2002; Gutiérrez, 2015). Lo “mariscoso” constituye un elemento que caracteriza a las áreas de procesado, mientras las empresas tratan de eliminarlo por temas de higiene, para las obreras implica generar estrategias para quitar este olor o disminuirlo al finalizar sus jornadas laborales porque en el espacio público son discriminadas.

Sobre los riesgos laborales, que corresponde al segundo apartado de este capítulo. 5.2) Estos se consideran como parte de la salud laboral, en el que las empresas deben identificar los factores -ambientales, materiales químicos- que representen un peligro para su personal y prevenirlos (Ley Federal del Trabajo, 2015; Badía, 1985; Parra, 2003). Sin embargo, se observa un descuido generalizado en las plantas congeladoras: carecen de instalaciones y uniformes adecuados, y en el desarrollo de los accidentes, las obreras cuentan que han vivido negligencia por parte de sus patrones y muchas veces, las empresas no se hacen responsables de la seguridad de las trabajadoras. En este apartado, describiré sus áreas de trabajo, los pisos, químicos y herramientas para el procesado del camarón, con la finalidad de ilustrar los accidentes que han tenido y cómo resuelven las consecuencias que tienen en su salud física

En cuanto al tercer apartado. 5.3) Mostraré las formas en las que las obreras desempeñan sus actividades de manera corporal y sus padecimientos. La finalidad es apreciar cómo desarrollan determinadas técnicas corporales las obreras, de forma que su cuerpo es la primera herramienta de trabajo -para ellas- y a través de él se pueden analizar las representaciones sociales y culturales (Mauss, 1934; Breton, 2018). Posteriormente, desarrollo las expresiones que refieren a los padecimientos, que dan cuenta de la relación con las técnicas corporales que emplean en el procesado y de las condiciones laborales en las que se desenvuelven.

5.1 El olor a marisco



Fotografía 20. Mandiles y suéteres que se usan en el procesado de camarón. Fuente: elaboración propia, 2022.

En este apartado mostraré cómo es el olor en las plantas, las prácticas de higiene y salubridad que se despliegan para eliminarlo, prevenirlo o aminorarlo. Posteriormente, abordo lo relacionado al “olor marisco” para mostrar los significados que tienen para las obreras en su vida cotidiana y las implicaciones que tiene para ellas en el espacio público.

Inicio describiendo la experiencia con el “olor a marisco” en el área de procesado de Ocean Snack. Esta planta data de la década de 1980, se encuentra deteriorado por la antigüedad que tiene, se caracteriza por ser un espacio húmedo y con nula ventilación:

“al bajar al área de procesado de la planta, sentí mucha densidad en el aire y comenzaron a darme náuseas. Considero que mi tolerancia a malos olores es alta, pero, lo que sentía en ese momento -aún con cubrebocas- me fue insoportable. El olor lo comparo a cuerpos de animales en descomposición (...) [me resultó muy fuerte que] comenzó a marearme, pero, mantuve la calma (...) así que aguanté (...) después de cinco horas en la planta [dejé de percibir el olor penetrante a marisco” (diario de campo, 26 de octubre, 2022).

Aunque me referiré principalmente a la experiencia en Ocean Snack, en las plantas de Conservas Campeche y Crustáceos Congelados también prevalece el “olor marisco”. Lo que quiero es ilustrar es que este olor se impregna en las mesas, en los vidrios de las puertas y ventanas, en las mesas de metal y la utilería, y cuando las alcantarillas o desagües no son bien limpiados se despiden olores fétidos por la descomposición de los restos del camarón.

Para eliminar el olor y prevenir plagas las plantas siguen protocolos de la HACCP (El Análisis de Peligros y de Puntos Críticos de Control) siendo las obreras y obreros los encargados de lavar meticulosamente las áreas para eliminar todo rastro de residuo orgánico (diario de campo, 30 de noviembre). Esta fijación de parte de las plantas responde a lo siguiente. La higiene como práctica se constituyó a través del discurso médico científicista de siglo XIX, que relacionaba a los malos olores con las enfermedades: proliferación de virus y bacterias (Corbin, 1987). Esta noción se extendió por occidente y hacia la segunda mitad se consolidó con la propuesta de la NASA sobre la inocuidad de los alimentos que estableció el plan HACCP (SAGARPA, 2018). Es decir, la preocupación de las plantas por el olor refiere a un indicador de la higiene y a la rigurosidad de los protocolos de la industria de alimentos para evitar que las plagas produzcan la proliferación de enfermedades en sus productos.

Las medidas de higiene y salubridad también se aplican sobre el cuerpo de las obreras, estas prácticas también refieren al higienismo siglo XIX que se apoyaba de un discurso científicista, donde la clase obrera -de las fábricas- de barrios pobres eran vigiladas e inspeccionadas para evitar que determinados olores se reprodujeran, con la finalidad de evitar que proliferaran enfermedades que contaminara al resto de la sociedad (Larrea, 1997). Por eso antes de que las obreras ingresen a las áreas de procesado se les inspecciona para cerciorarse de que no tengan perfumes, desodorantes, cremas o maquillaje que puedan intervenir durante la producción. Este mecanismo se basa en la indicación del plan HACCP que indica que durante la producción los alimentos no deben tener contacto con químicos que despidan olores artificiales para evitar contaminarlos. De hecho, en la industria de pescado sucede esto, donde las obreras son desodorizadas, sus cuerpos se encuentran vigilados antes y durante, bajo las prácticas reguladas por la HACCP en función de la inocuidad, para evitar que introduzcan olores como perfumes (Peláez, 2012).

Cuando la jornada laboral finaliza los uniformes, las pieles y el cabello de las obreras se encuentran minados⁴⁷ del olor marisco, así que lo primero que hacen es lavarse las manos y sus guantes con agua de cloro y detergente. Posteriormente, proceden a retirarse la ropa que usaron, la guardan en bolsas de plástico y se ponen una nueva muda de ropa (diario de campo, 4 de septiembre, 2022). Contrario al proceso de ingreso, al salir de las plantas ellas buscan eliminar, aminorar o disfrazar el olor a marisco, se colocan perfumes y cremas. Una trabajadora comenta: “no me gusta apestar a marisco, por eso enseguida me pongo mis cremas” (entrevista a Camelia, 4 de septiembre, 2022).

Esta práctica higienista se lleva hasta el espacio privado y al llegar a sus casas lo primero que hacen es bañarse y lavar sus uniformes, porque sus hijos/as, nieto/as e incluso parejas les comentan que “apestaban” (diario de campo, 24 de octubre, 2022):

“Cuando Carmen llegó de trabajar, me saludó y directamente se metió al baño y me dijo: ahorita vengo, apesto a camarón. Su hermana Andrea me dijo: cuando llega se mete a bañar porque los niños le dicen a Carmen que apesta y la mandan a bañar. Carmen se mantuvo como por 20 minutos cerca del baño, pero, no logró entrar porque se encontraba ocupado. Cuando Carmen se sentó conmigo seguía sin bañarse y me dijo: ¿no sientes que apesto?” (diario de campo, 24 de octubre, 2022).

El significado del olor a marisco en el contexto social de las obreras tiene una carga moral porque alude a la dicotomía de: bueno vs malo, limpio vs sucio, sano vs enfermo (Synnot, 2003; Gutiérrez, 2015). Por ello, es que se esfuerzan por rechazar el olor posterior a sus jornadas laborales y sus acciones se centran en cambiarse de ropa, bañarse, lavar su uniforme para mantenerse limpias.

Particularmente el uso de perfumes por parte de las obreras refleja la construcción del sexo/género. Corbin (1987) y Synnot (2003) señalaron que las sociedades occidentales edificaron las bases de lo aromático para eliminar o disfrazar los malos olores de las ciudades. Desde la segunda mitad de siglo XX la industria de productos “perfumados” han reforzado la idea de la feminidad en las las mujeres, por eso es que ellas deben tener “buen olor” porque eso refleja una “higiene” y “limpieza”. El olor a perfume se constituyó para las mujeres como un mandato del capitalismo, pues, este lo convirtió en una necesidad para alinearse a la idea de feminidad (Synnot, 2003). Por ello, es que las obreras deben comprar constantemente desodorantes, perfumes, cremas, lociones y jabones aromáticos que tiene un impacto en su economía, porque una parte de las pagas semanales de sus trabajados precarios se destinan a disfrazar o eliminar el olor.

⁴⁷ Adjetivo que describe la intensidad y penetración del olor en las áreas de procesado.

El olor a marisco para las obreras también devela experiencias de rechazo social. Cuando salen de trabajar es común que los chóferes de los camiones o combis les niegan el acceso a los transportes “porque apestan”. Para evitar el rechazo en público algunas obreras toman la decisión de irse caminando hasta sus casas (diario de campo, 5 de noviembre, 2022). En los casos en que son admitidas en el transporte las/os pasajeros son los que realizan gestos despectivos hacia ellas: “las personas que vengan en el camión tapan su nariz (...) se voltean, no quieren que nos acerquemos a ellas, nosotros nos tenemos que subir, ni modos, nos hacían el feo” (entrevista a Rita, 6 de noviembre, 2022). El trato que reciben en el transporte público lo perciben como injusto “pues si estoy pagando mi pasaje, el que no quiera olerme que se baje, si dice una señora que apesto, pero mi dinero no apesta” (entrevista a Rosaura, 8 de noviembre, 2022).

Es decir, que el olor a marisco despiden un olor intenso, a nivel social hay un rechazo porque culturalmente el apeste se asocia a lo que es malo, lo que está en descomposición y por ende lo que potencialmente puede enfermar a las personas (Synnot, 2003). Las prácticas que se despliegan en el transporte público relacionadas al olor desvelan las implicaciones del trabajo precarizado, es decir, este trabajo para ellas representa la mejor opción en su contexto así que solo les queda “tolerar” y “aguantar” las discriminaciones sociales. Sin embargo, esto afecta negativamente su autoestima, porque prefieren caminar cansadas hasta sus casas, luego de sus jornadas escuchar o ver los gestos que tienen hacia ellas los chóferes o los/as pasajeros.

La experiencia que ellas tienen en el transporte público también da cuenta de su clase social frente a otro sector social, como el de sus jefes: “[al preguntarle al jefe de la planta] ¿cómo le haces para quitarte el olor a camarón? (...) respondió: pues, así, en mi casa me soportan. Cuando llego dejo mi ropa en la entrada, ahí la recibe la señora que nos ayuda con los niños en la casa. Cuando me dicen que apesto, me acuerdo de mi abuelo cuando me lo decía y yo le respondía: no apesto, huelo a dinero” (diario de campo, 27 de octubre, 2022). A diferencia de las obreras, él tiene vehículo propio y una trabajadora doméstica, que le lava su ropa, así que él no se enfrenta a los retos que tienen las obreras en su cotidianidad. Lo interesante es que el olor a “dinero” es una metáfora de la doble posición que él desempeña en la industria como: jefe de la planta y como hombre. Por lo tanto, su experiencia respecto al olor es distinta, no desiste de sus espacios, sino que el olor que lleva su casa “lo soportan” porque es parte de su trabajo, es decir, que él es un proveedor. Aunque las obreras también son proveedoras del hogar, ellas no se posicionan como figuras económicas importantes para sus hogares, producto de una estructura patriarcal que invisibiliza los aportes económicos de las mujeres. Entonces, el olor a marisco como

metáfora al dinero devela los imaginarios del sexo/género en la industria: el hombre/jefe provee, pero, para el caso de las obreras solo son mujeres que “trabajan”.

5.2 Riesgos y accidentes laborales

5.2.1 “Cuando queda el piso baboso, pues sí resbala”

En este apartado mostraré las condiciones en las que las obreras deben llevar a cabo su trabajo como el piso de las áreas de procesado y los accidentes que han tenido. Inicialmente, describiré brevemente a las plantas congeladoras de cada empresa y las secciones de producción, para contextualizar las condiciones laborales de los espacios físicos de las trabajadoras. Posteriormente, ahondaré en dos casos para mostrar cómo se han desarrollado sus accidentes.

La planta de la empresa Ocean Snack, data de la década de 1980 y ésta se distingue por comercializar camarón, pulpo, pescado, calamar y atún. Su mercado es local y nacional, así que sus medidas de higiene y salubridad no son tan estrictas. En esta solo llegan a requerir alrededor de 13 obreras para el procesado de camarón, frente a dos obreros. En Conservas Campeche, su planta está dedicada al procesado, distribución y venta de camarón. Al igual que la anterior, su mercado es nacional y local, por lo que sus protocolos de higiene y salubridad se centran solo en cuidar la producción. Su personal de obreras oscila entre 10 y 25 obreras. Para Crustáceos Congelados, su planta data del 2011, ésta es dedicada a la captura, distribución y venta de camarón. Su mercado es internacional -estadounidense- así que sus protocolos de seguridad, higiene y salubridad suelen ser bastante rigurosos. En esta planta se emplean de 30 a 60 mujeres por temporadas y solo 10 obreros.

Para recordar las fases de producción presento el siguiente diagrama. El procesado en Ocean Snack es corto y solo se compone por descabezado, empaquetado y glaseo señalado por los cuadros verdes. En Conservas Campeche es clasificado, descabezado y glaseo, marcados por el color azul. En Crustáceos Congelados es clasificado, pelado y desvenado, pesado, estiba y glaseo, señalado con marco naranja.

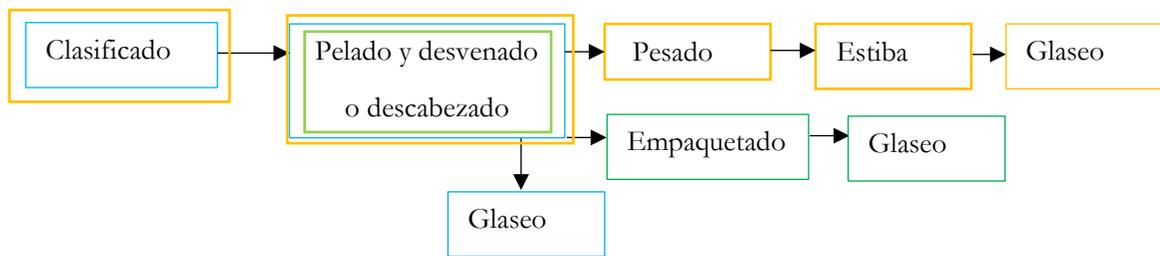


Diagrama 13. Secciones del área de procesado en las que participan las obreras en las tres plantas.
Fuente: elaboración propia, 2023.

Las tres plantas se centran en que todas las fases del procesado cumplan con las medidas de higiene y salubridad, pues, deben adecuarse a las exigencias del mercado, sin embargo, no suelen centrarse en la seguridad de su personal y un ejemplo de ello es el piso de las áreas de proceso durante la producción: “todo el tiempo [están húmedos] (...) nunca te vas a encontrar parte seca porque están lavando (...) por la higiene” (entrevista a Paloma, 12 de octubre, 2022), por eso “el piso queda baboso⁴⁸” (entrevista a Rita, 5 de noviembre, 2022).

Ellas son conscientes que los pisos con agua y las bases en las que se paran para alcanzar sus mesas de trabajo son resbalosas por eso deben mantenerse “alerta”, de hecho, recalcaron que en las paredes de la planta se encuentran letreros con indicaciones como: “cuidado, piso resbaloso” con la finalidad de “evitar” accidentes. Además, disponen de botas, por eso cuando se caen asumen que es su “culpa” por encontrarse “despistadas, andar a prisa y no ver sus caminos (...) por eso están los letreros” (diario de campo, 5 de noviembre, 2022).

Para ilustrar las características de los pisos de las plantas retraté el proceso de empaquetado del camarón en la siguiente fotografía. En esa fase de producción se requiere abundante agua para la limpieza de las mesas y retirar las cáscaras de los pisos. A la par, se llenan tinas con hielo y metabisulfito para conservar el camarón a temperatura adecuada (diario de campo, 26 octubre, 2022). El brillo que denota el piso es el agua y hielo que se derrama en el proceso, señalado con las líneas azules; en las tinas se observan burbujas parecidas al agua con jabón, pero esta es la reacción del químico del conservador, delimitado con la línea rosada:

⁴⁸ Expresión que utilizaron para referirse a piso resbaloso.



Fotografía 21. Obreras durante el empaquetado en Ocean Snack. Fuente: elaboración propia, 2022.

En la siguiente fotografía ilustro la fase del glaseo, que refiere a la fase final del procesado del camarón. Los obreros sacan de los cuartos fríos el camarón, así que las cajas y las charolas contienen trozos de hielo, señalados con líneas amarillas. En los procesos de producción es inevitable que los hielos se caigan directamente al piso, y cuando las obreras los pisan -aun con botas- provoca que se derrapen o resbalen. Recalco que las rejillas también representan un riesgo laboral, sobre todo cuando las obreras realizan actividades de limpieza, pues deben quitarlas para extraer los residuos, dejando estos espacios como vacíos o huecos, señaladas con las líneas azules.



Fotografía 22. Obreras en movimiento, durante el empaquetado en Ocean Snack. Fuente: elaboración propia, 2023.

La siguiente fotografía corresponde al área de procesado de Ocean Snack, pero, en todas las plantas esta estructura se mantiene para que ellas pueden alcanzar las mesas. Las obreras han señalado que deben tener cuidado porque al bajar o subir se pueden tropezar y caer (diario de campo, 18 y 19 de octubre, 2022). Sin embargo, en esta imagen se aprecian las quebraduras, señaladas con líneas naranjas, para mostrar que las medidas de higiene y salubridad siguen sin considerar la seguridad de las obreras:



Fotografía 23. Obreras y obrero durante el glaseo en Ocean Snack. Fuente: elaboración propia, 2023.

Para ejemplificar las consecuencias en la salud física de las obreras, retomo los casos de Carla y Priscila. Carla tiene 50 años, en su casa vive con su esposo, hija e hijo, todos son adultos que están activos en el mercado laboral, en su caso no hay nadie bajo su cuidado. Cuando sufrió su accidente, se encontraba trabajando en la temporada de diciembre del 2021 y su rodilla derecha resultó afectada. Relató que estaban realizando limpieza, ese día había agua jabonosa y los obreros habían levantado las rejillas de las áreas de procesado. Mientras trabajaba se aproximó a la rejilla para escurrir el agua, pero no se percató que esta carecía de protección, su pie derecho se dobló y su rodilla sufrió el impacto.

El personal de obreros/as la auxiliaron para levantarse y atenderla. Posterior a la caída, trató de seguir laborando en la temporada, pero, el dolor se volvió insoportable y acudió al IMSS. El diagnóstico que le brindaron en el seguro social ameritaba una intervención quirúrgica, pero su hijo le propuso buscar otra opción médica para evitar una cirugía, porque la propuesta lo consideraban riesgosa y no había certeza de que quedase “bien” su rodilla. Así que Carla aceptó ser atendida en su casa por un fisioterapeuta y su hijo -militar- fue quien le daba el dinero para cada sesión porque la empresa no se hizo cargo de los gastos médicos. Su terapia consistió en la extracción del líquido de la rodilla, y también le ponían “calor” para aliviar su dolor, pero, el tratamiento no le brindó una recuperación óptima para que pudiera desplazarse tramos amplios. Aunque en el tiempo de su tratamiento tuvo el apoyo económico en su casa no interrumpió por

completo sus actividades domésticas, por ejemplo, si lavaba ropa lo hacía a sus formas y con cuidado, se desplazaba despacio, trataba de no mantenerse mucho tiempo de pie y procuraba cargar peso que pudiera tolerar.

El caso siguiente es similar al de Carla. Priscila tiene 50 años, solo vive con su esposo quien presenta una situación de salud compleja y de ella depende el ingreso económico en su hogar. Ella tuvo su accidente en la temporada de febrero 2022, se resbaló con agua jabonosa, mientras lavaban el piso de la planta. Relató que fue inevitable caerse y para evitar un golpe mayor decidió meter su rodilla. Al paso de los días la zona del golpe se puso morada, se le fue hinchando y el dolor se volvió intenso. Ella decidió ir al IMSS, ahí le brindaron unas pastillas para el dolor e inflamación. Después del suceso, Priscila suspendió sus labores como obrera el resto del año. De manera particular, decidió llevar fisioterapia, en la que “me inyectaban y me daba toque eléctrico” (Entrevista a Priscila, 13 de octubre, 2022). Sin embargo, volvió a sufrir una caída mientras realizaba trabajo doméstico. Tras los impactos, su rodilla quedó afectada, pues, no podía caminar tramos largos porque el dolor le aparecía, así que ella se mantenía acostada (diario de campo, 13 de octubre, 2022). Afortunadamente, su hijo – también militar- apoyó económicamente en el hogar de Priscila y solicitó tratamientos médicos por parte del Hospital Naval para que le brindaran un diagnóstico y subsidio de sus medicamentos.

En ambos casos, cuando dejaron de asistir a las plantas dejaron de percibir un ingreso económico. Las empresas no asumieron la responsabilidad de los accidentes y sus familias tuvieron que apoyarlas para que pudieran acceder a servicios médicos particulares u hospitales militares, sin necesidad de requerir una intervención quirúrgica. Aunque sus familias las apoyaban económicamente no impidió que ellas dejaran de ejecutar actividades de trabajo doméstico y de cuidados.

Es decir, que con los casos de Carla y Priscila se aprecian las lógicas de producción capitalista neoliberal que reproduce la noción de la individualidad de la “responsabilidad de uno/una misma” donde la culpa se traslada al ámbito privado. Las obreras deben rendir cuentas a sí mismas por sus accidentes y no a las empresas, pues ellas deben asumir los riesgos de sus trabajos bajo la idea de que son las únicas responsables de “superarse”.

Estas prácticas donde la seguridad social de los trabajadores/as ha sido invisibilizada da cuenta de “la sociedad de riesgo”; desde la segunda mitad de siglo XX las corporaciones y empresas se han desinteresado por las repercusiones que tienen en la sociedad y eluden la responsabilidad que tienen con sus trabajadores/as (Peña, 2012; Rico 2019). De tal forma, que

las corporaciones y las empresas solo se han centrado en preservar el funcionamiento de los mercados creando nuevos métodos para producir necesidades a las/os ciudadanos/as invirtiendo constantemente en la tecnologización. A la par el Estado solo funge como regulador o fiscalizador de las corporaciones o empresas en relación con las relaciones del mercado, donde solo ofrece seguridad social al trabajador/a bajo la idea de que este con adquirir su seguridad social está haciéndose cargo de sus propios riesgos, pero en muchos casos no hay supervisión estatal ni instituciones que funcionen como reguladores de los derechos y las condiciones laborales de las personas trabajadoras (Peña, 2012; Rico, 2019).

5.2.2 “Hay que estar concentrada en lo que uno hace”

Las empresas son las responsables de verificar los factores de riesgo, es decir, deben identificar los elementos físicos, químicos y ambientales que puedan ser perjudiciales para el personal dentro de las áreas de procesado (Ley Federal del Trabajo, 2015; Badía, 1985; Parra, 2003). Sin embargo, las obreras consideran que para prevenir accidentes con los químicos -cloro, yodo y amoniaco- y con los materiales -cuchillos-, solo deben mantenerse alerta al igual que con las caídas. En este apartado ahondaré sobre el uso de las sustancias y sus herramientas de trabajo, para apreciar los efectos que tienen en ellas durante las jornadas y los accidentes que han tenido.

El cloro es usado en la desinfección de las áreas de procesado para las herramientas como los cuchillos, taras, canastas y conos; también para el lavado de manos de las obreras antes, durante y después de las jornadas. Pero, la exposición constante con el cloro les irrita la piel causándoles “peladuras” y sensibilidad (diario de campo, 12 de octubre, 2022).

Otra de las sustancias utilizadas es el yodo, en ocasiones este es diluido en el agua con el cloro para lavar manos, botas y mandiles. También, lo aplican al agua donde se encuentra el camarón para la clasificación, que refiere a la sección donde las obreras seleccionan el tamaño y calidad del producto (Cfr. 5.2 Técnicas corporales). En esta fase deben ser bastante rápidas para acoplarse al ritmo de la banda, así que la mayoría suele retirarse sus guantes para seleccionar con mayor facilidad el camarón, como consecuencia el yodo les irrita las manos “mis manos quedan rojas, me arden y a veces me salen como granitos” (diario de campo, 19 de octubre, 2022). Aunado a la sensibilidad por el yodo sus manos sufren pequeñas cortaduras en esta fase del proceso porque la cola del camarón les “punza” los dedos. También, los alambres de las mallas suelen “salirse de su lugar” incrustándose debajo de las uñas, pero, como la producción no puede

detenerse ellas deben “aguantar” las pinchadas y esperar que la jornada finalice para que el obrero lo repare.



Imagen 17. Obreras en la clasificación. Fuente: Video promocional de Conservas Campeche.

En las máquinas de estiba, se utiliza amoníaco para el congelamiento del camarón, en ocasiones los obreros se exceden en la distribución de dicha sustancia y en el área de procesado se dispersa, provocándoles dolores de cabeza, irritación en nariz y en vías respiratorias “lastima la nariz, no se soporta” (diario de campo, 6 de noviembre, 2022). Cuando el amoníaco es demasiado suelen evacuar el área de procesado, en caso contrario el personal lo respira durante la jornada y solo “aguantan” los efectos (diario de campo, 19 de octubre, 2022).

En las descripciones el uso del cloro, yodo y amoníaco alude a que están constantemente alertas y aguantan las condiciones porque la producción no se detiene. Ellas tienen que desarrollar las habilidades suficientes para operar rápidamente y evitar errores. Incluso, se aprecia que “asumen” los riesgos de los efectos que les provocan las sustancias al retirarse los guantes para eficientar su productividad, pero, esto es reflejo de la inserción de las lógicas del capital en el que ellas “son empresarias de sí mismas” y que de ellas depende su trabajo (Guadamar, 1991; Peña, 2012; Rico; 2019).

En la fase de pelado/desvenado y descabezado sucede algo similar, cuando ellas señalan que deben mantenerse concentradas y evitar platicar. En esta fase utilizan un cuchillo pequeño con bastante filo para retirar venas, cáscaras o hacerle cortes precisos al camarón, la maniobra la realizan con cuidado para evitar cortarse porque el camarón suele ser resbaloso por el agua y el conservador que le colocan (Cfr. 5.2 Técnicas corporales). En la siguiente fotografía una de las

obreras estaba pelando camarón, en esta se aprecia una de las manos sin guante que está sosteniendo el cuchillo mango del cuchillo y con la punta retira la cáscara:



Fotografía 24. Uso del cuchillo para retirar cáscara. Fuente: elaboración propia, 2022.

A pesar de ser precavidas y cautelosas todas han tenido experiencias de cortadas, pero, cuando les sucede consideran que no es de gravedad y se limitan a cuidar de sus heridas con vendas, ungüentos o cremas que ellas mismas costean y no asisten al médico. Es común que posterior a sus cortadas traten desenvolverse con “normalidad” durante la producción: se colocan los guantes, hacen presión sobre sus heridas para evitar que les duela y se siga derramando sangre. Esto es así porque se encuentran a destajo, entonces, si paran su producción su paga se ve afectada. De esta forma, las mujeres invisibilizan los accidentes o inconvenientes de salud que surgen durante su trabajo.

Cuando han tenido heridas profundas son auxiliadas con el botiquín médico por parte del personal de la planta -jefes de producción o sus compañeras-: “me puse a platicar y (...) se me resbaló el cuchillo (...) me clavé acá [señalando su mano derecha, centro](...) corrieron las compañeras a lavarme, pero, tiraba sangre (...) ya no pude seguir trabajando (...) solo me puse café para sellar la herida y cuando fui al médico parecía un golpe, ya no me atendieron” (entrevista a Carmen, 25 de noviembre, 2022). Cuando la sangre no se detiene, las retiran de las plantas para evitar que se contamine el producto: “una compañera se cortó con el cuchillo para pelar, se llevó todo esto [señalando mano derecha, sobre muñeca] la curaron y todo, volvió al

pelado, ya haciendo fuerza se volvió a desangrar [y ya tuvo que irse a su casa]” (entrevista a Helena, 5 de noviembre 2022). De esta forma, se aprecia cómo el producto cobra un valor inigualable que se debe cuidar a toda costa, incluso en perjuicio de las mujeres.

El que ellas “asuman” riesgos a costa de su salud, después de sus cortadas, también es un reflejo de la interiorización de las lógicas capitalistas que benefician a la producción, donde la persona trabajadora debe sacrificarse para probar su valor en el trabajo. Es decir, que asumir el riesgo a costa de su salud es un reflejo de los valores neoliberales que promueven la idea de “las buenas trabajadoras” definidas como voluntariosas, aventureras, valientes, temerarias y con mucho aguante (Rico, 2019).

5.3 Técnicas corporales en el procesado de camarón

Las obreras explicaron que cada fase del procesado es particular, por lo que en cada sección se requieren determinadas maniobras con sus cuerpos. En esta sección señalo la relación de las técnicas corporales con los roles de género y la adaptación que ellas tienen con las maquinarias, los ritmos y herramientas de trabajo en cada actividad en el procesado de camarón, que forman parte del mecanismo del disciplinamiento de sus cuerpos.

Como se ha visto, las áreas de procesado son espacios feminizados que han reproducido las nociones del sistema sexo/género que relacionan a las mujeres con el trabajo doméstico (Cfr. capítulo III). Constantemente están preparando alimentos en mesas, como si se tratara de una extensión del trabajo doméstico (Kergoat, 2002). Este aspecto se concatena con la idea de que las mujeres son aptas en la fase del procesado porque son disciplinadas, obedientes y ordenadas (diario de campo, 26 de octubre, 2022; Federici, 2013; 2018; 2020; Mies, 2019). Debo agregar que las actoras de esta investigación relataron que cuando iniciaron en las plantas congeladoras ya existían obreras dedicadas en las áreas de procesado, eran sus madres, tías o vecinas, así que las maniobras para el camarón fueron aprehendidas y heredadas entre mujeres (Cfr. capítulo VI).

Mauss (1934) señala que las técnicas corporales aluden al sexo/género, es decir, hay movimientos del cuerpo que son propios de mujeres y de hombres. Pero, también las técnicas corporales que ellas desarrollan en el procesado de camarón devienen de la tecnologización y las adaptaciones de las empresas a los mercados. De tal forma, que ellas se han tenido que acoplar a las formas de producción de acuerdo con el ritmo y modo de cada sección durante el procesado de camarón. Por ejemplo, en la clasificación y estiba deben mantener el ritmo que le ponen a la

máquina para la producción del día, así que ellas tienen que ser rápidas de acuerdo con el tamaño del camarón: mientras menor sea el tamaño, mayor es la rapidez con la que deben trabajar.

En lo que respecta al cómo ejecutan sus actividades, en los próximos párrafos describo cómo emplean sus cuerpos en cada sección del camarón. En la clasificación los movimientos que realizan se limitan a los brazos, manos y dedos, incorporan los músculos tríceps, bíceps, extensores de los dedos y los huesos carpianos. Deben mantenerse paradas, con la cabeza hacia abajo y la mirada atenta a la velocidad de la banda. En esta fase, los movimientos corporales son monótonos y su ejecución depende de la cantidad a procesar en el día -de 3 a 6 horas-, por lo cual, manifestaron que no suelen presentar alguna “molestia” o “cansancio” porque es algo “fácil” (diario de campo, 18 y 19 de octubre).

En el pelado, desvenado y/o descabezado el cuerpo es requerido similar a la clasificación, pero, con la adición del músculo trapecio, tibialis anterior, gastrocnemius y el hueso epicóndilo. En esta sección deben mantenerse erguidas toda la jornada con la cabeza hacia abajo, con miradas fijas en la maniobra del camarón y con movimientos constantes en mano. Al encontrarse paradas alrededor de ocho horas suelen presentar cansancio a través de sensaciones de “hormigueo, entumecimientos y dolor” en “espalda, cuello, manos (...) las muñecas” y piernas (entrevista a Carla, 18 de octubre, 2022). En la siguiente fotografía se aprecia la forma en que sus codos se encuentran a la altura de la mesa y con sus manos toman uno a uno cada camarón para descabezarlos:



Fotografía 25. Descabezando camarón. Fuente: elaboración propia, 2022.

En la fotografía siguiente se pueden ver las formas en las que se mantienen paradas y las posturas que toman sus hombros, nuca y hacia dónde se dirige sus miradas. Las señalo con líneas punteadas en blanco, alrededor de la obrera de blusa amarilla:



Fotografía 26. Obreras paradas descabezando camarón. Elaboración propia, 2022.

En el área de pesadoras los tríceps, bíceps y extensores de los dedos, así como los huesos carpianos son empleados para transportar y cargar los conos de las peladoras. Su trabajo implica que los dedos seleccionen piezas del camarón y con brazos levanten con fuerza los conos. Ellas deben mantenerse atentas al ritmo de trabajo de las peladoras, así que durante la jornada se cansan sus muñecas y les duelen, también manifestaron presentar dolores leves en el músculo trapecio.

En las secciones de estiba y glaseo, que es la fase final del procesado, suelen emplear tríceps, bíceps, extensores de los dedos, en la espalda trapecio, dorsal ancho, romboides, y los huesos carpianos y epicóndilo. Sobre esta parte del proceso las obreras manifestaron que es la más complicada porque se interactúa directamente con el hielo y el frío de manera directa, además, implica acoplarse a la velocidad y forma de la máquina: “para estibar te tienes que inclinar un poco porque la máquina no está al nivel de tus codos” (entrevista a Priscila, 5 de noviembre, 2022). Las trabajadoras durante las jornadas manifiestan: “dolor en la espalda, en los pulmones, como si tuviéramos chile, arde” (entrevista a Paloma, 18 de octubre 2022), también, entumecimiento en las manos como sensación de dedos dormidos (diario de campo, 8 de septiembre, 2022). En el glaseo también se realiza el empaquetado del camarón, esta actividad

es parecida a la labor que se realiza en el pelado, desvenado y/o descabezado. Lo distintivo es que se interactúan con agua fría, así que suelen entumirse sus dedos y manos.



Imagen 18. Obreras empaquetando camarón. Fuente: Video promocional de Ocean Snack.

Mencionar los dolores o cansancio durante la ejecución de las actividades es para señalar las partes del cuerpo que realizan movimientos repetitivos y monótonos. Siguiendo la propuesta de Mauss (1934) sobre las técnicas corporales articulada con la idea de cuerpos disciplinados Foucault (2003), puedo señalar que en la producción los cuerpos son usados en términos utilitarios que responden al rigor del tiempo industrial. Este disciplinamiento también se observa en el posicionamiento de sus cuerpos: son colocados unos junto a otros o frente a otras, con el fin de constituir un sistema de producción estructurado, la finalidad es que entre obreras vigilen la eficiencia de sus cuerpos y el de sus compañeras (Perbellini, 2010; Herrera, 2019).

5.3.1 “A veces me dolía todo, no me podía ni levantar”: padecimientos

El trabajo de las obreras ha repercutido en su salud física. En esta sección presentaré las condiciones ambientales en las que se procesa el camarón en cada planta, el efecto que el frío tiene en el cuerpo de las personas trabajadoras. Posteriormente, explicaré la relación entre las formas en que se ejecuta el camarón y los padecimientos de las obreras. Finalmente, describiré el caso de una obrera en el proceso de un diagnóstico y su respectivo tratamiento.

El mercado al que está dirigido Ocean Snack y Conservas Campeche es nacional y local, por eso procuran que el camarón se mantenga en frío durante su producción, sin necesidad de

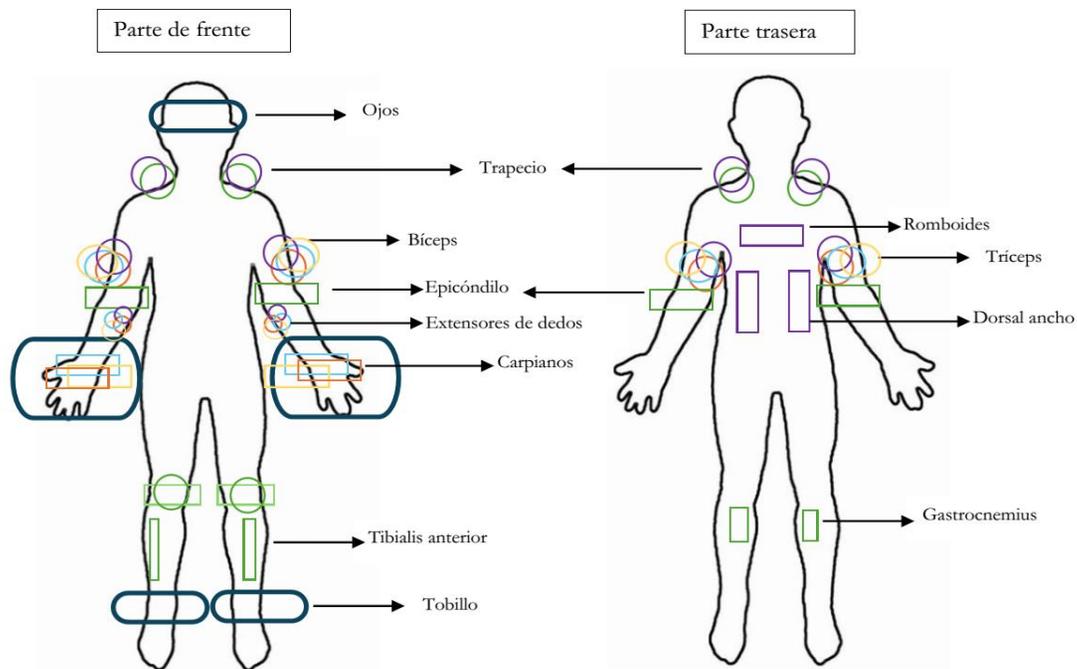
climatizar las áreas de procesado. En estas plantas la temperatura es ambiental así que la vestimenta con la ingresan las obreras suele ser pantalones de mezclilla, faldas, blusas de mangas cortas o mangas largas.

En cambio, el mercado de Crustáceos Congelados es internacional, así que las áreas de procesado se mantienen a temperaturas inferiores a los 21°C para evitar la proliferación de bacterias, que el camarón se manche y conservar la calidad/frescura del producto, en cuanto al proceso del camarón este se mantiene con hielo y agua fría. En esta planta las obreras asisten con pants, mangas largas o dobles blusas para que les cubran casi todo el brazo y en excepciones faldas, pues ellas resienten el frío en las manos y piernas.

De tal forma, que en las áreas de procesado las obreras suelen estar en contacto con el frío y la humedad, sin ningún tipo de ropas que sean aislantes térmicos que las protejan de las bajas temperaturas. Takeda (2017) señala que los trabajadores/as que están en contacto con espacios fríos sin ningún tipo de protección tienden a presentar incomodidad, dolores, adormecimientos, sensibilidad y hormigueos en zonas del cuerpo que estuvieron expuestas constantemente al frío. El estudio de Takeda (2017) permite argumentar que, para el caso de las obreras, estar expuestas al frío y sin uniformes adecuados ha propiciado que ellas desarrollen: intolerancia o sensibilidad ante el frío, y dolores en brazos, manos, piernas y espalda por “tantos años de trabajo en la [frialidad]” (entrevista a Laura, 18 de octubre, 2022).

Las manifestaciones que ellas señalan, consecuencias a su salud, las categorizo como padecimientos, porque no solo carecen de diagnósticos biomédicos, sino que responden a cómo ellas describen sus dolores y las formas en las que lo experimentan. En la siguiente imagen, muestro el mapeo corporal⁴⁹ para apreciar que los huesos de los codos, muñecas y partes de las piernas son demandados para el pelado, desvenado y/o descabezado. En tanto, los músculos de los hombros y brazos son requeridos para la clasificación, pelado, desvenado y/o descabezado, pesado, estiba y glaseo:

⁴⁹ En este se integran las descripciones de las actividades en el procesado de camarón, información que se obtuvo con base en las entrevistas de las 13 obreras.



Símbolos	
Músculos	○
Huesos	□
Zonas del cuerpo	◻

Colores correspondientes a la sección de producción	
Naranja:	clasificadora
Verde:	pelado, desvenado y/o descabezado.
Amarillo:	pesado
Morado:	estiba y glaseo
Azul:	zonas del cuerpo

Imagen 19. Mapeo corporal. Fuente: elaboración propia, 2023.

A través del mapeo se puede identificar que sus padecimientos responden a los movimientos que realizan constantemente en su trabajo, pero, que las condiciones de frío y ausencia de seguridad laboral -ropas térmicas- han favorecido la aparición de sus dolores. Aunque en el IMSS sus padecimientos llegan a ser relacionados como consecuencias de su trabajo, ellas no reciben tratamientos adecuados que se adecúen a sus necesidades e implica que “aguanten” los dolores y busquen soluciones por sí mismas.

El primero de sus padecimientos es la intolerancia al frío. De las 13 obreras 12 señalaron que los extensores de los dedos y los huesos carpianos suelen estar “sensibles” cuando el clima ambiental se torna fresco y húmedo: “cuando hay norte es cuando más me duele, es por el tiempo que he trabajado” (entrevista a Daniela, 12 de octubre, 2022). Aunque este padecimiento se agudiza en cambios de clima, interviene en su cotidianidad, porque no pueden compartir espacios en sus casas donde haya ventiladores o cuando deciden interactuar en espacios cercanos a corrientes de aire se ven limitadas porque “el frío lastima los huesos” (entrevista a Daniela, 12 de octubre, 2022).

Para evitar que el frío les “cale”⁵⁰ buscan formas de adaptarse y prevenir el dolor, esto es cubriendo las zonas que han identificado sensibles a las bajas temperaturas o la humedad: “cuando iba al malecón (...) me llevaba una toallita, unas toallitas unas anchitas y me lo ponía yo así [haciendo un ademán en el que se tapa su rodilla derecha] (...) y cuando me dormía lo mismo hacia me las enrollaba con una toalla” (entrevista a Camelia, 9 de septiembre, 2022).

Otro de los padecimientos es el dolor y pérdida de fuerza en brazos y muñecas. Este lo manifestaron 8 de 13 obreras, se caracteriza por inmovilizar las extremidades mencionadas, esto repercute en el desarrollo de sus actividades porque pierden la capacidad de tomar cosas por sí solas: “hay veces que despierto (...) tengo la mano entumida, entumida (...) me levanto en la mañana, no puedo agarrar así que diga te lleno una taza, un vaso de agua, no puedo, no tengo fuerza en la mano” (entrevista a Laura, 19 de octubre, 2022). Esta inmovilidad la relacionan con el frío que les deteriora sus músculos y tiene un efecto directo en sus huesos: “cuando me salí de trabajar no podía mover las manos (...) me dolían (...) empecé a trabajar en la tortillería, agarraba lo caliente y sentía como me daba toques así [señalando sus manos y muñecas]” (entrevista a Camelia, 4 de septiembre, 2022).

⁵⁰ Expresaron “calar” para referirse a que el frío les penetra en la piel y lo resiente en los huesos.

También, 5 de las 13 mujeres manifestaron dolor en la parte inferior de sus cuerpos, sus rodillas y piernas se les inflaman y tienen dolores insoportables (diario de campo, 5 de noviembre, 2022). Cuando señalaron estas partes especificaron que son las coyunturas y los huesos que les duelen “por tanto tiempo estar paradas” (diario de campo, 4 de septiembre, 2022). A diferencia de los padecimientos en las manos, los dolores de piernas suelen “aguantarlos”, pero, no manifestaron que les impidieran realizar sus actividades cotidianas.

Es necesario aclarar que las manifestaciones de los padecimientos y la intensidad no son homogéneas, sino que se particulariza en cada caso y tiene relación con sus contextos sociales y familiares. Para fines ilustrativos comparto la siguiente tabla para apreciar los padecimientos comunes en el grupo de obreras:

Nombre	Edad actual	Años de experiencia	Intolerancia a temperaturas bajas, no padecen dolores pero expresaron que el frío les “cala”	Dolor y pérdida de fuerza en brazos y muñecas	Dolor en rodillas y piernas	Dolor en espalda	Diagnósticos biomédicos asociados al trabajo
Andrea	62	58	x				No
Rita	59	44	x	x			No
Helena	55	35	x	x	x	x	No
Carmen	64	39	x				No
Rosaura	59	39	x				Artritis reumatoide
Laura	52	39	x	x			No
Camelia	58	44	x			x	Escoliosis y artritis reumatoide
Cristina	54	20	x	x	x	x	No
Carla	50	37		x			No
Paloma	45	24	x	x			No
Priscila	50	33			x		No
Marcela	57	30	x	x	x	x	No
Daniela	43	28	x	x	x	x	No

Tabla 8. Padecimientos de las obreras. Fuente: elaboración propia, 2023.

Como se apreció en la tabla anterior, solo dos obreras tienen diagnosticado artritis reumatoide y una de ellas escoliosis. Una es Camelia de 58 años, otra es Rosaura de 59 años. Ambas tienen más de tres décadas trabajando como obreras, son casadas y tienen hijos/as, nietos/as. Sus casos son la excepción porque sus dolores han podido ser diagnosticado como parte de una enfermedad degenerativa, esto a ellas les ha permitido tener opciones de tratamiento para aliviar o evitar los dolores. Sin embargo, para las obreras obtener un diagnóstico en sus casos ha difícil porque en el IMSS les brindan tratamientos paliativos, sus consultas médicas se dilatan y eso las desanima.

Para comprender lo referido anteriormente retomo el caso de Camelia. Ella tiene 44 años de experiencia, en el 2014 comenzó a manifestar dolores intensos en su manos, brazos y espalda, ese año ella transitó por situaciones de depresión y estrés. Los dolores se agudizaron, al punto que le impidieron desarrollar su vida cotidiana, pues, el dolor de sus manos no le permitían tomar objetos, y el dolor en su espalda le impedía mantenerse de pie y dormir adecuadamente. Camelia “se quejaba” constantemente al punto que se vio incapacitada para ir a trabajar a las plantas -por el frío-, su esposo e hijo le comentaron que “para qué iba a trabajar, si sabía que ahí solo le agudizarían sus dolores” (diario de campo, 8 de septiembre, 2022).

Camelia acudió al IMSS, ahí le diagnosticaron artritis reumatoide y escoliosis, ella les comentó a los médicos que laboraba en las plantas congeladoras desde hace 44 años y “en el seguro dijeron que, por mala postura, por estar parada (...) yo digo que sí, porque cuando estaba allá -en la planta congeladora- de este lado agarraba más la charola [señaló el lado afectado]” (Entrevista a Camelia, 9 de septiembre, 2022).

En el IMSS le dijeron que necesitaría una intervención quirúrgica para corregir las afectaciones a su espalda. Sin embargo, su esposo le sugirió que hiciera caso omiso a la indicación de los médicos y fue así como ella se dedicó a buscar otra opinión médica, apoyada de su hijo que es “marino” le brindaron servicio en el Hospital Naval de Campeche. El diagnóstico fue el mismo, pero con la diferencia que le proporcionaron tratamiento fisioterapéutico y un seguimiento integral en el Centro Médico Naval de la Ciudad de México.

En el hospital le daban terapias de “calor” su mano era sumergida en parafina con la intención de recuperar movilidad en los tendones, le realizaban “arañitas” en los brazos, que consistía en colocarle instrumentos a la altura de los extensores de los dedos para la sensibilidad, hacía ejercicios de timón, implicaba sujetar el objeto y realizar ejercicios circulares de derecha a izquierda para recuperar la movilidad de los dedos; la ponían a recoger frijolitos con las manos

para vaciarlos en un recipiente, en su casa ella realizaba ejercicios con una pelota de esponja con la que apretaba y soltaba, para recuperar fuerza en sus tendones. Para el caso de la espalda lo primero que ella tuvo que hacer, fue bajar 10 kilos, así que se dedicó a realizar caminatas como ejercicio. También, se inscribió a natación para fortalecer los músculos de la zona, a la par, adquirió una cama ortopédica para procurar buena postura al dormir, adicionalmente, le indicaron que para que dolores intensos tomara el medicamento gabapentina.

Camelia comentó que las atenciones que le brindaron los médicos de la marina han sido eficaces, pues, poco a poco ha recuperado la movilidad en sus brazos y manos, y los dolores en su espalda han reducido. Sin embargo, el problema de su escoliosis es latente, en el Centro Médico Naval tiene citas programadas para revisar la evolución que ha tenido ante el tratamiento propuesto y sus médicos todavía la consideran una posible candidata para cirugía. De forma, que el caso de Camelia reflejó la idea de que sus padecimientos son los “gajes del oficio” donde la figura del patrón/empresario o el sistema de seguridad social público no figuran como responsables.

En este apartado se aprecia como la flexibilización en las empresas ha tenido repercusiones en la desprotección hacia sus trabajadoras, pues, solo se han preocupado por la higiene y salubridad, sin que les brinden seguridad laboral a las obreras través de uniformes o guantes térmicos que las cuiden de la exposición al frío y la humedad (Peña, 2012; Rico, 2019). En el caso del sistema de salud público se señala que devela los problemas estructurales y el debilitamiento del Estado ante los embates del neoliberalismo. La desconfianza de ellas y sus familias hacia el IMSS también son manifestaciones colaterales del fenómeno, en el que las instituciones se encuentran desarticuladas y los tratamientos médicos para sus derechohabientes no se consideran eficientes (Sotelo, 1998; Martínez, 2019; Peña, 2012; Favieri, 2017; Rico, 2019).

CAPÍTULO VI. CICLOS DE VIDA Y EXPERIENCIAS LABORALES DE LAS OBRERAS

Desde las antropologías feministas se ha enfatizado el comprender el contexto de las mujeres desde los aspectos sociales, culturales, políticos y económicos para caracterizar las opresiones y entender cómo responden las actoras sociales a ellos en función de los elementos que poseen (Harding, 1998; Castañeda, 2020; Berrio *et al.*, 2020). Mientras que el personalizar los ciclos de vida de las mujeres desde la antropología es una apuesta por situar y caracterizar los eventos significativos, los motivos en las tomas de decisiones y las necesidades personales que experimentaron en diversos momentos de sus vidas (Bodoque, 2001).

Para comprender los hechos sociales que manifestaron las obreras en sus relatos desde una mirada introspectiva y proyectiva de la incidencia del trabajo en sus vidas, me basaré en las perspectivas: antropologías feministas y ciclos de vida de las mujeres, para mostrar cómo incide el sistema sexo/género y la división sexual del trabajo. La estructura del capitulado se encuentra distribuida de la siguiente forma. En el primer apartado, 6.1) abordaré al grupo de obreras que iniciaron en las plantas congeladoras en el período de 1950 a 1970, para mostrar cómo las mujeres se incorporaron en la industria camaronera. En el segundo apartado, 6.2) desarrollaré los ciclos de vida de las obreras con el objetivo de conocer los estadios diferenciados y las etapas por las que atravesaron, de esta forma, responderé cómo iniciaron en las plantas, cuáles fueron sus motivos, así como las implicaciones de sus matrimonios y sus experiencias de embarazo durante el trabajo. En el tercer apartado, 6.3) daré cuenta de los significados que ha tenido el poseer una remuneración económica, producto de su fuerza laboral, en el contexto que se han desenvuelto.

6.1 Las primeras obreras en la industria camaronera

El primer grupo de obreras en las plantas congeladoras se incorporó en las décadas de 1950 a 1970, y sus actividades concluyeron a finales de 1990. En el tiempo que se mantuvieron activas, experimentaron las transformaciones de la industria camaronera y las empresas desarrollaron métodos que caracterizaron a los modos de producción en las áreas de procesado: pelado,

desvenado y descabezado. Mencionar al primer grupo de obreras es importante porque en este se encontraban las mamás, tías y vecinas de las actrices principales de esta investigación.

En las décadas de 1950 a 1970 se llevó a cabo la planificación de la actividad pesquera y la instauración de la industria camaronesa en los puertos de México (Alcalá, 2003; Wakida-Kusunoki *et al.*, 2016) y cuando las plantas congeladoras se asentaron en Lerma la composición social y económica en el pueblo se vio trastocado, pues, la tierra dejó de ser un sistema de subsistencia para las familias y las empresas cooptaron la fuerza de trabajo de las y los pobladores (Olán, 2004; Dzib, 2020).

Los hombres se emplearon en las fábricas de hielo, astilleros, varaderos, talleres de mecánica marina, refaccionarias y en las flotas de la pesca de camarón, mientras que las niñas y mujeres fueron incorporadas como obreras dentro de las plantas congeladoras para el procesado de camarón (Dzib, 2020). A ellas se les asoció con la “naturaleza femenina” y se consideró que sus aptitudes eran requeridas en el área de procesado por sus habilidades psicosociales como la concentración y paciencia, así como su destreza y rapidez relacionadas al trabajo doméstico (López, 1992; Peláez, 2012).

El que las niñas y mujeres se incorporaran a las plantas congeladoras en el período de 1950 a 1970 se debió a la fase ascendente del ciclo de acumulación sobre el proceso de terciarización del empleo en el país, es decir, las actividades económicas fuera del hogar estuvieron alentadas por la oportunidad de empleos y salarios diversos en las industrias -textiles y manufactureras - (Rendón, 2000). Por ello, desde que se estableció la primera planta congeladora -norteamericana- Booth Fisheries Company⁵¹ en el muelle de San Bartolo de Lerma en la segunda mitad de 1950, la mano de obra de mujeres fue requerida. En esta década el trabajo de ellas como obreras consistió en pesar, empaquetar y estibar el camarón, las cuales eran remuneradas por horas (diario de campo, 4 de enero, 2022).

⁵¹ En el trabajo de campo nombraron constantemente a esta planta congeladora, mencionaron que sus jefes solían ser extranjeros “húngaros y estadounidenses”.



Fotografía 27. Planta congeladora abandonada Booth Fishiers. Fuente: elaboración propia, 2022.

Hacia la década de 1960 se constituyeron otras plantas como “El Golfo”, y en esos años iniciaron las “pruebas” del “pelado” y métodos para asegurar la conservación del camarón. De hecho, en esta década un grupo de obreras de Lerma fue enviado a Tampico para enseñar este método a las plantas congeladoras de aquel puerto (diario de campo, 4 de enero, 2022). Como consecuencia de los cambios en los modos de producción, la modalidad de pago se transformó y sus salarios comenzaron a ser remunerados “a destajo” a través de la asignación de “tareas” en las fases del procesado; las jornadas se volvieron intensas ante la demanda de exportación hacia los Estados Unidos y las mujeres ingresaban a las 7:00 am y salían 11:30 pm (diario de campo, 4 de enero, 2022).

En la década de 1970, las obreras en las plantas congeladoras se encontraban especializadas en los métodos de pelado, desvenado y descabezado; y el pago al destajo con jornadas extensas se encontraba consolidado como un ritmo de trabajo característico de las áreas de procesado. Estos años fueron cruciales porque ellas se convirtieron en una fuerza laboral para las plantas congeladoras, a tal punto que las mujeres se involucraron en la creación y representación del Sindicato de Hielo y Congeladora.



Imagen 20. Obreras de una congeladora de camarón en Lerma, a principios de la década 1970. Fuente: Dzib (2020).

Desafortunadamente al ser el primer grupo de obreras -1950 a 1970- su inserción al mercado laboral no les garantizó condiciones laborales dignas que procuraran su salud. Su trabajo fue intenso con relación al tiempo que se mantenían en las plantas, sus jornadas las realizaban en chanclas y sin guantes; constantemente estaban expuestas al agua fría, a los conservadores y tenían contacto directo con barras de hielo, como consecuencia desarrollaron enfermedades como artritis reumatoide y osteoporosis. Es por ello, que en edades de 40 a 90 años sufrieron de dolores intensos que las paralizaba en sus actividades cotidianas e incluso llegaron a fallecer de fiebres reumáticas (diario de campo, 4 de enero y 6 de noviembre, 2022). Por otra parte, el Estado benefactor permitió que lograran jubilarse por parte de las plantas congeladoras y fueron pensionadas a través del IMSS antes del año 2000.

6.2 Ciclo de vida de las obreras de las actoras principales

A partir de esta sección desarrollaré los elementos que han caracterizado a las actoras de esta investigación desde la dimensión individual/mujer y lo colectivo/obreras. La intención es describir los ciclos de vida en función de sus relatos a partir de aspectos biológicos, sociales y culturales que las caracterizan como grupo. Por ello, ahondaré en los elementos señalados en el diagrama 4. Ciclos de vida de las mujeres que incorpora los estadios diferenciados y las etapas de las mujeres como obreras. La importancia de analizarlos y caracterizarlos es porque dan cuenta de la mirada retrospectiva y proyectiva de ellas hacia su entorno (Garabito, 2013).

Inicialmente aclaro, que caracterizar los elementos que componen al ciclo de vida de las obreras es crucial porque éste “es absolutamente relativo como tantos otros que conforman el sistema de valores que una sociedad impone a sus miembros” (Bodoque, 2001, p. 5). De tal manera, que a través de éste se puede entender el desarrollo de normas, valores, símbolos, la familiarización/adquisición de las necesidades y las resoluciones de las obreras en sus contextos⁵².

Los estadios diferenciados en el contexto de las obreras estuvieron determinados por la edad, y en función de ello la sociedad les asignaba determinadas actividades productivas y reproductivas. En la *infancia* comprendida hasta los 10 años, aprendieron actividades del trabajo doméstico y se encontraban desarrollando su escolaridad primaria. En la *pubertad/adolescencia* que inició a los 11, comenzaron a incorporarse a las plantas congeladoras y algunas desertaron de la educación primaria. Este estadio continuó con la adolescencia a los 16 años, momento en el que sucedieron los primeros noviazgos.

La *adultez* que caracteriza por cinco momentos. La adultez joven inició a partir de los 16 años, cuando ellas se consolidaron como trabajadoras de las plantas, se casaron y sucedieron los primeros embarazos. En la segunda adultez de 25 a 30 años, su presencia en las plantas se pausó por los embarazos y el desempeño del trabajo doméstico y de cuidados -no remunerado- en sus hogares recayó en ellas, ejerciendo dobles o triples jornadas laborales. La tercera adultez de los 31 a 55 años, se incorporaron como obreras y se consolidaron en las plantas, obtuvieron sus bienes materiales como casas, sus hijas/os se graduaron a nivel profesional, sin abandonar el trabajo doméstico y de cuidados. Finalmente, la cuarta adultez de 56 a 65 años se diferenció de las anteriores por la obtención de la pensión.

⁵² En las secciones. 6.2.1, 6.2.2 y 6.2.3 analizo sus ciclos de vida de acuerdo con el tiempo y espacio en el que se ellas se desempeñaron como trabajadoras.

En los últimos tres estadios de la adultez se constituyeron las etapas reproductivas y etapas de senectud. De manera, que desde la adultez joven y hasta la tercera adultez -de los 16 hasta los 55 años- se encontraron en la etapa reproductiva, y, por lo tanto, eran importantes para el mercado laboral y el sostenimiento del trabajo doméstico y de cuidados (Federici, 2018; 2020; Mies, 2019). En tanto, la etapa de senectud refiere a la presencia de ellas en decadencia en el mercado laboral, pues, como trabajadoras de las plantas no suelen ser las principales requeridas como mano de obra, también esta etapa se caracteriza porque se mantienen laborando para obtener su pensión del seguro social.

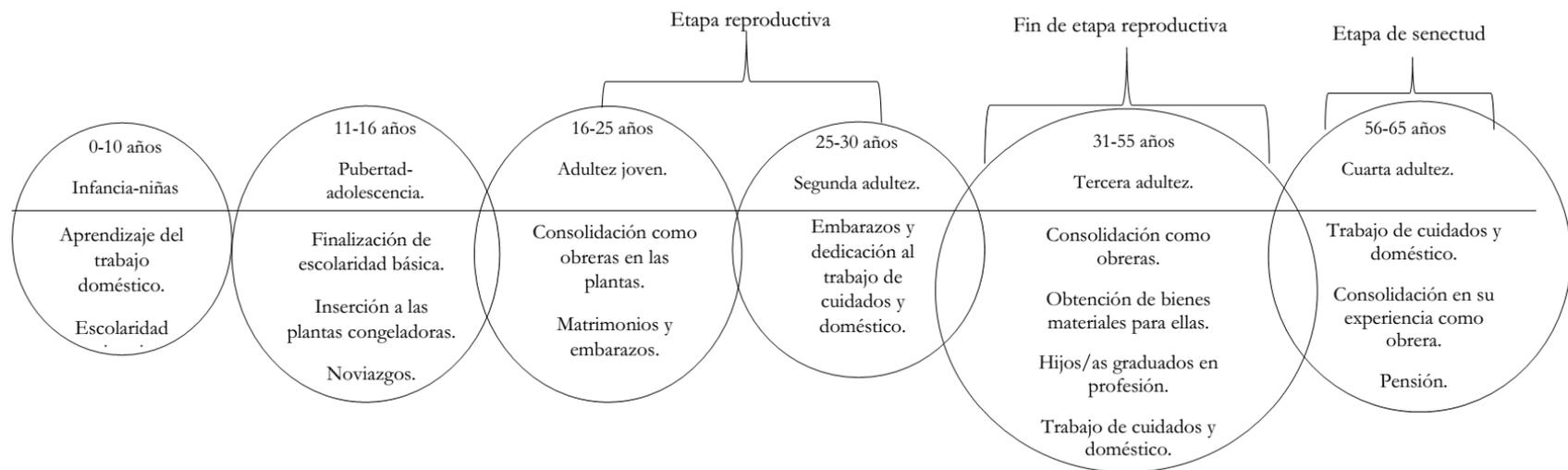


Diagrama 14. Ciclos de vida de las mujeres obreras. Fuente: elaboración propia, 2023.

6.2.1 “Comencé siendo una chamaquita”

En las décadas de 1970 a 1980 sucedió la implementación del nuevo modelo de la división internacional del trabajo de países en vías de desarrollo (nmDIT), el agotamiento del patrón acumulativo fordista⁵³ y la diversificación de los puestos laborales en las industrias (Rendón, 2000; Federici, 2018; 2020; Mies, 2019). En Lerma, dichos fenómenos políticos y económicos se apreciaron con el crecimiento de la industria camaronera a través del número de flotas y plantas congeladoras; la tecnologización en el procesado de camarón, que demandó más mano de obra feminizada y se dio el abandono de las actividades agrícolas de temporal como parte de la subsistencia familiar (Dzib, 2020).

A partir de la segunda mitad de 1970 ellas se incorporaron en las plantas congeladoras en edades de 11 y 25 años en los estadios de infancia, adolescencia y adultez joven, que se caracterizaron por ser solteras, sus madres o tías laboraban en las plantas congeladoras, sus núcleos familiares se encontraban integrados por más de cinco miembros y estaban cursando la educación primaria o ya la habían concluido.

La forma en la que ingresaron se debió por redes familiares y de amistad: sus mamás, tías o vecinas laboraban en las plantas congeladoras de la Booth Fisheries, Regopal, Macorsa, Pescamar, Isla Camaronera, La Peninsular, Pablo García, San Román I y II, Marvel o la Impulsora Marítima, y ellas pedían “permiso” a sus jefes para incorporar a las niñas, adolescentes o adultas jóvenes en las áreas de procesado.

⁵³ Significó que el mercado de consumo dejó de exigir bienes que se adaptaran a sus necesidades, y en cambio sucedió el modelo de producción flexible que se caracterizó por adaptarse a las demandas del mercado (Bellón, 2006).



Fotografía 28. Planta congeladora abandonada Impulsora marítima. Fuente: elaboración propia, 2022.

Cuando las menores de edad ingresaban a las plantas, las obreras con mayor experiencia las ocupaban de apoyo en el pelado y desvenado o eran integradas por los jefes en actividades menores como ayudantes en las áreas de procesado “cuando empecé a trabajar desde los 15 años, fui portera tres años (...) cuidaba la puerta para que no salieran las señoras, porque yo no sabía trabajar casi, a los 15 pelaba y me pagaban a destajo” (entrevista a Daniela, 12 de octubre, 2022). En este sentido, las menores de edad iniciaron como trabajadoras informales porque no disponían de un sueldo asignado ni disponían de un seguro social y su mano de obra se encontraba abaratada frente a las obreras con mayor experiencia; la actividad económica que realizaban era significativa porque representaba un ingreso “extra” para sus hogares (Rendón, 2000).

Para el caso de hogares liderados por madres-proveedoras y padres ausentes, las niñas y pubertades ingresaron con la finalidad de que su ingreso estuviera destinado a la alimentación de los miembros que integraban su núcleo familiar:

“Siendo una niña (...) andaba cuidando un bebé para que pudiéramos comer [en casa] cuando cumplí los 15 años me metieron a trabajar en una congeladora (...) mi papá murió muy joven y mi mamá tuvo que trabajar para crecernos (...) [mi mamá] quería que yo estudie, pero, yo veía la situación que

no había [dinero], como dije que no, ya no quiero estudiar, entonces me dijo ¿vas a trabajar? y le dije sí, sí quiero trabajar” (entrevista a Rita, 6 de noviembre, 2022).

“Yo me empleé casi a los 14 años, porque tenía necesidad (...) mi papá murió cuando yo tenía un año fuimos huérfanos de papá (...) pues mi mamá nos sacó adelante, luego ella se casó, hizo su vida y nosotros en poder de mi abuelita y abuelito, pues nos vimos en la necesidad de trabajar (...) yo nada más terminé la primaria y ya de eso me dediqué a empezar a trabajar con el camarón” (entrevista a Helena, 5 de noviembre, 2022).

En este tipo de hogares también era más propenso a que las niñas y adolescentes abandonaran con facilidad la educación primaria por las condiciones materiales que les atravesaban, lo que da cuenta del fenómeno de la feminización de la pobreza, porque, aunque las proveedoras se encontraban como trabajadoras en el sector productivo sus salarios no les permitía brindarles acceso al conocimiento a los miembros de sus hogares (Nussbaum, 2012) y la carencia de recursos impidió a las niñas y adolescentes acceder a niveles superiores de la educación formal (Vaca, 2019).

Hubo casos de deserción escolar en los que la pobreza no fue el principal motivo, sino el machismo y la desigualdad de género que operaba en los contextos sociales y familiares. Los padres consideraron que no era necesario que las niñas continuaran estudiando y les negaron el acceso a la educación: “mi mamá dependía de mi papá (...) éramos cuatro mujeres (...) ninguna estudió (...) [de hecho] mi papá no quiso que yo estudie [posterior a la primaria] no me dejaban (...), [en las plantas] mi inspiración era estudiar y algo tenía que aprender (...) así que comencé a trabajar (entrevista a Camelia, 8 de septiembre, 2022).

A estas niñas, se les consideraba dentro de la categoría de “mujeres”, por ello, desde los imaginarios sexo/género solo eran consideradas predilectas para el trabajo doméstico y de cuidados (Federici, 2018; 2020; Mies, 2019). De forma contradictoria a las normas de género, las obreras “salieron” de sus hogares para insertarse al mercado laboral, pues, las plantas congeladoras eran un espacio al que podían acceder, aprender y eran aceptadas. De esta forma a la industria camaronera le favoreció la deserción escolar porque aprovechó la fuerza laboral de las niñas, aprovechando que los demás sectores productivos no contrataran menores de edad pues su educación solo era de nivel primaria (Mies, 2019; Federici, 2018; 2020).

Puedo comentar que la incorporación de las obreras en la década de 1970 a 1980 a las plantas congeladoras se debió a cuatro aspectos: capitalismo, división sexual del trabajo, sexo/género y pobreza, que se encuentran representados en el diagrama 5. Elementos en la inserción de las obreras. El capitalismo a través de la política económica de la nmDT se consolidó y acrecentó

la industria camaronera. Consecuentemente la tecnologización y la demanda de las exportaciones de camarón influyó para que las plantas admitieran una mano de obra más barata de niñas, adolescentes y jóvenes adultas inexpertas en áreas técnicas y feminizadas (Federici, 2020; Mies, 2019).

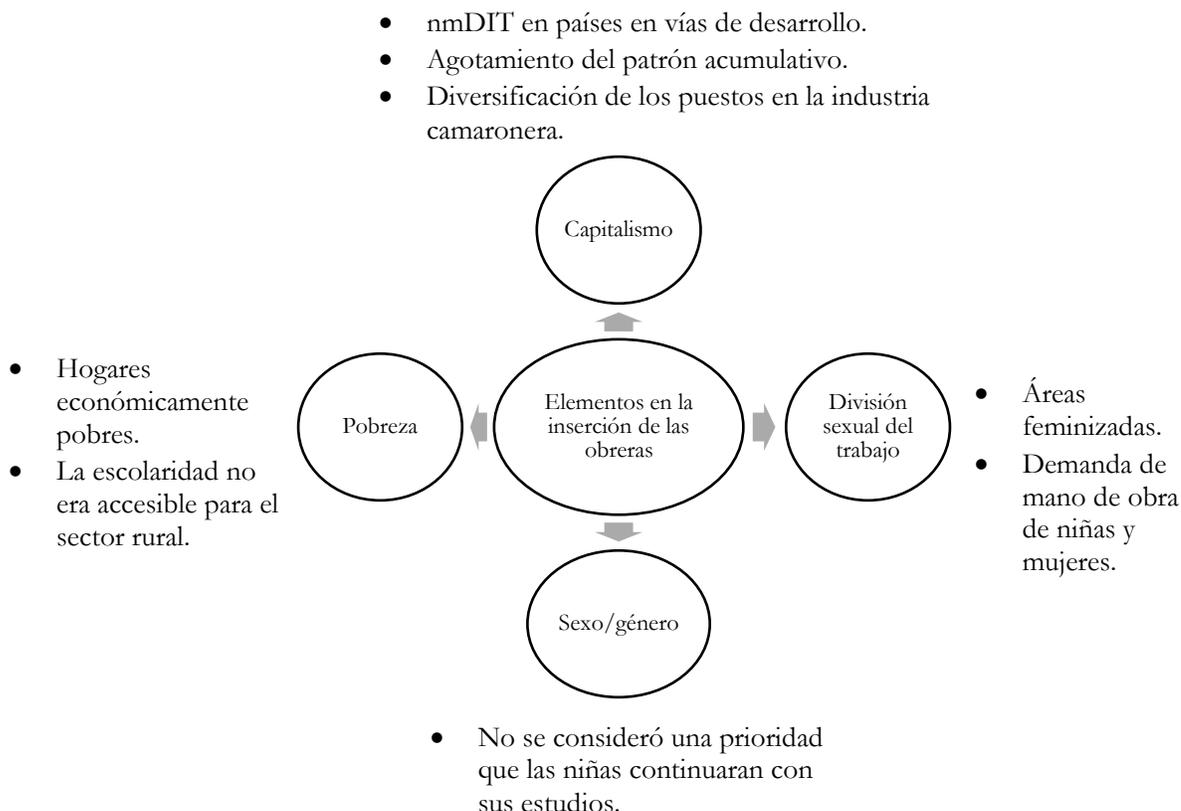


Diagrama 15. Elementos en la inserción laboral de las obreras. Fuente: elaboración propia, 2023.

6.2.2 “No es lo mismo ser joven y soltera a cuando tienes hijos”

Las obreras se consolidaron en las plantas congeladoras entre los 16 y 25 años, en estadios diferenciados de adolescentes/adulthood joven de las etapas reproductivas. En el contexto cultural que se encontraban, el matrimonio fue una fase fundamental en sus ciclos de vida que significó adoptar normas del sexo/género y pasar de ser mujer joven soltera a mujer adulta casada. Por lo cual, en esta sección ahondaré sobre el “ser mujer”, sus matrimonios y las implicaciones entre el trabajo productivo y reproductivo que vivieron las obreras.

Previo a que ellas contrajeran matrimonio ya habían aprendido las técnicas de pelado, desvenado y descabezado, es decir, formaban parte de las obreras que producían a destajo y se

mantenían laborando constantemente en las plantas. Así que cuando contrajeron matrimonio, el papel de trabajadora y mujer casada empezó a tensionarse por las normas de género de la institución familiar tradicional: a ellas se les consideraba las responsables de las actividades reproductivas de sus hogares como el trabajo doméstico y el cuidado de sus hijos/as (Federici, 2018; 2020; Mies, 2019). Consecuentemente, durante sus primeros embarazos o después de haber tenido a su primer hijo/a sus esposos o suegras/os les pidieron que dejaran de laborar en las plantas, pues, consideraban que ellas debían estar dedicadas a “cosas” del hogar: “a los 14 empecé a trabajar, a los 16 me largué con mi esposo, me casé (...) mi marido ya no quiso, que yo siguiera trabajando (...) él trabajaba en una congeladora también como obrero (...) a mis hijos los tuve seguidito, como fui mujer me puse a ver a mis hijos, cada vez menos podía trabajar” (entrevista a Helena, 5 de noviembre, 2022).

Las normas de género en el matrimonio y las presiones familiares fueron elementos para que decidieran darse de baja en las plantas, las mujeres consideraron que si se oponían a las prohibiciones de sus maridos o suegros/as les implicarían conflictos en sus matrimonios: “cuando me casé le dije a mi esposo que me dejara trabajar hasta que tuviera un hijo (...) dejé el trabajo, no por mi marido sino por mis suegros que son conservadores (...) y para vivir la fiesta en paz” (entrevista a Camelia, 8 de septiembre, 2022).

Sin embargo, cuando el salario de los hombres -como únicos proveedores del hogar- no permitió el sostenimiento de las familias y las situaciones económicas se agudizaron frente a las necesidades de mantener servicios de salud y educación de las infancias, propició que las mujeres casadas regresaran a trabajar a las plantas después de tres a seis años de ausencia en el mercado laboral -productivo: “mi hija [nació] delicada, tenía reflujo, se enfermaba (...) mi esposo pierde su trabajo y yo no tenía trabajo y necesitaba el seguro [médico] por mi hija” (entrevista a Camelia, 8 de septiembre, 2022).

Fueron varios los relatos de mujeres que contaron lo mismo: “crecer un hijo no era fácil, mi hijo era asmático, era un gasto con él, su tratamiento” (entrevista a Priscila, 13 de octubre, 2022). Ante estas circunstancias, ellas se reincorporaron fungiendo su rol de trabajadoras, madres y esposas porque era una necesidad: “tenía a mi hija (...) digamos que tenía que trabajar porque pues, para solventar los gastos, porque ya no era lo mismo [a cuando una era soltera y joven]” (entrevista a Paloma, 12 de octubre, 2022).

Este retorno a las plantas congeladoras fue complejo para ellas porque su trabajo asalariado debió articularse con el trabajo reproductivo no remunerado que prevalecía en sus casas.

Mientras ellas trabajaban en el procesado de camarón y sus esposos cumplían con sus jornadas, el trabajo de cuidados lo realizaban las/os abuelos o tías de sus hijas/os y cuando ellas llegaban al espacio doméstico retomaban el rol de los cuidados. Pero, si surgía un evento que requería su presencia durante sus jornadas, como hijas/os enfermos o juntas escolares, ellas pedían permiso a sus empleadores para entrar tarde o salir antes de finalizar la producción. En tanto, el trabajo doméstico como el lavado de ropas, limpieza del hogar y preparación de alimentos lo realizaban antes o después de sus jornadas. Es decir, que el rol como mujeres casadas, madres y trabajadoras implicó que constantemente negociaran sus espacios a costa de su salud física por el estrés - cansancio constante y extremo-:

“[mi esposo] viene de trabajar y ya se sienta. Yo no (...) de aquí [mi casa] me voy a trabajar (...) después de que yo salga de mi jornada de trabajo yo vengo a cocinar por que los niños tienen hambre, él viene como a las 5:00 o 6:00 de la tarde y yo vengo con hambre y todo, pero todavía voy a cocinar, o a veces trato de cocinarlo antes y lo dejo en el refri pero no hay quien se lo caliente a ellos, la comida está hecha, pero ellos (...) no usan la estufa. (...) a veces vengo a cocinar a lavar trastes, barrida de casa, no lo hago temprano no me da tiempo, a veces le digo que pase la escoba (...) yo tengo que venir de mi jornada de trabajo a cocinar, enseñarles su estudio porque él nunca enseñó a mis hijos, porque él no fue a la escuela, en cambio yo pues yo tenía ese cargo de que yo tenía que enseñarles a ellos después de una jornada de trabajo venía a hacer todo. Es duro para mí eso, estoy viniendo de un trabajo duro, cansado, imagínate cuando yo tuve a los chicos” (entrevista a Rita, 6 de noviembre, 2022).

En la cita anterior se ilustran las formas en la que ellas han desempeñado sus actividades productivas y reproductivas, en esquemas donde la figura masculina puede descansar luego de su jornada laboral, pero las mujeres antes y después de sus jornadas debían continuar realizando actividades domésticas y de cuidados sin remuneración de por medio. Para el capitalismo ellas debían cumplir las horas de trabajo requeridas para la producción, y el sexo/género les consignó responsabilidad de sus hogares y de sus miembros (Casares, 2008; Caballero, 2018). De tal manera, que se encontraron sobreexplotadas porque no solo se dedicaban a la producción de las mercancías, sino que les servían a los miembros del hogar sin una remuneración de por medio (Rodríguez, 2007; D’Alessandro, 2016; Instituto de la Mujer de México, 2003; Federici, 2013; Gálvez, 2016; Mies, 2018; Sparza, 2020).

6.2.3 “Yo trabajaba con todo y mi panzota”

Las obreras narraron que cuando se embarazaron su trabajo en las plantas congeladoras no se vio interrumpido porque era común que en sus “estados” se desempeñaran con “normalidad”

en las áreas de procesado. Por ello, en este apartado contaré cómo vivieron sus gestaciones en relación con sus trabajos y cuáles eran las condiciones en las que se desarrollaron.

Principalmente, sus embarazos sucedieron en sus primeros años de matrimonios, es decir, en etapa reproductiva de los estadios de adultez joven y segunda adultez -16 a 30 años-. Las décadas en las que se embarazaron fueron entre 1980 y 1990 en el proceso del “auge camaronero” así que las plantas las mantenían en las áreas de procesado, porque eran necesarias para la producción en masa. Mientras que ellas se mantenían en las plantas porque eran proveedoras en la subsistencia familiar, no podían abandonar sus actividades en los 8 meses de gestación porque era el único trabajo que les brindaba seguridad social a través del IMSS, por lo tanto, el derecho de recibir sueldo semanal y una constancia de incapacidad que constaba 40/42 días antes y 40/42 días después del parto (Carrasco, 2011; D, 2019).

Sin embargo, hubo casos donde la pobreza económica impidió para algunas obreras dejar de laborar incluso hasta los 8 meses de gestación, pues, sus parejas no tenían ingresos económicos que les permitieran tomarse el tiempo de incapacidad del IMSS. Así, que cuando las plantas les daban indicaciones de retirarse al cumplir el tiempo indicado por la ley, ellas se empleaban en bodegas de mariscos:

“A los 8 meses yo dejé de trabajar [en la planta] ya que me iban a pagar [por parte del seguro], y ya de allá me fui a trabajar camarón blanco, con un señor en una bodega que tenía con su esposa (...) a él le trabajamos camarón blanco, puro escoge (...) me faltaba 3 días [para aliviarme] estaba trabajando con mi panzota allá (...) Faltaban días y el dueño me dijo: ya Daniela, ya, vete a tu casa, ya no puedes trabajar tu acá (...) ya yo, pues, no fui a trabajar, pero, me faltaban días” (entrevista a Daniela., 12 de octubre, 2022).

En cuanto a su desempeño en las plantas, ellas narraron que lo efectuaron con “normalidad”, y realizaban las mismas actividades que las mujeres no madres con jornadas de 15 a 18 horas: “trabajábamos hasta deshoras de la noche (...) sí, era mucho tiempo, a veces desde las seis de la mañana, hasta las 9 o 12 de la noche (...) era mucho tiempo estar paradas, muy cansado, era muy cansado, más que nada. Te sientes pésima” (entrevista a Priscila, 13 de octubre, 2022). En ese tiempo debían mantenerse de pie en espacios húmedos, fríos, con uniformes que les resultaban incómodos y olores penetrantes, así que en sus procesos de gestación sus cuerpos físicos fueron llevados al límite: “estás trabajando y sientes que tienes algo pesado. Se cansan tus pies, te cansa tu espalda, tu mano, tu mano, es un cansancio. Yo llegué ahí a mi casa, nada más quería yo acostarme, porque tenía un cansancio. Parece que estás cargando otra cosa (...) [El

frío] sí, me afectaba, porque todo todo me dolía por lo mismo. Era mucho, era mucho” (entrevista a Daniela, 12 de octubre, 2022).

Además del cansancio y las jornadas intensas, para ellas los riesgos laborales se encontraban más presentes porque no querían poner en peligro sus embarazos, así que se mantenían alerta para evitar caídas o cortadas mientras laboraban. En casos particulares las jefas de obreras solo las apoyaban dándoles una actividad que no las expusiera “tanto” a los riesgos de las maquinarias y limitaban su ingreso en lugares donde se resintieran las bajas temperaturas y pisos húmedos:

“Esta Claudia [mi vecina, encargada de las obreras en la planta] (...) me dio la oportunidad de trabajar a la congeladora embarazada. Tanto que su mamá le decía: Claudia te vas a meter en un problema, esa muchacha se llega a caer, y ella: no, no le pasa nada, decía: vámonos, vámonos a trabajar. Ya durante el embarazo no me dejaba subir a la máquina, ya me dejaba así en la puerta, me decía: vas a cuidar la puerta (...) Yo me quedaba a esperar que entraban y salieran, ese era mi trabajo en ese tiempo, ya después tuve a mi hijo y me subía a las máquinas, normal. Pero, primerito no me dejaba subir a la máquina” (entrevista a Marcela, 18 de octubre, 2022).

Las situaciones de embarazo detentaron acciones de apoyo y solidaridad por parte de sus compañeras como gestos de reciprocidad porque las condiciones físicas de las áreas de trabajo representaban un peligro para ellas. Así que las “ayudas” se manifestaban cuando a las embarazadas les cargaban sus canastas, evitaban que se desplazaran en los pisos con agua y con hielo, y les indicaban que no se subieran a las maquinarias para procurar que se resbalaran.

Pero, a pesar de las ayudas las condiciones laborales intensas y la exposición constante al frío les generó extremo cansancio, dolores en el vientre, dolores intensos durante el parto y en casos extremos, nacimientos prematuros:

“Uno estando embarazada, no es lo mismo a que no tengas nada, por el embarazo de [mi hija la más] chica hacia yo más cosas del trabajo [que con la] primera, porque (...) yo de eso del aseo, de pesar el camarón y aplastaba yo la barriga(...) hacia trabajo [en exceso] para pesar el camarón que lo iban a transportar en bolsitas, cansaba la barriga y en el frío congela[ba] mi barriga, sentía que me lastimaba yo estando embarazada, por eso el embarazo de mi hija tuvo muchas consecuencias, me daba mucho dolor (...) pero, fue horrible el dolor, ya no podía ni caminar porque ya iba a nacer cumpliendo 8 meses, me acababan de incapacitar, así que esa incapacidad de mes y medio no lo disfruté. Me lo dieron y logré cobrar, lo cobré y me extendieron el otro (...)” (entrevista a Rita, 6 de noviembre, 2022).

La experiencia sobre sus procesos gestacionales en las plantas congeladoras no es un fenómeno aislado, pues estos casos también sucedieron con las obreras de las maquiladoras textiles al norte de México en el período de 1980 a 1990. Como parte del boom de las maquilas,

la mano de obra feminizada de los países en vías de desarrollo fue crucial para los mercados de exportación, así que los embarazos no detuvieron los modos de producción, sino que las empresas se articularon con el Estado para que el IMSS les realizara revisiones periódicas obligatorias con la finalidad de verificar su control gestacional (Denman, 1988; Camarera, 2004).

6.3 “El dinero está en la mesa y nosotras también decidimos”

En el contexto cultural en el que se han desarrollado las mujeres obreras, el salario no ha significado un simple ingreso económico, sino un sistema en el que se establecen relaciones sociales y permiten hasta cierto punto autonomía en medio de situaciones de desigualdad (Federici, 2020). Para las obreras de Lerma, la plusvalía de su fuerza laboral les ha permitido a alentar a otras mujeres a ser conscientes de la importancia de la independencia económica, las posibilidades de separarse/divorciarse y adquirir/construir bienes materiales para sí mismas, sin dejar de lado, las implicaciones que esto tiene para su bienestar social. Por lo cual, en este apartado mostraré que ha significado para ellas trabajar y obtener una remuneración económica a cambio de su fuerza laboral.

Para ellas el trabajo en las plantas les ha brindado la posibilidad de mantenerse ocupadas fuera del espacio doméstico porque cuando están en casa se “deprimen, una sola piensa cosas (...) luego recordamos cosas que nos hacen llorar” (diario de campo, 27 de octubre, 2022), lo que refieren es que su trabajo representa un “escape” de sus contextos familiares y los problemas que hay en ellos, pero lo más importantes de salir de casa es que el dinero que ellas generan les brinda posibilidades de involucrarse en la toma de decisiones de sus miembros “nosotras decidimos comprarnos cosas o ayudar a los nietos” (Entrevista a Marcela, 18 de octubre, 2022).

En este sentido, su trabajo representa un intercambio que les permite “distraerse” mientras “ganan un dinerito” (diario de campo, 18 de octubre, 2022), en uno de los pocos espacios de trabajo que las admite de acuerdo con su edad, su nivel de escolaridad y su trayectoria laboral, pues, en sectores como el trabajo doméstico el trato y la paga que reciben no es adecuada:

“hay veces vas a una casa, te maltratan mucho, y no te dan el sueldo como debe ser y acá no. Nosotros acá, bueno, yo aquí en la planta, yo entré de lunes a viernes, salimos a las 1:00 a las 2:00 de la tarde, 2:30, muy tarde, 2:30 vengo sacando [cuando finaliza la semana] Ahora el dinero está en la mesa (...) A parte, tienes seguro (...) a mí me gusta ese tipo de trabajo” (entrevista con Marcela, 18 de octubre, 2022).

Poseer el ingreso económico en función del trabajo que realizan en las plantas es importante porque esto les ha permitido incidir en la toma de decisiones importantes para sí mismas y sus

hijos/as, como el siguiente caso. Paloma estuvo casada, tuvo a su hijo e hija y construyó una casa, pero al divorciarse perdió el bien material que había logrado. En este tiempo se mantuvo laborando en las plantas, logró heredar un terreno ejidal por parte de su mamá y volvió a construir una casa: “gracias a eso obtuve mi primera casa. Mi primera casa porque yo mucho antes, cuando me divorcio pierdo mi casa, entonces, yo me quedé en cero. Entonces, pues yo digo “¿qué voy a hacer?”. Pues, ya después que tuve un pie de casa (...) claro todo eso se lo debo a la congeladora” (entrevista a Paloma, 13 de octubre, 2022). Paloma destacó que pudo divorciarse por las posibilidades económicas de la promoción en el proceso jurídico, aunque perdió su casa y fue lamentable, pero gracias a su trabajo continuo en las plantas tuvo la oportunidad de volver a construir otra para que habitara con su hijo e hija.

A partir de sus experiencias -en años- en el mercado laboral las mujeres reflexionan sobre cómo su fuerza laboral les ha permitido involucrarse en la toma de decisiones, sobre tienen claridad sobre las consecuencias de la dependencia económica hacia las figuras masculinas, porque las pone en situaciones desventajosas, así que entre compañeras cuestionan críticamente y se alientan para mantenerse trabajando “¿cómo puede ser posible que una mujer siempre dependa de un varón? uno tiene que su propio jefe, también su propia fuente de trabajo” (entrevista a Camelia, 8 de septiembre, 2022).

REFLEXIONES FINALES

La industria camaronera en la que trabajan las obreras es de las tres pesquerías más importantes del país. Campeche ha ocupado los primeros siete lugares en aportar valor, lo que ha posicionado a México como el 4° país más importante que exporta este producto (Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, 2024). Sin embargo, las experiencias de trabajo muestran que esta industria no se ha interesado por las condiciones en las que se emplean las mujeres. De hecho, en las estadísticas su fuerza laboral se encuentra desdibujada frente a distintas pesquerías, porque ellas no son consideradas como trabajadoras permanentes (Secretaría de Economía, consultada el 15 de abril de 2022).

La invisibilización de estos grupos de obreras en las fuentes oficiales de la pesca se vincula a las condiciones laborales precarias, a un utilitarismo del cuerpo y a los imaginarios del sexo/género por parte del sistema neoliberal. Los factores previamente mencionados las han orillado a aceptar trabajos inestables, sueldos paupérrimos y pocos derechos sociales, en los que arriesgan su salud física en beneficio de las ganancias al sector empresarial. Así, las industrias del capitalismo tardío perpetúan condiciones de pobreza y favorece a la industria porque le permite comprar mano de obra barata sin regulación del Estado. También el sistema patriarcal local posiciona a las mujeres en desventaja por no tener acceso a la educación media superior, lo que ha limitado sus posibilidades para insertarse al mercado laboral, dejándoles como única y mejor opción el empleo en las plantas. Para las empresas, su mano de obra es indispensable, pues ellas son descritas como: disciplinadas, ordenadas y cumplidas, es decir, les son eficientes para las condiciones de producción. Las obreras suelen acatar las órdenes, sus demandas son invisibilizadas, siendo ellas las que asumen la responsabilidad de sus accidentes laborales y aguantan sus padecimientos.

En este contexto, las mujeres trabajadoras en el sector productivo también son madres, esposas, hijas, hermanas que no las exime de las normas de sexo/género, de tal forma que ellas han desarrollado estrategias para seguir adelante y subsistir. Es decir, han mantenido sus actividades del trabajo doméstico y de cuidados -no remuneradas-, al servicio de los miembros de sus hogares. Mencionar esto es crucial porque su mano de obra no solo está invisibilizada en la industria camaronera, sino que, en sus contextos, se encuentran sobreexplotada (Rosado, 1995;

Doode, 1999; Cruz-Torres; 2014; Peláez, 2012; 2017; Perea y Flores, 2015; Uc, 2017; Delgado, 2021; Monroy, 2022; Mendoza, 2024).

En esta tesis los relatos de las 13 obreras permitieron articular los elementos individuales y colectivos del contexto político, económico, social y cultural en el que se han desarrollado. Para situarlas fue necesario partir de la premisa que ellas eran actoras sociales, de forma que sus experiencias de trabajo fueron el corazón de la producción de conocimiento que constituyeron los seis capítulos: 1) los elementos claves para el estudio de mujeres en el mercado laboral, 2) el contexto de la industria camaronera, 3) el funcionamiento de las plantas congeladoras y la división sexual del trabajo, 4) las dinámicas en el trabajo y las expresiones de la precariedad laboral, 5) el olor, el uso de sus cuerpos y las consecuencias a su salud física, 6) los ciclos de vida y experiencias laborales de las obreras.

En el capítulo I, abordé investigaciones desde las Ciencias Sociales sobre la presencia de las mujeres en los mercados laborales, mostrando que las normas de género y los imaginarios sociales han influido en los roles que las mujeres desempeñan en las industrias (Del Valle, 2002; De la O, 2006; 2006b; 2013; Macedonio, 2016; Matías, 2019; Lemus, 2021). En las pesquerías mostré que las mujeres se encuentran en toda la cadena de valor en actividades de reproducción y postproducción, desde la captura hasta la comercialización. Sin embargo, la fuerza laboral de las mujeres se ha mantenido invisibilizada, y condicionada por el trabajo doméstico y de cuidados -no remunerados- (Rosado, 1995; Doode, 1999; Cruz-Torres; 2014; Peláez, 2012; 2016; Perea y Flores, 2015; Uc, 2017; Delgado, 2021; Monroy, 2022; Mendoza, 2024). Asimismo, establecí las categorías y conceptos claves que me permitieron sustentar teóricamente la tesis: experiencia de trabajo, sistema sexo/género y la división sexual del trabajo para analizar el trabajo productivo y reproductivo, pobreza y precariedad laboral con perspectiva de género, disciplinamiento en el trabajo productivo, el cuerpo como objeto de estudio y las técnicas corporales, así como aspectos para el análisis de la salud entorno a las condiciones laborales.

En el capítulo II, mostré que en el período de 1950 a 1990 se consolidó la industria camaronera porque los gobiernos federales tenían una visión nacionalista de las pesquerías. No obstante, a partir de 1990 la presencia de PEMEX y las políticas neoliberales incidieron para que los gobiernos presidenciales, no solo dejaron de apoyar al sector de la pesca, sino que desmantelaron las organizaciones cooperativistas y sindicalistas que se encontraban en el medio de la industria camaronera y con ello mermaron los derechos sociales y laborales del sector de la pesca. Describí cómo la industria camaronera en Lerma actualmente presenta una crisis que ha

impactado en la producción y por ende en las condiciones laborales de las obreras, los factores que han influido son: (García-Cuellar *et al.*, 2004; Vadillo, 2008; Arreguín-Sánchez, 2009; Solano *et al.*, 2015; Ramírez-Rodríguez, 2015).

Sobre los hallazgos puedo comentar que la industria camaronera en México se constituyó posterior a la segunda guerra mundial. La pesca industrial requirió infraestructura de las embarcaciones y los puertos, el gobierno de México negoció con Estados Unidos para que los norteamericanos capturaran en el Golfo de México a cambio de que invirtieran a las plantas congeladoras. En Campeche el lugar idóneo -por las condiciones geográficas- para el asentamiento de las prácticas industriales del camarón fue el puerto de San Bartolo en Lerma, fue así como el pueblo quedó destinado para el arribo, desembarque, almacenamiento y producción (Alcalá, 2003; Olán, 2004; Arreguín-Sánchez, 2009; Bojórquez, 2010; Wakida-Kusuonki *et al.*, 2016; Dzib, 2020). La instalación de las plantas congeladoras cooptó mano de obra barata, que provenía de las y los pobladores del pueblo. Así, que estos dejaron de depender de la agricultura de temporal como un sistema de subsistencia y se convirtieron obreros y obreras.

Hacia 1970 sucedió el agotamiento del patrón acumulativo fordista y la producción en las plantas se centró en producir en cantidad para los mercados. Por eso, a partir de este año las áreas de procesado empezaron a admitir a un sector amplio poblacional en Lerma: niñas y adolescentes (Rendón, 2000; Federici, 2018; 2020; Mies, 2019). Hacia 1980 se consideró la época del auge camaronero porque las capturas eran altas y la distribuidora norteamericana Ocean Garden Inc. compraba en grandes cantidades. Para 1990 los embates de la infraestructura petrolera comenzaron a relegar la pesca industrial y los efectos de las políticas neoliberales empezaron configurar las condiciones del empleo en la industria camaronera. En esta década comenzó un abandono del Estado para el sector de la pesca (Alcalá, 2003; Olán, 2004; Arreguín-Sánchez, 2009; Bojórquez, 2010; Wakida-Kusuonki *et al.*, 2016; Dzib; 2020).

Como se apreció, la industria camaronera de siglo XX estuvo marcada por las negociaciones presidenciales entre Estados Unidos y México, de forma, que el capital extranjero norteamericano influyó para la construcción de las plantas congeladoras en los pueblos portuarios del país. Desde el asentamiento de la industria en Lerma se puede apreciar que las formas de producción han estado determinadas por el mercado local, nacional y extranjero, donde la vigilancia de las normas por parte del Estado ha sido laxa respecto a los derechos sociales del personal que trabaja en las plantas como obreras.

En tanto, las crisis de la industria camaronera presentan diversos factores y momentos: 1) incursión de la industria petroquímica, 2) control de pesca a través de la veda, 3) pesca furtiva y piratería. Esta crisis refiere que las embarcaciones reportan bajas capturas, que con el paso de los años se ha agudizado, así que las empresas solo se encargan de proteger sus intereses, cuidando que sus ganancias se mantengan y manteniendo funcionales sus embarcaciones, dejando en descuido a sus trabajadoras. Se ha mostrado que la producción camaronera de Campeche ha generado ganancias importantes -en dólares-, en el primer trimestre del 2022 pero, esto no se vio reflejado en las condiciones laborales de las obreras (Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca, 2021; (Leriche, 1994; García-Cuellar *et al.*, 2004; Vadillo, 2008; Arreguín-Sánchez, 2009; Solano *et al.*, 2015; Ramírez-Rodríguez, 2015).

En el capítulo III describí a las empresas de Ocean Snack, Crustáceos Congelados y Conservas Campeche que pertenecen al sector privado, los dueños son empresarios nacionales y se encuentran administradas por los hijos/as o sobrinos. En la organización de los puestos y jerarquías las plantas se establecen de forma vertical y ascendente. El esquema organizacional de las empresas responde a las organizacionales patriarcales del capital, en las que las figuras masculinas son los dueños de las empresas y controlan la producción hacia el mercado (Mies, 2019; Federici, 2013; 2018; 2020).

Sobre los hallazgos, las formas en que las empresas organizan al personal en los puertos y en las plantas son una extensión de las normas de género que reflejan la forma en la que la división sexual del trabajo organiza a la sociedad capitalista industrial (Ortner, 1972; Kergoat, 2002; Mérienne, 2021). Los hombres son implementados en actividades de la pesca industrial porque se considera que son más fuertes que las mujeres, además, ellos pueden alejarse de sus hogares por semanas o el mes y asumir el riesgo en altamar. Este es una alusión a la reproducción de la idea de que los hombres como “cazadores” que deben alimentar en la sociedad (Ortner, 1972).

En cambio, las actividades en las plantas congeladoras se encuentran en tierra, en ellas se transforman la materia prima, pero, dependen directamente de lo que logren pescar las embarcaciones. Entonces, las plantas congeladoras simbólicamente, representa una extensión de la cocina, pues, en las plantas se almacena y se producen alimentos. Las mujeres en temporada de producción constituyen la mayoría del personal, incorporadas en actividades de pelado, desvenado y descabezado que remite a la fase de preparación de alimentos (Kergoat, 2002; Mies, 2019). Las actividades que ellas realizan, las formas en que ejecutan sus actividades y los espacios en los que se desarrollan se encuentran feminizados, pues, se considera que las actividades del

área de procesado son ideales para las obreras por ser: disciplinadas, cumplidas, ordenadas, limpias y con habilidades de concentración y destreza manual.

Aunque en las plantas también se emplean hombres, el número de obreros siempre es menor en relación con las obreras. Su trabajo consiste en el uso de su fuerza física para la carga y descarga de productos, les brindan conocimientos para el manejo de maquinarias y tienen la responsabilidad de abastecer el uso de los químicos para la conservación del camarón. El trabajo que ellos realizan refleja los imaginarios de género, pues, abastecen de camarón los espacios donde deben desempeñar sus actividades las obreras, por ejemplo, le proporcionan camarón para el pelado, desvenado y/o descabezado, de tal forma que ellos siguen reproduciendo el rol de: proveedores de alimentos (Lemus, 2021).

Asimismo, se apreció que el mercado suele influir en las dinámicas de higiene y salubridad para las obreras, por ejemplo, en Ocean Snack y Conservas Campeche su producción está dirigida y es comprada por clientes locales y nacionales. Así que a las obreras se les pide que porten adecuadamente uniformes y que sigan los cuidados de higiene en el proceso de camarón. En cambio, en Crustáceos Congelados la producción está dirigida al mercado internacional, así que a las obreras les realizan análisis biométricos y de copro para que antes de ingresar a la temporada de producción se descarte cualquier indicio de virus/bacteria que ponga en peligro el lote del producto. Estas medidas son similares a las prácticas eugenésicas que les realizaban a los braseros mexicanos antes de ser admitidos en Estados Unidos: revisar los cuerpos y aprobar solo a los que se encuentran sanos (Durand, 2007; Moreno, 2013). Con lo anterior, se puede decir que las formas en que se cuida la producción en las plantas responden al mercado, pero, las exigencias y rigurosidad en las que son aplicadas los protocolos de salubridad e higiene detentan las prácticas higienistas occidentales que se apoyan de discursos científicos para ejercer control sobre el cuerpo de las obreras. Mientras que el Estado no figura como una institución que este involucrada activamente en la seguridad laboral de las obreras.

En el capítulo IV analicé las dinámicas laborales y las expresiones de la precariedad laboral para comprender las lógicas capitalistas que permean en los espacios de trabajo de las obreras. Se apreciaron los mecanismos que se emplean en el diseño arquitectónico de las plantas laborales como la exhibición/vitrina que opera un sistema de vigilancia y control en la producción, así como la prioridad del beneficio que es ejecutada por los/as jefes de producción (Guademar, 1991; Montes, 2005; Montes, 2005; Delfini, 2010; Vejar, 2012). Mostré que los proyectos neoliberales de la economía de finales de siglo XX dismantelaron el Estado benefactor a través

de la flexibilización laboral en las empresas y la reforma de 1997 al sistema de pensiones. Estos elementos evidencian que las obreras se enfrentan a condiciones de precariedad laboral: irregularidad en contratos, empleos temporales, seguridad social solo activa mientras se encuentren en las plantas e imposibilidad de afiliación al Sindicato de Hielo y Congeladora (Pizarro, 2001; Salas, 2019).

Asimismo, puedo argumentar que las lógicas capitalistas de producción en las áreas de procesado han establecido mecanismos de control a través de la vigilancia panóptica y la vigilancia directa. Estas acciones han generado que se consolide la idea de individualización de su productividad, es decir, las obreras consideran son las únicas responsables de sus pagas/ganancias. De esta manera, los espacios de las áreas de procesado han generado relaciones de producción capitalista que se han configurado en dinámicas de competencia y rivalidad, que despliegan mecanismos para asegurar su permanencia a través de acciones como el chisme (Lefebvre, 1974; Delfini, 2010; Vejar, 2012; López, 2018). Pero, a pesar de la competencia, las obreras construyen un espacio laboral sobre llevable y también tienen gestos de solidaridad con sus compañeras e incluso establecen vínculos donde se apoyan unas a otras. Esta forma en la que se relacionan refiere a gestos de reciprocidad, cuando alguna ha atravesado por dificultades de salud física o eventos emocionales importantes sus compañeras cercanas se constituyen como una red de apoyo. Este tipo de relaciones constituyen un microcosmos de resistencia ante las lógicas capitalistas de competencia (Lomnitz, 1985).

Con base en lo anterior reflexiono que, aunque las dinámicas laborales refieran a la competencia y la rivalidad, se aprecia que ellas despliegan estrategias que les permiten mantenerse en un trabajo precario. En este sentido, ambas formas de relacionarse no son antagónicas, sino que coexisten en el mismo espacio laboral y develan la capacidad de consciencia que tienen las obreras sobre sí mismas y sus compañeras.

Otro hallazgo fue encontrar que las condiciones laborales de precariedad a la que se enfrentan como la ambigüedad o ausencia de contratos individuales, seguridad social limitada y falta de sindicatos, afectan más duramente a las mujeres en situaciones de pobreza económica en América Latina (Martínez, 2019; Gómez, 2001; Favieri, 2017; Sotelo, 2018; Moreno, 2018; Federici, 2020).

La fuerza laboral se ha visto invisibilizada debido que al ser considerado “trabajo temporal” en las plantas, sus jefes no las consideran “sus trabajadoras” y esto presenta efectos negativos para ellas porque al finalizar la temporada quedan desempleadas y las instituciones de pesca no

les brindan apoyos económicos, pero, a los pescadores ribereños sí. Ante el desempleo, ellas procuran mantenerse activas en el mercado laboral, porque son proveedoras en sus hogares, pero, los lugares donde se emplean están determinado por las personas que tengan bajo su cuidado y si tienen casa propia. Las obreras que tienen bajo su cuidado a otras personas se dedican a la venta de alimentos o se emplean en pequeños negocios de comida. Para el caso de las obreras que no tienen casa propia y tienen personas bajo su cuidado, suelen incorporarse al trabajo doméstico remunerado y se insertan en bodegas de mariscos. De tal forma que los efectos de la precarización las coloca constantemente al desempleo, para ellas esto representa un estado de incertidumbre constante que las obliga a incorporarse en actividades informales con pagas menores y sin seguridad social. Este fenómeno ha sido comentado por la CEPAL al remarcar que las mujeres en condiciones de pobreza económica se enfrentan a mayores retos de la precariedad laboral -frente a los hombres-, lo que genera que ellas acepten con mayor facilidad trabajos precarios (Godoy, 2004; Vaca, 2019).

En el capítulo V presenté los aspectos relacionados al cuerpo, el olor a marisco, los riesgos y accidentales laborales y las técnicas corporales. Se mostró que el olor en las plantas es un indicio de higiene y salubridad, por lo que despliegan mecanismos de control y vigilancia para controlarlo en las áreas de producción. Mientras que, para las obreras el olor a marisco es sinónimo de estigma social que ha generado que ellas experimenten discriminación y se muestra como un marcador de clase. En los riesgos y accidentes laborales se describieron los pisos de las áreas de procesado, las caídas que han tenido, los químicos a los que están expuestas los accidentes que han tenido con los cuchillos. También, se analizó lo relacionado al cómo usan sus cuerpos durante el procesado de camarón, y se describieron los padecimientos que refieren a los años de trabajo y la exposición constante al frío.

El “olor a marisco” es un elemento característico de las áreas de procesado y en las plantas congeladoras emplean distintas técnicas para su control y eliminación. En la aplicación de los controles se aprecia que responden a prácticas de higienización que relacionan a los malos olores con las enfermedades de virus y bacterias. Al encontrarse en el sector de la industria alimentario las plantas se basan en el plan HACCP, con la finalidad de que los espacios permanezcan limpios y eliminen los residuos orgánicos del camarón.

El tema del olor para las obreras también es de cuidado para las plantas, pues, antes de que ellas ingresen deben desodorizarse y eliminar cualquier registro de perfumes o cremas, porque eso significaría que la producción puede estar expuesta a contaminantes. Estas prácticas que

vigilan y controlan sus cuerpos se apoyan de los discursos cientificistas que da cuenta del clasismo. Pues, se han encontrado estudios donde la clase obrera ha sido un foco de atención para evitar la reproducción de determinados olores, pues, desde los discursos higienistas se considera que la gente trabajadora en condiciones de pobreza económica está más expuesta a los virus y bacterias (Larrea, 1997).

Pero, durante la producción el olor a marisco se les impregna en las pieles, cabellos y uniformes, así que cuando finaliza su jornada lo primero que hacen las obreras es eliminar o aminorar ese olor con perfumes. Los motivos devienen a que en el transporte público las discriminan y ellas deben aguantar y tolerar esos gestos. Sin embargo, esos gestos repercuten en su autoestima porque en ocasiones deciden caminar hasta sus casas con tal de evitar esos gestos. En este sentido, el olor tiene un significado negativo para ellas, por eso tratan de eliminarlo y disfrazarlo con perfumes. Pero, el hecho de colocarse olores aromáticos es porque los imaginarios de género se han articulado con el capitalismo para señalar que las mujeres deben adquirir productos perfumados para oler “bien” (Corbin, 1987; Synnot, 2003). El olor también refiere a la clase social y se observa diferente en función del género pues sus jefes no tienen esas experiencias. Ellos tienen vehículos propios e incluso personal del servicio doméstico que se encarga de lavar sus ropas, además, ante los señalamientos de sus familias por el apeste ha resaltado el discurso del hombre proveedor.

El “olor a mariscos” en las plantas se constituye como un elemento que refleja los mecanismos de higienización exigidos por el mercado y encierra imaginarios sociales que se asocian al “apeste” por lo que se les exige a las mujeres la compra y aplicación de jabones y perfumes para disminuirlo. Esta condición se añade a las experiencias de precariedad laboral en la que se encuentran, pues una parte de su paga/salario se destina a ello, a la vez que ellas “aguantan” gestos discriminatorios, porque no tienen otra opción de empleo (Corbin, 1987; Larrea, 1997; Synnot, 2003).

En cuanto a los riesgos y accidentes, las plantas se han centrado en las exigencias del mercado a través de la higiene y salubridad, incluso en la tecnologización de las plantas a través del uso de maquinarias para eficientar la producción. Sin embargo, la seguridad laboral está abandonada, en el caso de los pisos, estos siempre están con agua por la maniobra que requiere el camarón, pero, también porque los protocolos de higiene dictan que deben eliminarse los residuos e incluso lavarlos regularmente.

En los casos de Carla y Priscila se apreció que tuvieron accidentes laborales como las caídas, donde sus rodillas terminaron afectadas. En sus procesos tuvieron que dejar de asistir a la temporada, tras esa decisión dejaron de percibir un ingreso económico y su seguro social se discontinuó. Las obreras interactúan con sustancias químicas que les afecta directamente en su salud, durante sus jornadas: cloro, yodo y amoniaco. Pero, en el desarrollo de sus jornadas asumen los riesgos al exponerse a los químicos, como trabajan al destajo deben mantener los ritmos de producción a costa de su salud.

Respecto a los riesgos y accidentes, las empresas solo controlan y vigilan a la producción en temas de higiene y salubridad, pero, en el caso de seguridad laboral no procuran cuidar a su personal y cuando han sucedido accidentes se deslindan de toda responsabilidad. Este fenómeno da cuenta de que en el capitalismo neoliberal las empresas solo se centran en adecuarse a los mercados sin un control y regulación del Estado, mientras las lógicas del capitalismo promueven “un individualismo exacerbado” donde las personas son responsables de sí mismas y tienen que asumir las consecuencias de sus accidentes.

Por otra parte, las técnicas corporales responden al sexo/género y a la tecnologización de la producción. Se señaló que sus espacios se encuentran feminizados, pues, desde los inicios de las plantas congeladoras las áreas de procesado han involucrado a las mujeres. Particularmente, el aprendizaje de las técnicas corporales para la maniobra del camarón fue adquirido a través de otras mujeres: sus madres, tías o vecinas, porque ellas fueron quienes las iniciaron en las plantas congeladoras (Kergoat, 2002; Federici, 2013; 2018; 2020; Mies, 2019). De esta forma las obreras -las actoras de esta investigación- se adaptan a los ritmos de producción y a las máquinas, es decir, deben adecuarse a los tiempos de producción: a menor tamaño del camarón mayor es la rapidez con las que operan las maquinarias. Pero, también, sus cuerpos deben adecuarse a las alturas de las mesas y maquinarias, sus movimientos son repetitivos y monótonos, así que ellas experimentan el disciplinamiento de sus cuerpos en beneficio de la producción (Foucault, 2003; Perbellini, 2010; Herrera, 2019).

A través de las técnicas corporales también se apreció que las zonas -del cuerpo- más utilizadas durante las actividades del procesado se han visto afectadas, sobre todo, por las características de sus espacios de trabajo con la que interactúan: frialdad y humedad. Ellas señalaron que “padecen” de intolerancia al frío, dolores en brazos, piernas y manos, que en ocasiones les incapacita para la ejecución de sus actividades cotidianas. Sin embargo, estos padecimientos se

han normalizado como parte de los “gajes del oficio” y ellas asumen que deben buscar alternativas que devengan en su salud física.

Respecto a los aspectos de salud laboral ellas no asumen solo los riesgos, sino que se enfrentan a las consecuencias de las condiciones de su trabajo, donde las instituciones de su seguridad social -IMSS- no representan un servicio médico en el que puedan confiar. De tal forma, que sus cuerpos en la productividad son necesarios, controlados e incluso vigilados, pero, ni las empresas ni el Estado asume el desgaste que tiene para ellas (Martínez, 2019; Peña, 2012; Favieri, 2017; Sotelo, 2018; Rico, 2019).

En el capítulo VI presenté los ciclos de vida de las obreras en relación a sus experiencias de trabajo. Abordé al primer grupo de obreras que se constituyeron en los inicios de la industria camaronera, posteriormente, desarrollé los estadios diferenciados para señalar la relación de sus trabajos y sus procesos personales, finalmente presenté lo que ha significado para ellas su trabajo y lo que les ha significado.

Sobre los hallazgos puedo comentar que desde el asentamiento de la industria camaronera en Lerma la mano de obra de mujeres fue requerida en la producción del camarón y su trabajo fue consignado al área de procesado que se constituyó como un espacio feminizado (Denman, 1988; Camarena, 2004; Rodríguez, 2007; Federici, 2013; 2018; 2020; Gálvez, 2016; D’Alessandro, 2016; Mies, 2019; Casares, 2008; Caballero, 2018; Sparza, 2020). La admisión de niñas y mujeres en las plantas estuvo relacionada con los imaginarios de las atribuciones “naturales” del sexo/género femenino, pues, desde sus ingresos se las relacionó con las actividades del trabajo doméstico y de cuidados.

Asimismo, las obreras que participaron en este estudio se incorporaron a partir de la segunda mitad de 1970 cuando las políticas económicas internacionales importaron los modos de producción hacia las industrias. La tecnologización implicó la diversificación de los puestos en la industria y la tierra dejó de ser un medio de subsistencia para el poblado de Lerma. Los motivos por los que las mujeres iniciaron en las plantas fueron por la pobreza económica de sus hogares y la imposibilidad de continuar con la educación formal, siendo sus madres, tías y vecinas las que las recomendaban con los jefes de las plantas para que las admitieran siendo menores de edad.

Cuando ellas se casaron, en sus primeros años de matrimonios y con el cuidado de sus primeros hijos/as tuvieron que abandonar sus trabajos productivos, pues, en ellas recayó el mandato de género que las presionaba a cumplir con el trabajo reproductivo. Sin embargo, el capitalismo con sus modos de producción propició cambios en la composición social de las

familias nucleares, por lo cual ante los salarios raquíuticos de los esposos, las mujeres casadas y con hijos/as debieron reinsertarse al mercado laboral. Esto significó el cumplimiento de los roles de género en los que ellas desempeñaron actividades entre el trabajo productivo y reproductivo lo que se tradujo a dobles y/o triples jornadas laborales (Rendón, 2000; Federici, 2013; Gálvez, 2016; Arellano, 2021; Stezano, 2021; Expósito, 2021).

En cuanto a los embarazos se mostró que ellas se mantenían laborando hasta los ocho meses de gestación en condiciones de riesgo y donde su ritmo de trabajo debía mantenerse al igual que las mujeres no embarazadas. Ellas manifestaron que se cansaban e incluso hubo un caso que la obrera señaló que, por las condiciones del frío, tuvo un parto prematuro y con mucho dolor. El que ellas se mantuvieran activas en el trabajo productivo es porque las plantas representaban al único espacio que les ofrecía un seguro médico y les permitía incapacidad semanas antes y después de su gestación. El fenómeno que ellas experimentaron es similar a los casos de obreras que se emplean en la maquila textil del norte del México (Denman, 1988; Camarera, 2004).

Puedo aludir que el capitalismo definió “quién hace qué y para quién, cómo se recompensa el trabajo”, para la industria de exportación la mano de obra de las obreras era crucial así que no se involucró en mejorar sus salarios y solo evitaron descartarlas del mercado laboral. Por ello las empresas continuaron con los modos de producción rutinarios sin adaptarse a los cuerpos de las mujeres que se encontraban gestando, y solo se evocaron en cumplir con la regulación del Estado sobre la incapacidad de los derechos laborales como embarazadas (Young, 2000, p. 88; Urrea, 2012).

Finalmente, describí que el salario/pago es un sistema que configura las relaciones sociales interpersonales y genera significados propios, en este caso el de autonomía. Por un lado, no las exime de la sobreexplotación en la que se encuentran -por el trabajo productivo y reproductivo- por otro lado, les permite tomar decisiones en beneficio de sí mismas, considerando que la dependencia económica hacia una figura masculina las pone en situaciones de desventaja. Lo que se quiso mostrar en este apartado es que los espacios productivos en los que se han desarrollado han insertado la interiorización de las lógicas del capital, en el que ellas han asumido que la responsabilidad de sí recae en ellas, sin embargo, en sus reflexiones dejan ver el sentido del salario que reciben por su fuerza laboral y que impacta directamente en las relaciones interpersonales en las que se encuentran.

Aportaciones para estudiar los contextos pesqueros



Fotografía 29. Tripulación en la prueba de la embarcación. Fuente: elaboración propia, 2022.

Derivado de los hallazgos de tesis, sobre la salud de las obreras, considero importante apuntar a nuevos retos para visibilizar el trabajo de las mujeres en las industrias pesqueras. El primer punto, es señalar que en trabajos de Doode (1999) y Tunón (2009) se han abordado las enfermedades laborales y/o las condiciones laborales que repercuten en la salud de las trabajadoras de las industrias pesqueras, sin embargo, considero que es necesario profundizar el análisis con las condiciones sociales, culturales, económicos y políticas en las que se encuentren las mujeres. Particularmente, es necesario comprender que su salud también es un reflejo de cómo opera el género, pues su salud está relacionada con intensidad con la que realizan actividades del trabajo productivo y reproductivo, siendo elementos detonadores para que se presenten enfermedades o padecimientos.

El segundo punto, es importante continuar con los estudios de la pesca industrial y ribereña desde los impactos ambientales como consecuencia del calentamiento global desde perspectivas feministas. Pues, se ha mostrado que las mujeres de los pueblos o comunidades pesqueras son las que están sufriendo las consecuencias directamente de los cambios ambientales y a su vez se

argumenta que las mujeres son las grandes aliadas para la conservación de los ecosistemas marinos (Monroy, 2022; Mendoza-Carranza, 2024).

En tanto, para el estudio con pescadores en los pueblos costeros, aludo a lo siguiente. Durante el trabajo de campo -octubre a diciembre, 2022- tuve el privilegio de que los pescadores me compartieran información sobre su cosmovisión sobre el mar, sus conocimientos sobre las constelaciones para guiarse durante la pesca, los riesgos de trabajar en altamar y las artes de pesca. Ellos han sido importantes para la evolución de la industria camaronera, por ello considero que esta es una senda crucial para profundizar en la memoria colectiva y la historia de Lerma. También pude percatarme que son el sector en la pesca que consume sustancias alcohólicas e ingesta de drogas sintéticas; padecen enfermedades pulmonares y artritis asociadas a la humedad y aire del mar. Aunque considero que es importante analizar la salud de los pescadores en relación con las condiciones en las que se encuentran, ésta debe realizarse desde una perspectiva de género para responder por qué son el sector que se caracteriza por el consumo de sustancias nocivas a su salud y el por qué asumen con mayor facilidad los riesgos en los trabajos.

BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*, (73), 240-264.
- Aguilar, T. (2007). Biopolítica y fenomenología: consideraciones en torno al cuerpo objeto. *Revista Laguna*, vol. 21, 29-42.
- Aguilera, V. et al. (2012) Significados culturales del concepto de salud en el trabajo en profesionales en formación. *Medicina y Seguridad del trabajo*, vol. 58(228), 224-236.
- Alcalá, M. (2002). *Políticas pesqueras en México (1946-200)*. *Contradicciones y aciertos en la planificación*. D.F, México: El Colegio de México.
- Alcalá, M. (2003). *La pesca: ¿actividad de hombre y de mujeres?* D.F., México: El Colegio de México.
- Arellano, R. (2021). Triple jornada: una nueva realidad para las mujeres mexicanas en tiempos de pandemia. *Tamma Dalama*, (6), 28-31.
- Arias, A. (1989). *Planta empacadora de camarón en Puerto de Lerma, Campeche, Camp.* (Tesis de licenciatura). México: Universidad La Salle.
- Arreguin-Sánchez, F. (2009) Cambio Climático y el Colapso de la Pesquería de Camarón Rosado (*Farfantepenaeus duorarum*) de la Sonda de Campeche. En Rivera-Arriaga, E y Azuz-Adeath, I. (Eds), *Cambio Climático en México un Enfoque Costero-Marino*. México: Universidad Autónoma de Campeche.
- Badía, R. (1985). Salud ocupacional y riesgos laborales. *Bal Of Sanit Panam*, vol. 98(1), 20-31.
- Barrig, M. (1985). *Anzuelo sin carnadas. Obreras en la industria de conserva de pescado*. Lima, Perú: Mosca Azul.
- Berrio, L. et al. (2020). *Antropologías feministas en México. Epistemologías, éticas, prácticas y miradas diversas*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Bodoque, Y. (2001). Tiempo biológico y tiempo social. Aproximación al análisis del ciclo de vida de las mujeres. *Gazeta de Antropología*, (17), 1-12.
- Bojórquez, F (2010). Arqueología subacuática industrial en la sonda de Campeche. La irrupción y el ocaso de la industria camaronera en México. *Boletín de monumentos históricos*, (20), 145-164.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Briceño-León, R. et al. (2000). *Salud y equidad. Una Mirada desde las ciencias sociales*. Río de Janeiro: Fiocruz.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa*. España: Cultura Libre.

- Calle, J. (2011). El gesto analógico. Una revisión de las 'técnicas del cuerpo' de Marcel Mauss. *Revista Latinoamericana de Estudios Sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, vol. 3(7), 75-87.
- Camarera, M. (2004). *Calidad de la atención prenatal y parto en la ciudad de Chihuahua: Un enfoque basado en la usuaria*. (Tesis de doctorado). Tijuana, Baja California: El Colegio de la Frontera Norte.
- Careaga, G. et al. (2011). *La feminización de la pobreza en México*. Ciudad de México: Cámara de diputados.
- Carmuca, G. (2001). Mujeres y trabajo: principales ejes de análisis. *Revista de Sociología*, vol. 63, 123-140.
- Carrasco, C. (2011). *El trabajo de cuidados. historia, teoría y políticas*. Madrid: Cataratas.
- Casares, G. (2008). La función de la mujer en la familia. Principales enfoques teóricos. *Revista de Ciencias Sociales*, (36), 1-21.
- Castañeda, M. (2020). Antropologías feministas y epistemología. En Berrío, L. et al. *Antropologías feministas en México: epistemologías, éticas, prácticas y miradas diversas*. México: UNAM/UAM.
- Castro, L. (2022). Los mapas corporales como técnicas de investigación social digital. *Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, vol. 29(2), 205-215.
- Cebrenos-Murillo, A. (2006). Mecanismos financieros para la modernización de la pesca en México. En Guzmán, A. *Pesca, acuacultura e investigación en México*. México: Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria.
- Cirami, L. et al. (2018). ¿Cómo investigar trayectorias laborales? Revisión bibliográfica sistemática y análisis de los principales enfoques teóricos-metodológicos. *Anuario de investigaciones*, vol. XXV, 1-12.
- Citro, S. (1999). La multiplicidad de la práctica etnográfica: Reflexiones en torno a una experiencia de campo en comunidades tobas. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, vol. 18, 91-107.
- Citro, S. (2009). *Cuerpos significantes: travesías de una etnografía dialéctica*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Colectivo Raíz. (2016). *Mujeres, trabajo y salud laboral*. Una aproximación al contexto de salud de las trabajadoras de la industria del vestido de exportación en Aguascalientes. Aguascalientes: Semillas.
- Corbin, A. (1987). *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Costa, S., *et al.* (2016). La relación entre antropología médica crítica y estudios feministas y de género: notas para una discusión. *I Jornadas nacionales de investigación en ciencias sociales de la UNCuyo*, Actas. Mendoza, Argentina.
- Crespo, C. y Tozzini, M. (2011, enero). De pasados presentes: hacia una etnografía de archivos. *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 47(1), 69-90.
- Cruz, T. (2014). *Voces en el tiempo. Testimonios de vida de las camaroneras del sur de Sinaloa*. Sinaloa, México: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Csordas, T. (1993). Somatic Modes of Attention. *Cultural Anthropology*, vol. 8(2), 135-156.
- D'Alessandro, M. (2016). *Economía feminista*. Buenos Aires, Argentina: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Dalla, C. (2009). *Dinero, perlas y flores en la revolución feminista*. Madrid, España: Akal.
- De la O, M. (2006). El trabajo de las mujeres en la industria maquiladora de México: Balance de cuatro décadas de estudio. *Revista de Antropología Iberoamericana*, vol. 1(3), 404-427.
- De la O, M. (2006b). Geografía del trabajo femenino en las maquiladoras de México. *Papeles de población*, vol. 12(49), 91-26.
- De la O, M. (2013). *Género y trabajo en las maquiladoras de México: Nuevos actores en nuevos contextos*. México: CIESAS.
- Debido a la Exposición al Frío Artificial y Controlado en Frigoríficos en el Brasil. *Ciencia y Trabajo*, (58), 14-19.
- Delfini, M. (2010). Prácticas y estrategias empresarias para la reproducción de la dominación en los espacios de trabajo. Formas de control obrero en el sector automotriz. *Trabajo y Sociedad*, vol. III (14), 1-20.
- Delgado, R. (2021) Entre jaiba, camarón, sardina y erizo: mujeres en la producción pesquera y la reproducción social en el noreste de México. *Revista latinoamericana de antropología del trabajo*, (2), 2-23.
- Denman, A. (1988). *La salud de las obreras de la maquila: el caso de Nogales, Sonora*. (Tesis de maestría). Sonora: El Colegio de Sonora.
- Díaz-López, M. (2006). Contribuciones del Instituto Nacional de la Pesca en tecnología de alimentos. En Guzmán, A. *Pesca, acuicultura e investigación en México*. México: Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria.
- Doode, M. (1999). *Los claros-oscuros de la pesquería de la sardina en Sonora, México*. D.F., México: El Colegio de Michoacán, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social.

- Durand, J. (2007). El programa bracero (1942-1964). Un balance crítico. *Migración y desarrollo*, (9), 27-43.
- Dzib, U. (2020, julio). De campesinos temporaleros a obreros de congeladoras de camarón en Campeche, México. *Clivajes, Revista de Ciencias Sociales*, (14), 60-88.
- Espino, A. (2011). Trabajo y género: un viejo tema ¿nuevas miradas? *Nueva Sociedad*, (232), 86-102.
- Esteban, M. (2004). *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. España: Bellaterra.
- Expósito, E. (2021). Lecturas feministas de la reproducción social. Un debate situado en tiempos de neoliberalismo pandémico. *Anacronismo e irrupción*, vol. 10 (19), 72-107.
- Favieri, N. (2017, enero). Precariedad laboral: concepto, variables y propuesta de análisis. *De prácticas y discursos*, (7), 1-15.
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid, España: Traficantes de Sueños.
- Federici, S. (2018). *El Patriarcado del Salario*. España: Traficantes de Sueños.
- Federici, S. (2020). *Calibán y la bruja*. Madrid, España: Traficantes de sueños.
- Fernández, G. (2012). Pensar con el cuerpo, pensar desde el cuerpo. *Thémata. Revista de Filosofía*, (46), 361-368.
- Foucault, M. (2003). *Vigilar y castigar*. Argentina: Siglo XXI.
- Gálvez, M. (2016). *La economía de los cuidados*. Granada, España: Diacash.
- Garabito, B. (2013). Experiencias de trabajo desde un análisis tridimensional. *Universitas Psychologica*, vol. 12 (4), 1335-1343.
- García-Cuellar, J. *et al.* (2004). Impacto ecológico de la industria petrolera en la Sonda de Campeche, México, tras tres décadas de actividad: una revisión. *Interciencia*, vol. 29 (6), 311-319.
- Godoy, L. (2004). *Entender la pobreza desde la perspectiva de género*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Gómez, C. (2001). Mujeres y trabajo: principales ejes de análisis. *Revista de Sociología*, vol. 63, 123-140.
- Gómez, L. (2013). Por una antropología médica crítica hoy. Reflexiones a partir de una investigación sobre los problemas gastrointestinales de los niños que pertenecen a una minoría étnica en Canadá. *Maguaré*, vol. 27(2), 21-65.
- Gómez, M. (2013, enero). El trabajo precario, una realidad distante del trabajo decente. *Katharsis*, (15), 172-194.

- González, M. (2011). “Nosotros somos el mar, el mar es nuestro”. Tensión territorial en una comunidad pesquera del Golfo de California: el caso de bahía de Kino, Sonora, México. En Alcalá, G. (Ed.). *Pescadores en América Latina y el Caribe: espacio, población, producción y política*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Grande-Vidal, J. (2006). La explotación pesquera en México (1929-2003). En Guzmán, A., *Pesca, acuacultura e investigación en México*. México: Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria.
- Guadamar, J. (1991). *El orden y la producción. Nacimiento y formas de la disciplina de fábrica*. Madrid: Trotta.
- Guber, R. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá, Colombia: Norma.
- Güereca, R., Blásquez, L. y López, I. (Coords.). (2016). *Guía para la investigación cualitativa: etnografía, estudio de casos e historia de vida*. Ciudad de México, México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Gutiérrez, D. Etnografía de olores, propuestas metodológica para la descripción de Respuestas a Olores Industriales en la vía 40 de Barranquilla, Colombia. Estudio de Caso Gracetales-Barrio Montecristo. *I Congreso Latinoamericano De Teoría Social*. Buenos Aires, Argentina.
- Guzmán, A. (2006). *Pesca, acuacultura e investigación en México*. México: Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria.
- Guzmán, A. (2016). *Revelación del cuerpo. La elocuencia del gesto*. Ciudad de México: INAH.
- Guzmán, G. (2015). Experiencias, vivencias y sentidos en torno a la escuela y a los estudios. abordajes desde las perspectivas de alumnos y estudiantes. *Revista mexicana de investigación educativa, vol. 20, (67)*, 1019-1054.
- Hale, C. (2007). Reflexiones sobre la práctica de una investigación descolonizada. Anuario CESMECA. México: UNICAH.
- Hamui, S. (2019). La noción de “trastorno”: entre la enfermedad y el padecimiento. Una mirada desde las ciencias sociales. *Revista de la Facultad de Medicina de la UNAM, vol. 62 (5)*, 39-47.
- Harding, S. (1998). Existe un método feminista. En Eli Bartra (Comp.), *Debates en torno a una metodología feminista*. D.F., México: PUEG/UAM-X.
- Hernández, C. (2005). *Aspectos históricos que condicionan el desarrollo regional de Campeche: Del palo de tinte al camarón*. D.F., México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Herrera, G. (2019). El cuerpo disciplinado y el ocaso de la libertad: Análisis del hospital psiquiátrico y la escuela en el pensamiento de Michel Foucault. *Sincronía, (75)*, 104-118.

- Jackson, M. (1983). "Knowledge of the body." *Man*, vol. 18, 327-345.
- Jiménez, M. (2009). Trayectorias laborales y movilidad de los biólogos agropecuarios de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. *Perfiles educativos*, 31(126), 56-79.
- Kergoat, D. (2002). División sexual del trabajo y relaciones sociales entre los sexos. En Lohorie, H. (Coord.), *Diccionario crítico feminista*. Madrid: Síntesis.
- Kleinman, A. (1978). Culture, illness, and Care. Clinical Lessons from Anthropologic and Cross-Cultural Resear. *Annals of Internal Medicine*, vol. 88 (2), 251-258.
- Larrea, C. (1997). *La cultura de los olores. Una aproximación a la antropología de los sentidos*. Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- Larrosa, J. (2006). Sobre la experiencia. *Revista de Educación y Pedagogía*, vol. 18, 43-51.
- Laurell, C. (1982). La Salud-Enfermedad como proceso social. *Cuadernos médico sociales*, (19), 1-11.
- Le Breton, D. (2018). *La sociología del cuerpo*. Madrid, España: Siruela.
- Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. *Papers: revista de sociológica*, (3), 219-229.
- Lemus, L. (2021). Las obreras en la construcción: apuntes metodológicos sobre participación femenina en ocupaciones masculinizadas. *Estudios sociológicos de El Colegio de México*, vol. 39(117), 899-912.
- Lemus, L. Obreras en la construcción: apuntes metodológicos sobre participación femenina en ocupaciones masculinizadas. *Estudios sociológicos*, vol. 39 (117), 899-912.
- Leyva, X. y Speed, S. (2015). Hacia la investigación descolonizada: nuestra experiencia de co-labor. En Xóchitl Leyva (coord.), *Conocimientos y prácticas políticas: reflexiones desde nuestras prácticas de conocimiento situado* (Tomo I). México/Guatemala/Perú: CIESAS/UNICAH/PDTG/UNMSM.
- Lindón, A. (2003). La precariedad como experiencia a través de la narrativa de vida. *Gaceta Laboral*, vol. 9 (3), 333-352.
- Logiovine, S. (2017). División Sexual del trabajo y ruralidades: abordaje psicosocial sobre el uso del tiempo y trabajo no remunerado en mujeres rurales. *IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología*. Facultad de Psicología, Buenos Aires, Buenos Aires.
- Lomnitz, L. (1985). *Cómo sobreviven los marginados*. Siglo XXI: Ciudad de México, México.
- López, F. (2018). *Identidades de familia: el chisme en la construcción y negociación de pertenencias* (Tesis de doctorado). Guadalajara, Jalisco: CIESAS.

- López, L. (1992). *Un mar de mujeres. Trabajadoras en la industria de la pesca*. Uruguay: Trilce.
- López, L. (2016). *Enfermedades ocupacionales o relacionadas al trabajo. Cartilla educativa n° 6*. Costa Rica: Universidad Nacional de Costa Rica.
- Lovieso, B., Murguialday, C., y Varela, C (Ed.). (1992). *Un mar de mujeres. Trabajadoras en la industria de la pesca*. Montevideo, Uruguay: Trilce.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, (9), 73-101.
- Macedonio, T. (2016). *Ejecutivas en la Industria Petroquímica. Las prácticas conciliatorias laborales y familiares*. (Tesis de doctorado). Xalapa, Veracruz: Instituto de Investigaciones histórico-sociales.
- MacKibben, C. (2006). *Beyond Cannery Row. Sicilian Women Immigration, and Community in Monterrey, California*. Estados Unidos: University of Illinois Press.
- Mármol, M. y Saéz, M. (2011, junio). ¿De qué hablamos cuando hablamos de cuerpo desde las ciencias sociales? *Question*, vol. 2(4), 1-9.
- Martínez, G. (2017, diciembre). Mirando al mar desde los feminismos. Comunidad y supervivencia en torno a las trabajadoras de la pesca. *Prisma social*, (19), 184-214.
- Martínez, L. (2019). Precarización laboral y pobreza en México. *Análisis económico*, vol. 24(86), 113-131.
- Matías, S. (2019). *Las anómala. Trayectorias Laborales de trabajadoras en la refinería "Ing. Dovalí"*. (Tesis de doctorado). San Cristóbal de las Casas, Chiapas: CIESAS.
- Mauss, M. (1934). Técnicas corporales. En Murillo, F. *Sociología y Antropología. Colección de Ciencias Sociales*. Argentina: Tecnos.
- Mendoza, M. (1994). Técnicas de observación directa para estudiar interacciones sociales infantiles entre los Toba. *Archivo Para Las Ciencias del Hombre*, vol. 21 (1), 241-262.
- Mendoza-Carranza, M. et al. (2024). Mujeres en la pesca marina en la Barra de San Pedro, Tabasco, México desde su narrativa. *Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, vol. 34 (63), 2-20.
- Menéndez, E. (1994). La enfermedad y la curación ¿Qué es la medicina tradicional? *Alteridades*, 4 (7), 71-83.
- Menéndez, E. (2005). El Modelo Médico y la Salud de los Trabajadores. *Salud colectiva*, vol. 1(1), 9-30.
- Mérienne, F. (2021, junio). Factores determinantes en la división sexual del trabajo en la industria textil costarricense (1960-1980). *Revista Electrónica de Historia*, vol. 22(1), 1-35.
- Merleau-Ponty, M. (1993). *Fenomenología de la percepción*. Argentina: Planeta.

- Mies, M. (2019). *Patriarcado y acumulación a escala mundial*. España: Traficantes de Sueños.
- Minayo, M. (2000). El desafío del conocimiento. Investigación cualitativa en salud. Buenos Aires, Argentina: Lugar editorial.
- Monroy, P. (2022). El rol de la mujer en la pesca artesanal y la sustentabilidad en Celestún, México. *Jaina costas y mares ante el cambio climático*, vol. 4(1), 41-50.
- Montes, C. (2005). Subordinación y dominación en los espacios de trabajo. Estudios sobre la disciplina y sus formas de expresión. *Athenea Digital*, (8), 50-70.
- Morán, R. (2011). Entre cuerdas, cimbras y chinchorros: la dimensión humana de la pesca ribereña costera en Mazatlán, Sinaloa, México. En Alcalá, G. (Ed.). *Pescadores en América Latina y el Caribe: espacio, población, producción y política*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Moreno, B. (2013). Sociología de la laboral. En Moreno, B. y Garrosa, E. (Coords.) *Salud laboral: Riesgos laborales psicosociales y bienestar laboral*, (43-48). Pirámide: España.
- Moreno-Altamirano, L. (2007). Salud pública de México. *Revista cubana de higiene y epidemiología*, vol. 49 (1), 63-69.
- Moreno-Jiménez, B. (2011). Factores y riesgos laborales psicosociales: conceptualización, historia y cambios actuales. *Medicina y seguridad del trabajo*, vol. 57(4), 1-262.
- Nussbaum, M. (2012). *Las mujeres y el desarrollo humano*. Herder: Barcelona, España.
- Olán, E. (2004). *La transferencia de la Industria Camaronera, 1982-1990*. (Tesis de licenciatura). Campeche: Universidad Autónoma de Campeche.
- Ortner, S. (1972). ¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaliza con respecto a la cultura? En Harris, O. y Young K. (Comp.), *Antropología y feminismo*. D.F., México: Anagrama.
- Pantoja-Rodríguez, J. (2017). Riesgo laboral en las empresas. *Ciencias Jurídicas*, vol. 2(5), 833-868.
- Parra, M. (2003). *Conceptos básicos en salud laboral*. Santiago de Chile, Chile: Oficina Internacional del trabajo.
- Peláez, C. (2012). *Hacerse una Obrera en PINS.A: análisis de las diferencias de género a través de los chismes y acciones de estigmatización en trabajadoras del procesamiento y limpieza del atún en Mazatlán, Sinaloa*. (Tesis de maestría). D.F., México: El Colegio de México,
- Peláez, C. (2017). *Vivir entre mar y tierra: cambio social y continuidad del oficio de la pesca industrial del camarón en Sinaloa*. (Tesis de doctorado). D.F., México: El Colegio de México.
- Peláez, C. (2022). Las mujeres que viven del mar desde tierra: una mirada a las trabajadoras en el sector pesquero mexicano. *Ichan Tecolotl*, (33), 3-8.

- Peña, C. (2012). De la responsabilidad social en la sociedad de riesgo: más allá de la libertad de ser empresarios de sí mismos. *Revista latinoamericana de bioética*, vol. 12(2), 78-89.
- Perbellini, M. (2010). 'Cuerpos' y 'lógicas autogestivas': el caso de los trabajadores de empresas recuperadas. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, vol. 2(4), 65-76.
- Perea, A. y Flores F. (2015, noviembre). Participación de las mujeres en la pesca: nuevos roles de género, ingresos económicos y doble jornada. *Sociedad y ambiente*, vol. 1 (9), 121-141.
- Pérez, A. (2006). Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista Económica Crítica*, (5), 7-37.
- Pizarro, (2001). *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*. Santiago de Chile: División de Estadística y Proyecciones Económicas, Naciones Unidas.
- Portilla, J. (1984). *La fenomenología del relaxo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Puglisi, R. (2019). Etnografía y participación corporal. Contribuciones metodológicas para el trabajo de campo. *Revista Latinoamericana de la Investigación Social*, (17), 20-35.
- Químbar-Acosta, J. (2012). La sobrecapitalización de las pesquerías en México: El caso de la Sardina y camarón en altamar. En López-Martínez, J., *Efectos de la pesca de arrastre en el Golfo de California*. México: Centro de Investigaciones Biológicas del Sureste.
- Ramírez, M. (2015, mayo). La pesquería de camarón en Campeche: Desarrollo histórico y perspectiva. *Ciencia Pesquera*, vol. 23(1), 73-87.
- Rendón, T. (2000). *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en México durante el siglo XX*. (Tesis de doctorado). México: Universidad Autónoma de México.
- Restrepo, E. (2018). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Lima: Universidad Nacional de Mayor de San Marcos.
- Rico, D. (2019). Individuo, trabajo y neoliberalismo. *Revista de filosofía UIS*, vol. 18(1), 151-170.
- Rivera, S. (2010). *Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires, Argentina: Tinta limón.
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, vol. 18(52), 40-49.
- Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Argentina: Paidós.
- Rodríguez, E. (2007) Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico Internacional. En Girón, A *Del Sur hacia el Norte: Economía política del orden económico internacional emergente*. Buenos Aires: CLACSO.

- Rodríguez, G. (2012). ¿Existe feminización de la pobreza en México? La evidencia a partir de un cambio del modelo unitario al modelo colectivo del Hogar. *Papeles de población*, (72), 181-208-
- Rosado, Georgina (1995). Poder y autoestima en la mujer obrera: un análisis comparativo. En Ramírez, L. (edit.). *Género y Cambio social en Yucatán*. México: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Rosales, J. (2019). Desigualdad de género y precarización laboral. Una aproximación desde América Latina. *XIII Jornadas de Sociología*. Buenos Aires, Argentina: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo. *Nueva Antropología*, vol. III(30), 95-140.
- Rubio, A. (2017). La costura como “verdadero trabajo” masculino en Tekit, Yucatán. *Península*, XII(1), 77-94.
- Ruiz-Trejo, M. (2022). Etnografías feministas en México. Crítica de las nuevas generaciones de antropólogas. *Alteridades*, (32), 81-94.
- Sabillón, J. (2018). Medición multidimensional de la precariedad laboral en Centroamérica. *Revista de Ciencias Sociales*, (4), 117-129.
- Salas, G. (2019). *Sistema de pensiones mexicano, antecedentes, evolución y perspectivas*. (Tesis de licenciatura). Ciudad de México, México: Universidad Autónoma de México.
- Salinas, P. et al. (2010, septiembre). Mercado laboral femenino. Un estudio empírico, desde la perspectiva de la demanda, en la región minera de Antofagasta, Chile. *Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, vol. 20(38), 125-139.
- Sen, A. (1996). Capacidad y bienestar. En Nussbaum, M. y Sen, A. (comp.). *La calidad de vida*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Solano, E. et al. (2015). Sectores productivos y espacios de conflicto: pesca y petróleo en la Sonda de Campeche. En Serrano, O. (Coord.) *Pasado, presente y futuro de las regiones en México y su estudio*. México: Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional.
- Solano, N. et al. (2021, enero). Revelando el papel de la mujer y su inclusión en la Pesca en Pequeña Escala (PPE) mexicana. *Igualdad de género en sistemas pesqueros*, vol. 7, 1-12.
- Sotelo, A. (1998). La precarización del trabajo: ¿premisas de la globalización? *Papeles de la población*, vol. 4(18), 82-96.
- Sparza, E. (2020). Uso del tiempo, trabajo doméstico y la doble jornada laboral de las mujeres en Hermosillo, Sonora México, un análisis desde la perspectiva de género. *Trabajo y Sociedad*, (35), 351-370.

- Spitalier, A. (2022). La doble jornada femenina y las licencias de paternidad. *Humanidades, universidad*, vol. 5 (38), 40-43.
- Stezano, F. (2021). *Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe*. Ciudad de México, México: CEPAL.
- Susnávar-Imán, M. et al. (2021). *Las voces de la costa en la pandemia por la COVID-19: Retos y soluciones de la pesca en pequeña escala*. Guaymas, Sonora: COBI.
- Synnot, A. (2003, abril). Sociología del olor. *Revista Mexicana de Sociología*, (2), 431-464.
- Takeda, F. et al. (2017). Estudio Sobre Condiciones de Dolor, Incomodidad y Enfermedad
- Thompson, H. (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica.
- Tobío, C. et al. (2021). *La mirada de género en sociología*. España: Síntesis.
- Torns, T. (1995). Mercado de trabajo y desigualdades de género. *Cuadernos de relaciones laborales*, (6), 81-90.
- Tortosa, M. (2009). Feminización de la pobreza y perspectiva de género. *Revista Internacional de Organizaciones*, (3), 71-89.
- Tunal, G. (2005). El mercado de trabajo como unidad de análisis para microempresas informales urbanas. *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 2(108), 41-53.
- Tuñón, P. y Ayús, R. (2009). Mujeres tabasqueñas migrantes en Estados Unidos: un estudio sobre condiciones de vida y trabajo en el despulpado de Jaiba. En Meneses, A. (Ed.), *De crianzas, jaibas e infecciones. Indígenas del sureste en la migración* (pp. 49-80). México: Casa Chata.
- Uc, E. (2017). *Género y pesquerías en unidades domésticas de Isla Arena, Campeche, México*. (Tesis doctorado). Campeche: ECOSUR.
- Undurraga, R. (2020). Trayectorias laborales de mujeres y violencia en el trabajo: una cuestión de género. *Psyke*, vol. 29(2), 1-4.
- Urrea, F. (2012). El cuerpo de las mujeres gestantes: un diálogo entre la bioética y el género. *Revista Colombiana de bioética*, vol. 7(1), 97-110.
- Vaca, I. (2019). Oportunidades y desafíos para la autonomía de las mujeres en el futuro escenario de trabajo. *Asuntos de género*, (154), 1-72.
- Vadillo, C. (2008). *Una historia regional en tres tiempos: Campeche siglos XVIII-XX*. *Península*, vol. 3 (2), 45-56.
- Valenzuela, E. (2009). *Trabajo doméstico: un largo camino hacia el trabajo decente*. Chile: OIT.
- Valle, M. (2002). *Mujeres, cal y arena. Politicidad en el trabajo de mujeres en el sector de la construcción en México y Bolivia. Aportes desde la antropología feminista del trabajo*. (Tesis de doctorado). Ciudad de México: CIESAS.

Vargas, A. (1991). Una mirada antropológica a la enfermedad y el padecer. *Gaceta Médica de México*, vol. 127(1), 3-6.

Vejar, J. (2012). Dispositivos de disciplinamiento en el trabajo. Relaciones laborales y subjetivida (es) en Chile. *Revista de Estudios Transforterizos*, vol XII(2), 109-131.

Villegas, J. (1997). Trabajo y salud en la industria maquiladora mexicana: una tendencia dominante en el neoliberalismo dominado. *Saúde Pública*, vol. 13, 123-134.

Wakida-Kusuonki, A. *et al.* (2016) Caracterización de la Pesca de Camarón en la Zona Costera de Campeche y Yucatán. *Ciencia Pesquera*, (24) 3-13.

Young, I. (2000). *La justicia y la política de la diferencia*. España: Cátedra